

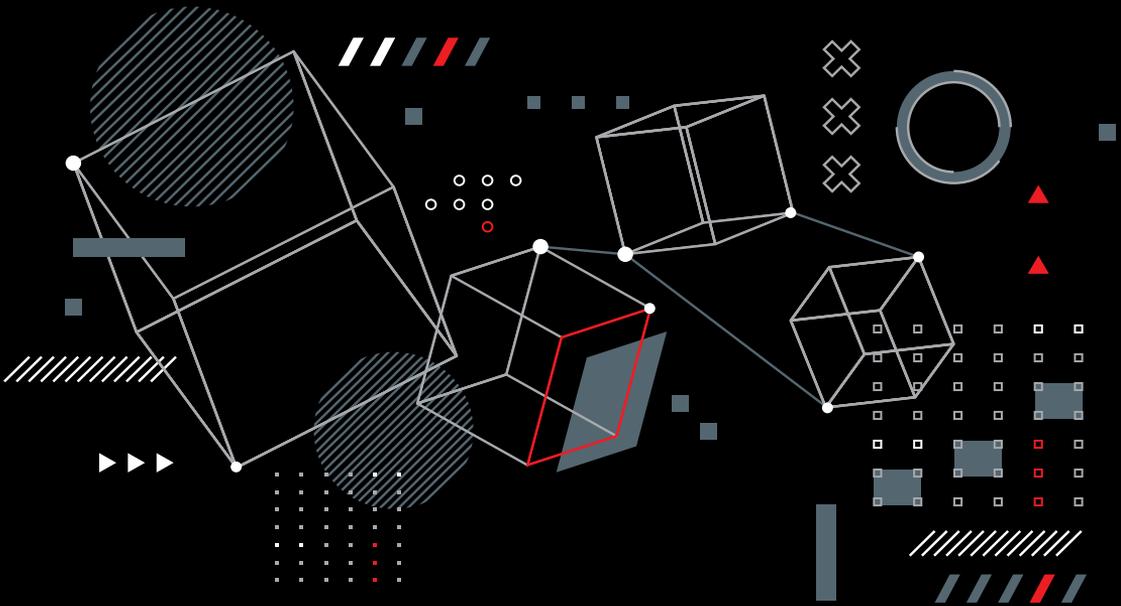
Víctor Alejandro Espinoza Valle

EL SUFRAGIO

EXTRATERRITORIAL

DE LAS Y LOS MEXICANOS

Participación, preferencias políticas
y tipología del voto a distancia



EL SUFRAGIO

EXTRATERRITORIAL

DE LAS Y LOS MEXICANOS

Participación, preferencias políticas
y tipología del voto a distancia

Víctor Alejandro Espinoza Valle

EL SUFRAGIO

EXTRATERRITORIAL

DE LAS Y LOS MEXICANOS

Participación, preferencias políticas
y tipología del voto a distancia



Instituto Nacional Electoral

Consejero Presidente

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña

Dr. Uuc-kib Espadas Ancona

Dra. Adriana Margarita Favela Herrera

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Carla Astrid Humphrey Jordan

Dr. Ciro Murayama Rendón

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretario Ejecutivo

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Jesús George Zamora

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

El sufragio extraterritorial de las y los mexicanos.

Participación, preferencias políticas y tipología del voto a distancia

Víctor Alejandro Espinoza Valle

Primera edición, 2021

D.R. © 2021, Instituto Nacional Electoral

Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur

Col. Arenal Tepepan, 14610, Ciudad de México

Center for U.S.-Mexican Studies

Director

Dr. Rafael Fernández de Castro Medina

ISBN impreso: 978-607-8790-61-6

ISBN electrónico: 978-607-8790-60-9

El contenido es responsabilidad del autor y no necesariamente representa el punto de vista del INE

Distribución gratuita. Prohibida su venta

Contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 9 |
| Capítulo 1. El trayecto del voto a distancia | 17 |
| 1.1. Antecedentes | 19 |
| 1.2. Dos reformas: 1996, 1997 | 23 |
| 1.2.1. Menos mexicanos | 26 |
| 1.2.2. Normas discriminatorias | 28 |
| 1.3. La reforma electoral de 2005 | 30 |
| 1.4. La reforma electoral de 2014 | 35 |
| 1.5. El recuento del voto desde el extranjero | 39 |
| 1.5.1. En litigio. La diputación migrante chilanga | 42 |
| 1.6. Voto a distancia. Necesaria política de Estado | 44 |
| Capítulo 2. Elecciones federales. | |
| Votos y preferencias políticas | 47 |
| 2.1. Tres elecciones presidenciales y una de senadurías | 49 |
| 2.1.1. Senadurías | 54 |
| 2.2. Preferencias políticas. Nacional | 56 |
| 2.3. Las elecciones presidenciales en las entidades. | |
| Resultados y preferencias políticas | 58 |

| | | |
|---------|---------------------|-----|
| 2.3.1. | Aguascalientes | 58 |
| 2.3.2. | Baja California | 63 |
| 2.3.3. | Baja California Sur | 68 |
| 2.3.4. | Campeche | 73 |
| 2.3.5. | Coahuila | 78 |
| 2.3.6. | Colima | 83 |
| 2.3.7. | Chiapas | 89 |
| 2.3.8. | Chihuahua | 94 |
| 2.3.9. | Ciudad de México | 99 |
| 2.3.10. | Durango | 105 |
| 2.3.11. | Guanajuato | 110 |
| 2.3.12. | Guerrero | 116 |
| 2.3.13. | Hidalgo | 121 |
| 2.3.14. | Jalisco | 127 |
| 2.3.15. | Estado de México | 132 |
| 2.3.16. | Michoacán | 138 |
| 2.3.17. | Morelos | 144 |
| 2.3.18. | Nayarit | 150 |
| 2.3.19. | Nuevo León | 156 |
| 2.3.20. | Oaxaca | 162 |
| 2.3.21. | Puebla | 167 |
| 2.3.22. | Querétaro | 173 |
| 2.3.23. | Quintana Roo | 179 |
| 2.3.24. | San Luis Potosí | 185 |
| 2.3.25. | Sinaloa | 190 |
| 2.3.26. | Sonora | 196 |
| 2.3.27. | Tabasco | 202 |
| 2.3.28. | Tamaulipas | 208 |
| 2.3.29. | Tlaxcala | 214 |
| 2.3.30. | Veracruz | 220 |
| 2.3.31. | Yucatán | 226 |
| 2.3.32. | Zacatecas | 232 |

| | |
|---|------------|
| 2.4 Resumen de la tipología del voto exterior en elecciones presidenciales | 238 |
| Anexo. Elecciones de senadurías por entidad. 2018 | 247 |

Capítulo 3. Camino vertiginoso.

| | |
|---|------------|
| Las elecciones locales 2007-2019 | 277 |
| 3.1. Michoacán | 279 |
| 3.2. Ciudad de México | 286 |
| 3.3. Baja California Sur | 293 |
| 3.4. Colima | 296 |
| 3.5. Oaxaca | 302 |
| 3.6. Aguascalientes | 305 |
| 3.7. Zacatecas | 307 |
| 3.8. Estado de México | 309 |
| 3.9. Coahuila | 312 |
| 3.10. Guanajuato | 315 |
| 3.11. Jalisco | 318 |
| 3.12. Diputación de representación proporcional del estado de Jalisco | 321 |
| 3.13. Chiapas | 323 |
| 3.14. Diputación migrante del estado de Chiapas | 326 |
| 3.15. Morelos | 329 |
| 3.16. Yucatán | 332 |
| 3.17. Puebla | 335 |
| 3.18. Resumen de la tipología del voto exterior en elecciones de gubernatura | 341 |

Capítulo 4. Ciudadanía digital y democracia.

| | |
|---|------------|
| Los retos del sufragio a distancia | 347 |
| 4.1. Democracia, ciudadanía y participación | 348 |

| | |
|---|------------|
| 4.2. La ciudadanía digital | 351 |
| 4.3. Voto electrónico | 352 |
| 4.4. Voto electrónico en el mundo y desde el extranjero | 355 |
| 4.5. México. El uso de internet y la experiencia del voto electrónico | 358 |
| 4.6. Voto moderno | 360 |
| Capítulo 5. Itinerario del sufragio extraterritorial. | |
| Conclusiones generales | 365 |
| Referencias | 373 |

Introducción

Este trabajo brinda una mirada de conjunto sobre la experiencia del voto de las mexicanas y los mexicanos desde el extranjero. Ha implicado un trabajo de recopilación y sistematización de la información de 26 elecciones que abarca desde 2006 hasta 2019. En efecto, en ese lapso tuvieron lugar tres elecciones presidenciales (2006, 2012 y 2018), una elección de senadurías (2018), 20 comicios para elegir la gubernatura en 15 entidades, diputación local en Chiapas (2012) y diputación de representación proporcional (RP) en Jalisco (2018).

Ha sido una labor ardua recopilar y sistematizar la información de cada una de las experiencias del voto para elecciones presidenciales y para senadurías en cada una de las 32 entidades; de tal manera que cada elección habría que multiplicarla por 32, lo que arroja por resultado: 96 experiencias estatales de elecciones presidenciales, 32 correspondientes a las senadurías, 20 de gubernaturas y dos de diputaciones. En total se presentan resultados de 150 elecciones. Se trata de un trabajo cuantitativo sin referentes que considero será de gran utilidad para el análisis cualitativo posterior por tipo de elección. Tanto la comunidad académica como el funcionariado electoral y gubernamental podrán tener una base cuantitativa para llevar a cabo diversos trabajos en torno a la extensión de los derechos políticos de las y los mexicanos que residen fuera del país. Desde luego que la presente investigación también podrá ser de interés para un público más amplio que desee conocer cómo se han ido vinculando políticamente nuestros compatriotas con su país de origen y las posibilidades que se abren

para influir en el diseño de políticas públicas que beneficien a nuestros ciudadanos y ciudadanas migrantes.

El objeto de investigación que guio nuestro trabajo fue el voto de la diáspora mexicana en el periodo 2006-2019, analizando el comportamiento del sufragio a distancia y el territorial, así como los resultados electorales en términos de preferencias políticas, lo que permitió elaborar la tipología que se presenta. Se utilizó una gran cantidad de información primaria y secundaria que se tradujo en la integración de una amplia base de datos.

Los objetivos generales del presente trabajo son llevar a cabo la sistematización de la información de las 26 experiencias del voto de las y los mexicanos en el extranjero entre 2006 y 2019 y proponer una tipología del sufragio a distancia que brinde por primera vez una visión de conjunto sobre los resultados electorales y el comportamiento político de las y los paisanos.

- Los objetivos particulares a desarrollar a lo largo del trabajo son los siguientes: Analizar el trayecto del proceso normativo y político de la extensión de los derechos políticos de las y los mexicanos de fuera.
- Analizar dicha información en cada una de las 32 entidades, primero las tres elecciones presidenciales y posteriormente la de senadurías de 2018, de manera comparativa con la elección nacional.
- Sistematizar la información de los resultados de las elecciones de los 20 comicios de gubernatura en 15 entidades de la República, así como de diputaciones de representación proporcional en Chiapas 2012 y Jalisco en 2018.
- Desarrollar un análisis comparativo de las elecciones concurrentes de Presidencia de la República y de gubernaturas que tuvieron lugar en 2012 y 2018 en siete entidades: Ciudad de México (2012 y 2018), Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Morelos, Yucatán y Puebla (2018).
- Elaborar la tipología del voto en el exterior en elecciones presidenciales y de gubernaturas, clasificando los resultados en cuatro dimensiones: *voto similar*, *voto diferente*, *voto opositor* y *voto no opositor*.

- Finalmente, se trata de reflexionar en torno a la tríada democracia, participación y construcción de ciudadanía a través de explorar las formas modernas de participación ciudadana con el uso de nuevas tecnologías.

Acerca de la participación y el comportamiento político de las y los mexicanos en el extranjero existía un gran desconocimiento y no había sido abordado en alguna investigación. Por ello mi interés de llevar a cabo la sistematización de la información tanto para elecciones presidenciales como de gubernaturas. Dicha información me permitió elaborar la tipología de sufragio extraterritorial que presento en los capítulos 2 y 3. Cabe señalar que en los años noventa existía una creencia muy extendida al interior del gobierno mexicano acerca de que el voto de la diáspora sería un *voto opositor*. Por ello, la hipótesis de trabajo que guio la investigación fue que, antes que *voto opositor*, se trataba de un voto antipriista. Formulada como una hipótesis de constatación¹ sería la siguiente: el voto de la diáspora ha sido desde 2006 un voto antipriista. Esto es válido tanto para las elecciones presidenciales como para las de gubernatura.

Los datos prueban mi supuesto de manera clara. En ninguna de las tres elecciones presidenciales (2006, 2012 y 2018) las y los paisanos votaron a favor de un candidato del PRI (Partido Revolucionario Institucional). En todos los casos, inclusive, al tomar los datos de las entidades, en ninguna de ellas ganó alguno de los candidatos presidenciales priistas. En 2006, en 27 estados triunfó el candidato del PAN (Partido Acción Nacional), Felipe Calderón Hinojosa, y en cinco de los restantes lo hizo el candidato opositor Andrés Manuel López Obrador. Para 2012, la candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota, obtuvo el triunfo en 19 de las entidades, mientras que López Obrador lo hizo en las 13 restantes. Para 2018, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador fue mayoritario: ganó el voto exterior en 31 entidades, mientras que el candidato del PAN, Ricardo Anaya Cortés, lo hizo en una (Nuevo León). El *voto opositor* fue creciendo en cada una de las tres elecciones.

En las entidades en las que ha estado en juego el cargo de gubernatura, el voto de las y los paisanos también ha sido un voto antipriista. Sólo en dos elecciones de

1 Heinz Dieterich, *Nueva guía para la investigación científica*, México, Ariel, 2004, p. 119.

gubernatura han obtenido la mayoría de votos candidaturas del PRI: en Colima y Zacatecas en 2016. El patrón de crecimiento del *voto opositor* es similar al del voto presidencial. A partir de 2017 en todos los casos (10) el voto fue *opositor*.

Como lo dije con anterioridad, se conformó una amplia base de datos que contiene toda la información acerca de las 26 elecciones que han tenido lugar desde el exterior entre 2006 y 2019. La base fundamental de información provino del Instituto Nacional Electoral (INE) y se complementó con la información proveniente de los 15 Organismos Públicos Locales electorales (OPL) que han tenido a su cargo elecciones de gubernatura y de diputaciones locales. A los datos de resultados generales se les agregó la información de partidos y coaliciones postulantes, así como de las personas que fungieron como candidatos y candidatas en cada uno de los comicios. Desde luego que para abordar el problema de investigación se llevó a cabo una minuciosa revisión de fuentes primarias -estadísticas-, y secundarias, como la normatividad aplicable y la bibliografía referente al tema. Todo ello dio por resultado el trabajo que aquí se presenta y que permite, por primera ocasión, una visión de conjunto del comportamiento del sufragio a distancia de las y los mexicanos.

El trabajo se encuentra dividido en cinco capítulos. En el capítulo 1, “El trayecto del voto a distancia”, se presenta de manera somera el trayecto legal de las reformas tanto constitucionales como secundarias que permitieron la extensión de los derechos políticos a las y los mexicanos de fuera. Como sabemos, la reforma constitucional de 1996 permitió que quienes residían fuera de su distrito electoral pudieran votar. Desde ese momento existían condiciones para poder aprobar las normas secundarias que permitieran llevar a la práctica el sufragio extraterritorial. Éstas se aprobaron hasta 2005 y un año después las y los paisanos votaron por primera ocasión exclusivamente para Presidencia de la República y bajo la modalidad de voto postal.

La segunda fase de reformas que se plasmaron en la normatividad secundaria tuvo lugar en 2014 y son las reglas que hasta el día de hoy se aplican. Se extendieron las modalidades del voto, no sólo se permitió la vía postal, sino depositar las boletas en embajadas y consulados, así como la posibilidad de la “vía

electrónica". Se aprobó la credencialización en nuestras representaciones diplomáticas, pero se reiteró la prohibición de realizar campañas en el exterior. La reforma amplió el voto al Senado de la República y a los estados que así lo decidieran.

En el capítulo 2, "Elecciones federales. Votos y preferencias políticas", presento la concentración de la información de las tres elecciones presidenciales (2006, 2012 y 2018) por entidad federativa. Aparte del concentrado de resultados nacional y de la tipología del voto, se agrega el análisis de 96 procesos electorales presidenciales que han tenido lugar en las 32 entidades. Pero, además, agrego el concentrado estadístico de la elección de senadurías de 2018. Decidí poner en anexo la información de dicha elección por entidades para no extender más el capítulo. Quienes se encuentren interesados en analizar los resultados en las 32 entidades contarán con toda la información agrupada.

La información que se presenta incluye partidos políticos y candidaturas postuladas, votos en números absolutos y porcentuales totales, incluyendo votos a candidaturas no registradas, nulos, Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), absolutos y relativos de participación; todo ello para el voto de las personas residentes dentro del territorio y en el extranjero. El análisis se hace además por preferencias políticas, estableciendo coincidencias entre el voto interno y el externo.

Finalmente, se incluye una tipología del voto desde el exterior cuyo objetivo es conocer el comportamiento del sufragio de las y los paisanos. Se trata de ubicar en su real dimensión cómo se comporta el sufragio extraterritorial respecto al voto de las y los residentes en las entidades. Primero se verifica si hay coincidencia entre los tres primeros lugares de las preferencias electorales, pero se toma como determinante quiénes ocupan el primer lugar en el voto interno y externo. Se establece si entre ambos es *similar* o *diferente*. Posteriormente, se compara la pertenencia política del ganador en el voto interno respecto a la filiación política del presidente en funciones al momento de la elección. Así, se establece si hubo *voto opositor*, si son contrarios, o si no lo hubo, porque tenían la misma militancia política.

En el capítulo 3, “Camino vertiginoso. Las elecciones locales 2007-2019”, se presenta la información referente a los resultados de las elecciones para la gubernatura en las 15 entidades en las que ha habido comicios desde el exterior. Cabe aclarar que en dos entidades se eligió al ejecutivo local con anterioridad a las reformas de 2014. Fueron los casos de Michoacán en 2007 y 2011 y la Ciudad de México en 2012. En las 13 entidades restantes los comicios tuvieron lugar entre 2015 y 2019. También se añaden dos casos de elecciones de diputaciones de representación proporcional, con características distintas, en los estados de Chiapas en 2012 y Jalisco en 2018. En el primer caso se trató de la elección de una diputación migrante y en el segundo de votar desde el extranjero por las listas de los partidos políticos de sus candidaturas de representación proporcional.

La información se presenta de manera semejante a los datos de las elecciones presidenciales. Los rubros son los mismos. Sin embargo, el orden que se siguió fue a partir de los años de realización de cada elección de manera progresiva. Además, hubo en el periodo analizado un total de ocho elecciones concurrentes (presidencial y gubernatura); ello ocurrió en la Ciudad de México en 2012 y 2018 (jefatura de gobierno); y en Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Morelos, Yucatán y Puebla en 2018. En esos casos se comparó la información básica (por ejemplo, el comportamiento de la LNERE en las elecciones presidenciales anteriores, los porcentajes de participación del voto externo e interno en los comicios concurrentes, las preferencias políticas y su alineamiento entre ambos tipos de elecciones en el voto desde el exterior por parte de las y los paisanos de dicha entidad).

Respecto a la tipología del voto, se siguió la misma metodología de análisis y presentación de los resultados respecto a las elecciones presidenciales en las entidades, pero utilizando dicha información y clasificación del voto exclusivamente para los comicios de gubernatura.

En el capítulo 4, “Ciudadanía digital y democracia. Los retos del sufragio a distancia”, se lleva a cabo una reflexión acerca del futuro del voto a distancia, básicamente analizando los retos de la participación digital. Ya nos encontramos en ese camino que incluye cambios en las modalidades del sufragio, entre las cuales ocupa un lugar central el voto por internet. Para las elecciones

concurrentes de 2021 se confirma que en las 11 entidades en las que se votará desde el exterior para gubernaturas (nueve) y diputaciones migrantes (dos) se utilizará, aparte de las modalidades tradicionales -voto postal y depósito de la boleta en las representaciones diplomáticas-, el sufragio por internet.

En el capítulo referido se trata de poner el acento en la relación de tres asuntos fundamentales para la extensión de los derechos políticos a distancia: democracia, participación y construcción de ciudadanía. Se brinda una reflexión de conjunto sobre el creciente papel de las nuevas tecnologías y la definición de lo que se denomina una nueva ciudadanía digital. Los procesos electorales y la participación extraterritorial incorporarán nuevas modalidades de participación, complementadas con las formas tradicionales que permiten ejercer este derecho político por excelencia. Las nuevas tecnologías deben aprovecharse para acercar al ciudadano y a la ciudadana a su país rompiendo distancias y haciendo más fácil el acceso a la información necesaria para participar con pleno conocimiento de las opciones políticas en los procesos electorales de su país de origen. La democracia exige la participación informada de la ciudadanía.

Finalmente, en el capítulo 5 "Itinerario del sufragio extraterritorial. Conclusiones generales", subrayo la importancia del trayecto seguido por el sufragio extraterritorial y sus implicaciones para la vida democrática del país. Se trata de uno de los fenómenos políticos emergentes más dinámicos de nuestra vida pública, pues en apenas 13 años se han multiplicado las experiencias del voto desde el extranjero: 26 elecciones entre 2006 y 2019. En un primer momento, las elecciones se concentraron en la disputa presidencial, pero a pesar de experiencias previas en algunas entidades, la normatividad de 2014 abrió la puerta para elegir a gobernadores y senadores. Las modalidades del voto también se han modificado al pasar del voto postal exclusivamente, a depositar las boletas en embajadas y consulados en el exterior y al sufragio por internet. Asimismo, se aprobó la credencialización en el exterior y se pasó del voto activo a los primeros casos de voto pasivo.

Considero que se cumplieron los objetivos que guiaron la investigación: analizar el voto de los paisanos en el periodo 2006-2019, en una perspectiva comparada

entre el comportamiento en el exterior y en el interior. Así como presentando los resultados electorales y las preferencias políticas en cada una de las 26 elecciones; lo que permitió elaborar por primera ocasión una tipología del voto extraterritorial y que puede ser útil para avanzar en el conocimiento de la cultura política de nuestra diáspora.

Deseo expresar mi agradecimiento especial a Antonio Martínez Murguía, técnico académico, su aporte ha sido fundamental para la recopilación, sistematización y presentación de los resultados de este trabajo. En una primera fase fue muy importante el apoyo de María del Carmen Gavilanes Ruiz, técnica académica, así como de Nellyda Pizano, becaria de investigación; los tres, integrantes del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo para realizar una estancia sabática en el extranjero en el periodo 2019-2020. Al Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego, y en especial a su director, Rafael Fernández de Castro, por la distinción al recibirme como profesor visitante, periodo en el que pude concluir con el análisis y la redacción de este libro. Al Instituto Nacional Electoral (INE), y en especial a Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, por su invaluable apoyo para la publicación de la obra. Finalmente, mi agradecimiento a El Colef, institución a la que pertenezco desde 1986.

CAPÍTULO 1

El trayecto del voto a distancia

En este capítulo se pasa revista al trayecto del proceso normativo y político de la extensión de los derechos políticos de las y los mexicanos de fuera. No fue fácil vencer las reticencias de quienes se oponían, desde el gobierno y la academia, a permitir el sufragio extraterritorial. Pese a que desde principios de los años noventa había voces que pedían la extensión de derechos políticos de las y los paisanos, sobre todo líderes de organizaciones de migrantes en Estados Unidos, no fue sino hasta 1996 cuando se abrió la puerta del derecho al voto a partir de la reforma constitucional de aquel año que permitió votar fuera del distrito de residencia.

En este capítulo 1 se analizan los antecedentes que permitieron arribar a la primera normatividad electoral en 2005. Se trata de dos reformas constitucionales fundamentales: las modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) del 31 de julio de 1996 y del 20 de marzo de 1997, que permitieron, en el primer caso, votar fuera del distrito de residencia y la segunda, que garantizó la no pérdida de la nacionalidad. Posteriormente se analizan los entretelones de las dos importantes reformas electorales que establecieron las normas que permitieron garantizar el sufragio de las y los mexicanos de fuera a partir de la elección presidencial de 2006.

En un siguiente apartado presento el resumen de las 26 experiencias de sufragio a distancia que han tenido lugar en el periodo 2006-2019. Se trata de un fenómeno político de rápida multiplicación: del total de experiencias, son tres elecciones presidenciales, una de senadurías, una de diputación de representación proporcional (RP) en Jalisco, una diputación migrante en Chiapas y 20 elecciones de gubernatura. A la fecha 22 entidades han aprobado el sufragio desde el extranjero para gubernatura. En 2021 habrá otras nueve elecciones de gubernatura en las que podrán votar las y los paisanos, una de diputación de RP de Jalisco y una de diputación migrante chilanga. El capítulo 1 finaliza

con una reflexión sobre la necesaria política de Estado para garantizar la ampliación de los derechos políticos de nuestros compatriotas y flexibilizar las modalidades de registro y participación. Pero, además, para que regularicen su situación de residencia legal en su país de acogida y transiten hacia una nueva ciudadanía, que los convertirá en ciudadanas y ciudadanos menos vulnerables y con mayor potencial participativo en ambos países.

1.1. Antecedentes

A diferencia de otros países en los que el derecho al voto de sus connacionales en el extranjero se institucionalizó hace décadas, en México la extensión de los derechos políticos a las y los connacionales de fuera es relativamente reciente. La particularidad es que una vez abierta la puerta para el sufragio extraterritorial se han multiplicado las experiencias tanto en elecciones federales como en locales, particularmente en los comicios de gubernaturas.

En México se retrasó considerablemente el ejercicio del voto a distancia sobre todo debido a dos posturas: por un lado, prejuicios acerca del probable sentido de las preferencias políticas de las y los mexicanos de fuera; y por el otro, porque había una corriente académica fuerte que no consideraba como un ejercicio democrático otorgar el voto a quienes ya no residían en el país.

Mientras esto sucedía en nuestra nación, a nivel internacional una cantidad importante de países habían impulsado el voto fuera de su territorio desde mediados del siglo XIX. Como nos dice Andrew Ellis:

En épocas más recientes, la primera experiencia conocida de voto en el extranjero se llevó a cabo en 1862, cuando Wisconsin se convirtió en el primero de los Estados de la Unión Americana que aprobó disposiciones para permitir el denominado 'voto ausente' de los soldados que peleaban en el ejército de la unión durante la Guerra Civil (en los Estados Unidos el derecho al voto se determina a nivel estatal). Desde un principio, la competencia política ha sido un factor determinante: los republicanos respaldaron la legislación a favor del voto en el extranjero pues era probable que los soldados apoyaran al presidente republicano Abraham Lincoln, mientras que los demócratas que simpatizaban con los movimientos pacifistas y la causa de la Confederación se oponían a ella. Fuera del contexto militar, Nueva Zelandia introdujo el voto en el extranjero para los marineros en 1890 y Australia en 1902, aunque para

esta última los procedimientos hacían prácticamente imposible su aplicación fuera de Australia.²

Para otros autores el primer país en llevar a cabo la reglamentación del voto en el extranjero fue Inglaterra en 1951³ (Calderón, 2003: 33). Lo importante es señalar que a partir de mediados del siglo XX cada vez se unieron más países que permitieron sufragar a sus connacionales fuera del territorio de residencia. Para 2008 se contabilizaban ya 111 países que habían extendido los derechos políticos de sus ciudadanas y ciudadanos.⁴

Como señalé anteriormente, por mucho tiempo el gobierno mexicano y el partido oficial (PRI) consideraron que otorgar el derecho al voto a las y los mexicanos de fuera sería contraproducente y hasta peligroso para la continuidad en el poder pues se trataría de un voto a favor de la oposición. Como vimos en la cita de Ellis, el autor señala que la “competencia política” es una variable importante en la determinación de otorgar o negar el voto a los connacionales de fuera. Fue, insisto, lo que ocurrió por décadas en México.

Incluso en los años ochenta se llevaron a cabo encuestas en Estados Unidos, por parte de instituciones académicas de nuestro país, en las que se incluían preguntas para conocer cuáles eran las preferencias de las y los paisanos. Sabedores de que el 97% de los ciudadanos de origen mexicano se concentraba en el país vecino, se trataba de conocer cómo votaría en probables elecciones desde el exterior. Se pensaba, como ya dije, que serían votos contra el partido gobernante.

-
- 2 Andrew Ellis, “Historia y política del voto en el extranjero”, en Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional*, México, IDEA Internacional, IFE, 2008, p. 50.
 - 3 Leticia Calderón Chelius, “Votar en la distancia. Experiencia de una ciudadanía en movimiento. Introducción general”, en Leticia Calderón Chelius (coord.), *Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*, México, Instituto Mora, 2003, p. 33.
 - 4 Nadja Braun y María Gratschew, “Introducción”, en Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional*, p. 3.

Pero, además, que dada la cantidad de paisanos en el exterior, serían quienes definirían la elección, y en sus cálculos no entraba que se inclinaran a favor de las candidaturas del PRI. Décadas después resurgió el tema del sufragio extraterritorial; además, el viejo sistema de partido hegemónico se resquebrajaba y a partir de 1990 había una institución capaz de organizar las elecciones de manera autónoma al gobierno; el Instituto Federal Electoral daría certeza a la participación política desde el exterior.

No les faltaba razón a quienes se oponían a extender los derechos políticos a las y los mexicanos de fuera por su temor a que votaran opciones contrarias al PRI. Desde luego que era un argumento sin mucho soporte empírico, pero años después con los resultados de las tres experiencias del voto a distancia en elecciones presidenciales, el argumento tomó fuerza. Como podemos observar en la tabla 1 que sintetiza el tipo de voto ejercido por las y los paisanos, en los comicios presidenciales de 2006, 2012 y 2018, en las tres ocasiones las candidaturas priistas se situaron en el tercer lugar, por debajo del PAN y de MORENA. En dos de las tres ocasiones (2006 y 2012) prefirieron a candidatos(as) del PAN y en 2018 sufirieron mayoritariamente por el candidato de MORENA. Aunque quienes en el pasado rechazaban los votos desde el exterior, pensaban que su primera opción sería votar a favor del Partido de la Revolución Democrática (PRD). No había surgido entonces MORENA, pero en las tres ocasiones colocaron dos veces en segundo lugar y otra en primero a Andrés Manuel López Obrador, mientras que en 2018 colocaron al candidato del PAN en segundo sitio.

Tabla 1
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Nacional

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral.

Un trabajo imprescindible para conocer el trayecto teórico y de investigación sobre el tema, y que reconstruye los argumentos centrales de los diferentes momentos en los que se ha considerado el sufragio extraterritorial es de la autoría de Abel Muñoz Pedraza.⁵ Se trata de una investigación sumamente útil porque nos ofrece una síntesis puntual del trayecto analítico del voto de las y los mexicanos en el extranjero; el autor plantea cuatro etapas de los estudios sobre la participación extraterritorial: "1. Los primeros pasos en el estudio del sufragio extraterritorial (1982-1996). 2. La institucionalización del sufragio extraterritorial (1997-2006). 3. Las primeras experiencias de votación extraterritorial (2007-2010). 4. El estado actual del sufragio extraterritorial (2011-2014)".⁶ El autor analiza prácticamente toda la producción académica sobre el caso mexicano, indispensable para reconocer el trayecto seguido.

5 Abel Muñoz Pedraza, *Decidir desde tierra lejana. El voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Los casos de Michoacán, Ciudad de México y Chiapas*, Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2016.

6 *Ibid.*, pp. 60-79.

En dicho recorrido resulta sumamente ilustrativo el rechazo inicial a extender el derecho a votar para nuestros y nuestras connacionales desde el exterior, en particular de reconocidos constitucionalistas,⁷ hasta llegar a la reforma de 1996 que abrió la puerta a la posibilidad de sufragar fuera del distrito de residencia. Una vez reconocido el derecho político, asistimos a la primera experiencia del sufragio presidencial, que terminó de sepultar las reticencias iniciales, tanto políticas como del mundo académico.

1.2. Dos reformas: 1996, 1997

Tal como lo escribí en otro trabajo:⁸ “El 31 de julio de 1996 el Senado aprobó las reformas a la Constitución para garantizar formalmente el derecho de los mexicanos residentes en el extranjero a votar en elecciones mexicanas”. Las reformas fueron promulgadas mediante su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de agosto de 1996. Los antecedentes de dicha reforma se remontan a un año antes, cuando en 1995 fue suscrito el Acuerdo Político Nacional entre los cuatro principales partidos que contaban con representación en el Congreso. “En la agenda para la reforma electoral definida el 15 de mayo de 1995 se incluye dentro del temario correspondiente a los derechos políticos un punto específico sobre el voto de los mexicanos en el extranjero.”⁹ Entonces,

[...] al artículo 36 (de la CPEUM) se le suprimió el párrafo que establecía como requisito votar en el distrito electoral de residencia, con lo cual se extendía el derecho a todos los mexicanos, independientemente del lugar en que se encontraran. Así, la discusión ya no era si los mexicanos de fuera tenían derecho a votar o no, sino cómo deberían de hacerlo. En las reformas al Código Federal

7 Jorge Carpizo, “El peligro del voto de los mexicanos en el extranjero”, en *Nexos*, núm. 247, México, julio de 1998, pp. 11-12, y Jorge Carpizo y Diego Valadés, *El voto de los mexicanos en el extranjero*, México, Ed. Porrúa, UNAM, 1999.

8 Víctor Alejandro Espinoza Valle, *El voto lejano. Cultura política y migración México-Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa, El Colegio de la Frontera Norte, 2004, pp. 13-14.

9 José Woldenberg, *La construcción de la democracia*, México, Plaza y Janés, 2002, p. 143.

de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) promulgadas el 22 de noviembre de 1996, quedó plasmado en el artículo octavo transitorio que el IFE designaría una comisión de especialistas para que llevara a cabo estudios conducentes a establecer las modalidades para que los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero pudieran participar en las elecciones presidenciales; con sus insumos el Congreso estaría posibilitado para llevar a cabo las reformas legales necesarias, 'una vez que se encuentre integrado y en operación el Registro Nacional Ciudadano y se hayan expedido las cédulas de identidad ciudadana'.¹⁰ Para instrumentar el mandato, el 29 de abril de 1998 el Consejo General del IFE nombró a una comisión de especialistas (integrada por: Víctor J. Blanco y Fornieles, Rodolfo Corona Vázquez, Jorge G. Durand Arp-Nisen, Víctor Carlos García Moreno, Guadalupe González González, Víctor Guerra Ortiz, Rodrigo Morales Manzanares, Olga Pellicer, Alberto Szekely, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Leonardo Valdés Zurita, Gustavo Verduzco Igartua y Víctor A. Zúñiga González) para que realizara un estudio en un plazo corto -seis meses- en torno a la factibilidad técnica y las modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero. Dicha comisión entregaría los resultados al IFE y éste a su vez los haría llegar a la Cámara de Diputados, para que el Congreso, de considerarlo viable, elaborara la ley correspondiente para posibilitar el voto en la distancia en la elección presidencial del año 2000.¹¹

Como sabemos, dicha normatividad tardaría otros cinco años más en ser aprobada.

Otra de las reformas importantes que se llevó a cabo un año después de la reforma constitucional que abrió la puerta a la extensión de derechos políticos extraterritoriales fue la llamada Ley de No Pérdida de la Nacionalidad. Se reformó, entre otros, el artículo 37 de la CPEUM, mandando que "Ningún mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad". La promulgación de dicha reforma tuvo lugar el 20 de marzo de 1997. Las adecuaciones a la Ley de Nacionalidad

10 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y otros ordenamientos electorales, México, IFE, 1996, p. 302.

11 Víctor Alejandro Espinoza Valle, *El voto lejano...*, op. cit., pp. 13-14.

se publicaron el 23 de enero de 1998 en el *Diario Oficial de la Federación*, lo cual derogaba la anterior del 21 de junio de 1993. Se estableció que la entrada en vigor de la nueva Ley de Nacionalidad sería el 20 de marzo de 1998.¹²

La reforma constitucional incluyó cambios a los artículos 30, 32 y 37, apartados A y B. El objetivo fue que ningún mexicano o mexicana por nacimiento pudiera perder su nacionalidad. Así la nueva Ley de Nacionalidad “estableció que era factible legalmente para quienes fueran mexicanos por nacimiento (nacidos en territorio mexicano o en el extranjero pero de padre o madre o ambos nacidos en territorio nacional, o de padre o madre o ambos mexicanos por naturalización) adquirir otra nacionalidad sin perder la mexicana”.¹³ “Antes de la reforma de 1998, las y los mexicanos que fueran poseedores de una doble o múltiple nacionalidad al cumplir los dieciocho años de edad, debían renunciar a cualquier otra nacionalidad para conservar la suya. Asimismo, quienes hubieran adquirido otra nacionalidad perdían de manera automática la nacionalidad mexicana al identificarse con un documento extranjero”.¹⁴ “El objetivo de la reforma era propiciar que a aquellos mexicanos residentes en Estados Unidos, y que por el prurito de perder la nacionalidad mexicana optaran por adquirir la ciudadanía estadounidense, se les preservaba su derecho de propiedad en territorio mexicano y se les motivaba a reivindicar sus nuevos derechos sociales y políticos en su país de acogida.”¹⁵

Hubo varias razones que llevaron al Legislativo mexicano a impulsar la reforma a la CPEUM y a la Ley de Nacionalidad. Por un lado, se trataba de una añeja demanda de las organizaciones de migrantes mexicanos asentadas en Estados

12 Ley de Nacionalidad, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, disponible en <http://www.sre.gob.mx/tramites/nacionalidad.htm>

13 Víctor Alejandro Espinoza Valle, “Política a distancia. El voto extraterritorial de los mexicanos”, en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), en *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales*, Guanajuato, Ed. Eón, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2016, p. 14.

14 Declaratoria de nacionalidad mexicana, Embajada de México en Canadá, Secretaría de Relaciones Exteriores, enero 2016, disponible en <http://embamex.sre.gob.mx/canada/index.php/es/sconsulares2/41-declaratoriadenacionalidad>

15 Víctor Alejandro Espinoza Valle, “Política a distancia...”, *op. cit.*, p. 14.

Unidos que sostenían que al adquirir la ciudadanía estadounidense se perdían derechos en México como lo es el derecho a conservar una propiedad o a heredarla. En segundo lugar, el gobierno federal entendió que todos los hijos de inmigrantes que nacían en territorio norteamericano podrían dejar de apoyar a las comunidades de sus padres y abuelos por la vía de las remesas si no conservaban la nacionalidad mexicana. En tercer lugar, entre las tasas de naturalización de las minorías en Estados Unidos, la de las y los mexicanos era de las más bajas. La lógica nacionalista implicaba que era prácticamente una traición a la patria renunciar a la nacionalidad mexicana al adquirir la estadounidense. En cuarto lugar, se trataba de resarcir a las y los paisanos por las contribuciones económicas o remesas enviadas.

Considero que la ley de no pérdida de la nacionalidad es una de las reformas legales más importantes y trascendentes que se han hecho en el ámbito de la relación de México con sus emigrantes. La posibilidad de nacer en Estados Unidos, o adquirir la ciudadanía estadounidense, sin perder la nacionalidad mexicana, es una de las mayores contribuciones a la diáspora. Se les alienta a adquirir una condición ciudadana en el país de residencia que les permite en los hechos mejorar sus condiciones de vida y participación en el país que por diferentes circunstancias les tocó vivir. Sin embargo, todavía hay que seguir luchando contra otras formas discriminatorias, sobre todo en nuestro país. Expongo dos casos, ambos tienen que ver con restricciones en nuestras normas legales.

1.2.1. Menos mexicanos

Según el artículo 30 de la Constitución, hay dos vías por las cuales se adquiere la nacionalidad mexicana: por nacimiento o por naturalización. Especifica dicho artículo:

Son mexicanos por nacimiento: I. Los que nazcan en territorio de la República, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres. II. Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos nacidos en territorio nacional, de padre mexicano nacido en territorio nacional, o de madre mexicana nacida en territorio nacional. Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos por

naturalización, de padre mexicano por naturalización, o de madre mexicana por naturalización.

Al parecer la redacción del artículo citado no deja lugar a dudas acerca del reconocimiento de la nacionalidad mexicana por nacimiento para aquellos que habiendo nacido en el extranjero, sus padres (ambos o alguno de ellos) hayan nacido en México o sus padres sean mexicanos por naturalización. El problema se ha generado por los hijos de mexicanas y mexicanos por nacimiento nacidos en el exterior y que han tenido hijos/as con una pareja no nacida en México. Es decir, estamos hablando de la segunda generación de hijos no nacidos en México, pero de padres mexicanos por nacimiento o de al menos alguno de los dos, nacidos en el extranjero.

El antecedente de la controversia surgió en 2013 cuando un mexicano nacido en Londres y su pareja, nacida en Inglaterra, pretendieron registrar en la embajada mexicana a su hija, nacida en dicho país, como mexicana. Las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) le negaron tal reconocimiento, por lo que el padre decidió interponer un amparo indirecto contra dicha negativa. “El amparo fue concedido y un Tribunal Colegiado confirmó la sentencia de que por el hecho de que la menor es de padre mexicano (aunque éste no nació en México) sí tiene derecho a la nacionalidad”.¹⁶ A partir de este caso la SRE emitió circulares a los consulados mexicanos para que admitieran el registro de niñas y niños nacidos en el extranjero cuando al menos uno de los padres tuviera la nacionalidad mexicana.

En 2018 surgió otro caso en Chihuahua, pues una madre pretendió registrar en el Registro Civil del estado a su hija nacida en Texas. Se le negó el registro e inició un recurso de revisión. Sin embargo, en esta ocasión el fallo le fue desfavorable por parte de un Tribunal Colegiado. Por ello, el caso llegó a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la que, en el mes de enero

16 Ariadna García, “En vilo, nacionalidad de los mexicanos en el extranjero”, en *El Universal*, México, 2 de febrero de 2020, disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-vilo-nacionalidad-de-mexicanos-en-el-extranjero>

de 2020, acordó que no se podía otorgar la nacionalidad mexicana a personas extranjeras de padre o madre nacidos en el extranjero. Los representantes consulares ahora no saben lo que sucederá con todos aquellos registros que se hicieron entre 2013 y 2019. Aunque la ley no puede ser retroactiva, sí genera una reacción negativa de quienes consideran que era un derecho al que se le está dando marcha atrás con la decisión de la SCJN.

El problema se recrudece entre las poblaciones fronterizas. Como sabemos, es muy común que personas de clase media y alta crucen a Estados Unidos a tener a sus hijos. Muchos de estos niños y niñas tienen después la oportunidad de estudiar y trabajar “del otro lado”. Sin embargo, algunos tendrán parejas con la doble nacionalidad o que sean estadounidenses. Sus hijos/as dejarán de ser mexicanos, aunque sus padres y ellos en el futuro vivan en el lado mexicano de la frontera. Serán una segunda generación de estadounidenses, hijos de padre o madre mexicana por nacimiento, pero que no gozarán de la nacionalidad mexicana, con todas las desventajas de vivir en la frontera y no poder, por ejemplo, poseer propiedades o heredar. Esa realidad no se conoce muy bien en el resto del país.

En estos tiempos de globalización acelerada, una buena herencia para quienes no tienen capital acumulado es que sus hijos/as tengan la doble nacionalidad. La decisión de la Suprema Corte de Justicia significa de alguna manera un retroceso legal para los niños y niñas de segunda generación de mexicanos nacidos en el extranjero.

1.2.2. Normas discriminatorias

En México siguen existiendo mexicanos y mexicanas de primera y de segunda en el ámbito de los derechos políticos. Pese a los avances, y aunque la máxima ley, la CPEUM, establece las directrices principales, diversas normas secundarias y constituciones locales no han sido armonizadas con aquélla. En los hechos, esa situación se ha traducido en actos discriminatorios o en situaciones contradictorias.

Lo anterior queda evidenciado en el caso de quienes tienen o han adquirido la doble nacionalidad. Como sabemos, uno de los grandes avances en términos de

derechos políticos fueron las reformas a la Constitución que luego se tradujeron en cambios en la Ley de Nacionalidad en 1998 y que establecieron la llamada “no pérdida de la nacionalidad”. Efectivamente, los artículos 30, 32 y 37 de la Carta Magna fueron reformados en 1997 y en ellos se estableció que “Ningún mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad” (artículo 37). Mientras que en el artículo 30 se añadió que son mexicanos por nacimiento:

II. Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos nacidos en territorio nacional, de padre mexicano nacido en territorio nacional, o de madre mexicana nacida en territorio nacional III. Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos por naturalización, de padre mexicano por naturalización, o de madre mexicana por naturalización.

Sin embargo, hay una cierta ambigüedad respecto a lo que se establece como “adquirir otra nacionalidad”. La Ley de Nacionalidad establece en su artículo 13 una distinción entre “poseer y adquirir” otra nacionalidad. Esta situación se ha trasladado a otras normas secundarias y a constituciones locales. Por ejemplo, en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 38, se establecen los requisitos que una persona deberá reunir para ser consejero/a electoral: “Ser ciudadano por nacimiento que no adquiera otra nacionalidad, además de estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos”. Es decir, no se debe haber adquirido otra nacionalidad. Y si durante el ejercicio del cargo se llegara a adquirir, el artículo 16 de la Ley de Nacionalidad establece: “En el caso de que durante el desempeño del cargo o función adquieran otra nacionalidad, cesarán inmediatamente en sus funciones”.

Me parece absurdo y contradictorio que una persona pueda llegar a ser presidente/a de la República sin restricciones a su doble nacionalidad, pero no pueda ser gobernador/a, alcalde/alcaldesa o diputado/a, por ejemplo, de Baja California. El artículo 82 de la máxima ley establece los requisitos para ser presidente de la República: “Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante veinte años”. Es decir, se puede haber nacido en el extranjero. Sin embargo, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California

se establecen los requisitos para ser gobernador (artículo 41), alcaldes (artículo 80) o diputados (artículo 17). “Ser ciudadano mexicano por nacimiento, hijo de madre o padre mexicanos.” Me llama la atención que sólo en el caso de diputados agregaron la leyenda: “en pleno ejercicio de sus derechos”. Y en los tres casos se precisa: “Aquellos ciudadanos candidatos a (Gobernador del Estado, presidente municipal o diputado) cuyo nacimiento haya ocurrido en el extranjero, deberán acreditar su nacionalidad mexicana invariablemente, con certificado que expida en su caso, la Secretaría de Relaciones Exteriores, conforme a la Ley de Nacionalidad vigente a la fecha de la expedición del certificado”, este documento se otorga al renunciar a la otra nacionalidad.¹⁷ En estos casos sí se es muy explícito que se aplica a quienes hayan nacido en el extranjero, es decir, posean otra nacionalidad. Lo absurdo es que se puede ser presidente/a de la República teniendo doble nacionalidad, pero no gobernador/a, alcalde/alcaldesa o diputado/a de Baja California. Igualmente ocurre en la comparación entre presidente/a de la República y consejero/a electoral general y de consejo local. En estos dos últimos casos no se puede “adquirir” otra nacionalidad. Considero que tanto en las leyes secundarias como en las constituciones locales existen serias limitaciones a los derechos políticos de quienes son mexicanas o mexicanos por nacimiento (nacidos en el extranjero) y de quienes adquirieron otra nacionalidad. Son mexicanos por nacimiento, pero de segunda, según dichas normas.

1.3. La reforma electoral de 2005

Sin duda, las reformas constitucionales de 1996 que posibilitaron votar fuera del distrito de residencia, y la normas de 1997 y su promulgación en 1998, referentes a la no pérdida de la nacionalidad, sentaron las bases fundamentales que permitieron la reglamentación del voto de las y los mexicanos en el extranjero. Entre 1998 y 2004 fueron casi 20 las iniciativas que se presentaron a la Cámara de

17 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, Mexicali, Congreso del Estado de Baja California, 2020, 22, 38 y 63, disponible en https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_I/20200214_CONSTBC.PDF

Diputados para posibilitar el sufragio a distancia. Incluyendo una propuesta del presidente Vicente Fox.¹⁸

Efectivamente, desde su campaña, Vicente Fox Quesada, quien calificó a los migrantes como “héroes”, incluyó de manera central en sus discursos el tema del voto en el extranjero. Se trataba de un activo muy importante en su campaña sobre todo porque él provenía de uno de los estados expulsores de migrantes: Guanajuato. Conocía la relación de las y los paisanos con sus comunidades de origen y las contribuciones, sobre todo remesas, a la economía local y nacional.

Finalmente, la Cámara de Diputados recibió y analizó la iniciativa de reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) presentada el 4 de noviembre de 2004 por la diputada Laura Elena Martínez Rivera a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;¹⁹ el dictamen fue aprobado por la Cámara de Diputados el 22 de febrero de 2005 por 391 votos a favor, cinco en contra y 22 abstenciones, y lo turnó al Senado para continuar con el proceso legislativo y recibir las recomendaciones y cambios sugeridos por la Cámara alta. El dictamen registra con claridad lo aprobado por los diputados y en el que se prometía prácticamente una réplica de las elecciones mexicanas fuera del territorio nacional e incluía instalar 15 mil casillas sólo en Estados Unidos.

El Instituto Federal Electoral (IFE), a través de las autoridades nacionales competentes, iniciará las negociaciones con las autoridades extranjeras responsables para establecer los acuerdos necesarios, a fin de realizar la jornada electoral en el extranjero, una vez que entren en vigor las reformas.

18 Francisco Javier Guerrero Aguirre, “El modelo del voto de los mexicanos en el extranjero. Una tarea pendiente”, en *Justicia Electoral*, Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, núm. 12, México, julio-diciembre de 2013, p.312, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/367857..../victo/Downloads/Dialnet-ElModeloDelVotoDeLosMexicanosEnElExtranjeroUnaTare-4726640.pdf>

19 Laura Elena Martínez Rivera, “Iniciativa presentada ante la Cámara de Diputados”, en Jorge Alcocer V. (comp.), *El voto de los mexicanos en el extranjero*, México, Nuevo Horizonte Editores, CEPNA, Voz y Voto, 2005, p. 17.

32 \ El sufragio extraterritorial de las y los mexicanos

Subraya que se establecerán centros de votación en las ciudades seleccionadas y en los lugares que para tal efecto decida el Consejo General del Instituto, escuchando las recomendaciones de las juntas extraordinarias en el extranjero. Se instalarán centros de votación por cada 15,000 ciudadanos registrados, y una casilla por cada 750 ciudadanos.

Asimismo, se formará el Catálogo General de Electores en el Extranjero con la inscripción de los ciudadanos mexicanos que ya cuenten con la credencial para votar con fotografía y avisen a los módulos -que para tal objeto se crearán en territorio nacional y en el extranjero- su decisión de participar en la jornada electoral.

Estos módulos funcionarán de junio de 2005 hasta el 15 de enero de 2006, tanto en territorio nacional como en el extranjero. Se podrá actualizar el padrón general en el Extranjero; se realizará una campaña de fotocredencialización en el extranjero con el objeto de incorporar al Catálogo General y el Padrón electoral al mayor número de ciudadanos mexicanos.

Se precisa que en cada distrito electoral uninominal, el sufragio se emitirá en la sección electoral que comprenda al domicilio del ciudadano, salvo en los casos de excepción señalados por este Código; y en el extranjero, en la sección electoral de la ciudad que comprenda el domicilio de los mexicanos, ya sea residente o de tránsito.

Para efectos de propaganda que en el curso de una campaña difundan los partidos políticos, éstos no podrán contratar espacio en radio y televisión de propiedad extranjera, sino únicamente de medios nacionales y sus repetidoras, tanto en el interior como fuera del país.²⁰

20 Boletín 1620. Aprueban diputados voto de mexicanos en el extranjero, Cámara de Diputados, LXII Legislatura, febrero de 2005, disponible en http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2005_2005/febrero_febrero/22_22/1620_aprueban_diputados_voto_de_mexicanos_en_el_extranjero

Como se desprende de lo aprobado en un primer momento por la Cámara baja, el desafío de proceder a instrumentar tal reforma tenía un destinatario: el Instituto Federal Electoral (IFE). Desde entablar negociaciones con cada uno de los países, instalar centros de votación, encargarse del padrón, credencializar en el extranjero hasta definir distritos electorales en el extranjero. La minuta pasó al Senado. Tuve la oportunidad de entrevistar a uno de los diputados del PAN que aprobaron dicha minuta y le cuestioné las dificultades de instrumentar una reforma de tal magnitud. Me contestó que era “políticamente correcto” aprobarla. Que ellos sabían que el Senado la modificaría.

La minuta llegó a la Cámara de Senadores y desde luego fue modificada: era imposible instrumentar la propuesta de la Cámara baja y sobre todo tener una reglamentación confiable y viable para las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006. Se decidió que sólo votaran quienes contaran ya con su credencial electoral con fotografía. Según un estudio, se trataba de un universo de 4.2 millones de ciudadanos de origen mexicano²¹ y se estableció como única modalidad el voto postal. Se trataba de una propuesta que permitiría instrumentarla en pocos meses. La minuta regreso a la Cámara de origen.

Así, el 28 de junio fue aprobada dicha minuta por los diputados de la LXII Legislatura, misma que fue publicada dos días después, el 30 de junio de 2005, en el *Diario Oficial de la Federación*, y que incluyó modificaciones al COFIPE. Se adicionó el libro Sexto y se le denominó “Del voto de los mexicanos residentes en el extranjero”: se trató de un total de 27 artículos (del 313 al 339) nuevos. “México se sumó a los más de 100 países que (...) cuentan con legislaciones que permiten a sus ciudadanos votar fuera de sus lugares de origen, representando un avance para el fortalecimiento y consolidación de la democracia moderna”.²²

21 Rodolfo Corona y Jorge Santibáñez Romellón, *Aspectos cuantitativos de los ciudadanos mexicanos en el exterior durante la jornada electoral federal del año 2006*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2004.

22 Instituto Federal Electoral, México, 2005, disponible en <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/evolucion-del-vmre>

Con toda claridad, el artículo 313 estableció: “1. Los ciudadanos que residan en el extranjero podrán ejercer su derecho al voto exclusivamente para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.²³ La modalidad del sufragio sería el voto postal, mediante el registro en una lista especial denominada Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. El artículo 336 estableció la prohibición de realizar campañas en el extranjero, además de la prohibición a los partidos políticos de poder utilizar recursos provenientes del financiamiento público o privado para financiar actividades de campaña en el extranjero.

El IFE apenas dispuso de un año para aplicar la nueva normatividad en las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006. Fue un verdadero desafío llevar a cabo esta primera elección federal. Pese a las expectativas de una alta participación, finalmente la LNERE estuvo integrada por 40,876 mexicanos de fuera, y de ellos participaron un total de 33,131, para un porcentaje de 81.05%. Dicha normatividad fue adoptada por las entidades que incluyeron el voto para gubernatura desde el extranjero. Por ello estuvo vigente en los comicios que tuvieron lugar entre 2006 y 2014.

En ese lapso, 2006-2015, hubo un total de seis comicios desde el extranjero; dos elecciones presidenciales (2006-2012); dos elecciones de gubernatura en Michoacán (2007 y 2011); y una de jefatura de gobierno del Distrito Federal. Y agregaría a este inventario la elección de diputación local en Chiapas en 2012. Una nota es necesaria: tanto el Distrito Federal (D.F.) como Chiapas se adelantaron a la normatividad federal e incluyeron el voto electrónico por internet. Esa modalidad fue combinada con el voto postal, en el caso del D.F., y exclusiva en el caso chiapaneco. Nueve años después se dieron reformas importantes a la normatividad del sufragio extraterritorial.

23 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, México, IFE, 2011.

1.4. La reforma electoral de 2014

Como sabemos, diversos actores y organizaciones de migrantes en Estados Unidos, partidos políticos y comunidad académica especializada en el tema no estaban satisfechos con el modelo de voto en el extranjero con el que se contaba. Había sido un paso importante, pero limitado. Hubo oportunidad de evaluar el modelo basado en el voto postal en dos elecciones presidenciales. Se pensaba, con razón, que se podían hacer ajustes importantes para incrementar la participación de las y los mexicanos de fuera.

Así, el IFE anunciaba iniciar los trabajos de revisión al modelo y presentar reformas importantes al mismo.

Con el objetivo de analizar y desarrollar, con autonomía técnica, alternativas viables de mejora al modelo legal vigente de sufragio extraterritorial, que comprendiera procedimientos de registro y votación menos complejos, ágiles, accesibles, eficientes, modernos y a menor costo, el IFE conformó un grupo de especialistas. Este grupo creado el 5 de diciembre de 2012 y denominado Comité Técnico de Especialistas para elaborar un análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, estuvo integrado por expertos en temas de documentos de identidad, derecho internacional, derecho electoral, estudios legislativos, ciencia política, sociología, migración y tecnologías de la información.

Las personas especialistas integrantes del comité fueron: Víctor J. Blanco y Fornieles, Gerardo A. de Icaza Hernández, Manuel Mendoza Ramírez, Jorge G. Durand Arp-Nisen, Guadalupe González González, Leticia Calderón Chelius, Allert Brown-Gort, Carlos Castro Mendoza y Rodolfo García Zamora.²⁴

El trabajo de la comisión fue fundamental para llevar a cabo las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). La Cámara

24 Instituto Federal Electoral, México, 2013, disponible en <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/evolucion-del-vmre>

de Diputados aprobó importantes reformas al modelo de votación desde el extranjero, que serían publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de mayo de 2014. Dichas modificaciones y adiciones impactarían los futuros procesos electorales a nivel federal y local. Me parece que los cambios más significativos al modelo de sufragio extraterritorial se resumen en los siguientes artículos:

Artículo 329. 1. Los ciudadanos que residan en el extranjero podrán ejercer su derecho al voto para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y senadores, así como de Gobernadores en las entidades federativas y del Jefe de Gobierno del Distrito Federal siempre que así lo determinen las Constituciones de los Estados o el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

2. El ejercicio del voto de los mexicanos residentes en el extranjero podrá realizarse por correo, mediante entrega de la boleta en forma personal en los módulos que se instalen en las embajadas o consulados o, en su caso, por vía electrónica, de conformidad con esta ley y en los términos que determine el Instituto.

3. El voto por vía electrónica sólo podrá realizarse conforme a los lineamientos que emita el instituto en términos de esta Ley, mismos que deberán asegurar total certidumbre y seguridad comprobada a los mexicanos residentes en el extranjero, para el efectivo ejercicio de su derecho de votar en las elecciones populares.

Artículo 334. Los mexicanos residentes en el extranjero podrán tramitar su credencial para votar (...) La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores establecerá en las embajadas o en los consulados de México en el extranjero, los mecanismos necesarios para el trámite de credencialización.

Artículo 353. 1. Los partidos políticos nacionales y locales, así como sus candidatos a cargos de elección popular no podrán realizar campaña electoral en el extranjero; en consecuencia, quedan prohibidas las actividades, actos y propaganda electoral a que se refiere el artículo 242 de esta Ley en el extranjero.

2. Durante el proceso electoral, en ningún caso y por ninguna circunstancia

los partidos políticos y los candidatos independientes utilizarán recursos provenientes de financiamiento público o privado, en cualquiera de sus modalidades, para financiar actividades ordinarias o de campaña en el extranjero. 3. En ningún caso se podrán comprar o adquirir espacios en radio y televisión, ni arrendar espacios para propaganda o publicidad en el extranjero.²⁵

La reforma incorporó algunas de las demandas y observaciones tanto de líderes y lideresas de organizaciones de migrantes como de académicos y académicas. Aunque dejó de lado algunas otras que son sustantivas para el debate del futuro de la participación política de la diáspora, como es el tema del documento de identidad. La reforma extendió la posibilidad del voto exterior para senadurías y para gubernaturas en las entidades que así lo decidieran.

Las modalidades del voto se ampliaron: se incorporó el depositar las boletas en representaciones diplomáticas en el exterior (embajadas y consulados) y se abrió la posibilidad del voto electrónico. Esta última modalidad puede tener dos formas de instrumentación: voto por internet o a través de urnas electrónicas. Ambas posibilidades tienen implicaciones y retos, como lo desarrollo en el capítulo 4.

Sin duda, una de las demandas más persistentes desde que se aprobó el sufragio extraterritorial, sobre todo de las organizaciones de paisanos y paisanas en Estados Unidos, fue el de llevar a cabo la credencialización en el exterior. Como vimos, sólo se permite el voto a quienes cuentan con dicho documento; sólo lo podían hacer quienes la habían tramitado en México. En adelante, la credencial se puede obtener en embajadas y consulados mexicanos en el exterior. Un avance significativo que desde luego se tradujo en el crecimiento de la LNERE. Para la elección presidencial de 2012 se inscribieron 59,115, mientras que para la elección de 2018, posterior a la reforma, la LNERE creció a 181,256 ciudadanas y ciudadanos inscritos.

25 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, *Diario Oficial de la Federación*, México, 23 de mayo de 2014, pp. 116, 118 y 124.

Para la reforma de 2014 se mantuvo la prohibición expresa de llevar a cabo campañas políticas en el exterior. Ni los partidos políticos ni los candidatos o candidatas podrán llevar a cabo actividades proselitistas. Tampoco se podrán contratar espacios en medios de comunicación. Mucho se ha comentado acerca de la difusión que hacen algunos medios de spots en inglés. Cabe aclarar que en todos los casos se trata de la utilización de tiempos oficiales en medios de comunicación de la frontera norte, pero que transmiten en inglés para audiencias en Estados Unidos. Por ello la obligación de transmitirlos contabilizándolos como tiempos oficiales destinados a los partidos políticos y al Instituto Nacional Electoral.

Como lo anoté con anterioridad, desde 1996 el COFIPE estableció que se instrumentaría un Registro Nacional Ciudadano que expediría cédulas de identidad ciudadana, lo mismo que se ha hecho en otros países. Dicho documento serviría para identificar a todos los mexicanos y mexicanas, y permitiría votar tanto en elecciones en territorio nacional como fuera del mismo. Pese al tiempo transcurrido desde entonces y pese a los diferentes anuncios gubernamentales, no se ha llevado a cabo y el principal documento de identidad, que no incluye a menores de edad, sigue siendo la credencial electoral con fotografía expedida por el INE.

La investigadora Leticia Calderón ha hecho énfasis en las limitantes del modelo de voto desde el exterior debido a la falta del documento de identidad que restringe las posibilidades de participación política de las y los mexicanos de fuera.

Dicho de otra manera, es importante enfatizar que, más allá del alcance que cualquier modelo del voto en el exterior pueda llegar a corregir, la participación político electoral de los mexicanos en el exterior no se explica solo con la revisión «administrativa» de un modelo y sus posibles fallas y aciertos, sino que el problema de origen radica, entre otras cosas, en la inexistencia de un derecho tan básico como acreditar la identidad jurídica en su caso a través de un documento de identidad sin el cual todo el procedimiento se vuelve más complejo,

caro, y rebuscado y que explica el porqué de la complejidad de una experiencia de voto transnacional «a la mexicana».²⁶

Desde luego que estamos ante un tema central que ha sido postergado. Hay quienes sostienen que debe crearse dicho registro y otros más que piensan que el documento de identidad es la credencial electoral con fotografía y que sólo debería incluirse o registrarse a las y los menores de edad. Lo cierto es que el origen de la credencial electoral tiene que ver con la desconfianza en nuestra cultura política. Y es la misma desconfianza la que mantiene la disyuntiva: o un registro nuevo o perfeccionar la credencial expedida por el INE.

1.5. El recuento del voto desde el extranjero

Desde que se aprobó el sufragio extraterritorial en 2005 a la fecha (2020) se han llevado a cabo 26 elecciones. Tal como lo sintetiza la tabla 2, han sido tres elecciones presidenciales, una de senadurías, dos de diputaciones de representación proporcional en Chiapas y Jalisco, y 20 de gubernaturas en 15 entidades.

Tabla 2
Elecciones desde el extranjero (2006-2019)

| Tipo de elección | Total de elecciones | Años |
|-------------------------------|---------------------|----------------|
| Presidencial | 3 | 2006-2012-2018 |
| Senadurías | 1 | 2018 |
| Diputación migrante (Chiapas) | 1 | 2012 |
| Diputación de RP (Jalisco) | 1 | 2018 |
| Gubernatura | 20/15 entidades | 2007-2019 |
| Total | 26 | |

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral.

26 Leticia Calderón Chelius, "Avances en la implementación del voto extraterritorial mexicano: entre dudas y certezas", en *América Latina Hoy*, núm. 76, España, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, 2017, p. 89, disponible en <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/alh2017767592/17623>

Cada vez más entidades se han sumado a elegir a su autoridad estatal también desde el extranjero. En la actualidad, 22 entidades, de 32, ya aprobaron el voto para gubernatura a sus paisanos. La tabla 3 incluye los años de aprobación y muestra cómo fue el año de 2014 cuando más entidades se sumaron: nueve en total, seguido de 2017 con tres. Nayarit fue el estado más reciente en aprobarlo, en 2019.

Tabla 3
22 entidades cuya legislación incluye el voto para gubernatura desde el extranjero, por año de aprobación

| Entidad | Año de aprobación |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Michoacán, 2007 | Yucatán, 2014 |
| Ciudad de México,* 2010 | Zacatecas, 2014 |
| Chiapas, 2011 | Coahuila, 2015 |
| Puebla, 2013 | Oaxaca, 2015 |
| Aguascalientes, 2014 | Estado de México, 2016 |
| Baja California Sur, 2014 | Morelos, 2017 |
| Colima, 2014 | Chihuahua, 2017 |
| Guanajuato, 2014 | San Luis Potosí, 2017 |
| Guerrero, 2014 | Tamaulipas, 2017 (se votará en 2022) |
| Jalisco, 2014 | Durango, 2018 (se votará en 2022) |
| Querétaro, 2014 | Nayarit, 2019 |

*Entonces Distrito Federal, jefatura de gobierno.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral.

En la tabla 4 se resumen las elecciones de gubernatura en las que se ha votado desde el exterior. Como se puede ver, se ha votado en 20 ocasiones en 15 entidades. Las y los michoacanos son los que encabezan la lista con tres elecciones: 2007, 2011 y 2015. Le siguen la Ciudad de México con dos comicios: 2012 y 2018; Colima, igualmente con dos elecciones, una ordinaria y otra extraordinaria en 2015 y 2016. En la misma situación se encuentra Puebla con elección ordinaria en 2018 y extraordinaria en 2019.

Resulta muy interesante resaltar que pese a que el voto para gubernatura se aprobó hasta la reforma electoral de 2014, Michoacán en 2007 y 2011, y el entonces Distrito Federal en 2012 (para jefatura de gobierno) incluyeron el voto de sus paisanos en las elecciones locales, antes de los cambios a la LGIPE. Otro dato interesante es que ya ha habido ocho elecciones concurrentes: elección de gubernaturas y de presidente de la República, aunque en 2018 también coincidieron los comicios de senadurías. La Ciudad de México tuvo elecciones concurrentes en 2012 y 2018. Lo mismo que Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Morelos, Yucatán y Puebla; todas estas entidades en 2018.

Tabla 4
Elecciones para gubernatura desde el extranjero (2007-2021)

| Tipo de elección | Total | Entidades | Años |
|------------------|--|---|----------------|
| Gubernatura | 20 elecciones en 15 entidades hasta 2019 | Michoacán | 2007-2011-2015 |
| | | Ciudad de México* | 2012-2018 |
| | | Baja California Sur | 2015 |
| | | Colima | 2015-2016 |
| | 29 elecciones en 20 entidades en 2021 | Oaxaca, Aguascalientes y Zacatecas | 2016 |
| | | Estado de México y Coahuila | 2017 |
| | | Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Morelos y Yucatán | 2018 |
| | | Puebla | 2018-2019 |
| | | Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas | 2021 |

* Jefatura de gobierno.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral.

Como también podemos ver en la tabla anterior, en las elecciones de 2021, de un total de 15 elecciones para gubernatura en México, en nueve de esas entidades se votará desde el extranjero; en cinco de ellas lo harán por primera vez: Chihuahua, Guerrero, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí; Baja California Sur y Zacatecas lo harán por segunda ocasión; Colima, por tercera; Michoacán, por cuarta ocasión. Durango y Tamaulipas votarán en 2022 por primera vez. Pero, además, en la

Ciudad de México se elegirá una diputación migrante, así como una diputación de representación proporcional en Jalisco. En todas las elecciones para gubernatura desde el exterior se utilizará el voto por internet, además de las modalidades del voto postal y el depósito de boletas en consulados y embajadas, lo mismo que en el caso de las dos diputaciones locales. Para 2022 ya se anuncian dos estados con comicios de gubernatura por primera ocasión: Tamaulipas y Durango.

1.5.1. En litigio. La diputación migrante chilanga

En el artículo 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México, aprobada el 5 de febrero de 2017, quedó asentado: “Las personas originarias de la Ciudad de México que residen fuera del país tienen derecho a votar y ser votadas en elecciones locales, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta Constitución y las leyes”. Para presentar una propuesta técnica, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) convocó a un Comité Especializado, compuesto por seis reconocidos académicos y académicas. Dicha comisión la integraron Víctor Manuel Alarcón Olguín, Leticia Calderón Chelius, Hugo Alejandro Concha Cantú, Telésforo Ramírez García, Martha Singer Sochet y Daniel Tacher Contreras. Su misión era entregar los resultados para poder estar a tiempo de instrumentar la nueva figura en el proceso electoral de 2020-2021. El Comité Especializado concluyó sus trabajos en el mes de septiembre de 2019.

Uno de los miembros de la comisión, Daniel Tacher, sintetizó la propuesta:

1. Los partidos políticos están obligados a registrar al menos una fórmula de candidatos nacidos en la Ciudad de México con residencia en el extranjero de al menos dos años.
2. Las fórmulas de diputados migrantes se ubican en el último lugar de la lista de RP.
3. Se lleva a cabo la votación desde el extranjero.
4. Se contabiliza el total de votos (emitidos en el extranjero y en la Ciudad).
5. Se determina el número de diputados por RP.
6. El partido que más votos recibió del extranjero es el que debe modificar su fórmula de diputado migrante

del último al primer lugar. En caso de que el partido que corresponda no tenga derecho a RP entonces se asigna al segundo lugar.²⁷

La sorpresa mayor fue que la I Legislatura de la Ciudad de México decidió no aprobar la iniciativa que reglamentaba el derecho político de las y los migrantes chilangos a elegir a una diputación de RP. El nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, promulgado el 7 de junio de 2017, incluyó en el artículo 13 la figura y lo que seguía era emitir los procedimientos de elección. Sin embargo, el 10 de enero de 2020, el Congreso aprobaba la derogación de la diputación migrante. Para combatir esta resolución, los ciudadanos María Hernández y Juventino Yazpik, los dos chilangos y con residencia binacional entre la Ciudad de México y Chicago, interpusieron un juicio de protección de derechos político-electorales.

El 2 de junio (2020), la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inconstitucional la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que derogaba la figura de diputación migrante e instruyó al IECM para que prosiguiera con los preparativos para la elección de 2021. Una nueva controversia fue sometida contra la resolución anterior el 8 de junio de 2020.²⁸ El diputado local de MORENA, César Garrido Carranza, así como su suplente, Juan Romero Tenorio, presentaron un recurso de impugnación de la resolución de la Sala Regional del TEPJF, que de prosperar, cancelaría la elección del representante migrante. Así la decisión quedó en manos de esa Sala Superior, que sería la última instancia de apelación.

27 Víctor Alejandro Espinoza Valle, "Un paso adelante", en *Frontera*, Tijuana, 11 de junio, 2020, p. 11.

28 "El 8 de junio, el partido Morena controvertió la resolución SCM-JDC-27/2020 con la cual pretendía que se mantuviesen los efectos derogatorios de la figura de la diputación migrante en la capital; consideró que la Sala Regional CDMX se había excedido en sus atribuciones ya que competía a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolver la validez constitucional del acto legislativo a través de una acción de inconstitucionalidad y no en un juicio ciudadano por el TEPJF." "El TEPJF confirma la figura de diputado migrante en la Ciudad de México", disponible en <https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/3940/0>

Finalmente, el 14 de agosto de 2020,

Por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución de la Sala Regional Ciudad de México para dejar sin efecto el decreto emitido por el Congreso local, por el que derogó la figura de diputación migrante del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la capital. Lo anterior, al considerar que se suprimían injustificadamente derechos humanos, políticos y electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México que reside en el extranjero, como lo son los derechos a la participación y representación política, así como el derecho a votar y ser votado. Con ello se generó una violación al principio constitucional de progresividad de los derechos humanos.²⁹

Con dicha resolución, el Congreso de la Ciudad de México contará, por primera ocasión, con una o un diputado migrante. Se trata de un hecho trascendental para la extensión de los derechos políticos de las y los chilangos del exterior. Pero, además, permite avanzar en el reconocimiento del voto pasivo de las mexicanas y los mexicanos de fuera. De ser exitoso el accionar del nuevo representante de las y los paisanos, será un ejemplo para el resto de los congresos estatales, sobre todo para aquellos que cuentan con una fuerte tradición migratoria.

1.6. Voto a distancia. Necesaria política de Estado

Para comprender el sufragio extraterritorial e impulsar medidas y políticas tendientes a incrementar la participación política de las y los paisanos en el extranjero es necesario tomar en cuenta diversas variables. El tema de la instrumentación del voto en el extranjero es sumamente complejo e incluye dimensiones de tipo institucional, organizativas, políticas de vinculación, difusión y las que pueden ser determinantes, las asociadas al contexto político en el que se desarrollan los procesos electorales.

29 *Ibid.*

Como sabemos la diáspora mexicana no tiene parangón en el mundo occidental. Existe una danza de las cifras que nos dice que en 2018 había un total de 38.5 millones de personas de origen mexicano viviendo en Estados Unidos, de las cuales 12.3 millones nacieron en México y 26.2 millones nacieron en Estados Unidos.³⁰ Según los datos del Pew Hispanic Center,³¹ para 2017 serían 11.2 millones de personas nacidas en México, de las cuales 4.9 millones serían indocumentadas.³² Si añadimos otra fuente, podemos sumar a esa cantidad, 3.2 millones que ya se habrían naturalizado³³ y el resto, 3.1 millones, serían residentes legales o *green cards*. Además, 21.8 millones habrían nacido en Estados Unidos. En suma, la cifra total de mexicanos y mexicanas de origen viviendo en el país vecino va de 33 a 38.5 millones.

Esos datos muestran la fuerza e influencia que puede llegar a adquirir la comunidad de origen mexicano. Para ello se requiere una política de Estado que ayude a empoderar a las comunidades mexicanas en Estados Unidos. ¿Cómo? Entre otras vías a través de una activa presencia consular que posibilite asesorar a nuestros/as connacionales en la búsqueda de residencia legal y naturalización, lo que les permitiría participar activamente en la vida pública norteamericana.

En tal sentido, la política de Estado mexicana debe impulsarse en una dinámica dual, por un lado, apoyando el desarrollo de las comunidades de mexicanos en Estados Unidos para legalizar su situación migratoria y que estén en posibilidad de acceder a la educación formal, mejora laboral y cargos de representación en Estados Unidos. Y, por otra parte, promoviendo la cultura cívica que les permita participar en la vida política de México, preferentemente a través del voto

30 Consejo Nacional de Población, 2018, disponible en <https://www.gob.mx/conapo/articulos/mexicanos-en-estados-unidos-datos-graficos-y-mapas-cifras-2017-y-2018?idiom=es>

31 Pew Hispanic Center, 2019, disponible en <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/17/key-findings-about-u-s-immigrants/>

32 Jeffrey S. Passel y D'Vera Cohn, "Mexicans decline to less than half the U.S. unauthorized immigrant population for the first time", 2019, disponible en <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/12/us-unauthorized-immigrant-population-2017/>

33 Consejo Nacional de Población, Naturalizados en Estados Unidos (cifras a 2015), CONAPO, 2017, disponible en <https://www.gob.mx/conapo/articulos/naturalizados-en-estados-unidos?idiom=es>

extraterritorial. Es necesario que la política de incentivación del voto incluya una revisión de la normatividad vigente para avanzar hacia una simplificación del proceso del sufragio desde el extranjero. Urge el voto por internet, pero a la vez simplificar el sufragio postal y la entrega de boletas en consulados y embajadas. Hasta hoy el procedimiento para llevarlo a cabo es complicado. Pero también debemos valorar, entre otras acciones, la instrumentación del llamado “voto en ausencia” y hacerlo extensivo a quienes residen en territorio nacional. Evaluar la posibilidad de aprovechar la llegada de paisanos y paisanas que acuden a nuestro país por diferentes motivos para que depositen su voto por adelantado. Este tipo de sufragio ha sido muy efectivo en la experiencia de las personas estadounidenses que no se encuentran en su ciudad de residencia el día de las elecciones y que hacen llegar su boleta con antelación.

El sufragio extraterritorial debe ser parte de una estrategia integral de desarrollo de las comunidades de mexicanos en el exterior. Para que se incremente su participación política en ambos países es necesario un mejoramiento en las condiciones de vida en Estados Unidos, incluyendo aumentar sus niveles de escolaridad. En la medida que existan comunidades mejor educadas su interés por participar de manera extraterritorial tenderá a crecer. El conocimiento de la vida política nacional y de las opciones partidistas deberá incrementar el interés de las y los paisanos en sufragar a distancia. Si el objetivo es que participe la mayor cantidad de población de origen mexicano que reside en Estados Unidos, el esfuerzo deberá incluir una difusión bilingüe, pero también la impresión de boletas en inglés. Buena parte de la diáspora ya no habla español. El desafío aquí y allá es enorme e insisto requiere de una política de Estado activa.

CAPÍTULO 2

Elecciones federales. Votos y preferencias políticas

En este capítulo presento información fundamental para conocer el comportamiento del voto a distancia de manera comparativa con la forma en la que se expresa el sufragio a nivel territorial. Pero, además, interesa conocer las preferencias políticas de ambos grupos de la población a través de la tipología desarrollada para tal fin. La misma se compone de cuatro categorías: *voto similar*, *voto diferente*, *voto opositor* y *voto no opositor*, que más adelante explicaré.

Como sabemos, por muchos años privó la creencia de que si se aprobaba el voto a distancia, lo que se tendría serían votos opositores. De alguna manera la información que se presenta pone a prueba ese supuesto. No hay evidencias que nos indiquen que a pesar de las condiciones en las que se dio la emigración, las preferencias políticas sean de oposición al gobierno en turno. Esto lo desarrollo a lo largo del capítulo.

En un primer momento analizo los resultados de las tres elecciones presidenciales (2006, 2012 y 2018) poniendo énfasis en las cifras de participación (exterior e interior), reviso el comportamiento del voto por partido y candidato y aplico la tipología referida. Entiendo por *voto similar* cuando el resultado del voto interior y exterior coincide plenamente con las candidaturas ganadoras, básicamente referido al primer lugar. Pero también puede haber similitud en el segundo, tercero o todas las candidaturas. Denomino sufragio *diferente* cuando no coinciden las candidaturas ganadoras del primer lugar, aunque pueda haber una similitud entre algunos de los otros candidatos. Señalo que fue *voto no opositor* cuando en el voto exterior el partido de la candidatura ganadora es el mismo que postuló a quien gobierna al momento de la elección. Y, por último, sostengo que hubo *voto opositor* cuando en el sufragio extraterritorial el partido de la candidatura ganadora no es el mismo que el de la persona gobernante en turno.

Posteriormente analizo los resultados de la primera elección de senadurías de 2018, utilizando los datos oficiales, tanto los agregados como por entidad federativa, para pasar al análisis de las elecciones presidenciales en cada una de las 32 entidades. Considero que la información es muy útil para conocer el fenómeno creciente de la participación desde el exterior en un periodo muy breve: 2006-2018.

En los cuadros que se presentan en los capítulos 2 y 3 se utilizan las siglas de los partidos políticos siguientes:

| SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS | |
|---|---|
| PAN | Partido Acción Nacional |
| PRI | Partido Revolucionario Institucional |
| PRD | Partido de la Revolución Democrática |
| PT | Partido del Trabajo |
| PVEM | Partido Verde Ecologista de México |
| MC | Movimiento Ciudadano |
| MORENA | Morena |
| PES | Partido Encuentro Social |
| PASC | Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina |
| PANAL | Nueva Alianza |
| CONVERG | Convergencia |

2.1. Tres elecciones presidenciales y una de senadurías

En el cuadro 1 presento los datos de la primera elección en la que participó la diáspora mexicana. Había gran expectativa por conocer el comportamiento del voto, insisto, toda vez que se esperaba una participación masiva. Recordemos que la modalidad aprobada era el sufragio postal y podrían participar únicamente aquellos que contaran con su credencial electoral, requisito indispensable para registrarse en la LNERE. Se había calculado que potencialmente podrían participar 4.2 millones de compatriotas.³⁴

Como podemos observar, la LNERE fue de 40,876 personas, de las cuales se recibieron 33,131 boletas, para un alto porcentaje de 81.05%. Desde luego, se trata de un elevado porcentaje si lo comparamos con el comportamiento del voto interno que fue del 58.21%.

Como se observa, el 57.40% (19,016 votos) de las y los paisanos se inclinaron por el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa (FCH), mientras que el segundo lugar lo ocupó el candidato de la Coalición por el Bien de Todos (PRD/PT/CONVERG), Andrés Manuel López Obrador (AMLO) con un 33.47% (11,088 sufragios). A su vez, Roberto Madrazo Pintado (RMP), abanderado de la Alianza por México, se ubicó en un tercer lugar con apenas 1,360 votos, es decir, tuvo un 4.10%. Patricia Mercado Castro (PMC), del partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, obtuvo 887 sufragios para un 2.68%. En el último lugar se situó Roberto Campa Cifrián (RCC), con 128 votos, el .39%.

Seis años después, en 2012 y con las mismas reglas para el sufragio a distancia, la LNERE se incrementó, sumando 59,115 registros (cuadro 2). De ese total se recibieron 40,714 boletas, es decir, 7,583 más que en 2006. La participación en términos porcentuales se redujo al registrar el 68.87%, que todavía fue ligeramente superior al 63.08% del voto interno. De nuevo, las y los paisanos se inclinaron por la opción del PAN; efectivamente, Josefina Vázquez Mota (JVM) ocupó el

34 Rodolfo Corona y Jorge Santibáñez Romellón, *op. cit.*

Cuadro 1
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Nacional

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|------------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 14,897,911 | 9,235,640 | 14,672,008 | 397,422 | 1,123,393 | 298,175 | 899,750 | 41,524,299 | 71,333,497 | 58.21 |
| Voto externo | 19,016 | 1,360 | 11,088 | 128 | 887 | 29 | 623 | 33,131 | 40,876 | 81.05 |
| Voto total | 14,916,927 | 9,237,000 | 14,683,096 | 397,550 | 1,124,280 | 298,204 | 900,373 | 41,557,430 | 71,374,373 | 58.22 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 35.88 | 22.24 | 35.33 | 0.96 | 2.71 | 0.72 | 2.17 | 100.00 | 71,333,497 | 58.21 |
| Voto externo | 57.40 | 410 | 33.47 | 0.39 | 2.68 | 0.09 | 1.88 | 100.00 | 40,876 | 81.05 |
| Voto total | 35.89 | 22.23 | 35.33 | 0.96 | 2.71 | 0.72 | 2.17 | 100.00 | 71,374,373 | 58.22 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

primer lugar de las preferencias en el voto exterior con 17,169 sufragios, equivalentes al 42.17%; mientras que en segundo lugar se situó AMLO, candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD/PT/MC), con 15,878 votos, es decir, el 39%. El candidato de Compromiso por México (PRI/PVEM), Enrique Peña Nieto (EPN), siendo el candidato más votado internamente, sólo alcanzó el tercer lugar a distancia con 6,359 votos, para un 15.62%. Gabriel Quadri de la Torre (GQ), candidato del PANAL, sólo obtuvo 829 sufragios para un 2.04%.

Cuadro 2
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Nacional

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|------------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 12,715,461 | 19,152,233 | 15,832,949 | 1,145,256 | 20,550 | 1,236,453 | 50,102,902 | 79,433,171 | 63.08 |
| Voto externo | 17,169 | 6,359 | 15,878 | 829 | 75 | 404 | 40,714 | 59,115 | 68.87 |
| Voto total | 12,732,630 | 19,158,592 | 15,848,827 | 1,146,085 | 20,625 | 1,236,857 | 50,143,616 | 79,492,286 | 63.08 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 25.38 | 38.23 | 31.60 | 2.29 | 0.04 | 2.47 | 100.00 | 79,433,171 | 63.08 |
| Voto externo | 42.17 | 15.62 | 39.00 | 2.04 | 0.18 | 0.99 | 100.00 | 59,115 | 68.87 |
| Voto total | 25.39 | 38.21 | 31.61 | 2.29 | 0.04 | 2.47 | 100.00 | 79,492,286 | 63.08 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Como puede verse en el cuadro 3, en 2018 hubo un salto importante en la LNERE. Recordemos que en 2014 tuvo lugar la reforma electoral que permitió nuevas modalidades del voto desde el extranjero: se añadió al voto postal, el depositar las boletas en consulados y embajadas y por internet. Pero algo que influyó positivamente sin duda fue la credencialización en las representaciones mexicanas en el extranjero, una vieja demanda de las organizaciones de paisanos. Puede observarse cómo la LNERE subió de 59,115 en 2012 a 181,256 registros, un crecimiento muy importante. Ahora bien, los sufragios alcanzaron más del doble que en 2012, llegando a 98,470. Por desgracia, el sistema digital para el sufragio por internet finalmente no estuvo listo y fue aplazado para 2024. Llama la atención el que a pesar del incremento de la participación en términos absolutos haya descendido de manera porcentual, registró 14.54% menos que en 2012. Esto, insisto, debido al incremento notable de la LNERE. Además, el 54.33% es el porcentaje más bajo de las tres elecciones analizadas y por primera ocasión se situó por debajo de la participación al interior, que fue del 63.45%, para una diferencia desfavorable del 9.12%.

En cuanto a los resultados fue evidente la votación mayoritaria por AMLO: el 64.86% de los sufragios, es decir, 63,863 fue para la coalición Juntos Haremos Historia (MORENA/PT/PES). Cabe mencionar que se trató de un porcentaje mayor que el obtenido al interior, que fue del 53.17%. El segundo lugar lo ocupó la alianza México al Frente (PAN/PRD/MC), que postuló a Ricardo Anaya Cortés (RCA). Fueron 26,344 sufragios para un 26.75%, ligeramente superior (4.48%) que el obtenido en el voto interno, que fue de 22.27%. El tercer lugar lo obtuvo José Antonio Meade Kuribreña (JAMK), quien encabezó la alianza Todos por México (PRI/PVEM/PANAL), con 4,613 votos para un 4.68%, muy por debajo de los votos que sumó a nivel territorial, que como podemos ver fue de 16.43%. Por último, el candidato independiente (el gobernador de Nuevo León) Jaime H. Rodríguez Calderón, mejor conocido como El Bronco, registró 1,868 sufragios, el 1.90%, por debajo también de los votos al interior del país, donde alcanzó 5.24%.

Cuadro 3
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Nacional

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|------------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 12,583,776 | 9,285,240 | 30,049,620 | 32,743 | 2,959,864 | 31,713 | 1,569,601 | 56,512,557 | 89,069,625 | 63.45 |
| Voto externo | 26,344 | 4,613 | 63,863 | - | 1,868 | 269 | 1,513 | 98,470 | 181,256 | 54.33 |
| Voto total | 12,610,120 | 9,289,853 | 30,113,483 | 32,743 | 2,961,732 | 31,982 | 1,571,114 | 56,611,027 | 89,250,881 | 63.43 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 22.27 | 16.43 | 53.17 | 0.06 | 5.24 | 0.06 | 2.78 | 100.00 | 89,069,625 | 63.45 |
| Voto externo | 26.75 | 4.68 | 64.86 | - | 1.90 | 0.27 | 1.54 | 100.00 | 181,256 | 54.33 |
| Voto total | 22.28 | 16.41 | 53.19 | 0.06 | 5.23 | 0.06 | 2.78 | 100.00 | 89,250,881 | 63.43 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

2.1.1. Senadurías

En 2018 por primera ocasión también hubo elección para senadurías de la República desde el exterior. Los resultados a nivel nacional pueden observarse en el cuadro 4. Aclaro que he decidido incluir la información de los resultados de los comicios para senadurías a nivel de las entidades en un anexo. Quien se interese puede encontrar la información desglosada por entidad. Resulta importante decir que en términos del artículo 88 de la Ley General de Partidos Políticos,³⁵ las coaliciones fueron parciales, por lo que las tres alianzas decidieron postular fórmulas de manera diferenciada. La coalición Juntos Haremos Historia (MORENA/PT/PES) postuló candidaturas de forma conjunta en 31 entidades (con la excepción de Hidalgo); Por México al Frente (PAN/PRD/MC) lo hizo en 30 entidades (con la excepción de Morelos y Nuevo León) y la alianza Todos por México (PRI/PVEM/PANAL) presentó 64 fórmulas en 17 entidades. Insisto, esta información se encuentra al final del capítulo.

Respecto a los resultados nacionales, anoto lo siguiente: en primer lugar, no hay grandes diferencias tanto en el voto interno como desde el exterior respecto a la elección presidencial; en ambos casos, y si agrupamos la información de acuerdo a como se organizaron las coaliciones, los tres primeros lugares se replicaron. La LNERE fue la misma: 181,256 ciudadanas y ciudadanos se inscribieron para votar desde el exterior. Respecto a la participación, las cifras son ligeramente diferentes: 98,742 sufragaron para elegir senadurías de representación proporcional, mientras que 98,470 lo hicieron para presidente. Ello se refleja en el porcentaje de esa participación: 54.48% de votos desde el exterior para senadurías, 54.33% para presidente de la República. Como podemos ver, tanto en términos absolutos como relativos las diferencias son mínimas.

35 Ley General de Partidos Políticos, *Diario Oficial de la Federación*, México, 23 de mayo de 2014.

Cuadro 4
Elecciones federales 2018 para senadurías. Nacional

| 2018 | PAN | PRI | PRD | PVEM | PT | MC | PANAL | MORENA | PES | Candidatos indep. | Candidatos no registrados | Nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-------------------|---------------------------|-----------|------------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 9,949,921 | 9,009,058 | 2,982,453 | 2,527,023 | 2,160,082 | 2,650,878 | 1,306,356 | 21,208,574 | 1,318,046 | 1,106,024 | 31,648 | 2,343,064 | 56,593,127 | 89,069,625 | 63.54 |
| Voto externo | 21,883 | 4,600 | 2,408 | 1,152 | 4,360 | 3,574 | 659 | 53,003 | 2,513 | 3,125 | 172 | 1,293 | 98,742 | 181,256 | 54.48 |
| Voto total | 9,971,804 | 9,013,658 | 2,984,861 | 2,528,175 | 2,164,442 | 2,654,452 | 1,307,015 | 21,261,577 | 1,320,559 | 1,109,149 | 31,820 | 2,344,357 | 56,691,869 | 89,250,881 | 63.52 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 1758 | 1592 | 527 | 447 | 382 | 468 | 231 | 3748 | 233 | 195 | 0.06 | 414 | 100.00 | 89,069,625 | 63.54 |
| Voto externo | 2216 | 466 | 244 | 117 | 442 | 362 | 067 | 5368 | 255 | 316 | 017 | 131 | 100.00 | 181,256 | 54.48 |
| Voto total | 1759 | 1590 | 527 | 446 | 382 | 468 | 231 | 3750 | 233 | 196 | 006 | 414 | 100.00 | 89,250,881 | 63.52 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadores, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

En cuanto a las preferencias, los votos de la coalición Juntos Haremos Historia fueron menores desde el exterior que para los comicios presidenciales: 59,876 en el primer caso y 63,813 para el caso de la competencia por la Presidencia; casi cuatro mil votos menos (3,937). Parecería entendible en el contexto de una candidatura como la de AMLO que concitó mucho apoyo al interior y al exterior del país. En los otros dos casos, los votos para las coaliciones fueron en mayor cantidad en las preferencias para las candidaturas por senadurías. La coalición del segundo lugar, Por México al Frente, obtuvo 27,865 votos, mientras que en los comicios presidenciales la suma fue de 26,344. Una diferencia de 1,521 sufragios a favor de las candidaturas a senadurías. Por último, la alianza Todos por México recibió 6,411 votos, mientras que el candidato José Antonio Meade recibió 4,613, una diferencia desfavorable de 1,798 sufragios.

Si tomamos a los partidos políticos de manera individual, los resultados de las elecciones presidenciales y los de senadurías son muy consistentes. MORENA se llevó el 53.68% de los sufragios; el PAN el 22.16%; PRI, 4.66%; PT, 4.42%; MC, 3.62%; PES, 2.55%; PRD, 2.44%; PVEM, 1.17%; y el PANAL, 0.67%.

2.2. Preferencias políticas. Nacional

Como puede observarse en la tabla 5, si aplicamos la tipología referida con anterioridad podemos definir cómo se comportaron las preferencias políticas de las y los paisanos en las tres elecciones presidenciales. En 2006, los tres primeros lugares en las preferencias tanto del voto interior como del exterior coincidieron. Se trató de un *voto similar*, pero en el que tampoco hubo *voto opositor* en virtud de que gobernaba en ese momento Vicente Fox Quesada (VFQ), salido de las filas del PAN, al igual que el candidato triunfador, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

Para 2012 el voto fue *diferente* tomando los resultados tanto del voto interno como del sufragio a distancia. Efectivamente, el voto interior favoreció a Enrique Peña Nieto, mientras que el exterior a la candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota. En el segundo lugar fue *similar*, mientras que en el tercero, obviamente fue

diferente. Como en 2006, tampoco hubo *voto opositor* desde el exterior, pues como sabemos el presidente en turno era el panista Felipe Calderón Hinojosa.

Tabla 5
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Nacional

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Para la siguiente elección, en 2018, tuvimos una perfecta alineación en los resultados tanto internos como externos. Como puede observarse, todos resultaron votos *similares*, pero por primera ocasión se registró un *voto opositor*. Las preferencias políticas de manera abrumadora fueron para AMLO, y eso rompió con el alineamiento a favor de la coalición gobernante, Enrique Peña Nieto, PRI/PVEM.

En resumen, con los resultados expuestos de las tres primeras elecciones en las que se permitió la participación política de la diáspora, se invalida el supuesto de que si se permitiera el voto a las y los paisanos votarían por la oposición. Esa hipótesis sólo tuvo cierto sustento en los comicios de 2018, sin embargo, pese al *voto opositor* en favor de AMLO, se tuvo un comportamiento similar al interior y al exterior. Las y los connacionales no siempre han votado en contra de los mandatarios en turno.

2.3. Las elecciones presidenciales en las entidades. Resultados y preferencias políticas

En este apartado presento la información acerca de los resultados para Presidencia de la República en las contiendas federales de 2006, 2012 y 2018. Se trata de tres cuadros por entidad; asimismo, incluyo el cuadro de las preferencias políticas por entidad para las tres elecciones. Considero que ello nos dará la posibilidad de dimensionar la forma en la que se comportó el sufragio a distancia en cada una de las entidades en los tres procesos electorales presidenciales.

2.3.1. Aguascalientes

Si tomamos el porcentaje de participación en las tres elecciones desde el exterior, vemos un comportamiento muy similar al nacional. De un alto porcentaje registrado por el voto desde el exterior en 2006 (77.43%), descendió a un 69.20% en 2012 y cayó al 49.73% en 2018. Recordemos que a nivel nacional fue de 81.05%, 68.87% y 54.33%, respectivamente. Esto a pesar de que también, como sucedió en el plano nacional, las cifras absolutas fueron creciendo: 319, 400 y 837 votos recibidos desde el exterior en las tres elecciones.

Respecto a los votos por candidaturas, en 2006, el voto desde el exterior fue mayoritariamente por Felipe Calderón Hinojosa con 221 (69.28%); en segundo lugar para AMLO con 69 (21.63%), el tercer lugar fue para Roberto Madrazo Pintado con 16 (5.02%). Patricia Mercado Castro se situó en cuarto lugar con 13 votos para un 4.08%. Seis años después, en 2012, el PAN volvía a obtener el mayor número de sufragios desde el exterior: Josefina Vázquez Mota recibió 205 para un 51.25%, AMLO en segundo lugar con 124 para un 31%, mientras que Enrique Peña Nieto recibió 60 sufragios para un 15% y en último lugar apareció Gabriel Quadri de la Torre, con ocho votos para un 2%.

Por último, en 2018, finalmente AMLO obtuvo el mayor número de votos con 463 (55.32%), mientras que en segundo lugar se situó Ricardo Anaya Cortés con 289 (34.53%) y José Antonio Meade sumó 45 votos (5.38%). Jaime Rodríguez, El Bronco, recibió 26 sufragios para un 3.11%.

Cuadro 5
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Aguascalientes

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 193,367 | 97,497 | 89,851 | 5,597 | 16,262 | 3,335 | 7,669 | 413,578 | 703,288 | 58.81 |
| Voto externo | 221 | 16 | 69 | - | 13 | - | - | 319 | 412 | 77.43 |
| Voto total | 193,588 | 97,513 | 89,920 | 5,597 | 16,275 | 3,335 | 7,669 | 413,897 | 703,700 | 58.82 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 46.75 | 23.57 | 21.73 | 1.35 | 3.93 | 0.81 | 1.85 | 100.00 | 703,288 | 58.81 |
| Voto externo | 69.28 | 5.02 | 21.63 | - | 4.08 | - | - | 100.00 | 412 | 77.43 |
| Voto total | 46.77 | 23.56 | 21.73 | 1.35 | 3.93 | 0.81 | 1.85 | 100.00 | 703,700 | 58.82 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 6
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Aguascalientes

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 152,338 | 190,714 | 102,502 | 33,697 | 392 | 13,423 | 493,066 | 812,673 | 60.67 | |
| Voto externo | 205 | 60 | 124 | 8 | - | 3 | 400 | 578 | 69.20 | |
| Voto total | 152,543 | 190,774 | 102,626 | 33,705 | 392 | 13,426 | 493,466 | 813,251 | 60.68 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 30.90 | 38.68 | 20.79 | 6.83 | 0.08 | 2.72 | 100.00 | 812,673 | 60.67 | |
| Voto externo | 51.25 | 15.00 | 31.00 | 2.00 | - | 0.75 | 100.00 | 578 | 69.20 | |
| Voto total | 30.91 | 38.66 | 20.80 | 6.83 | 0.08 | 2.72 | 100.00 | 813,251 | 60.68 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 7
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Aguascalientes

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEIM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|------------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 178,699 | 103,594 | 222,065 | 547 | 40,273 | 386 | 14,705 | 560,269 | 943,448 | 59.39 |
| Voto externo | 289 | 45 | 463 | - | 26 | 5 | 9 | 837 | 1,683 | 49.73 |
| Voto total | 178,988 | 103,639 | 222,528 | 547 | 40,299 | 391 | 14,714 | 561,106 | 945,131 | 59.37 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 31.90 | 18.49 | 39.64 | 0.10 | 7.19 | 0.07 | 2.62 | 100.00 | 943,448 | 59.39 |
| Voto externo | 34.53 | 5.38 | 55.32 | - | 3.11 | 0.60 | 1.08 | 100.00 | 1,683 | 49.73 |
| Voto total | 31.90 | 18.47 | 39.66 | 0.10 | 7.18 | 0.07 | 2.62 | 100.00 | 945,131 | 59.73 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Respecto a la tipología del voto y tal como podemos observar en la tabla 6, se replican las preferencias que muestran las y los electores a nivel nacional para los tres comicios, aunque con pequeñas diferencias.

Tabla 6
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Aguascalientes

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

En 2006 hay una diferencia entre quienes ocupan el segundo y el tercer lugar. Efectivamente, clasifíco como *similar* el resultado en el primer lugar, que lo ocupó Felipe Calderón Hinojosa, tanto a nivel interno como externo. Sin embargo, las preferencias de los hidrocálidos residentes en la entidad para el segundo lugar fueron para Roberto Madrazo Pintado, mientras que a nivel externo ese segundo lugar fue para AMLO. Fue un *voto no opositor*, pues, como recordamos, en 2006 gobernaba el panista Vicente Fox.

En 2012 el voto fue *diferente* pues, al igual que a nivel nacional, el primer lugar fue para Enrique Peña Nieto en el voto interno, mientras que las y los paisanos se inclinaron por Josefina Vázquez Mota; de nuevo las diferencias fueron en el segundo y el tercer lugar. Los hidrocálidos del interior votaron más por Josefina Vázquez

Mota que por AMLO. Con ello se modificó también el tercer lugar. Tampoco hubo *voto opositor*, pues ya gobernaba el PAN y los paisanos se inclinaron por la candidata panista.

Por último, en 2018 los resultados estuvieron alineados con los nacionales, en los tres primeros lugares. Fue una réplica de la elección nacional. Se trató entonces también de un *voto similar*, al votar interna y desde fuera por AMLO y los otros dos candidatos. Pero sí hubo *voto opositor*, misma situación a nivel nacional, pues al momento de la elección gobernaba el PRI.

2.3.2. Baja California

También en esta entidad los porcentajes de participación desde el exterior son consistentes con el promedio nacional para las tres elecciones. Como se observa en el cuadro 8 el porcentaje del sufragio extraterritorial en 2006 fue más alto que el promedio nacional con un 84.51%, en un contexto de alto abstencionismo del voto interno, que registró una participación del 46.94%.

Para 2012 el porcentaje continuó alto con un 73.08%, y disminuyó en 2018 con un 57.46%. En los tres casos el voto interno fue menor que a nivel nacional, mientras que la participación exterior fue ligeramente superior, también en los tres casos. En términos absolutos el año de mayor votación fue 2012 con 1,566 sufragios, pues en 2006 fueron 1,337, mientras que en 2018 registró 1,510.

En las tres elecciones el promedio de participación fue más alto que el nacional. En 2006 fue de 84.51%; 73.08% en 2012, y 57.46% en 2018, mientras que el promedio nacional fue de 81.05%, 68.87% y 54.32%, respectivamente.

Respecto a los resultados electorales, en 2006 Felipe Calderón Hinojosa fue el más votado desde el exterior con 807, es decir, el 60.36%; el segundo lugar lo ocupó AMLO con 410 (30.67%); el tercer lugar fue para Roberto Madrazo Pintado con 69 (5.16%). Patricia Mercado Castro obtuvo 25 votos para un 1.87% y Roberto Campa Cifrián, nueve (.67%). Seis años después, la candidata panista

Josefina Vázquez Mota recibió 712 sufragios para un 45.47%; en segundo lugar se situó AMLO con 530 (33.84%); Enrique Peña Nieto sumó 282 para un 18.01%; Gabriel Quadri obtuvo 29 (1.85%).

En la última elección, en 2018, AMLO obtuvo el primer lugar de las preferencias con 946 votos (62.65%), Ricardo Anaya Cortés tuvo 414 para un 27.42%, José Antonio Meade tuvo 80 sufragios para un 5.30%, y Jaime H. Rodríguez Calderón recibió 37 votos para un 2.45%.

Como se observa en la tabla 7, la tipología es exactamente la misma que a nivel nacional. En 2006, el voto fue *similar* en los tres casos. Las y los bajacalifornianos dentro del espacio territorial y quienes estaban en el exterior sufragaron de manera coincidente. Mientras que al igual que en todo el territorio nacional fue un *voto no opositor* pues Felipe Calderón Hinojosa era del mismo partido de quien gobernaba, Vicente Fox Quesada. Para 2012 fue un *voto diferente* para quien ocupó el primer y el tercer lugar. Al interior, el voto mayoritario fue para EPN, mientras que las y los bajacalifornianos en el exterior se manifestaron a favor de Josefina Vázquez Mota. El segundo lugar lo ocupó AMLO en ambos casos, y la diferencia se volvió a manifestar en el tercer lugar ya que internamente lo ocupó Josefina Vázquez Mota y en el voto externo se situó EPN. Tampoco en 2012 hubo *voto opositor*, pues Josefina Vázquez Mota era del mismo partido que Felipe Calderón Hinojosa.

Finalmente, en 2018, se votó de manera coincidente en todos los casos, es decir, se trató de un *voto similar*. Lo más destacable fue que por primera vez, igual que a nivel nacional, se trató de un *voto diferente*: AMLO no pertenecía al partido político del presidente EPN al momento de la elección.

Cuadro 8
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Baja California

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | | |
| Voto interno | 449,379 | 203,164 | 223,865 | 13,513 | 35,892 | | 6,487 | 17,083 | 949,383 | 2,022,729 | 46.94 |
| Voto externo | 807 | 69 | 410 | 9 | 25 | | 1 | 16 | 1,337 | 1,582 | 84.51 |
| Voto total | 450,186 | 203,233 | 224,275 | 13,522 | 35,917 | | 6,488 | 17,099 | 950,720 | 2,024,311 | 46.97 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 47.33 | 21.40 | 23.58 | 1.42 | 3.78 | | 0.68 | 1.80 | 100.00 | 2,022,729 | 46.94 |
| Voto externo | 60.36 | 5.16 | 30.67 | 0.67 | 1.87 | | 0.07 | 1.20 | 100.00 | 1,582 | 84.51 |
| Voto total | 47.35 | 21.38 | 23.59 | 1.42 | 3.78 | | 0.68 | 1.80 | 100.00 | 2,024,311 | 46.97 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 9
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Baja California

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-IC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|--|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 338,796 | 463,068 | 389,392 | 34,864 | | 489 | 22,222 | 1,248,831 | 2,323,235 | 53.75 |
| Voto externo | 712 | 282 | 530 | 29 | | 3 | 10 | 1,566 | 2,143 | 73.08 |
| Voto total | 339,508 | 463,350 | 389,922 | 34,893 | | 492 | 22,232 | 1,250,397 | 2,325,378 | 53.77 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 2713 | 3708 | 3118 | 2.79 | | 0.04 | 1.78 | 100.00 | 2,323,235 | 53.75 |
| Voto externo | 45.47 | 18.01 | 33.84 | 1.85 | | 0.19 | 0.64 | 100.00 | 2,143 | 73.08 |
| Voto total | 2715 | 3706 | 3118 | 2.79 | | 0.04 | 1.78 | 100.00 | 2,325,378 | 53.77 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 10
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Baja California

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 275,089 | 124,145 | 917,993 | 479 | 89,786 | 1,247 | 28,173 | 1,436,912 | 2,731,567 | 52.60 |
| Voto externo | 414 | 80 | 946 | - | 37 | 5 | 28 | 1,510 | 2,628 | 57.46 |
| Voto total | 275,503 | 124,225 | 918,939 | 479 | 89,823 | 1,252 | 28,201 | 1,438,422 | 2,734,195 | 52.61 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 19.14 | 8.64 | 63.89 | 0.03 | 6.25 | 0.09 | 1.96 | 100.00 | 2,731,567 | 52.60 |
| Voto externo | 27.42 | 5.30 | 62.65 | - | 2.45 | 0.33 | 1.85 | 100.00 | 2,628 | 57.46 |
| Voto total | 19.15 | 8.64 | 63.89 | 0.03 | 6.24 | 0.09 | 1.96 | 100.00 | 2,734,195 | 52.61 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Tabla 7
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Baja California

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.3. Baja California Sur

Debido a un muy bajo registro en la LNERE, los porcentajes de participación en esta entidad se mantuvieron altos en las tres elecciones analizadas. En 2006, 80.95%; 74.26% en 2012; y 66.67% en 2018. Sin embargo, en términos absolutos los datos son muy bajos: 63, 136 y 219, respectivamente. Se trata de una de las dos entidades con la lista nominal más baja, lo mismo que en votación recibida. El otro estado es Campeche. En 2006 y 2012 ocupó el penúltimo lugar, mientras que en 2018, el último.

Los escasos votos desde el exterior se repartieron de la siguiente forma entre los candidatos: en 2006 fue Felipe Calderón Hinojosa el más beneficiado con 34 votos para un 66.67%, mientras que el segundo lugar sería para AMLO con 12, para un 23.53%. En tercer lugar se situó Patricia Mercado Castro con cuatro (7.84%) y en cuarto sitio Roberto Madrazo Pintado con uno (1.96%). Roberto Campa Cifrián no recibió ningún voto.

Cuadro 11
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Baja California Sur

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LINERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|-------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 62,093 | 29,873 | 77,863 | 1,475 | 5,466 | 1,225 | 2,801 | 180,796 | 329,889 | 54.81 |
| Voto externo | 34 | 1 | 12 | - | 4 | - | - | 51 | 63 | 80.95 |
| Voto total | 62,127 | 29,874 | 77,875 | 1,475 | 5,470 | 1,225 | 2,801 | 180,847 | 329,952 | 54.81 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 34.34 | 16.52 | 43.07 | 0.82 | 3.02 | 0.68 | 1.55 | 100.00 | 329,889 | 54.81 |
| Voto externo | 66.67 | 1.96 | 23.53 | - | 7.84 | - | - | 100.00 | 63 | 80.95 |
| Voto total | 34.35 | 16.52 | 43.06 | 0.82 | 3.02 | 0.68 | 1.55 | 100.00 | 329,952 | 54.81 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

70 \ El sufragio extraterritorial de las y los mexicanos

Para la siguiente elección, 2012, los 101 votos desde el exterior se repartieron de la siguiente forma: 41 fueron para la candidata panista, Josefina Vázquez Mota (40.59%), mientras que en segundo lugar se situó AMLO con 38 (37.62%), y Enrique Peña Nieto con 20 (19.80%). Gabriel Quadri de la Torre recibió únicamente dos sufragios (1.98%).

Cuadro 12
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Baja California Sur

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 75,025 | 104,730 | 63,139 | 4,938 | 97 | 5,138 | 253,067 | 430,342 | 58.81 |
| Voto externo | 41 | 20 | 38 | 2 | - | - | 101 | 136 | 74.26 |
| Voto total | 75,066 | 104,750 | 63,177 | 4,940 | 97 | 5,138 | 253,168 | 430,478 | 58.81 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 29.65 | 41.38 | 24.95 | 1.95 | 0.04 | 2.03 | 100.00 | 430,342 | 58.81 |
| Voto externo | 40.59 | 19.80 | 37.62 | 1.98 | - | - | 100.00 | 136 | 74.26 |
| Voto total | 29.65 | 41.38 | 24.95 | 1.95 | 0.04 | 2.03 | 100.00 | 430,478 | 58.81 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

En 2018 las preferencias de las y los paisanos fueron: AMLO recibió la mayoría con 96 (65.75%), seguido de Ricardo Anaya Cortés con 38 (26.03%), mientras que José Antonio Meade recibió ocho para un 5.48%. Jaime Rodríguez, El Bronco,

tuvo un voto para registrar el 0.68%. Llama la atención que en este caso hubo tres votos nulos, dos más que los recibidos por el cuarto lugar.

De acuerdo con nuestra tipología, las preferencias desde el exterior en las tres elecciones fueron semejantes a las que se presentaron a nivel nacional. Sin embargo, en 2006 y 2012 sí hubo diferencias. En 2006 se trató de un *voto diferente*, pues externamente se votó en primer lugar por Felipe Calderón Hinojosa pero el voto interno favoreció a AMLO. Lo que vino a modificar la relación en el segundo lugar. En el exterior votaron por AMLO, pero de manera interna el segundo lugar lo ocupó Felipe Calderón Hinojosa. El tercer lugar fue *similar*. Lo mismo que en el ámbito nacional, fue un *voto no opositor* pues triunfó el candidato panista desde el exterior y el gobernante era el también panista Vicente Fox Quesada.

Para 2012, lo mismo que a nivel nacional, el voto fue *diferente*, pues mientras que a nivel interno el voto favoreció a EPN, desde el exterior fue para Josefina Vázquez Mota. Las diferencias estuvieron en el segundo y el tercer lugar. En el primer caso, las y los paisanos situaron a AMLO, pero internamente se inclinaron por Josefina Vázquez Mota. Por último, en el tercer lugar se situó EPN en el voto desde el exterior, mientras que a nivel interno ese lugar lo ocupó AMLO. Tampoco hubo *voto opositor*, ya que la candidata con mayor preferencia desde el exterior era del mismo partido que el presidente panista Felipe Calderón Hinojosa.

En 2018 ya no hubo diferencias en los lugares ocupados por los tres primeros lugares, tanto en el voto interno como en el exterior, y lo mismo sucedió a nivel nacional. Se trató entonces de un *voto similar*. Los resultados que presenta la tabla 8 son muy descriptivos, sólo restaría agregar que sí hubo *voto opositor*, pues el candidato ganador, AMLO, no era del mismo partido político que el presidente EPN al momento de la elección.

Cuadro 13
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Baja California Sur

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 56,756 | 28,194 | 193,746 | 404 | 16,765 | 235 | 6,642 | 302,742 | 516,146 | 58.65 |
| Voto externo | 38 | 8 | 96 | - | 1 | - | 3 | 146 | 219 | 66.67 |
| Voto total | 56,794 | 28,202 | 193,842 | 404 | 16,766 | 235 | 6,645 | 302,888 | 516,365 | 58.66 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 18.75 | 9.31 | 64.00 | 0.13 | 5.54 | 0.08 | 2.19 | 100.00 | 516,146 | 58.65 |
| Voto externo | 26.03 | 5.48 | 65.75 | - | 0.68 | - | 2.05 | 100.00 | 219 | 66.67 |
| Voto total | 18.75 | 9.31 | 64.00 | 0.13 | 5.54 | 0.08 | 2.19 | 100.00 | 516,365 | 58.66 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Tabla 8
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Baja California Sur

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.4. Campeche

En la primera elección en la que participaron las y los campechanos en el exterior, los inscritos en la LNERE fueron muy pocos, solamente 40. Eso provocó que los que sí sufragaron, 36, tuvieran un porcentaje muy alto, del 90%. Aunque también el voto interno fue más alto que a nivel nacional con un 64.67%.

Seis años después, en 2012, de nuevo muy pocos campechanos y campechanas decidieron registrarse para participar desde el exterior, apenas 96, de los cuales solamente enviaron su boleta 51, para un 53.13%; un 15.74% menor que el promedio nacional, que fue del 68.87%. El porcentaje del voto interno fue ligeramente menor a la media nacional, que fue del 63.08%.

En 2018 aumentó notoriamente la LNERE, llegando a 351 registros, por lo que al aumentar el número de boletas recibidas a 211 disminuyó notoriamente el porcentaje a 60.11%, aunque todavía por arriba del promedio nacional que fue de 54.33%. El voto interno alcanzó un 69.98%, seis puntos por encima del promedio nacional, que fue del 63.45%.

Cuadro 14
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Campeche

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEIM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LINERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|-------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 99,506 | 87,412 | 101,176 | 8,470 | 4,756 | 1,652 | 9,514 | 312,486 | 483,204 | 64.67 |
| Voto externo | 20 | - | 16 | - | - | - | - | 36 | 40 | 90.00 |
| Voto total | 99,526 | 87,412 | 101,192 | 8,470 | 4,756 | 1,652 | 9,514 | 312,522 | 483,244 | 64.67 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 31.84 | 27.97 | 32.38 | 2.71 | 1.52 | 0.53 | 3.04 | 100.00 | 483,204 | 64.67 |
| Voto externo | 55.56 | - | 44.44 | - | - | - | - | 100.00 | 40 | 90.00 |
| Voto total | 31.85 | 27.97 | 32.38 | 2.71 | 1.52 | 0.53 | 3.04 | 100.00 | 483,244 | 64.67 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en: <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 15
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Campeche

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 107,867 | 149,197 | 102,344 | 9,707 | 86 | 10,036 | 379,237 | 563,812 | 67.26 |
| Voto externo | 14 | 13 | 24 | - | - | - | 51 | 96 | 53.13 |
| Voto total | 107,881 | 149,210 | 102,368 | 9,707 | 86 | 10,036 | 379,288 | 563,908 | 67.26 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 28.44 | 39.34 | 26.99 | 2.56 | 0.02 | 2.65 | 100.00 | 563,812 | 67.26 |
| Voto externo | 27.45 | 25.49 | 47.06 | - | - | - | 100.00 | 96 | 53.13 |
| Voto total | 28.44 | 39.34 | 26.99 | 2.56 | 0.02 | 2.65 | 100.00 | 563,908 | 67.26 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 16
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Campeche

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 54,386 | 96,570 | 275,099 | 209 | 11,193 | 146 | 11,733 | 449,336 | 642,056 | 69.98 |
| Voto externo | 31 | 14 | 163 | - | 1 | - | 2 | 211 | 351 | 60.11 |
| Voto total | 54,417 | 96,584 | 275,262 | 209 | 11,194 | 146 | 11,735 | 449,547 | 642,407 | 69.98 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 12.10 | 21.49 | 61.22 | 0.05 | 2.49 | 0.03 | 2.61 | 100.00 | 642,056 | 69.98 |
| Voto externo | 14.69 | 6.64 | 77.25 | - | 0.47 | - | 0.95 | 100.00 | 351 | 60.11 |
| Voto total | 12.10 | 21.48 | 61.23 | 0.05 | 2.49 | 0.03 | 2.61 | 100.00 | 642,407 | 69.98 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Por lo que hace a los votos por candidatura, llama mucho la atención que tres de los cinco abanderados no recibieron voto alguno: Roberto Madrazo Pintado, Roberto Campa Cifrián y Patricia Mercado Castro. Solamente Felipe Calderón Hinojosa y AMLO se repartieron las preferencias de las y los campechanos en el exterior. Para el primero fueron 20 sufragios (55.56%), mientras que para AMLO fueron 16 (44.44%).

En 2012, de nuevo los magros números se repartieron entre tres de las cuatro candidaturas. La diferencia con el comportamiento nacional fue que el primer lugar lo obtuvo AMLO con 24 sufragios (47.06%). La panista JVM recibió 14 sufragios para un 27.45%; EPN se situó en tercer lugar con 13 votos, los que se tradujeron en un 25.49%.

En 2018 las y los campechanos de fuera le otorgaron la mayoría a AMLO con 163 sufragios para un porcentaje del 77.25%. El segundo lugar fue para el panista RAC con 31 votos (14.69%), mientras que en tercer lugar se situó el priista JAMK con 14 votos o el 6.64%. Si bien el cuarto lugar fue para JHRC, El Bronco, con un voto (0.47%), los votos nulos recibidos fueron dos.

Como puede observarse en la tabla 9, las preferencias políticas nos muestran un comportamiento distinto en la elección de 2012. En 2006, la diferencia con el nacional fue el voto interno, en la que las y los campechanos se inclinaron en primer lugar por AMLO y no por FCH. En ese sentido se trató de un *voto diferente*. Sin embargo, fue un *voto no opositor* ya que FCH, el candidato más votado desde el exterior era del mismo partido que VFQ.

Seis años después, en 2012, las y los campechanos de fuera votaron distinto que el promedio nacional, al optar por AMLO como su primera opción, seguido de JVM y en tercero EPN. Se trató de un *voto diferente* en el primer y el tercer lugar. Eso llevó a que, a diferencia del comportamiento nacional, sí hubo *voto opositor*, pues AMLO era de un partido político distinto al del gobernante panista FCH.

Tabla 9
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Campeche

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, en 2018 de nuevo las preferencias variaron respecto al comportamiento nacional en lo referente al segundo y al tercer lugar del sufragio interno. AMLO recibió el apoyo mayoritario de las y los campechanos del interior y del exterior, variando JAMK y RAC en el voto interno. En esa dirección el voto, definido en virtud del primer lugar, fue *similar*. Y, al igual que el comportamiento general, en Campeche sí hubo *voto opositor*, pues AMLO no era el candidato del mismo partido político del gobernante EPN.

2.3.5. Coahuila

En esta entidad del norte de México se repite el patrón que venimos observando: alta participación porcentual del voto externo en las dos primeras elecciones y caída en 2018. En 2006 el 79.62% de las y los coahuilenses de fuera participaron: 465 de 584 registrados en la LNERE, menos del 2% que el promedio nacional. Muy por encima del 54.44% del voto interior, pero por debajo del 58.21% que registró a nivel nacional. Seis años después la LNERE registró un repunte muy importante, prácticamente el doble que en 2006: 1,049. De esos potenciales

votantes, participaron 797 para un 75.98%, mucho mayor que el promedio nacional que fue de 68.87%. Por su parte, las y los coahuilenses de casa registraron un porcentaje de 61.87%, muy semejante al promedio nacional del voto interior que fue de 63.08%.

En 2018 prácticamente se triplica la LNERE al registrar 3,146 personas. De ellas sólo participan 1,405, para un bajo porcentaje de 44.66%, 10 puntos porcentuales abajo del promedio nacional (54.33%). Aunque en la participación de las y los coahuilenses de la entidad el promedio fue básicamente el mismo que a nivel nacional (63.62 y 63.45%, respectivamente).

Cuadro 17
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Coahuila

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD- PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|--|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 400,577 | 245,939 | 225,005 | 8,410 | 26,437 | 8,192 | 14,919 | 929,479 | 1,707,320 | 54.44 |
| Voto externo | 317 | 21 | 112 | 2 | 13 | - | - | 465 | 584 | 79.62 |
| Voto total | 400,894 | 245,960 | 225,117 | 8,412 | 26,450 | 8,192 | 14,919 | 929,944 | 1,707,904 | 54.45 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 43.10 | 26.46 | 24.21 | 0.90 | 2.84 | 0.88 | 1.61 | 100.00 | 1,707,320 | 54.44 |
| Voto externo | 68.17 | 4.52 | 24.09 | 0.43 | 2.80 | - | - | 100.00 | 584 | 79.62 |
| Voto total | 43.11 | 26.45 | 24.21 | 0.90 | 2.84 | 0.88 | 1.60 | 100.00 | 1,707,904 | 54.45 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en: <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 18
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Coahuila

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-IMC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 428,594 | 464,665 | 233,562 | 27,811 | 380 | 21,609 | 1,176,621 | 1,901,824 | 61.87 | |
| Voto externo | 404 | 110 | 256 | 22 | 2 | 3 | 797 | 1,049 | 75.98 | |
| Voto total | 428,998 | 464,775 | 233,818 | 27,833 | 382 | 21,612 | 1,177,418 | 1,902,873 | 61.88 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 36.43 | 39.49 | 19.85 | 2.36 | 0.03 | 1.84 | 100.00 | 1,901,824 | 61.87 | |
| Voto externo | 50.69 | 13.80 | 32.12 | 2.76 | 0.25 | 0.38 | 100.00 | 1,049 | 75.98 | |
| Voto total | 36.44 | 39.47 | 19.86 | 2.36 | 0.03 | 1.84 | 100.00 | 1,902,873 | 61.88 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 19
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Coahuila

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 307,066 | 358,211 | 608,614 | 730 | 71,017 | 432 | 24,341 | 1,370,411 | 2,154,098 | 63.62 |
| Voto externo | 524 | 68 | 748 | - | 34 | 5 | 26 | 1,405 | 3,146 | 44.66 |
| Voto total | 307,590 | 358,279 | 609,362 | 730 | 71,051 | 437 | 24,367 | 1,371,816 | 2,157,244 | 63.59 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 22.41 | 26.14 | 44.41 | 0.05 | 5.18 | 0.03 | 1.78 | 100.00 | 2,154,098 | 63.62 |
| Voto externo | 37.30 | 4.84 | 53.24 | - | 2.42 | 0.36 | 1.85 | 100.00 | 3,146 | 44.66 |
| Voto total | 22.42 | 26.12 | 44.42 | 0.05 | 5.18 | 0.03 | 1.78 | 100.00 | 2,157,244 | 63.59 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Respecto a los resultados obtenidos por las diferentes candidaturas presidenciales en 2006, podemos observar que las y los coahuilenses votaron mayoritariamente por FCH con 317 votos para un 68.17%. El segundo lugar lo ocupó AMLO con 112 sufragios registrando 24.09%. El tercer lugar en las preferencias fue para RM con 21 (4.52%), mientras que el cuarto lugar lo ocupó PMC con 13 sufragios para un 2.80%. El quinto y último sitio sería para RCC con apenas dos votos para un .43%.

En 2012 la candidata panista JVM obtuvo 404 sufragios para un 50.69%, mientras que el segundo lugar correspondió a AMLO con 256 votos (32.12%). El tercer lugar correspondió a EPN con 110, para un 13.80%. El cuarto y último lugar sería para GQ del PANAL con 22 sufragios, es decir, 2.76%.

Seis años después, se repite el patrón nacional: AMLO resulta el candidato más votado con 748 sufragios para un 53.24%, seguido de RAC con 524 alcanzando un 37.30%; mientras que JAMK recibió 68 lo que equivale a 4.84%. El último lugar sería para el candidato independiente JHRC, El Bronco, con 34 votos, equivalente al 2.42%.

En cuanto a las preferencias políticas según nuestra tipología, resulta muy interesante anotar que en las tres elecciones el voto exterior se comporta de manera coincidente que a nivel nacional. Las diferencias se dan en el voto interior en quienes ocupan el segundo y el tercer lugar. Si tomamos los comicios de 2006 observamos que el voto por el primer lugar fue *similar*. Para el segundo y el tercer lugar las preferencias no lo fueron. Fue un *voto no opositor*, FCH, votado en primer lugar, era del mismo origen partidista que VFQ.

En 2012 JVM obtuvo la mayoría de preferencias por parte de las y los coahuilenses del exterior, mientras que al interior del estado se votó por EPN, por lo cual el sufragio fue *diferente*. Las diferencias de nuevo fueron en los dos lugares siguientes. Fue un *voto no opositor*, lo mismo que a nivel nacional, ya que JVM era candidata del PAN, lo mismo que el presidente FCH.

Tabla 10
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Coahuila

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Seis años después, en 2018, el voto exterior de las y los coahuilenses se vuelve a comportar de manera coincidente con lo que sucedió a nivel nacional. Las diferencias de nuevo se manifiestan respecto a la forma como se comporta el voto interior en el segundo y el tercer lugar. Respecto al primer lugar, se trata de un sufragio *similar*, en ambos casos se votó mayoritariamente por AMLO. Sí hubo *voto opositor*; AMLO, candidato de la coalición de izquierda Juntos Haremos Historia, no era del partido del presidente priista EPN.

2.3.6. Colima

Esta entidad tuvo también un comportamiento similar a la media nacional en términos porcentuales de participación para las tres elecciones. En 2006 votaron las y los colimenses del exterior en un alto porcentaje: 80.29% (277) de un

listado nominal de 345 personas, ligeramente menor que el promedio nacional que, como vimos, fue de 81.05%. Seis años después, de nuevo el porcentaje de participación es alto, 72.84%, cuatro puntos más alto que a nivel nacional, pero de una LNERE que creció únicamente en 50 registros. Votaron entonces 295 ciudadanos y ciudadanas de 405 potenciales. En 2018, como en todo el país, hay una caída porcentual muy marcada, registrando un 50% (54.33% nacional), pero debido a que la LNERE creció en más del doble respecto a la elección anterior: 1,168, de los cuales votaron 584.

Respecto a los votos por candidatura, las y los colimenses del exterior votaron mayoritariamente en 2006 por FCH, con un 60.29% (167) de los votos. En segundo lugar, AMLO recibió 82 sufragios para un 29.60%. El priista RM obtuvo 23 votos para un 8.30%. El cuarto lugar fue para PMC con cinco (1.81%); RCC no recibió ningún voto. Para la siguiente elección, en 2012, JVM recibió el mayor número de las preferencias con 126, equivalente al 42.71%. El segundo lugar fue para AMLO con 108, 36.61%, EPN ocuparía el siguiente sitio con 55 votos para un 18.64%. Por último, GQ recibió tres, uno más que los votos nulos que fueron dos, para un 1.02%.

En 2018 el patrón nacional se vuelve a repetir. El primer lugar de las y los colimenses de fuera fue para AMLO con un alto porcentaje del 75.68% (442 votos de un total de 584). Sería el segundo lugar para RAC con 95 (16.27%), mientras que JAMK obtuvo 30 para un 5.14%. El Bronco se llevó 12 sufragios, es decir, el 2.05%. Finalmente, también hubo cinco votos nulos.

En cuanto a las preferencias políticas, existe plena coincidencia con respecto al voto de las y los colimenses en el exterior y el resto de los mexicanos y mexicanas de fuera en las tres elecciones presidenciales. Las diferencias se encuentran en quienes ocuparon el segundo y el tercer lugar del voto interior en los tres comicios. En 2006, FCH fue la primera opción de quienes votaron desde el exterior. No así en el segundo y el tercer lugar. Debido a lo primero, caracterizo el voto exterior e interior como *similar*. Como sucedió en el promedio nacional, fue un *voto no opositor*, FCH provenía del mismo partido que el presidente en turno, VFQ.

Cuadro 20
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Colima

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 107,713 | 76,563 | 61,352 | 1,567 | 5,279 | 784 | 4,591 | 257,849 | 409,940 | 62.90 |
| Voto externo | 167 | 23 | 82 | - | 5 | - | - | 277 | 345 | 80.29 |
| Voto total | 107,880 | 76,586 | 61,434 | 1,567 | 5,284 | 784 | 4,591 | 258,126 | 410,285 | 62.91 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 41.77 | 29.69 | 23.79 | 0.61 | 2.05 | 0.30 | 1.78 | 100.00 | 409,940 | 62.90 |
| Voto externo | 60.29 | 8.30 | 29.60 | - | 1.81 | - | - | 100.00 | 345 | 80.29 |
| Voto total | 41.79 | 29.67 | 23.80 | 0.61 | 2.05 | 0.30 | 1.78 | 100.00 | 410,285 | 62.91 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 21
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Colima

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 100,957 | 123,621 | 67,901 | 4,852 | 108 | 6,157 | 303,596 | 471,895 | 64.34 | |
| Voto externo | 126 | 55 | 108 | 3 | 1 | 2 | 295 | 405 | 72.84 | |
| Voto total | 101,083 | 123,676 | 68,009 | 4,855 | 109 | 6,159 | 303,891 | 472,300 | 64.34 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 33.25 | 40.72 | 22.37 | 1.60 | 0.04 | 2.03 | 100.00 | 471,895 | 64.34 | |
| Voto externo | 42.71 | 18.64 | 36.61 | 1.02 | 0.34 | 0.68 | 100.00 | 405 | 72.84 | |
| Voto total | 33.26 | 40.70 | 22.38 | 1.60 | 0.04 | 2.03 | 100.00 | 472,300 | 64.34 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceefife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 22
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Colima

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEIM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|------------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 56,333 | 61,974 | 196,874 | 346 | 15,741 | 200 | 9,057 | 340,525 | 530,720 | 64.16 |
| Voto externo | 95 | 30 | 442 | - | 12 | - | 5 | 584 | 1,168 | 50.00 |
| Voto total | 56,428 | 62,004 | 197,316 | 346 | 15,753 | 200 | 9,062 | 341,109 | 531,888 | 64.13 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 16.54 | 18.20 | 57.81 | 0.10 | 4.62 | 0.06 | 2.66 | 100.00 | 530,720 | 64.16 |
| Voto externo | 16.27 | 5.14 | 75.68 | - | 2.05 | - | 0.86 | 100.00 | 1,168 | 50.00 |
| Voto total | 16.54 | 18.18 | 57.85 | 0.10 | 4.62 | 0.06 | 2.66 | 100.00 | 531,888 | 64.13 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En 2012 hubo un *voto diferente*, no sólo respecto al primer lugar, ya que la opción de fuera fue JVM contra EPN, opción preferida del voto interior, sino que no coinciden en los casos del segundo y el tercer lugar ambos tipos de votos. Asimismo, fue un *voto no opositor*, pues la candidata más votada desde el exterior, JVM, era del mismo partido que el presidente FCH.

Tabla 11
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Colima

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

En 2018 la opción mayoritaria, tanto para las y los colimenses del interior como del exterior, fue AMLO. Las diferencias de nuevo se dieron en quienes ocuparon el segundo y el tercer lugar. De acuerdo con nuestra tipología (tomando como base el primer casillero) se trató de un sufragio *similar*. Finalmente, como en todos los casos hasta aquí analizados, hubo un *voto opositor* ya que el candidato triunfador, AMLO, era el abanderado de un partido distinto al del presidente EPN.

2.3.7. Chiapas

Los datos en el cuadro 23 nos muestran una tendencia distinta a la que veníamos observando en las anteriores entidades. Si bien en 2006 hubo un importante porcentaje de participación desde el exterior con el 71.60%, se trata de un porcentaje menor en prácticamente 10 puntos al que se registró a nivel nacional (81.05%). Conviene señalar que los registros en la LNERE fueron muy bajos, con 169, de ahí que las 121 boletas enviadas representen un alto porcentaje. También el voto interior fue muy bajo, como podemos ver en el siguiente cuadro, apenas de un 49.06%.

Seis años después, en 2012, la participación de las y los chiapanecos en el exterior cayó drásticamente, al registrar un 41.10%. De 601 inscritos en la LNERE, 247 enviaron su boleta. Comparado con lo que sucedió en el plano nacional que fue de 68.87%, estamos hablando de una caída de 27.77%. Para 2018, al igual que a nivel nacional, la participación disminuyó; pero en el caso que nos ocupa descendió hasta un 33.06%, un 21.27% menor al promedio nacional. Si bien creció en cuatro veces la LNERE, llegando a 2,532 registros, las boletas enviadas fueron apenas 837.

Respecto a las preferencias por candidaturas a la Presidencia, resulta muy interesante resaltar que en los tres procesos electorales la opción ganadora desde el exterior fue AMLO. Éste es un resultado que Chiapas comparte con otras cuatro entidades: Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Tabasco. Efectivamente, en 2006, AMLO recibió 58 votos, para un 47.93%, mientras que FCH sumó 47 boletas que representaron el 38.84%. El tercer lugar fue para RMP con 11 votos para un 9.09%, en tanto que PMC recibió tres boletas a su favor para un 2.48%. Hay que señalar que también hubo un par de votos nulos.

Para 2012, de nuevo AMLO obtuvo el mayor número de votos de las y los chiapanecos de fuera con 98 (39.68%), mientras que el segundo lugar fue para JVM con 75 (30.36%), y el tercer lugar fue para EPN con 68 (27.53%); GQ se quedó con cuatro para un 1.62%. Lo que sucedió en 2018 fue una apabullante mayoría de boletas desde el exterior para AMLO con 705, para un 84.23%. Por su

parte RAC se quedó con el segundo lugar al recibir 69 sufragios para un 8.24%, mientras que JAMK apenas recibió 23 para un 2.75%. El último puesto lo obtuvo JHRC, El Bronco, con apenas ocho sufragios (.96%). Habría que señalar que el número de votos nulos fue alto, 31, tres veces más que lo obtenido por El Bronco, para un 3.70%.

En lo que respecta al comportamiento de las preferencias políticas según la tipología propuesta, reitero que en las tres elecciones el voto externo colocó en primer lugar a AMLO. Lo que llevó a un comportamiento diferenciado respecto a lo que sucedió a nivel nacional. Como podemos observar en la tabla 12, en las tres elecciones hubo *voto opositor*, como en otras cuatro entidades. La elección de 2006 es muy interesante: tanto en el voto interno como en el externo los tres casilleros son distintos a lo que vimos en el plano nacional; pero como en el primer lugar la opción más votada, tanto al interior como al exterior, coincide, el sufragio puede caracterizarse como *similar*, aunque la segunda y la tercera opciones no fueron las mismas. Hubo *voto opositor* en virtud de que el candidato más votado, AMLO, no era del mismo partido que el presidente del momento, VFQ.

En 2012 de nuevo AMLO ocupó el primer lugar en las preferencias de las y los chiapanecos en el exterior, pero a nivel interior el voto se comportó como el promedio nacional, colocando a EPN en primer lugar, por lo que podemos caracterizarlo como un *voto diferente*. Como podemos ver, hubo *voto opositor* en virtud de que el candidato ganador desde el exterior, AMLO, no era del mismo partido gobernante, PAN.

Finalmente, en 2018 el sufragio externo se comportó de manera coincidente con el promedio nacional, no así el voto interno. En el primero de los casos, AMLO obtuvo el mayor número de preferencias, lo mismo que al interior. En virtud de ello hubo *voto similar*. No fue la situación del segundo y el tercer lugar. Por último, hubo *voto opositor* pues AMLO no procedía del partido del presidente en turno, el priista EPN.

Cuadro 23
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Chiapas

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 215,311 | 427,340 | 551,691 | 7,378 | 15,062 | 8,395 | 47,325 | 1,272,502 | 2,593,875 | 49.06 |
| Voto externo | 47 | 11 | 58 | - | 3 | - | 2 | 121 | 169 | 71.60 |
| Voto total | 215,358 | 427,351 | 551,749 | 7,378 | 15,065 | 8,395 | 47,327 | 1,272,623 | 2,594,044 | 49.06 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 16.92 | 33.58 | 43.35 | 0.58 | 1.18 | 0.66 | 3.72 | 100.00 | 2,593,875 | 49.06 |
| Voto externo | 38.84 | 9.09 | 4.793 | - | 2.48 | - | 1.65 | 100.00 | 169 | 71.60 |
| Voto total | 16.92 | 33.58 | 43.36 | 0.58 | 1.18 | 0.66 | 3.72 | 100.00 | 2,594,044 | 49.06 |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 24
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Chiapas

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 325,591 | 933,434 | 633,988 | 47,939 | 381 | 89,725 | 2,031,056 | 3,016,603 | 67.33 |
| Voto externo | 75 | 68 | 98 | 4 | - | - | 247 | 601 | 41.10 |
| Voto total | 325,666 | 933,502 | 634,086 | 47,943 | 381 | 89,725 | 2,031,303 | 3,017,204 | 67.32 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 16.03 | 45.96 | 31.21 | 2.36 | 0.02 | 4.42 | 100.00 | 3,016,603 | 67.33 |
| Voto externo | 30.36 | 27.53 | 39.68 | 1.62 | - | - | 100.00 | 601 | 41.10 |
| Voto total | 16.03 | 45.96 | 31.22 | 2.36 | 0.02 | 4.42 | 100.00 | 3,017,204 | 67.32 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 25
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Chiapas

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-IMC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 198,048 | 562,840 | 1,484,994 | 1,697 | 39,599 | 579 | 137,056 | 2,424,813 | 3,541,181 | 68.47 |
| Voto externo | 69 | 23 | 705 | - | 8 | 1 | 31 | 837 | 2,532 | 33.06 |
| Voto total | 198,117 | 562,863 | 1,485,699 | 1,697 | 39,607 | 580 | 137,087 | 2,425,650 | 3,543,713 | 68.45 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 8.17 | 23.21 | 61.24 | 0.07 | 1.63 | 0.02 | 5.65 | 100.00 | 3,541,181 | 68.47 |
| Voto externo | 8.24 | 2.75 | 84.23 | - | 0.96 | 0.12 | 3.70 | 100.00 | 2,532 | 33.06 |
| Voto total | 8.17 | 23.20 | 61.25 | 0.07 | 1.63 | 0.02 | 5.65 | 100.00 | 3,543,713 | 68.45 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Tabla 12
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Chiapas

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|---------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Felipe Calderón Hinojosa | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.8. Chihuahua

Podemos observar en el cuadro 26 que el comportamiento de las y los chihuahuenses en el exterior respecto a la variable participación es muy consistente con lo acontecido a nivel nacional. Efectivamente, en 2006 votó el 81.30% de los 1,235 inscritos en la LNERE, pues 1,004 ciudadanos del exterior enviaron su boleta por correo postal. Prácticamente igual al promedio nacional, que fue de 81.05%. Sin embargo, el voto interno fue muy bajo, 48.74%, casi 10 puntos porcentuales por debajo del comportamiento nacional que fue del 58.21%.

Para 2012 y a pesar de que prácticamente la LNERE se duplicó, la participación desde el exterior continuó siendo alta con un 70.65% de los 2,024 votantes potenciales, mientras que el comportamiento del sufragio interior continuó bajo con un 53.18%, de nuevo 10 puntos por debajo del promedio nacional que registró 63.45%.

Cuadro 26
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Chihuahua

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 523,193 | 341,873 | 211,865 | 20,368 | 31,387 | 6,540 | 25,403 | 1,160,629 | 2,381,225 | 48.74 |
| Voto externo | 721 | 43 | 204 | 7 | 27 | - | 2 | 1,004 | 1,235 | 81.30 |
| Voto total | 523,914 | 341,916 | 212,069 | 20,375 | 31,414 | 6,540 | 25,405 | 1,161,633 | 2,382,460 | 48.76 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 45.08 | 29.46 | 18.25 | 1.75 | 2.70 | 0.56 | 2.19 | 100.00 | 2,381,225 | 48.74 |
| Voto externo | 71.81 | 4.28 | 20.32 | 0.70 | 2.69 | - | 0.20 | 100.00 | 1,235 | 81.30 |
| Voto total | 45.10 | 29.43 | 18.26 | 1.75 | 2.70 | 0.56 | 2.19 | 100.00 | 2,382,460 | 48.76 |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística. votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 27
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Chihuahua

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 327,378 | 618,368 | 301,093 | 48,184 | 747 | 34,171 | 1,329,941 | 2,500,641 | 53.18 |
| Voto externo | 670 | 270 | 436 | 35 | 1 | 18 | 1,430 | 2,024 | 70.65 |
| Voto total | 328,048 | 618,638 | 301,529 | 48,219 | 748 | 34,189 | 1,331,371 | 2,502,665 | 53.20 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 24.62 | 46.50 | 22.64 | 3.62 | 0.06 | 2.57 | 100.00 | 2,500,641 | 53.18 |
| Voto externo | 46.85 | 18.88 | 30.49 | 2.45 | 0.07 | 1.26 | 100.00 | 2,024 | 70.65 |
| Voto total | 24.64 | 46.47 | 22.65 | 3.62 | 0.06 | 2.57 | 100.00 | 2,502,665 | 53.20 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Seis años después, en 2018, como en la mayoría de las entidades, la LNERE dio un salto muy importante al registrar 5,032 personas inscritas: 3,008, superior a 2006. De nuevo, como sucedió en los dos procesos electorales anteriores, el porcentaje del voto exterior fue superior al promedio nacional con un 55.39%, un punto porcentual por arriba (54.33%). Y de nueva cuenta, como en las dos elecciones anteriores, el voto interior registró 54.38%, casi 10 puntos porcentuales menos que el promedio nacional (9.07%) que fue de 63.45%.

Cuadro 28
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Chihuahua

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 424,949 | 240,572 | 642,095 | 1,604 | 132,164 | 1,708 | 48,826 | 1,491,918 | 2,743,260 | 54.38 |
| Voto externo | 970 | 153 | 1,557 | - | 78 | 9 | 20 | 2,787 | 5,032 | 55.39 |
| Voto total | 425,919 | 240,725 | 643,652 | 1,604 | 132,242 | 1,717 | 48,846 | 1,494,705 | 2,748,292 | 54.39 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 28.48 | 16.13 | 43.04 | 0.11 | 8.86 | 0.11 | 3.27 | 100.00 | 2,743,260 | 54.38 |
| Voto externo | 34.80 | 5.49 | 55.87 | - | 2.80 | 0.32 | 0.72 | 100.00 | 5,032 | 55.39 |
| Voto total | 28.50 | 16.11 | 43.06 | 0.11 | 8.85 | 0.11 | 3.27 | 100.00 | 2,748,292 | 54.39 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/11/1/2/1>

Respecto a las preferencias políticas por candidaturas, podemos notar que en las tres elecciones el comportamiento de las y los chihuahuenses en el exterior fue el mismo que el resultado nacional. Las diferencias se dieron en el segundo y el tercer lugar de los procesos electorales de 2006 y 2012.

En la elección de 2006, FCH obtuvo 721 sufragios, equivalentes al 71.81% de las preferencias, mientras que el segundo sitio fue para AMLO con 204, 20.32% de las boletas. El tercer lugar lo ocupó RMP con 43 para un 4.28%; mientras que el cuarto lugar fue para PMC con 27 (2.69%) y el quinto lugar fue para RCC con siete votos, equivalente al 0.70%. Dos fueron los votos nulos.

Para 2012, los cuatro lugares son ocupados de la misma forma que el promedio nacional: JVM recibió 670 sufragios para un 46.85%, mientras que AMLO obtuvo el 30.49% por un total de 436 votos; EPN se situó en tercer lugar gracias a sus 270 boletas, equivalente al 18.88%. El cuarto sitio volvió a corresponder a GQ con 35, para un 2.45%. Cabe mencionar que hubo un alto número de votos nulos, 18, equivalente al 1.26%.

Seis años después, en 2018, los resultados internos y externos son coincidentes con lo sucedido a nivel nacional: AMLO recibió el mayor número de las preferencias con 1,557 para un alto registro del 55.87%. El segundo lugar fue para RAC con 970 sufragios para un 34.80%; JAMK ocupó el tercer lugar con 153 votos, 5.49%. El cuarto y último sitio correspondió a JHRC, El Bronco, con 78 boletas a su favor para un total de 2.80%. Subió asimismo el número de votos anulados llegando a 20, equivalente al 0.72%

Como podemos observar en la tabla 13, el comportamiento de las y los chihuahuenses del exterior fue coincidente en las tres elecciones respecto a como sucedió a nivel nacional. Ahora bien, en 2006 se registró un voto coincidente en el primer lugar de las preferencias de ciudadanos y ciudadanas del exterior y del interior. No así en el segundo y el tercer lugar. Debido a la situación del primer lugar se puede afirmar que hubo *voto similar*. Dado el triunfo de FCH y que se encontraba gobernando el panista VFQ, es que fue un *voto no opositor*.

Para 2012, JVM obtuvo el primer lugar en el voto externo, no así al interior de la entidad, donde se inclinaron por EPN. Por ello podemos caracterizar el voto como *diferente*. Pero al igual que en 2006, fue un *voto no opositor*, pues la candidata mejor votada era del mismo partido político que el gobernante en turno FCH.

Tabla 13
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Chihuahua

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, en 2018 en los tres primeros lugares tanto del sufragio externo como interno, fueron resultados coincidentes. Por ello caracterizo el voto como *similar*. En esta ocasión también hubo *voto opositor* pues, como vimos, AMLO no fue postulado por el mismo partido que el del gobernante priista EPN.

2.3.9. Ciudad de México

Por mucho, la Ciudad de México es la entidad con mayor participación desde el exterior en términos absolutos y relativos. Esto es válido para las tres elecciones analizadas. Pero además la aseveración también incluye al voto interno. En la elección de 2006, el “voto chilango” (así denominado oficialmente), alcanzó un

porcentaje de 86.01%, pues enviaron su boleta 5,402 ciudadanas y ciudadanos de un total de 6,281 inscritos en la LNERE. Cinco puntos porcentuales más que el promedio nacional que fue de 81.05%, pero como podemos ver también, el voto interno fue superior en 10 puntos porcentuales que a nivel nacional (68.04% y 58.21%, respectivamente).

Seis años después, en 2012, hay un salto muy importante en la LNERE, llegando a 9,644 registros, 3,366 más que en 2006. Pero también los votos de las y los chilangos de fuera aumentaron considerablemente en 2,739, pues se recibieron 8,141 boletas, para un registro porcentual de 84.42%, 15.55% más que el promedio nacional que fue de 68.87%.

Para 2018 la LNERE se multiplicó por tres, llegando a 28,582 ciudadanas y ciudadanos inscritos, de los cuales volvió a votar una cantidad importante: 23,842, para un alto porcentaje de 83.42%, muy superior al promedio nacional, en casi 30 puntos, ya que fue de 54.33%. Esta alta participación sin duda obedece a la composición de la población capitalina en el exterior y a la combinación con las modalidades de votación introducidas en la legislación electoral de 2014 que permitió además del voto postal, el depositar las boletas en consulados y embajadas, así como a la credencialización en el exterior, justo en las representaciones oficiales mexicanas.

Respecto a las preferencias por candidaturas, hay un dato que es necesario resaltar: las y los chilangos tanto del interior como de fuera, salvo en 2006, en las tres elecciones votaron como primera preferencia por AMLO. En 2006, y aquí se trata de la excepción aludida, las y los capitalinos del exterior votaron como primera opción por FCH; le otorgaron 2,747 votos, lo que representó el 50.85%. En segundo lugar, apoyaron a AMLO con 2,305 sufragios para un 42.67%. El tercer lugar fue para PMC con 183 votos o un 3.39%. El cuarto lugar fue para RMP con 121, equivalente al 2.24%, y el quinto y último lugar fue para RCC con 14, para un .26%. Lo que hay que resaltar es que los votos nulos fueron 22, ocho más que los recibidos por RCC.

Cuadro 29
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Ciudad de México

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------|-------------------------------|---------------------------------------|--------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | | | | | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | | | | | |
| Voto interno | 1,322,727 | 413,523 | 2,810,807 | 27,138 | 175,334 | 14,823 | 69,531 | 4,833,883 | 7,104,837 | 68.04 | |
| Voto externo | 2,747 | 121 | 2,305 | 14 | 183 | 10 | 22 | 5,402 | 6,281 | 86.01 | |
| Voto total | 1,325,474 | 413,644 | 2,813,112 | 27,152 | 175,517 | 14,833 | 69,553 | 4,839,285 | 7,111,118 | 68.05 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 27.36 | 8.55 | 58.15 | 0.56 | 3.63 | 0.31 | 1.44 | 100.00 | 7,104,837 | 68.04 | |
| Voto externo | 50.85 | 2.24 | 42.67 | 0.26 | 3.39 | 0.19 | 0.41 | 100.00 | 6,281 | 86.01 | |
| Voto total | 27.39 | 8.55 | 58.13 | 0.56 | 3.63 | 0.31 | 1.44 | 100.00 | 7,111,118 | 68.05 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceefife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 30
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Ciudad de México

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|-------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 841,221 | 1,257,331 | 2,564,824 | 871,69 | 3,918 | 90,325 | 4,844,788 | 7,216,743 | 6713 | |
| Voto externo | 2,889 | 838 | 4,120 | 163 | 22 | 109 | 8,141 | 9,644 | 84.42 | |
| Voto total | 844,110 | 1,258,169 | 2,568,944 | 87,332 | 3,940 | 90,434 | 4,852,929 | 7,226,387 | 6,716 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 1736 | 25.95 | 52.94 | 1.80 | 0.08 | 1.86 | 100.00 | 7,216,743 | 6713 | |
| Voto externo | 35.49 | 10.29 | 50.61 | 2.00 | 0.27 | 1.34 | 100.00 | 9,644 | 84.42 | |
| Voto total | 1739 | 25.93 | 52.94 | 1.80 | 0.08 | 1.86 | 100.00 | 7,226,387 | 6,716 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 31
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Ciudad de México

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 1,283,462 | 650,513 | 3,106,489 | 3,054 | 222,994 | 4,699 | 110,815 | 5,382,026 | 7,628,256 | 70.55 |
| Voto externo | 9161 | 1,560 | 11,989 | - | 267 | 94 | 771 | 23,842 | 28,582 | 83.42 |
| Voto total | 1,292,623 | 652,073 | 3,118,478 | 3,054 | 223,261 | 4,793 | 111,586 | 5,405,868 | 7,656,838 | 70.60 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 23.85 | 12.09 | 57.72 | 0.06 | 4.14 | 0.09 | 2.06 | 100.00 | 7,628,256 | 70.55 |
| Voto externo | 38.42 | 6.54 | 50.29 | - | 1.12 | 0.39 | 3.23 | 100.00 | 28,582 | 83.42 |
| Voto total | 23.91 | 12.06 | 57.69 | 0.06 | 4.13 | 0.09 | 2.06 | 100.00 | 7,656,838 | 70.60 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En 2012 AMLO obtiene una importante cantidad de votos para situarse en primer lugar de las preferencias de las y los chilangos de fuera con 4,120 sufragios para un 50.61%. El segundo lugar sería para JVM con 2,889 (35.49%), mientras que EPN alcanza el tercer lugar con 838, 10.29%; GQ recibió 163 sufragios que se tradujeron en el 2%. En esta ocasión los votos nulos se incrementaron, alcanzando 109, es decir, un 1.34% de las boletas recibidas.

Seis años después, en 2018, de nuevo AMLO gana en el voto exterior: recibe 11,989 votos, equivalentes al 50.29%, aunque RAC, quien ocupa el segundo lugar, registra 9,161, un 38.42%, que es un porcentaje importante. El tercer lugar sería para JAMK con 1,560 para un 6.54%. El cuarto y último lugar sería para JHRC, El Bronco, con apenas 267 sufragios, lo que representó el 1.12%. Sin embargo, el voto nulo continuó incrementándose, alcanzando 771, un 3.23%, casi el triple de lo obtenido por el cuarto lugar.

Finalmente, respecto a las preferencias políticas de las y los capitalinos, podemos observar en la tabla 14 que en virtud de las fuertes simpatías por AMLO, tanto en el voto interior como en el exterior, la tipología se muestra diferente a lo que veníamos observando, incluso con el comportamiento nacional. En 2006, FCH obtiene las simpatías mayoritarias en el voto chilango -externo- pero al interior la preferencia es por AMLO, por lo que estamos ante un *voto diferente*. Aunque fue un *voto no opositor*, ya que FCH era del mismo partido que el presidente VFQ.

En 2012 tanto el sufragio interno como el voto chilango se comportaron de manera *similar*, al sufragar mayoritariamente en ambos casos por AMLO. En esta ocasión sí hubo *voto opositor*, pues AMLO no era del PAN como el presidente FCH. Por último, en 2018, es la elección de mayor coincidencia entre el voto interno y el externo, exactamente como aconteció a nivel nacional. Desde luego que es un *voto similar*, en el que hubo *voto opositor*, pues AMLO no procedía del mismo partido que el priista EPN.

Tabla 14
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Ciudad de México

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.10. Durango

Como podemos observar en el cuadro 32, en su primera participación extraterritorial las y los duranguenses votaron ligeramente por debajo de la media nacional (81.05%), al participar 473 de un total de 616 registrados en la LNERE, que se tradujo en un 76.79%. Seis años después el crecimiento de la lista nominal mostró muy poco crecimiento pues llegó a 861, es decir, apenas 245 registros ciudadanos más. Del total participaron 522 para alcanzar un porcentaje de 60.63%, 8.24% por debajo del promedio nacional.

En 2018 hubo un crecimiento significativo de la LNERE llegando a 4,783 registros, 3,922 más que en la que se tuvo en 2006. Sin embargo, la participación real fue magra con 2,009 boletas enviadas, que se tradujo en un 42%, 12.33% por debajo de la participación nacional que fue de 54.33%.

Si revisamos las preferencias políticas por candidatura, resulta interesante hacer notar que en las tres elecciones analizadas el voto externo fue coincidente con los

resultados nacionales. Las diferencias se sitúan en las dos primeras elecciones en el voto interior. En 2006 las y los duranguenses en el exterior se inclinaron por FCH con 336 sufragios para el 71.04%; seguido por AMLO con 92, que se tradujo en un 19.45%; RMP, candidato tricolor, obtuvo 33 sufragios para un 6.98%. Como se viene repitiendo, PMC se situó en cuarto lugar con nueve votos, es decir, el 1.90%. El quinto y último lugar lo ocupó RCC con tan sólo dos sufragios, un .42%. Se tuvo un voto nulo.

En 2012, JVM obtuvo el 47.89% de las preferencias con 250 votos; el segundo lugar correspondió a AMLO con 147 para un 28.16%; EPN se alzó con el tercer puesto con 113, que se tradujo en un porcentaje de 21.65%; GQ sólo recibió nueve para un 1.72%. Tres fueron votos nulos.

En 2018, AMLO, como a nivel nacional, recibió el mayor número de sufragios con 1,367, lo que equivale al 68.04%. El segundo sitio correspondió a RAC al recibir 443 sufragios, lo que se tradujo en el 22.05%. El tercer lugar sería para JAMK al recibir 104 votos que se tradujeron en un 5.18%; JHRC, El Bronco, tuvo 70 sufragios para un 3.48%, mientras que hubo 23 votos nulos.

Respecto a la tipología desarrollada y tal como lo señalé con anterioridad, el voto de las y los duranguenses en la entidad tuvo un comportamiento diferenciado en quienes ocuparon el segundo y el tercer lugar en las elecciones de 2006 y 2012 respecto al comportamiento nacional, no así en 2018, que fue plenamente coincidente al interior y al exterior.

En 2006, tanto al interior como el exterior, el candidato mejor votado fue el panista FCH; por ello podemos afirmar que fue un *voto similar*. Al ser el candidato vencedor del mismo partido que el presidente en turno, VFQ, fue un *voto no opositor*.

Seis años después, en 2012, como vimos, el primer lugar de las preferencias de las y los duranguenses en el exterior fue para JVM, mientras que las simpatías para los residentes en la entidad fueron para EPN. En ese sentido se trató de un *voto diferente*. Lo mismo que en el plano nacional fue un *voto no opositor* ya que JVM era del mismo partido (PAN) que el presidente FCH.

Cuadro 32
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Durango

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 254,893 | 153,957 | 128,789 | 5,767 | 11,179 | 6,113 | 10,872 | 571,570 | 1,051,436 | 54.36 |
| Voto externo | 336 | 33 | 92 | 2 | 9 | - | 1 | 473 | 616 | 76.79 |
| Voto total | 255,229 | 153,990 | 128,881 | 5,769 | 11,188 | 6,113 | 10,873 | 572,043 | 1,052,052 | 54.37 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 44.60 | 26.94 | 22.53 | 1.01 | 1.96 | 1.07 | 1.90 | 100.00 | 1,051,436 | 54.36 |
| Voto externo | 71.04 | 6.98 | 19.45 | 0.42 | 1.90 | - | 0.21 | 100.00 | 616 | 76.79 |
| Voto total | 44.62 | 26.92 | 22.53 | 1.01 | 1.96 | 1.07 | 1.90 | 100.00 | 1,052,052 | 54.37 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 33
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Durango

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 193,802 | 320,748 | 141,465 | 15,398 | 182 | 13,091 | 684,186 | 1,145,130 | 59.75 |
| Voto externo | 250 | 113 | 147 | 9 | - | 3 | 522 | 861 | 60.63 |
| Voto total | 194,052 | 320,361 | 141,612 | 15,407 | 182 | 13,094 | 684,708 | 1,145,991 | 59.75 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 28.33 | 46.81 | 20.68 | 2.25 | 0.03 | 1.91 | 100.00 | 1,145,130 | 59.75 |
| Voto externo | 47.89 | 21.65 | 28.16 | 1.72 | - | 0.57 | 100.00 | 861 | 60.63 |
| Voto total | 28.34 | 46.79 | 20.68 | 2.25 | 0.03 | 1.91 | 100.00 | 1,145,991 | 59.75 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 34
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Durango

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-IMC) | Ricardo Anaya Cortés | 187,504 | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | José Antonio Meade Kuribreña | 141,187 | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Andrés Manuel López Obrador | 339,462 | Voto nulo por registro cancelado | Margarita Zavala Gómez del Campo | 636 | Candidato indep. | Jaime H. Rodríguez Calderón | 45,939 | Candidatos no registrados | 213 | Votos nulos | 16,765 | Total | 731,706 | Lista Nominal de Electores / LNERE | 1,279,679 | % de participación | 5718 |
|-------------------|------------------------------------|----------------------|---------|-----------------------------------|------------------------------|---------|---|-----------------------------|---------|----------------------------------|----------------------------------|-----|------------------|-----------------------------|--------|---------------------------|-----|-------------|--------|-------|---------|------------------------------------|-----------|--------------------|------|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto externo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto total | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto externo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto total | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: INE, votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Tabla 15
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Durango

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Para 2018, y en plena coincidencia con los resultados nacionales, así como entre el voto interno y el exterior en la entidad, se registró un *voto similar*. Al resultar triunfador AMLO, podemos caracterizar la situación afirmando que hubo *voto opositor*, ya que el presidente en funciones, EPN, había sido postulado por el PRI.

2.3.11. Guanajuato

Como hemos venido analizando, esta entidad del Bajío mexicano tuvo un comportamiento muy semejante en términos de comportamiento general de la participación de las y los guanajuatenses en el exterior, respecto a lo que sucedió a nivel nacional. En términos relativos, no así en absolutos, fueron decreciendo los porcentajes de participación comparando las tres elecciones. Esta caída fue de aproximadamente 20 puntos entre cada proceso.

En 2006 se tuvo un registro en la LNERE de 2,793 guanajuatenses en el exterior. La votación fue muy alta con 2,317 para un total de 82.96%. Ligeramente superior

al promedio nacional que fue de 81.05%. La diferencia entre esa media nacional y el voto interno tampoco fue significativa: 58.21% y 57.23%, respectivamente.

Seis años después, en 2012, el registro en la LNERE aumentó en términos absolutos, alcanzando 3,545, pero apenas 752 mayor que en 2006. La participación fue de 2,129 votos, traducándose en un 60.06%, muy por debajo de la elección anterior; 22.90% menor. También el voto interior resintió una disminución del 3.45% respecto al comportamiento nacional, al registrar 59.63% (63.08% en todo el país), aunque comparado con el voto interior tuvo un ligero incremento del 2.4%, ya que como vimos en 2006 fue de 57.23%.

En 2018, como en prácticamente todas las entidades, hubo un aumento significativo en la LNERE, alcanzando 11,536 registros, 7,991 más que en el sexenio anterior. Sin embargo, como dije al inicio, se dio una caída muy pronunciada en términos porcentuales, pues sólo participaron 4,824 guanajuatenses de fuera. Ello se tradujo en un 41.82%, un total de 18.24% menos que en la anterior ocasión. En términos del voto al interior, también se registró una fuerte caída del 11.63% respecto al promedio nacional, que registró el 63.45%. Comparado con el voto interior de la elección de 2012, la caída fue menor, 6.41%, ya que en esta ocasión fue del 53.22%, mientras que seis años antes registró 59.63%.

Respecto a las preferencias políticas por candidatura, sabemos que la entidad ha tenido una inclinación tradicional por las candidaturas surgidas de Acción Nacional. Al analizar los tres procesos electorales vemos que en todas las ocasiones en el sufragio interior los votos mayoritarios fueron para candidaturas de este partido. En el voto exterior, únicamente en 2018 no se repitió este patrón.

En la primera elección, 2006, FCH obtuvo un alto porcentaje del 66.72%, gracias a sus 1,546 sufragios recibidos desde el exterior; AMLO recibió 372 (16.06%); RMP se ubicó en tercer sitio con 71 boletas a su favor, el 3.06%; PMC quedó en cuarto sitio por sus 68 votos, 2.93%. El último lugar fue para RCC con apenas un sufragio. Pero conviene resaltar que los votos nulos tuvieron una proporción muy alta del 11.14%, ya que se recibieron 258; para convertirse en la tercera opción por encima de RMP, PMC y RCC.

Cuadro 35
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Guanajuato

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 1,553,857 | 368,778 | 301,091 | 1,865 | 49,685 | 17135 | 49,638 | 1,958,734 | 3,422,288 | 57.23 |
| Voto externo | 1,546 | 71 | 372 | 1 | 68 | 1 | 258 | 2,317 | 2,793 | 82.96 |
| Voto total | 1,555,403 | 368,789 | 301,463 | 1,866 | 49,753 | 17136 | 49,896 | 1,961,051 | 3,425,081 | 57.26 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 79.33 | 18.82 | 15.37 | 0.10 | 2.54 | 0.87 | 2.53 | 100.00 | 3,422,288 | 57.23 |
| Voto externo | 66.72 | 3.06 | 16.06 | 0.04 | 2.93 | 0.04 | 11.14 | 100.00 | 2,793 | 82.96 |
| Voto total | 79.31 | 18.81 | 15.37 | 0.10 | 2.54 | 0.87 | 2.54 | 100.00 | 3,425,081 | 57.26 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 36
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Guanajuato

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LINERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|--------|----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|-------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 942,991 | 929,106 | 297,486 | 62,871 | | 801 | 68,644 | 2,301,899 | 3,860,238 | 59.63 |
| Voto externo | 1,167 | 389 | 494 | 49 | | 5 | 25 | 2,129 | 3,545 | 60.06 |
| Voto total | 944,158 | 929,495 | 297,980 | 62,920 | | 806 | 68,669 | 2,304,028 | 3,863,783 | 59.63 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 40.97 | 40.36 | 12.92 | 2.73 | | 0.03 | 2.98 | 100.00 | 3,860,238 | 59.63 |
| Voto externo | 54.81 | 18.27 | 23.20 | 2.30 | | 0.23 | 1.17 | 100.00 | 3,545 | 60.06 |
| Voto total | 40.98 | 40.34 | 12.93 | 2.73 | | 0.03 | 2.98 | 100.00 | 3,863,783 | 59.63 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 37
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Guanajuato

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 938,894 | 381,483 | 704,076 | 1,655 | 223,058 | 1,848 | 69,169 | 2,320,183 | 4,359,531 | 53.22 |
| Voto externo | 1,239 | 209 | 3,146 | - | 156 | 11 | 63 | 4,824 | 11,536 | 41.82 |
| Voto total | 940,133 | 381,692 | 707,222 | 1,655 | 223,214 | 1,859 | 69,232 | 2,325,007 | 4,371,067 | 53.19 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 40.47 | 16.44 | 30.35 | 0.07 | 9.61 | 0.08 | 2.98 | 100.00 | 4,359,531 | 53.22 |
| Voto externo | 25.68 | 4.33 | 65.22 | - | 3.23 | 0.23 | 1.31 | 100.00 | 11,536 | 41.82 |
| Voto total | 40.44 | 16.42 | 30.42 | 0.07 | 9.60 | 0.08 | 2.98 | 100.00 | 4,371,067 | 53.19 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En 2012 JVM recibió 1,167 sufragios para un 54.81%, mientras que AMLO se situó en segundo lugar con 494, lo que se tradujo en un 23.20%. El tercer lugar sería para el candidato priista EPN con 389 votos, es decir, un 18.27%; GQ tuvo 49 votos, es decir, 2.30%. Los votos nulos fueron 25, que se tradujeron en 1.17%.

Finalmente, en 2018, y votando de manera diferente a como lo venían haciendo, las y los guanajuatenses en el exterior prefirieron la opción de AMLO, al recibir 3,146 votos para un 65.22%. El segundo lugar sería para RAC con 1,239 sufragios, es decir, el 25.68%. Por su parte JAMK obtuvo 209 votos, el 4.33% de las preferencias, y JHRC 156, para un 3.23%. Los votos nulos fueron 63, un 1.31%.

Respecto al comportamiento general de las preferencias políticas en la entidad, podemos observar en la tabla 16 que en 2006 la primera opción tanto del voto interno como del exterior fue la misma: FCH. Por ello, el comportamiento del voto fue *similar*. Lo mismo que en el plano nacional, fue un *voto no opositor*, ya que FCH era del mismo partido que el presidente en turno VFQ, por cierto, oriundo de Guanajuato.

Para la siguiente elección de nuevo la opción panista fue la misma para las y los guanajuatenses residentes en la entidad como quienes viven en el exterior. El primer lugar fue para JVM, por lo que se trató de un sufragio *similar*, lo cual significó una diferencia con lo acontecido a nivel nacional, que fue un *voto diferente*, al ser EPN la primera opción en el ámbito federal. Fue un *voto no opositor* ya que JVM era del mismo partido que el presidente panista FCH.

En 2018 AMLO fue la opción más votada por las y los guanajuatenses de fuera pero no por los del interior, por lo cual se puede caracterizar esta situación como un *voto diferente*. Finalmente, al igual que en el plano nacional, hubo *voto opositor*, en virtud de que el triunfador, AMLO, era de un partido distinto al de EPN.

Tabla 16
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Guanajuato

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Ricardo Anaya Cortés | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.12. Guerrero

En esta entidad se repitió el patrón que hemos venido mencionando: la caída sostenida de la participación porcentual entre cada una de las tres elecciones. En 2006 se inscribieron en la LNERE 1,117 guerrerenses, de los cuales enviaron su boleta 848 para un 75.92%, ligeramente inferior que la media nacional que fue de 81.05%. Podemos observar también que el voto interior fue relativamente bajo al situarse en un 46.45%, 11.76% por debajo del promedio nacional que sería de 58.21%.

En 2012 la LNERE creció en 895 registros, al llegar a 2,012. Sin embargo, solamente 969 concluyeron con el trámite de envío de sus boletas. Ello redujo el porcentaje de participación al 48.16%, esto es, 31.76% menos que en 2006. Esto se tradujo, además, en un 20.71% menos del promedio nacional que fue del 68.87%. Respecto al voto interior, ahí sí hubo un incremento porcentual de 13.67%, pues promedió 60.12%; mientras que respecto a la media nacional no hubo diferencias significativas pues ésta fue de 63.08%.

Cuadro 38
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Guerrero

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 159,973 | 263,030 | 509,703 | 10,491 | 16,794 | 7,132 | 24,170 | 991,283 | 2,134,096 | 46.45 |
| Voto externo | 280 | 35 | 514 | 2 | 15 | - | 2 | 848 | 1,117 | 75.92 |
| Voto total | 160,253 | 263,065 | 510,217 | 10,493 | 16,809 | 7,132 | 24,172 | 992,131 | 2,135,213 | 46.47 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 16.14 | 26.53 | 51.42 | 1.06 | 1.69 | 0.72 | 2.44 | 100.00 | 2,134,096 | 46.45 |
| Voto externo | 33.02 | 4.13 | 60.61 | 0.24 | 1.77 | - | 0.24 | 100.00 | 1,117 | 75.92 |
| Voto total | 16.15 | 26.52 | 51.43 | 1.06 | 1.69 | 0.72 | 2.44 | 100.00 | 2,135,213 | 46.47 |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 39
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Guerrero

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-IMC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 153,375 | 529,865 | 660,056 | 20,155 | 221 | 45,011 | 1,408,683 | 2,343,145 | 60.12 | |
| Voto externo | 252 | 206 | 498 | 8 | - | 5 | 969 | 2,012 | 48.16 | |
| Voto total | 153,627 | 530,071 | 660,554 | 20,163 | 221 | 45,016 | 1,409,652 | 2,345,157 | 60.11 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 10.89 | 37.61 | 46.86 | 1.43 | 0.02 | 3.20 | 100.00 | 2,343,145 | 60.12 | |
| Voto externo | 26.01 | 21.26 | 51.39 | 0.83 | - | 0.52 | 100.00 | 2,012 | 48.16 | |
| Voto total | 10.90 | 37.60 | 46.86 | 1.43 | 0.02 | 3.19 | 100.00 | 2,345,157 | 60.11 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 40
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Guerrero

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Ricardo Anaya Cortés | 217,566 | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | José Antonio Meade Kuribreña | 285,698 | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Andrés Manuel López Obrador | 1,014,265 | Voto nulo por registro cancelado | Margarita Zavala Gómez del Campo | 277 | Candidato indep. | Jaime H. Rodríguez Calderón | 24,493 | Candidatos no registrados | 360 | Votos nulos | 66,134 | Total | 1,608,793 | Lista Nominal de Electores / INERE | 2,506,912 | % de participación | 64.17 |
|---------------------|-----------------------------------|----------------------|---------|-----------------------------------|------------------------------|---------|---|-----------------------------|-----------|----------------------------------|----------------------------------|-----|------------------|-----------------------------|--------|---------------------------|-----|-------------|--------|-------|-----------|------------------------------------|-----------|--------------------|-------|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto externo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto total | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto externo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto total | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Seis años después, como en prácticamente todo el país, la LNERE tuvo un crecimiento importante en términos absolutos al llegar a 9,374 registros, esto quiere decir, 7,362 ciudadanos y ciudadanas más que en 2012. De ese total inscrito pudieron enviar su boleta 4,345, lo que arrojó un 46.35%, es decir, una ligera caída del 1.81%. Resulta importante señalar que la participación interior se incrementó ligeramente en 4.05%, pues votaron el 64.17%, también un poco por encima del promedio nacional que reportó un 63.45%.

Por lo que hace a las preferencias políticas por candidatura, es conveniente hacer notar un comportamiento que podríamos calificar de atípico, ya que en las tres elecciones el voto mayoritario fue para AMLO, tanto del voto interno como de las y los guerrerenses en el exterior. En 2006 votaron por AMLO 514 ciudadanos y ciudadanas de fuera para un 60.61%. El segundo lugar correspondió a FCH con 280, es decir, el 33.02%; RMP, el candidato priista, recibió 35 sufragios para un 4.13%. De nuevo PMC obtuvo el cuarto lugar con 15 votos, el 1.77%; mientras que RCC sólo alcanzó dos votos, 0.24%, exactamente igual que los votos nulos.

Para 2012, de nuevo AMLO concentra las preferencias con 498 votos, es decir, 51.39%; mientras que el segundo lugar le correspondió a JVM con 252, el 26.01% de los sufragios. El tercer lugar fue para EPN con 206, un 21.26%. Para GQ apenas fueron ocho sufragios, menos del punto porcentual (0.83%). Los votos nulos fueron cinco, es decir, el 0.52%.

Seis años después, en 2018, de nuevo AMLO recibe el voto mayoritario de las y los guerrerenses de fuera con 3,898, para un alto porcentaje del 89.71%. El segundo lugar fue para RAC con 272, un 6.26%; JAMK ocupó el tercer sitio con 101 sufragios para un 2.32%; JHRC, El Bronco, obtuvo 38 votos, es decir, el 0.87%, casi los mismos que el voto nulo que fue de 34 (0.78%).

Como podemos observar en la tabla 17, Guerrero, junto con Chiapas, Hidalgo, Oaxaca y Tabasco, son las cinco entidades con un comportamiento uniforme en las tres elecciones. Tanto en el voto interno como en el voto externo las y los guerrerenses se manifestaron como primera opción por AMLO. Pero en el segundo y en el tercer lugar votaron de manera no coincidente. Así, en virtud del primer

lugar de las preferencias tuvimos un voto *similar*. En los tres casos los presidentes al momento de la elección eran de un partido distinto al de AMLO: VFQ en 2006, FCH en 2012 y EPN en 2018. Por ello, en las tres ocasiones hubo voto *opositor*.

Tabla 17
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Guerrero

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|---------|---------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Felipe Calderón Hinojosa | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.13. Hidalgo

En esta entidad se replicó el patrón que hemos venido señalando respecto a la participación desde el exterior. Hay un decrecimiento porcentual en las tres elecciones, así como respecto al promedio nacional. Como podemos observar en el cuadro 41, en la LNERE para los comicios de 2006 se registraron 721 hidalguenses; de ese total votaron 514, para un 71.29%. Pero respecto al comportamiento federal fueron 10 puntos por debajo, ya que en el plano nacional votó el 81.05% de los inscritos. Sin embargo, el voto interior resultó muy semejante respecto al resto del país. En Hidalgo hubo una participación del 58.30%, mientras que el promedio general sería de 58.21%.

Cuadro 41
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Hidalgo

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 251,556 | 235,903 | 385,490 | 15,358 | 25,692 | 6,443 | 24,634 | 945,076 | 1,621,006 | 58.30 |
| Voto externo | 216 | 23 | 260 | 2 | 10 | 1 | 2 | 514 | 721 | 71.29 |
| Voto total | 251,772 | 235,926 | 385,750 | 15,360 | 25,702 | 6,444 | 24,636 | 945,590 | 1,621,727 | 58.31 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 26.62 | 24.96 | 40.79 | 1.63 | 2.72 | 0.68 | 2.61 | 100.00 | 1,621,006 | 58.30 |
| Voto externo | 42.02 | 4.47 | 50.58 | 0.39 | 1.95 | 0.19 | 0.39 | 100.00 | 721 | 71.29 |
| Voto total | 26.63 | 24.95 | 40.79 | 1.62 | 2.72 | 0.68 | 2.61 | 100.00 | 1,621,727 | 58.31 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Para 2012 la LNERE registró un ligero repunte al llegar a 1,163 votantes potenciales, 442 más que para la elección anterior. Sin embargo, se tuvo una caída del orden del 14.61%, ya que sólo enviaron boletas 631 personas, lo equivalente al 54.26%. Respecto al promedio nacional, de nuevo fue menor, pues éste sería del 68.87%, 14.61% más que en el caso hidalguense. Es de destacar que en esta ocasión el porcentaje de las y los votantes del interior, respecto al comportamiento nacional, fue mayor con un 65.74%, mientras que en el resto de las entidades sería de 63.08%.

Cuadro 42
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Hidalgo

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrado | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 214,903 | 516,869 | 411,711 | 50,177 | 310 | 29,836 | 1,223,806 | 1,861,638 | 65.74 |
| Voto externo | 198 | 136 | 269 | 20 | 2 | 6 | 631 | 1,163 | 54.26 |
| Voto total | 215,101 | 517,005 | 411,980 | 50,197 | 312 | 29,842 | 1,224,437 | 1,862,801 | 65.73 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 17.56 | 42.23 | 33.64 | 4.10 | 0.03 | 2.44 | 100.00 | 1,861,638 | 65.74 |
| Voto externo | 31.38 | 21.55 | 42.63 | 3.17 | 0.32 | 0.95 | 100.00 | 1,163 | 54.26 |
| Voto total | 17.57 | 42.22 | 33.65 | 4.10 | 0.03 | 2.44 | 100.00 | 1,862,801 | 65.73 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Seis años después, en 2018, casi se triplicó la LNERE al sumar a 4,176 potenciales hidalguenses votantes en el exterior. Un total de 3,013 más que en 2006. De ese universo enviaron sus boletas 2,197, lo que representó un total del 52.61%, un poco menos del 2% (1.75%) respecto a la elección anterior y 10.84% menor que el promedio nacional que fue del 63.45%. De nuevo, el voto interior fue ligeramente mayor que el promedio nacional. En el primer caso registró 65.74%, mientras que en el plano federal fue de 63.45% (ver cuadro 43).

Respecto a las preferencias políticas de las y los hidalguenses en el exterior por candidatura, es de subrayar que en las tres ocasiones, como en el caso de Guerrero, votaron como primera opción por AMLO. Consistente con el comportamiento del voto interior, salvo en 2012, cuando se decantaron por EPN.

En 2006, la mayoría de votos serían para AMLO, pues se recibieron 260 sufragios para un 50.58%. El segundo sitio lo ocupó el candidato panista FCH con 216, es decir, el 42.02%; RMP se situó en tercer lugar con 23 sufragios, 4.47% de las preferencias; PMC recibió 10 votos (1.95%), mientras que RCC se llevó sólo dos, el 0.39%, el mismo número que los votos nulos.

En la elección de 2012 de nuevo AMLO recibió el mayor número de las simpatías de las y los hidalguenses de fuera con 269, es decir, el 42.63%. El segundo lugar sería para JVM con 198, equivalente al 31.38%. Para EPN fueron 136 sufragios, el 21.55%; GQ de nuevo recibió muy pocos votos con 20, para un 3.17%. En esta ocasión los votos nulos no llegaron al 1%, al sumar seis.

En 2018 el patrón pro-AMLO se vuelve a repetir, pero en esta ocasión de manera abrumadora pues alcanzó el 85.62%, ya que 1,881 fueron las boletas a su favor. El segundo lugar sería para RAC con el 9.56%, producto de los 210 sufragios recibidos. El tercer sitio lo ocupó JAMK con el 2.64%, es decir, 58 votos a su favor; JHRC, El Bronco, tuvo un 1.18%, al votar 26 hidalguenses por él, de nuevo muy semejante al número de votos nulos 21 (0.96%).

Cuadro 43
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Hidalgo

| 2018 | Por México al Frente PAN-PRD-MC | Todos por México PRI-PVEM-PANAL | Juntos Haremos Historia PT-MORENA-PES | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 187,818 | 257,490 | 848,982 | 473 | 59,604 | 453 | 37,895 | 1,392,715 | 2,118,481 | 65.74 |
| Voto externo | 210 | 58 | 1,881 | - | 26 | 1 | 21 | 2,197 | 4,176 | 52.61 |
| Voto total | 188,028 | 257,548 | 850,863 | 473 | 59,630 | 454 | 37,916 | 1,394,912 | 2,122,657 | 65.72 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 13.49 | 18.49 | 60.96 | 0.03 | 4.28 | 0.03 | 2.72 | 100.00 | 2,118,481 | 65.74 |
| Voto externo | 9.56 | 2.64 | 85.62 | - | 1.18 | 0.05 | 0.96 | 100.00 | 4,176 | 52.61 |
| Voto total | 13.48 | 18.46 | 61.00 | 0.03 | 4.27 | 0.03 | 2.72 | 100.00 | 2,122,657 | 65.72 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Como podemos observar en la tabla 18, hay diferencias importantes respecto al comportamiento nacional derivado de que el voto exterior es mayoritariamente por AMLO en las tres ocasiones. Esto conduce a que también se replicara el *voto opositor*.

En 2006 los resultados en los tres casilleros son coincidentes tanto al interior como al exterior. Eso significa que hubo un *voto similar*. Ello se combinó con el hecho de que hubo *voto opositor*, pues AMLO procedía de un partido distinto a quien gobernaba, VFQ.

En 2012 no coinciden las preferencias en la primera opción, pues al interior votan mayoritariamente por EPN, pero desde el exterior se manifiestan por AMLO. Igualmente, las opciones del segundo y del tercer lugar no coinciden. Por ello afirmo que el voto fue *diferente*. De acuerdo a nuestra tipología hubo *voto opositor*, debido a que el ganador en el exterior no procedía del PAN, el partido del presidente FCH.

Tabla 18
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Hidalgo

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|---------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, en 2018 de nuevo es coincidente la primera opción, AMLO, tanto al interior como al exterior, no así el segundo y el tercer lugar. Tenemos entonces que el voto fue *similar*. Al igual que en las dos elecciones anteriores hubo voto *opositor*, ya que AMLO procedía de un partido distinto al de EPN.

2.3.14. Jalisco

Como sabemos, es una de las entidades con mayor tradición migratoria, ello se refleja en el crecimiento de su LNERE. Sin embargo, un dato a resaltar es el que se refiere al descenso porcentual progresivo de la votación en las tres elecciones, tal como sucede con el patrón nacional. Como se puede observar en el cuadro 44, para la primera elección desde el exterior hubo 5,047 jaliscienses que se registraron. De ellos, participó un alto porcentaje: 82.86%, derivado del envío de 4,182 boletas. Comparado con el promedio nacional (81.05%), resultó ligeramente superior. Lo mismo sucedió con la participación desde el interior de la entidad: sufragó el 61.75%, mientras que a nivel nacional lo hizo el 58.21%.

Seis años después el incremento de la LNERE fue muy pobre, al sumar 5,779, apenas 732 registros más que para la elección anterior. Pero también llama la atención que únicamente fueron cuatro boletas más que en 2006 las recibidas en esta ocasión: 4,186, lo que se tradujo en un 72.43%, desde luego superior que el promedio nacional que fue del 68.87% (3.56% por arriba). Por lo que hace a la participación de las y los jaliscienses del interior, fue muy semejante al promedio nacional (63.08%), mientras que a nivel local alcanzó el 64.72%.

Por último, en 2018, tal como sucedió en muchas entidades y en el conjunto del país, el incremento de la LNERE fue muy importante. Llegó a 16,436 ciudadanas y ciudadanos inscritos; comparado con 2012, estamos hablando de una diferencia de 10,657 registros. De las y los votantes potenciales, enviaron sus boletas 8,141, lo que significó una drástica caída del 22.90%, al descender a 49.53%. Respecto al promedio nacional del voto externo que fue de 54.33%, el descenso fue de 4.80%. El sufragio interior también decayó comparado con la elección anterior al registrar 59.21%, para un 5.51% menos. Y respecto al promedio nacional (63.45%), también el porcentaje es menor en un 4.24%.

Cuadro 44
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Jalisco

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 1,432,421 | 705,756 | 558,327 | 37,725 | 93,717 | 16,537 | 61,701 | 2,906,184 | 4,706,352 | 61.75 |
| Voto externo | 2,913 | 169 | 939 | 14 | 119 | - | 28 | 4,182 | 5,047 | 82.86 |
| Voto total | 1,435,334 | 705,925 | 559,266 | 37,739 | 93,836 | 16,537 | 61,729 | 2,910,366 | 4,711,399 | 61.77 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 49.29 | 24.28 | 19.21 | 1.30 | 3.22 | 0.57 | 2.12 | 100.00 | 4,706,352 | 61.75 |
| Voto externo | 69.66 | 4.04 | 22.45 | 0.33 | 2.85 | - | 0.67 | 100.00 | 5,047 | 82.86 |
| Voto total | 49.32 | 24.26 | 19.22 | 1.30 | 3.22 | 0.57 | 2.12 | 100.00 | 4,711,399 | 61.77 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 45
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Jalisco

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|-------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 1,096,195 | 1,362,046 | 768,535 | 93,424 | 1,492 | 82,832 | 3,404,524 | 5,260,351 | 64.72 | |
| Voto externo | 2,057 | 744 | 1,236 | 82 | 8 | 59 | 4,186 | 5,779 | 72.43 | |
| Voto total | 1,098,252 | 1,362,790 | 769,771 | 93,506 | 1,500 | 82,891 | 3,408,710 | 5,266,130 | 64.73 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 32.20 | 40.01 | 22.57 | 2.74 | 0.04 | 2.43 | 100.00 | 5,260,351 | 64.72 | |
| Voto externo | 49.14 | 17.77 | 29.53 | 1.96 | 0.19 | 1.41 | 100.00 | 5,779 | 72.43 | |
| Voto total | 32.22 | 39.98 | 22.58 | 2.74 | 0.04 | 2.43 | 100.00 | 5,266,130 | 64.73 | |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceefife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 46
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Jalisco

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 1,176,775 | 508,739 | 1,456,521 | 3,152 | 246,726 | 2,914 | 96,855 | 3,491,682 | 5,896,959 | 59.21 |
| Voto externo | 2,525 | 418 | 4,827 | - | 198 | 40 | 133 | 8,141 | 16,436 | 49.53 |
| Voto total | 1,179,300 | 509,157 | 1,461,348 | 3,152 | 246,924 | 2,954 | 96,988 | 3,499,823 | 5,913,395 | 59.18 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 33.70 | 14.57 | 41.71 | 0.09 | 7.07 | 0.08 | 2.77 | 100.00 | 5,896,959 | 59.21 |
| Voto externo | 31.02 | 513 | 59.29 | - | 2.43 | 0.49 | 1.63 | 100.00 | 16,436 | 49.53 |
| Voto total | 33.70 | 14.55 | 41.75 | 0.09 | 7.06 | 0.08 | 2.77 | 100.00 | 5,913,395 | 59.18 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Respecto a las preferencias políticas, llama la atención la plena correspondencia de quienes ocupan el primer lugar al interior y al exterior, respecto a los mismos resultados a nivel nacional. Pero no sólo eso, en todos los casos, la distribución de las preferencias en el voto exterior es la misma que en el plano nacional.

En 2006 FCH se alzó con el mayor número de votos de las y los jaliscienses en el exterior con 2,913, para un alto porcentaje del 69.66%. El segundo lugar sería para AMLO al lograr 939 votos, equivalente al 22.45%. Como sucedió en el plano nacional, RMP se situó en el tercer lugar con 169, es decir, el 4.04%. Por su parte PMC se ubicó en el cuarto lugar de las preferencias con 119 sufragios (2.85%), mientras que RCC de nuevo pasó al quinto sitio con 14, el 0.33%. Cabe mencionar que el número de votos nulos duplicó lo logrado por RCC con 28, es decir, un 0.67%.

Para 2012, JVM obtiene un alto porcentaje de preferencias con el 49.14%, producto de 2,057 votos desde el exterior. El segundo lugar sería para AMLO con 1,236, lo que equivale a un 29.53%. El tercer sitio sería para EPN con 744 sufragios, es decir, el 17.77%; GQ cayó de nuevo en el cuarto lugar con 82, para un 1.96%. Los votos nulos crecieron al doble respecto a 2006 con 59 (1.41%).

En 2018 hubo plena coincidencia entre el voto interno y el externo: AMLO obtuvo el primer lugar con 4,827 votos, es decir, el 59.29% de las preferencias; seguido de RAC con 2,525, el 31.02%. El tercer lugar lo ocupó JAMK con 418, para un 5.13%; JHRC, El Bronco, llegó a 198 sufragios, el 2.43%. Cabe hacer notar que el número de votos nulos continuó creciendo, alcanzando 133, para un 1.63%.

En cuanto a la tipología que he venido aplicando a las preferencias políticas, y tomando los resultados de quienes ocuparon el primer lugar en las tres elecciones, podemos observar que en 2006 se registró en la entidad un *voto similar*. En ambos, tanto en el voto interior como el de las y los jaliscienses en el exterior, el voto fue por FCH. Fue un *voto no opositor*, pues FCH pertenecía al partido político del presidente VFQ.

Para 2012, como vimos, el primer lugar de las preferencias desde el exterior fue para JVM. Sin embargo, el voto interno favoreció a EPN. Por ello, el voto fue *diferente*. Debido a que JVM era del mismo partido, PAN, que el presidente FCH, fue un voto *no opositor*.

Tabla 19
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Jalisco

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, en 2018 se registró una coincidencia plena entre las preferencias de los votantes tanto del interior como del exterior. Exactamente igual a como aconteció a nivel nacional. Por ello el voto fue *similar*. Pero debido a que el primer lugar fue para AMLO y el presidente en funciones al momento de la elección era de otro partido, PRI, hubo *voto opositor*.

2.3.15. Estado de México

Esta entidad, oficialmente llamada Estado Libre y Soberano de México, pero popularmente conocida como Estado de México, se encuentra entre las más

pobladas del país. Siguió básicamente el mismo patrón de participación desde el exterior que el promedio nacional. Aunque hay que señalar que tanto el voto interno como el externo, con una ligera excepción en este último caso en 2006, tuvo mejores promedios de participación que el resto del país. Respecto al comportamiento del voto desde el exterior, en la elección de 2006, participó el 80.74% de los inscritos en su LNERE, que alcanzó 4,149 registros, es decir, enviaron su boleta 3,350 mexiquenses. En realidad se trató de un porcentaje similar al nacional que fue de 81.05%. Donde hubo mayor variación fue respecto al voto interno que alcanzó un 62.26%, superior en 4.05% al promedio nacional que fue de 58.21%.

Para 2012 la LNERE sumó 6,193 ciudadanas y ciudadanos inscritos, lo que significó un crecimiento absoluto de 2,044 registros. En esta ocasión enviaron su boleta 4,390 mexiquenses en el exterior, para un 70.89% de participación, ligeramente superior (2.02%) a la media nacional que fue de 68.87%. Tampoco la participación hacia el interior fue muy diferente a lo que aconteció en el resto del país. Votó el 65.99%, apenas superior en 2.91% respecto al comportamiento nacional que fue de 63.08%.

Seis años después, en 2018, la LNERE dio un salto importante, como en la mayoría de las entidades. Se registraron 10 mil personas, 3,807 más que en 2012. La participación fue de 5,604 boletas enviadas y entregadas en embajadas y consulados, lo que se tradujo en un porcentaje de participación de 56.04%. También ligeramente superior (en 1.31%) que la media nacional que fue de 54.33%. Finalmente, respecto al voto interno, registró un porcentaje del 67.90%, mismo que comparado con el nacional, fue superior en un 4.45% (éste alcanzó el 63.45%).

En cuanto a las preferencias políticas de las y los mexiquenses desde el exterior expresadas por su voto a favor de las candidaturas presidenciales, en 2006, el primer lugar del voto exterior fue para el candidato panista FCH con un total de 1,753 votos, lo que representó el 52.33%. El segundo lugar correspondió a AMLO con 1,369 sufragios para un 40.87%. El tercer lugar fue para RMP con 98, equivalentes al 2.93%. De nuevo, como sucedió en el resto de las entidades analizadas,

el cuarto lugar fue para PMC, al recibir 104 sufragios, para un 3.10%; RCC se situó en el quinto lugar con apenas 19 votos, para un 0.57%. Los votos nulos recibidos sumaron cinco.

En 2012 AMLO fue el candidato más votado por las y los mexiquenses en el exterior con 1,827 votos, equivalente al 41.62%. La panista JVM se colocó en segundo lugar con 1,713 sufragios, es decir, el 39.02% de las preferencias. El tercer lugar sería para EPN con 691 votos, equivalente al 15.74%. Como hemos visto, de nuevo GQ ocupó el cuarto lugar con 114 sufragios, el 2.60%. Cabe hacer notar que el número de votos nulos creció llegando a 41 (0.93%).

Para la siguiente elección, en 2018, de nuevo AMLO se alzó con el primer lugar de las preferencias de las y los mexiquenses en el exterior con 3,481 boletas a su favor, equivalente al 62.12%. El segundo lugar sería para RAC al recibir 1,695 votos, equivalente al 30.25% de las preferencias; JAMK se situó en tercer lugar, con 302 votos, es decir, 5.39%. El cuarto y último sitio sería para JHRC, El Bronco, con 72 boletas a su favor, es decir, el 1.28%. El número de votos nulos prácticamente fue el mismo que en 2012, con un total de 40.

Respecto a los resultados de preferencias políticas analizadas a través de la tipología propuesta, hubo diferencias importantes respecto a los resultados nacionales. Sobre todo porque en las tres elecciones AMLO obtuvo buenos resultados, ocupando el primer lugar de las preferencias en dos casos en el voto interior (2006 y 2018) y en otra ocasión (2018) en el sufragio extraterritorial.

En 2006 las y los paisanos votaron como primera opción por FCH, mientras que en el interior se manifestaron por AMLO. Esto significa que el voto fue *diferente*. Debido a que el candidato ganador del primer lugar, FCH, era del mismo partido que el presidente VFQ, el PAN, fue un *voto no opositor*.

Como puede observarse en la tabla 20, seis años después, en 2012, en ninguno de los tres lugares el resultado coincidió. Por ello caracterizo el sufragio como *diferente*. Al situarse AMLO en el primer lugar de las preferencias del voto foráneo, hubo *voto opositor*, en virtud de que el PAN gobernaba a través de FCH.

Cuadro 47
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Estado de México

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 1,769,762 | 1,033,012 | 2,467,724 | 61,475 | 215,753 | 48,073 | 101,883 | 5,697,682 | 9,151,247 | 62.26 |
| Voto externo | 1,753 | 98 | 1,369 | 19 | 104 | 2 | 5 | 3,350 | 4,149 | 80.74 |
| Voto total | 1,771,515 | 1,033,110 | 2,469,093 | 61,494 | 215,857 | 48,075 | 101,888 | 5,701,032 | 9,155,396 | 62.27 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 31.06 | 18.13 | 43.31 | 1.08 | 3.79 | 0.84 | 1.79 | 100.00 | 9,151,247 | 62.26 |
| Voto externo | 52.33 | 2.93 | 40.87 | 0.57 | 3.10 | 0.06 | 0.15 | 100.00 | 4,149 | 80.74 |
| Voto total | 31.07 | 18.12 | 43.31 | 1.08 | 3.79 | 0.84 | 1.79 | 100.00 | 9,155,396 | 62.27 |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 48
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Estado de México

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|--|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 1,248,994 | 2,965,419 | 2,337,898 | 160,348 | | 3,375 | 145,070 | 6,861,104 | 10,396,508 | 65.99 |
| Voto externo | 1,713 | 691 | 1,827 | 114 | | 4 | 41 | 4,390 | 6,193 | 70.89 |
| Voto total | 1,250,707 | 2,966,110 | 2,339,725 | 160,462 | | 3,379 | 145,111 | 6,865,494 | 10,402,701 | 66.00 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 18.20 | 43.22 | 34.07 | 2.34 | | 0.05 | 2.11 | 100.00 | 10,396,508 | 65.99 |
| Voto externo | 39.02 | 15.74 | 41.62 | 2.60 | | 0.09 | 0.93 | 100.00 | 6,193 | 70.89 |
| Voto total | 18.22 | 43.20 | 34.08 | 2.34 | | 0.05 | 2.11 | 100.00 | 10,402,701 | 66.00 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 49
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Estado de México

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 1,548,129 | 1,548,360 | 4,369,786 | 3,092 | 383,612 | 4,639 | 176,938 | 8,034,556 | 11,832,184 | 67.90 |
| Voto externo | 1,695 | 302 | 3,481 | - | 72 | 14 | 40 | 5,604 | 10,000 | 56.04 |
| Voto total | 1,549,824 | 1,548,662 | 4,373,267 | 3,092 | 383,684 | 4,653 | 176,978 | 8,040,160 | 11,842,184 | 67.89 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 19.27 | 19.27 | 54.39 | 0.04 | 4.77 | 0.06 | 2.20 | 100.00 | 11,832,184 | 67.90 |
| Voto externo | 30.25 | 5.39 | 62.12 | - | 1.28 | 0.25 | 0.71 | 100.00 | 10,000 | 56.04 |
| Voto total | 19.28 | 19.26 | 54.39 | 0.04 | 4.77 | 0.06 | 2.20 | 100.00 | 11,842,184 | 67.89 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Tabla 20
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Estado de México

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, en 2018, y a pesar de que en el segundo y el tercer lugar de las preferencias políticas no hubo coincidencia, AMLO obtuvo la mayoría de los votos tanto en el sufragio interno como en el exterior; por ello el voto fue *similar*. Asimismo, hubo *voto opositor*, debido a que AMLO era de un partido diferente al del presidente en turno, el priista EPN.

2.3.16. Michoacán

Es otro estado con una importante tradición migratoria. Se trata de una entidad expulsora, pero en la que las y los paisanos poseen fuertes vínculos con el territorio. Sin embargo, en las tres elecciones sus porcentajes de participación fueron menores a la media nacional. No sólo en cuanto al sufragio extraterritorial, sino también respecto al voto interno. Pero también el voto externo, como en la mayoría de los casos a nivel federal, fue decreciendo.

Para la elección de 2006 se inscribieron en la LNERE un total de 3,368 michoacanas y michoacanos que vivían fuera. De esos votantes potenciales enviaron sus

boletas 2,661, lo que se tradujo en un 79.01% de participación, exactamente dos puntos porcentuales por debajo del promedio nacional. Sería más pronunciada la diferencia en el caso del voto interior: 50.61% contra el 58.21% en el ámbito federal.

Para la elección de 2012 la LNERE prácticamente se mantuvo igual que seis años atrás, al reportar 3,489 registros, apenas 121 más, pues en 2006 sumó 3,368. De esos votantes potenciales solamente sufragaron 2,127, para un porcentaje de 60.96%. Lo llamativo es que se dio un fenómeno del que no teníamos noticias en el resto de las entidades: decreció el número de boletas recibidas y por ende el porcentaje de la participación. Fueron 534 votos menos, lo que se tradujo en un porcentaje de 60.96%. Estamos hablando de una diferencia de 18.05% respecto a 2006. Pero, además, 7.91% menor al promedio nacional. También el voto interno tuvo una caída entre las dos elecciones del 1.88% (52.49% y 50.61%, respectivamente). Lo mismo frente a la participación interna nacional que fue del 63.08%, 10.59% más que la de los michoacanos y michoacanas que vivían en la entidad, que registró el 52.49%.

En 2018 el hecho más notable es que creció significativamente la LNERE, ubicándose en 14,231, un salto impresionante de 10,742 registros respecto a 2012. Sin embargo, las boletas recibidas desde el exterior como porcentaje de la participación tuvieron menos impacto. Las y los michoacanos enviaron 5,415, lo que se tradujo en un 38.05%, cifra notablemente menor en un 22.91%, respecto a la anterior elección presidencial. Con relación al promedio nacional también fue menor en 16.28%. Ahora bien, respecto al voto interno, observamos que se registró una mejoría del 6.08%, al llegar a 58.57%, sin embargo, comparado con el promedio nacional de nuevo fue menor con el 4.88%, ya que éste registró un 63.45%.

Respecto a las preferencias políticas por candidato, resulta interesante subrayar que en dos de los procesos electorales el voto externo coincidió con el comportamiento de las y los paisanos a nivel nacional, esto fue en las elecciones de 2006 y 2018, para todas las candidaturas.

Cuadro 50
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Michoacán

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 514,258 | 283,036 | 614,403 | 8,216 | 29,901 | 10,779 | 31,843 | 1,492,436 | 2,948,746 | 50.61 |
| Voto externo | 1,342 | 121 | 1,132 | 13 | 50 | 1 | 2 | 2,661 | 3,368 | 79.01 |
| Voto total | 515,600 | 283,157 | 615,535 | 8,229 | 29,951 | 10,780 | 31,845 | 1,495,097 | 2,952,114 | 50.64 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 34.46 | 18.96 | 41.17 | 0.55 | 2.00 | 0.72 | 2.13 | 100.00 | 2,948,746 | 50.61 |
| Voto externo | 50.43 | 4.55 | 42.54 | 0.49 | 1.88 | 0.04 | 0.08 | 100.00 | 3,368 | 79.01 |
| Voto total | 34.49 | 18.94 | 41.17 | 0.55 | 2.00 | 0.72 | 2.13 | 100.00 | 2,952,114 | 50.64 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://sicee.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 51
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Michoacán

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 336,709 | 709,850 | 516,301 | 34,389 | 1,045 | 46,677 | 1,644,971 | 3,133,883 | 52.49 |
| Voto externo | 803 | 452 | 813 | 38 | 1 | 20 | 2,127 | 3,489 | 60.96 |
| Voto total | 337,512 | 710,302 | 517,114 | 34,427 | 1,046 | 46,697 | 1,647,098 | 3,137,372 | 52.50 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 20.47 | 43.15 | 31.39 | 2.09 | 0.06 | 2.84 | 100.00 | 3,133,883 | 52.49 |
| Voto externo | 37.75 | 21.25 | 38.22 | 1.79 | 0.05 | 0.94 | 100.00 | 3,489 | 60.96 |
| Voto total | 20.49 | 43.12 | 31.40 | 2.09 | 0.06 | 2.84 | 100.00 | 3,137,372 | 52.50 |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 52
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Michoacán

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-IMC) | Todos por México (PRI-PVEIM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Votos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|------------------------------------|------------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 443,035 | 335,648 | 986,925 | 1,176 | 122,353 | 1,085 | 85,318 | 1,975,540 | 3,372,938 | 58.57 |
| Voto externo | 770 | 206 | 4,229 | - | 116 | 12 | 82 | 5,415 | 14,231 | 38.05 |
| Voto total | 443,805 | 335,854 | 991,154 | 1,176 | 122,469 | 1,097 | 85,400 | 1,980,955 | 3,387,169 | 58.48 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 22.43 | 16.99 | 49.96 | 0.06 | 6.19 | 0.05 | 4.32 | 100.00 | 3,372,938 | 58.57 |
| Voto externo | 14.22 | 3.80 | 78.10 | - | 2.14 | 0.22 | 1.51 | 100.00 | 14,231 | 38.05 |
| Voto total | 22.40 | 16.95 | 50.03 | 0.06 | 6.18 | 0.06 | 4.31 | 100.00 | 3,387,169 | 58.48 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En 2006 FCH obtuvo 1,342 votos, es decir, el 50.43% de las preferencias; seguido muy de cerca por AMLO con 1,132, el 42.54% de los votos. El tercer lugar fue para RMP con 121, equivalente al 4.55%. De nuevo el cuarto sitio fue para PMC con 50 sufragios, el 1.88%, mientras el quinto y último lugar lo ocupó RCC con 13, para un 0.49%. Los votos nulos apenas fueron dos.

Seis años más tarde, AMLO obtuvo el primer lugar al recibir 813 sufragios, para un 38.22%; aunque con una diferencia mínima se ubicó JVM con 803, es decir, el 37.75% de las preferencias. El tercer lugar fue para EPN, el candidato del PRI/PVEM, con 452, lo que representó el 21.25%; GQ les siguió en el cuarto sitio con 38 boletas, para un 1.79%. El número de votos nulos continuó creciendo y se recibieron 20 en total, es decir, el 0.94%.

En la elección de 2018 AMLO recibió un gran número de sufragios: 4,229, lo que se tradujo en un alto porcentaje de 78.10%. Para el panista RAC sería el segundo lugar con 770 boletas a su favor, es decir, 14.22%; JAMK fue el tercer lugar con 206, equivalente a 3.80%. El independiente JHRC se situó en cuarto y último lugar con 116 sufragios para el 2.14%. El número de votos nulos se multiplicó, llegando a 82, es decir, el 1.51%.

Si observamos la tabla 21, podemos constatar que en dos de las elecciones, 2012 y 2018, el voto interior fue semejante al comportamiento nacional, mientras que en 2006 y 2018 el sufragio en el exterior se comportó de manera coincidente con el resto del país.

Tomando la primera de las elecciones, podemos observar que el primer lugar externo fue para FCH, mientras que a nivel interno le correspondió a AMLO; por ello caracterizo el voto como *diferente*. Sin embargo, fue un *voto no opositor* pues el candidato mejor votado desde el exterior era el abanderado del mismo partido que el presidente en funciones, VFQ.

En la siguiente elección ninguno de los tres lugares coincide, por ello el sufragio fue *diferente*. El hecho de que el mejor votado desde el exterior, AMLO, fuera de

un partido político distinto al del presidente panista, FCH, se tradujo en que hubo *voto opositor*.

Tabla 21
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Michoacán

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, para la elección de 2018, en la que hubo plena coincidencia en los tres primeros lugares, me lleva a caracterizar el comportamiento como de *voto similar*. Aún más, fue plenamente coincidente respecto a las preferencias a nivel nacional. El hecho de que AMLO no fuera del mismo partido, PRI, del presidente EPN, caracteriza el resultado como *voto opositor*.

2.3.17. Morelos

Esta entidad tampoco es la excepción respecto al comportamiento de la participación política desde el exterior. En las tres elecciones vio descender el porcentaje de votos recibidos por las y los paisanos con relación al número de potenciales votantes. Aquí también hubo un crecimiento de registros en la LNERE entre los tres procesos electorales.

Para la elección de 2006 podemos observar en el cuadro 53 que la LNERE tuvo 1,053 personas inscritas, de las cuales votó un alto porcentaje: 845, equivalente al 80.25%. Ligeramente inferior a la media nacional que fue del 81.05%. Respecto al voto de las y los morelenses dentro del territorio, éste fue superior, 60.25%, que el promedio nacional que fue del 58.21%.

Seis años después, en 2012, de nuevo el comportamiento fue similar al descrito anteriormente. La participación de las y los morelenses desde el exterior se situó en un 64.34% producto de que se recibieron 960 boletas, de 1,492 votantes potenciales. El crecimiento de la LNERE fue moderado, 439 nuevos registros respecto a 2006 (1,053). Dicha participación comparada con el promedio nacional (68.87%) fue menor en 4.53%. La participación en el interior creció ligeramente entre elecciones, pasando del 60.25% al 65.17%, lo mismo que respecto a la media nacional, que sería del 63.08%.

Como sucedió en la mayoría de las entidades, en 2018 la LNERE más que duplicó su crecimiento, llegando a 3,484 personas inscritas, es decir, 1,992 más que en 2006, cuando fue de 1,492. De ese total votaron 1,854 paisanos y paisanas, equivalente al 53.21%, ligeramente inferior a lo que aconteció con el total del voto desde el extranjero que fue de 54.33%. Con respecto al voto interior, hubo un ligero repunte al pasar del 65.17% al 67.14%, aunque de nuevo superior en 3.69% al promedio nacional que se situó en 63.45%.

Al analizar las preferencias políticas de las y los morelenses en el exterior es de destacar que en las elecciones de 2006 y 2018 votaron de manera *similar* al promedio nacional. Las diferencias serían en el voto dentro del territorio en 2006 y 2012.

En la elección presidencial de 2006, FCH fue el candidato mejor votado por las y los paisanos con 413 sufragios, equivalente al 48.88%; el segundo lugar sería para AMLO con 368 votos, es decir, el 43.55%; RMP, del PRI/PVEM, recibió 32 boletas, el 3.79%; PMC, como en todos los casos analizados, se situó en cuarto lugar con 26, equivalente al 3.08%, mientras que el último lugar sería para RCC, de PANAL, con cinco, para un 0.59%. Solamente se recibió un voto nulo.

Cuadro 53
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Morelos

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 225,927 | 111,086 | 312,447 | 12,124 | 24,710 | 6,901 | 15,061 | 708,256 | 1,175,545 | 60.25 |
| Voto externo | 413 | 32 | 368 | 5 | 26 | - | 1 | 845 | 1,053 | 80.25 |
| Voto total | 226,340 | 111,118 | 312,815 | 12,129 | 24,736 | 6,901 | 15,062 | 709,101 | 1,176,598 | 60.27 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 31.90 | 15.68 | 44.11 | 1.71 | 3.49 | 0.97 | 2.13 | 100.00 | 1,175,545 | 60.25 |
| Voto externo | 48.88 | 3.79 | 43.55 | 0.59 | 3.08 | - | 0.12 | 100.00 | 1,053 | 80.25 |
| Voto total | 31.92 | 15.67 | 44.11 | 1.71 | 3.49 | 0.97 | 2.12 | 100.00 | 1,176,598 | 60.27 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pof2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 54
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Morelos

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-IMC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|--|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 156,702 | 295,588 | 362,830 | 19,006 | | 298 | 20,247 | 854,671 | 1,311,365 | 65.17 |
| Voto externo | 325 | 146 | 450 | 30 | | 1 | 8 | 960 | 1,492 | 64.34 |
| Voto total | 157,027 | 295,734 | 363,280 | 19,036 | | 299 | 20,255 | 855,631 | 1,312,857 | 65.17 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 18.33 | 34.59 | 42.45 | 2.22 | | 0.03 | 2.37 | 100.00 | 1,311,365 | 65.17 |
| Voto externo | 33.85 | 15.21 | 46.88 | 3.13 | | 0.10 | 0.83 | 100.00 | 1,492 | 64.34 |
| Voto total | 18.35 | 34.56 | 42.46 | 2.22 | | 0.03 | 2.37 | 100.00 | 1,312,857 | 65.17 |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 55
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Morelos

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 142,231 | 99,451 | 637,258 | 680 | 60,051 | 504 | 26,161 | 966,336 | 1,439,365 | 67.14 |
| Voto externo | 322 | 55 | 1,431 | - | 32 | 6 | 8 | 1,854 | 3,484 | 53.21 |
| Voto total | 142,553 | 99,506 | 638,689 | 680 | 60,083 | 510 | 26,169 | 968,190 | 1,442,849 | 67.10 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 14.72 | 10.29 | 65.95 | 0.07 | 6.21 | 0.05 | 2.71 | 100.00 | 1,439,365 | 67.14 |
| Voto externo | 17.37 | 2.97 | 77.18 | - | 1.73 | 0.32 | 0.43 | 100.00 | 3,484 | 53.21 |
| Voto total | 14.72 | 10.28 | 65.97 | 0.07 | 6.21 | 0.05 | 2.70 | 100.00 | 1,442,849 | 67.10 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En el proceso electoral de 2012, el primer lugar fue para AMLO con 450 de los votos recibidos, es decir, el 46.88%. El segundo sitio sería para JVM con el 33.85%, producto de los 325 sufragios obtenidos. El priista EPN tuvo que conformarse con el tercer lugar por sus 146 votos, equivalente al 15.21% de las preferencias; GQ de nuevo ocupó el último lugar con 30 boletas a su favor, el 3.13%. En esta ocasión los votos anulados fueron ocho, menos de un punto porcentual (0.83%).

De manera coincidente con el comportamiento nacional, para la elección de 2018 AMLO ganó las preferencias de los paisanos con 1,431 sufragios, el 77.18%. El segundo lugar fue para RAC con 322 sufragios, el 17.37%; mientras que JAMK tuvo 55 votos, 2.97%. De nuevo el cuarto y último lugar sería para JHRC, El Bronco, con 32 boletas a su favor, equivalente al 1.73%. Como seis años atrás, las boletas anuladas fueron ocho (0.43%).

Respecto a la tipología para representar las preferencias políticas de las y los morelenses, señalo que en 2006 el comportamiento desde el exterior fue coincidente con el nacional, no así el del voto interior. El primer lugar sería para FCH, mientras que el voto interno lo fue para AMLO, por ello el sufragio fue *diferente*. Debido a que el primer lugar, FCH, fue postulado por el PAN, mismo partido del presidente VFQ, es que fue un *voto no opositor*.

En 2012, a pesar de que ni el voto al interior del estado ni el del exterior coinciden en el primer y segundo lugares con el sufragio nacional, podemos clasificar el comportamiento electoral como un *voto similar*, en virtud de que en la primera casilla aparece como triunfador AMLO. Ante tal resultado, en el que AMLO no era del mismo partido que el presidente FCH, podemos afirmar que hubo *voto opositor*.

Finalmente, en la elección de 2018 la alineación de las preferencias fue perfectamente coincidente con el comportamiento nacional. Por ello, se trató de un *voto similar*. Y, desde luego, hubo *voto opositor*, debido a que AMLO fue candidato de una alianza encabezada por MORENA, diferente a la que llevó a la presidencia a EPN (PRI/PVEM).

Tabla 22
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Morelos

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.18. Nayarit

De nuevo estamos ante una entidad en la que desciende la proporción de la participación de las y los paisanos como porcentaje de la LNERE, de manera progresiva, es decir, de elección en elección; pero, además, tanto la votación de las y los ciudadanos que residen en la entidad como la de la población nayarita en el exterior es menor que los promedios nacionales.

En 2006 se inscribieron 432 ciudadanas y ciudadanos de Nayarit en la LNERE. De ese universo de potenciales votantes, enviaron su boleta 348; ello se tradujo en una participación del 80.56%. Ligeramente inferior al promedio nacional (81.05%). También la participación interior fue menor que a nivel nacional (58.21%) en un 3.95%, al registrar 54.26%.

Cuadro 56
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Nayarit

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 68,921 | 123,259 | 152,861 | 3,840 | 7,723 | 1,919 | 6,976 | 365,499 | 673,555 | 54.26 |
| Voto externo | 176 | 25 | 138 | - | 7 | - | 2 | 348 | 432 | 80.56 |
| Voto total | 69,097 | 123,284 | 152,999 | 3,840 | 7,730 | 1,919 | 6,978 | 365,847 | 673,987 | 54.28 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 18.86 | 33.72 | 41.82 | 1.05 | 2.11 | 0.53 | 1.91 | 100.00 | 673,555 | 54.26 |
| Voto externo | 50.57 | 7.18 | 39.66 | - | 2.01 | - | 0.57 | 100.00 | 432 | 80.56 |
| Voto total | 18.89 | 33.70 | 41.82 | 1.05 | 2.11 | 0.52 | 1.91 | 100.00 | 673,987 | 54.28 |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Para la siguiente elección presidencial, es necesario llamar la atención acerca del crecimiento de las y los inscritos en la LNERE que fue mínimo: de apenas 60 registros; pasando de 432 a 492. De estos últimos enviaron su boleta 314, para un porcentaje del 63.82%. Comparado con 2006, el descenso fue de 16.74%. Pero también respecto al promedio nacional, fue menor en 5.05% (68.87%, sería en todo el país). Lo que sí aumentó fue la participación al interior del estado, ya que pasó del 54.26% al 62.63%. Y comparado con el ámbito nacional (63.08%) se mantuvo muy cercana.

Cuadro 57
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Nayarit

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 82,864 | 221,318 | 145,535 | 8,901 | 114 | 10,803 | 469,535 | 749,692 | 62.63 |
| Voto externo | 106 | 90 | 105 | 6 | 2 | 5 | 314 | 492 | 63.82 |
| Voto total | 82,970 | 221,408 | 145,640 | 8,907 | 116 | 10,808 | 469,849 | 750,184 | 62.63 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 17.65 | 47.14 | 31.00 | 1.90 | 0.02 | 2.30 | 100.00 | 749,692 | 62.63 |
| Voto externo | 33.76 | 28.66 | 33.44 | 1.91 | 0.64 | 1.59 | 100.00 | 492 | 63.82 |
| Voto total | 17.66 | 47.12 | 31.00 | 1.90 | 0.02 | 2.30 | 100.00 | 750,184 | 62.63 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Seis años después, en 2018, como sucedió en otras entidades, la LNERE dio un salto importante respecto a 2006. Llegó a 2,084 registros; 1,592 de incremento en los registros. De ese universo de votantes potenciales sólo enviaron su boleta 983 nayaritas de fuera, lo que significó una caída porcentual del orden del 16.65%, al registrar 47.17%. Pero a diferencia de 2006, el voto interno tuvo un decrecimiento del 5.51%, al registrar el 57.12%. Y respecto al promedio nacional (63.08%), también hubo una participación menor en un 5.96%.

Analizando las preferencias políticas por candidaturas, destaco que el comportamiento de la votación es muy semejante a como se repartieron las preferencias en el plano nacional, con la única excepción de la primera elección, en la que difiere el voto al interior de Nayarit.

En 2006 FCH recibió un total de 176 votos, equivalentes al 50.57%, mientras que el segundo lugar sería para AMLO con 138, lo cual se tradujo en un 39.66%. El tercer lugar fue para RMP con 25, es decir, el 7.18% de las preferencias. Como se ha repetido PMC fue el cuarto lugar con apenas siete sufragios, el 2.01%. RCC fue el último lugar, pero sin ningún voto a su favor. Aún más, los votos nulos recibidos fueron dos.

En la siguiente elección, en 2012, llama la atención la mínima diferencia entre los tres primeros lugares: JVM recibió 106 votos, el 33.76% de las preferencias, seguida de AMLO con 105, apenas uno menos, para un 33.44%. El tercer sitio sería para EPN con 90, equivalentes al 28.66%. Por su parte, el cuarto y último sitio lo ocupó GQ con seis, para un 1.91%. Los votos nulos crecieron llegando a un total de cinco. Mientras que para candidatos no registrados hubo dos.

Finalmente, en 2018, AMLO obtiene una amplia mayoría en el voto de las y los nayaritas de fuera con 775, lo que equivale al 78.84%. Le siguió el panista RAC con 136 sufragios, es decir, el 13.84%. El tercer lugar correspondió al candidato del PRI/PANAL, JAMK, quien recibió 46 votos, el 4.68%; JHRC, El Bronco, se llevó 13 votos, equivalentes al 1.32%. Los votos nulos fueron 11, el 1.12%. Para candidatos no registrados fueron dos.

Cuadro 58
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Nayarit

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Ricardo Anaya Cortés | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | José Antonio Meade Kuribreña | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Andrés Manuel López Obrador | Voto nulo por registro cancelado | Margarita Zavala Gómez del Campo | Candidato indep. | Jaime H. Rodríguez Calderón | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LINERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------------|------------------------------|---|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|---------|-------------------------------------|--------------------|
| | Voto interno | 79,682 | | 66,401 | | 315,041 | | 280 | 10,369 | 181 | 11,739 | 483,693 | 846,811 | 57.12 | |
| Voto externo | 136 | | 46 | | 775 | | - | 13 | 2 | 11 | 983 | 2,084 | 47.17 | | |
| Voto total | 79,818 | | 66,447 | | 315,816 | | 280 | 10,382 | 183 | 11,750 | 484,676 | 848,895 | 57.09 | | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 16.47 | | 13.73 | | 65.13 | | 0.06 | 2.14 | 0.04 | 2.43 | 100.00 | 846.811 | 57.12 | | |
| Voto externo | 13.84 | | 4.68 | | 78.84 | | - | 1.32 | 0.20 | 1.12 | 100.00 | 2,084 | 47.17 | | |
| Voto total | 16.47 | | 13.71 | | 65.16 | | 0.06 | 2.14 | 0.04 | 2.42 | 100.00 | 848,895 | 57.09 | | |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Respecto a la tipología empleada para clasificar las preferencias políticas del voto externo, respecto al voto interno y los gobiernos en funciones al momento de la elección, podemos observar en la tabla 23 que en 2006, al situarse en primer lugar en el voto externo FCH y AMLO en las preferencias internas, el voto fue *diferente*. Sin embargo, ya que FCH era del mismo partido político que el presidente VFQ, fue un *voto no opositor*.

Para 2012, de nuevo quien resultó con las más altas preferencias de las y los nayaritas de fuera fue JVM, mientras que quienes residían en la entidad colocaron en primer lugar a EPN. Por ello el sufragio lo caracterizo como *diferente*. Ya que la candidata que obtuvo la mayor votación desde el exterior, JVM, era del mismo partido -PAN- que el presidente FCH, fue un *voto no opositor*.

Tabla 23
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Nayarit

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Felipe Calderón Hinojosa | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, en la pasada elección de 2018 se registró una perfecta coincidencia en los tres primeros lugares tanto de las y los nayaritas del interior como de quienes residen fuera del territorio. Debido a ello, el voto fue *similar*, pero, como sucedió a nivel nacional, el ganador fue postulado por un partido distinto al del presidente priista EPN, por ello es que señalo que hubo *voto opositor*.

2.3.19. Nuevo León

El comportamiento de la participación en la entidad podríamos considerarlo atípico respecto a lo analizado hasta este momento. Me refiero a la participación desde el exterior. Si bien en la primera elección de 2006 es ligeramente menor a la nacional, su tendencia es al alza en 2012 y la disminución en 2018 no es tan pronunciada y permanece por encima del promedio nacional. La tendencia que sí es consistente con el resto de las entidades es el incremento de la LNERE.

En 2006, podemos observar en el cuadro 59 que la LNERE fue de 1,799 ciudadanas y ciudadanos, de los cuales enviaron su boleta 1,353, lo que se tradujo en una participación del 75.21%, menor al promedio nacional (81.05%) en 5.84%. Sin embargo, la participación en el interior del estado sería ligeramente superior a lo ocurrido en el resto del país (60.01% y 58.21%, respectivamente).

Para el siguiente proceso electoral la LNERE casi se duplicó al llegar a 2,992 registros, un incremento de 1,193. De ellos enviaron su boleta 2,441, lo que se tradujo en un muy alto porcentaje de 81.58%, muy superior al promedio nacional que fue del 68.87% (12.71% la diferencia). La participación dentro de la entidad prácticamente se mantuvo en el mismo promedio: 60.39% (60.01% en 2006), aunque menor que en el resto del territorio que fue del 63.08%.

En 2018, como lo hemos hecho notar, la LNERE creció significativamente alcanzando 6,174 ciudadanas y ciudadanos inscritos, es decir, 3,182 más que en 2012. De ese universo de votantes potenciales, 4,120 enviaron su boleta o la depositaron en embajadas o consulados. El porcentaje de participación fue de 66.73%; si bien 14.85% menor que en la anterior elección, sin embargo 12.40% mayor que el promedio nacional, que fue del 54.33%. En lo que respecta al voto al

interior de la entidad, descendió en 4.64%, pasando de 60.39% en 2012 a 55.75% en 2018. También fue menor en 7.70%, en comparación con el promedio nacional que fue del 63.45%.

Respecto a las preferencias políticas de las y los nuevoleonenses en el exterior, el comportamiento general en las dos primeras elecciones es coincidente con el promedio nacional, no así en los últimos comicios presidenciales. Para el voto interno, la coincidencia plena sería únicamente en la elección de 2018.

En 2006 el voto externo favoreció a FCH con 1,023 boletas, el 75.61%; el segundo lugar correspondió a AMLO con 212 votos, es decir, el 15.67% de las preferencias; RMP recibió 55 votos, equivalentes al 4.07%; PMC ocupó el cuarto lugar con 44 boletas, el 3.25%; RCC se situó en el quinto sitio con 11, para un 0.81% de las simpatías. Apenas se recibió un voto nulo.

Seis años después, en 2012, la panista JVM obtuvo el primer lugar de las preferencias con 1,451 votos, equivalentes a un 59.44%. El segundo lugar correspondió a AMLO, quien obtuvo 730 boletas a su favor, el 29.91%; EPN se situó en tercer lugar con el 8.44%. El último lugar fue para GQ con 34, es decir, el 1.39%. Los votos nulos crecieron alcanzando los 18, el 0.74%.

Para 2018, y contrario a lo que sucedió en el resto del país, las y los nuevoleonenses en el exterior decidieron votar de manera distinta, al colocar en primer lugar a RAC con 2,521 votos, equivalentes al 61.19%. El segundo lugar sería para AMLO con 1,160, es decir, el 28.16%. El tercer lugar correspondió a JAMK con 180, el 4.37%; JHRC se colocó en el cuarto lugar con 234 sufragios, el 5.68%. El número de boletas anuladas fue de 17, una menos que en 2012.

Finalmente, en lo que respecta a la tipología de la participación política desde el exterior, podemos observar en la tabla 24 que en 2006 no hubo coincidencia con el voto interior en las casillas del segundo y del tercer lugar, aunque sí respecto al primero, por ello caracterizo el voto como *similar*. Sin embargo, debido a que FCH procedía del mismo partido político -PAN- que el presidente en funciones, VFQ, fue un *voto no opositor*.

Cuadro 59
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Nuevo León

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | | |
| Voto interno | 863,983 | 488,347 | 282,172 | 31,101 | 51,716 | | 11,336 | 39,210 | 1,767,865 | 2,945,733 | 60.01 |
| Voto externo | 1,023 | 55 | 212 | 11 | 44 | | 7 | 1 | 1,353 | 1,799 | 75.21 |
| Voto total | 865,006 | 488,402 | 282,384 | 31,112 | 51,760 | | 11,343 | 39,211 | 1,769,218 | 2,947,532 | 60.02 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 48.87 | 27.62 | 15.96 | 1.76 | 2.93 | | 0.64 | 2.22 | 100.00 | 2,945,733 | 60.01 |
| Voto externo | 75.61 | 4.07 | 15.67 | 0.81 | 3.25 | | 0.52 | 0.07 | 100.00 | 1,799 | 75.21 |
| Voto total | 48.89 | 27.61 | 15.96 | 1.76 | 2.93 | | 0.64 | 2.22 | 100.00 | 2,947,532 | 60.02 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 60
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Nuevo León

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 798,648 | 666,784 | 440,720 | 62,125 | 611 | 38,485 | 2,007,373 | 3,324,155 | 60.39 | |
| Voto externo | 1,451 | 206 | 730 | 34 | 2 | 18 | 2,441 | 2,992 | 81.58 | |
| Voto total | 800,099 | 666,990 | 441,450 | 62,159 | 613 | 38,503 | 2,009,814 | 3,327,147 | 60.41 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 39.79 | 33.22 | 21.96 | 3.09 | 0.03 | 1.92 | 100.00 | 3,324,155 | 60.39 | |
| Voto externo | 59.44 | 8.44 | 29.91 | 1.39 | 0.08 | 0.74 | 100.00 | 2,992 | 81.58 | |
| Voto total | 39.81 | 33.19 | 21.96 | 3.09 | 0.03 | 1.92 | 100.00 | 3,327,147 | 60.41 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 61
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Nuevo León

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 701,345 | 315,199 | 746,944 | 2,000 | 359,816 | 1,923 | 47,415 | 2,174,642 | 3,900,538 | 55.75 |
| Voto externo | 2,521 | 180 | 1,160 | - | 234 | 8 | 17 | 4,120 | 6,174 | 66.73 |
| Voto total | 703,866 | 315,379 | 748,104 | 2,000 | 360,050 | 1,931 | 47,432 | 2,178,762 | 3,906,712 | 55.77 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 32.25 | 14.49 | 34.35 | 0.09 | 16.55 | 0.09 | 2.18 | 100.00 | 3,900,538 | 55.75 |
| Voto externo | 61.19 | 4.37 | 28.16 | - | 5.68 | 0.19 | 0.41 | 100.00 | 6,174 | 66.73 |
| Voto total | 32.31 | 14.48 | 34.34 | 0.09 | 16.53 | 0.09 | 2.18 | 100.00 | 3,906,712 | 55.77 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En 2012 se repite el mismo patrón, solamente en el primer lugar coinciden las preferencias del voto de las y los nuevoleonenses en el exterior y al interior del territorio, lo que lleva a la clasificación de *voto similar*. Respecto a quien gobernaba al momento de la elección, el panista FCH, el primer lugar obtenido por JVM en el voto exterior significó que fue un *voto no opositor*.

Tabla 24
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Nuevo León

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Ricardo Anaya Cortés | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Por último, y a diferencia del comportamiento nacional en la elección del 2018, las y los paisanos de Nuevo León se manifestaron en primer lugar por el panista RAC, mientras que los del interior lo hicieron por AMLO; por ello el voto fue *diferente*. Pese a este comportamiento, hubo *voto opositor*, en virtud de que el primer lugar, RAC, no pertenecía al partido -PRI- del presidente en funciones al momento de los comicios, EPN.

2.3.20. Oaxaca

En el caso de Oaxaca, como en la mayoría de las entidades, vio descender el porcentaje de participación desde el exterior elección tras elección. Por ejemplo, en 2006, la LNERE se integró con 889 oaxaqueñas y oaxaqueños de fuera. De ese total, enviaron su boleta 698, es decir, el 78.52%; cifra muy cercana al comportamiento nacional que fue del 81.05%. Lo mismo que el porcentaje de participación de las y los ciudadanos que residían en la entidad fue muy semejante al comportamiento en el resto del país: 58.07% y 58.21%, respectivamente.

Seis años después, en 2012, los registros en la LNERE aumentaron en 624 para sumar un total de 1,513. De ese universo de potenciales votantes, enviaron su boleta un total de 770, lo que se tradujo en un porcentaje de 50.89%. El descenso respecto a la anterior elección fue muy importante: 27.63%, ya que el anterior registro había sido del 78.52%. La participación de las y los oaxaqueños residentes en la entidad tuvo un ligero repunte al llegar a 62%, mientras que seis años antes fue de 58.07%. La cifra fue menor que el promedio nacional cifrada en 63.08%.

Para la elección de 2018 hubo un aumento sustantivo en los registros de la LNERE respecto al proceso electoral anterior. Un total de 7,186 oaxaqueñas y oaxaqueños más del exterior se sumaron, para llegar a 8,699, en un crecimiento del 474.9%. De ese total, enviaron su boleta 4,200, lo equivalente al 48.28%. Respecto al voto interior, también tuvo un aumento moderado del 5.29%, al llegar al 67.29%, superior al promedio nacional en 3.84%, pues éste registró el 63.45%.

Respecto a las preferencias políticas de las y los oaxaqueños en el exterior, el comportamiento resultó diferenciado para el segundo y el tercer lugar, comparado con el del resto del país, para las elecciones de 2006 y 2012, tanto en el voto interior como el exterior, excepto en 2018, cuando el resultado del voto exterior fue semejante al promedio nacional. Pero lo más importante de resaltar es que en las tres elecciones el primer lugar de las preferencias tanto del voto interior como desde el exterior fue para AMLO. Oaxaca, Guerrero y Tabasco comparten este mismo comportamiento.

Cuadro 62
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Oaxaca

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | | |
| Voto interno | 266,008 | 428,004 | 619,707 | 5,615 | 19,464 | 7,672 | 42,015 | 1,348,485 | 2,322,060 | 58.07 | |
| Voto externo | 296 | 22 | 355 | 5 | 18 | - | 2 | 698 | 889 | 78.52 | |
| Voto total | 266,304 | 428,026 | 620,062 | 5,620 | 19,482 | 7,672 | 42,017 | 1,349,183 | 2,322,949 | 58.08 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 19.73 | 31.74 | 45.96 | 0.42 | 1.44 | 0.57 | 3.12 | 100.00 | 2,322,060 | 58.07 | |
| Voto externo | 42.41 | 3.15 | 50.86 | 0.72 | 2.58 | - | 0.29 | 100.00 | 889 | 78.52 | |
| Voto total | 19.74 | 31.72 | 45.96 | 0.42 | 1.44 | 0.57 | 3.11 | 100.00 | 2,322,949 | 58.08 | |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 63
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Oaxaca

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MIC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 290,448 | 555,521 | 695,254 | 18,321 | 440 | 43,365 | 1,603,349 | 2,586,212 | 62.00 | |
| Voto externo | 197 | 129 | 429 | 9 | - | 6 | 770 | 1,513 | 50.89 | |
| Voto total | 290,645 | 555,650 | 695,683 | 18,330 | 440 | 43,371 | 1,604,119 | 2,587,725 | 61.99 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 18.12 | 34.65 | 43.36 | 1.14 | 0.03 | 2.70 | 100.00 | 2,586,212 | 62.00 | |
| Voto externo | 25.58 | 16.75 | 55.71 | 1.17 | - | 0.78 | 100.00 | 1,513 | 50.89 | |
| Voto total | 18.12 | 34.64 | 43.37 | 1.14 | 0.03 | 2.70 | 100.00 | 2,587,725 | 61.99 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 64
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Oaxaca

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 221,490 | 342,035 | 1,256,686 | 931 | 38,990 | 545 | 64,580 | 1,925,257 | 2,861,299 | 67.29 |
| Voto externo | 196 | 73 | 3,876 | - | 30 | 3 | 22 | 4,200 | 8,699 | 48.28 |
| Voto total | 221,686 | 342,108 | 1,260,562 | 931 | 39,020 | 548 | 64,602 | 1,929,457 | 2,869,998 | 67.23 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 11.50 | 17.77 | 65.27 | 0.05 | 2.03 | 0.03 | 3.35 | 100.00 | 2,861,299 | 67.29 |
| Voto externo | 4.67 | 1.74 | 92.29 | - | 0.71 | 0.07 | 0.52 | 100.00 | 8,699 | 48.28 |
| Voto total | 11.49 | 17.73 | 65.33 | 0.05 | 2.02 | 0.03 | 3.35 | 100.00 | 2,869,998 | 67.23 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En la elección de 2006 AMLO ocuparía el primer lugar de las preferencias con 355 votos, es decir, el 50.86%. El segundo lugar fue para FCH, con un registro de 296 sufragios, equivalentes al 42.41%; RMP tuvo 22 votos para un 3.15%, mientras que como ha venido sucediendo, el cuarto sitio fue para PMC con 18 votos, el 2.58%; RCC sólo recibió cinco votos, es decir, un 0.72%. Los votos nulos serían dos (0.29%).

La elección de 2012 brindó los siguientes resultados: el primer lugar en la preferencia de las y los oaxaqueños de fuera sería de nuevo para AMLO con 429, equivalentes a 55.71%. Mientras que el siguiente lugar lo ocupó JVM con 197, el 25.58%; EPN, candidato del PRI/PVEM, recibió 129 boletas a su favor para un 16.75%. Por último, GQ sólo recibió nueve votos, es decir, el 1.17% de las preferencias. Los votos nulos fueron seis, equivalentes al 0.78%.

En 2018 de nuevo AMLO ganó el primer lugar con el margen más alto de todas las entidades, pues recibió 3,876 sufragios, equivalentes al 92.29%. En un lejano segundo lugar quedaría RAC con 196, es decir, apenas el 4.67%. Para el candidato del PRI/PVEM sería el tercer lugar con apenas 73 votos, el 1.74%. El cuarto y último sitio fue para JHRC, El Bronco, con 30 boletas a su favor, el 0.71%. Los votos nulos serían 22, es decir, el 0.52%.

Finalmente, aplicando la tipología para caracterizar el voto desde el exterior, llama mucho la atención el hecho de que en las tres elecciones hay una perfecta simetría en los resultados que vuelve semejantes tanto los resultados del primer lugar como el tipo de voto que se registró.

En 2006 AMLO obtuvo el primer lugar tanto en el voto interno como en el sufragio extraterritorial, por ello tuvimos un *voto similar*. Y desde luego hubo *voto opositor*, en virtud de que AMLO no fue candidato del mismo partido que el presidente panista VFQ.

Seis años después se repetirían los resultados del primer lugar en ambos tipos de votos: interno y externo. AMLO concitaba las simpatías de los oaxaqueños, por lo

que se trató también de un *voto similar*. También hubo *voto opositor* pues AMLO no era de la misma filiación partidista que el presidente panista FCH.

Por último, en 2018 se repite el resultado en primer lugar en la entidad y de las y los paisanos. AMLO es votado mayoritariamente, lo cual lleva a calificar el sufragio como *similar*. Y ocurrió exactamente lo mismo que en los dos procesos anteriores: hubo *voto opositor*, ya que AMLO fue postulado por una coalición diferente a la que llevó al gobierno a EPN, PRI/PVEM.

Tabla 25
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Oaxaca

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|---------|---------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.21. Puebla

Esta entidad, también con amplia experiencia migratoria, continuó el mismo patrón de comportamiento mostrado por otras entidades federativas y por el promedio nacional. Por un lado, una caída porcentual sostenida entre las tres elecciones del voto de las y los poblanos en el exterior. Por el otro, un aumento constante del porcentaje de participación de quienes residen en la entidad entre los tres procesos electorales.

Para la elección de 2006 la LNERE registró 1,631 personas. De ese universo potencial de votantes, enviaron su boleta 1,298 poblanas y poblanos desde el exterior, para un porcentaje de participación de 79.58%, ligeramente menor que el promedio nacional que fue del 81.05%. En términos de la participación al interior de la entidad, también comparativamente fue menor que en el resto del país (57.73% y 58.21%, respectivamente).

Seis años después, en 2012, hubo un aumento importante de los registros ciudadanos en la LNERE cifrado en 127.9%, debido a que creció la lista nominal a 2,959 ciudadanos y ciudadanas, mientras que en 2006 fue de 1,631 registros, de los cuales enviarían su voto 1,703, para un porcentaje de participación de 57.55%, evidentemente menor que en 2006 en 22.03%, que fue de 79.58%. Respecto a la participación interior, como dije, hubo un aumento de 5.58%, al registrar un 63.31%. Muy semejante al promedio nacional que sería de 63.08%.

Para la elección de 2018 la LNERE tuvo un crecimiento muy importante de 265.25%, pasando de 2,959 a 10,808 personas inscritas. De ese total, enviaron su boleta o la depositaron en embajadas y consulados 6,015, lo que arrojó un porcentaje de 55.65%, menor en 1.90% respecto a 2012, pero también ligeramente mayor en 1.32% con relación a la media nacional, que fue de 54.33%. Por lo que hace a la participación de las y los ciudadanos residentes en la entidad, continuó creciendo, y en esta ocasión su aumento fue de 5.05%, alcanzando el 68.36%; pero también prácticamente cinco puntos porcentuales (4.91%) por arriba del promedio nacional, que sería de 63.45%.

Respecto a las preferencias electorales, es necesario resaltar que en las dos elecciones de 2012 y 2018 las preferencias mayoritarias de las y los poblanos tanto del interior como de fuera serían favorables a AMLO. Pero en 2006 como en 2018 fueron coincidentes los resultados en las preferencias de todas las candidaturas. Es decir, en todos los casos al interior y el exterior se votó por las mismas opciones. La diferencia con el voto nacional fue en 2012, pues en éste no se repitió el comportamiento de las y los poblanos.

Cuadro 65
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Puebla

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNRE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------|---------------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | | |
| Voto interno | 743,199 | 460,117 | 639,127 | 20,417 | 50,202 | 16,227 | 53,579 | 1,982,868 | 3,434,888 | 57.73 | |
| Voto externo | 632 | 66 | 532 | 1 | 32 | - | 35 | 1,298 | 1,631 | 79.58 | |
| Voto total | 743,831 | 460,183 | 639,659 | 20,418 | 50,234 | 16,227 | 53,614 | 1,984,166 | 3,436,519 | 57.74 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 37.48 | 23.20 | 32.23 | 1.03 | 2.53 | 0.82 | 2.70 | 100.00 | 3,434,888 | 57.73 | |
| Voto externo | 48.69 | 5.08 | 40.99 | 0.08 | 2.47 | - | 2.70 | 100.00 | 1,631 | 79.58 | |
| Voto total | 37.49 | 23.19 | 32.24 | 1.03 | 2.53 | 0.82 | 2.70 | 100.00 | 3,436,519 | 57.74 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://sicee.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 66
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Puebla

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 640,360 | 854,120 | 858,325 | 56,008 | 780 | 69,722 | 2,479,315 | 3,915,969 | 63.31 |
| Voto externo | 617 | 262 | 785 | 32 | 2 | 5 | 1,703 | 2,959 | 57.55 |
| Voto total | 640,977 | 854,382 | 859,110 | 56,040 | 782 | 69,727 | 2,481,018 | 3,918,928 | 63.31 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 25.83 | 34.45 | 34.62 | 2.26 | 0.03 | 2.81 | 100.00 | 3,915,969 | 63.31 |
| Voto externo | 36.23 | 15.38 | 46.10 | 1.88 | 0.12 | 0.29 | 100.00 | 2,959 | 57.55 |
| Voto total | 25.84 | 34.44 | 34.63 | 2.26 | 0.03 | 2.81 | 100.00 | 3,918,928 | 63.31 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 67
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Puebla

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Ricardo Anaya Cortés | 617,705 | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | José Antonio Meade Kuribreña | 490,582 | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Andrés Manuel López Obrador | 1,749,553 | Voto nulo por registro cancelado | Margarita Zavala Gómez del Campo | 1,562 | Candidato indep. | Jaime H. Rodríguez Calderón | 113,387 | Candidatos no registrados | 1,502 | Votos nulos | 102,481 | Total | 3,076,772 | Lista Nominal de Electores / INERE | 4,500,580 | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|----------------------|---------|-----------------------------------|------------------------------|---------|---|-----------------------------|-----------|----------------------------------|----------------------------------|-------|------------------|-----------------------------|---------|---------------------------|-------|-------------|---------|-------|-----------|------------------------------------|-----------|--------------------|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 68.36 |
| Voto externo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 55.65 |
| Voto total | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 68.33 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 68.36 |
| Voto externo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 55.65 |
| Voto total | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 68.33 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En 2006 FCH recibió 632 votos, el 48.69% de las preferencias, para situarse en primer lugar. El segundo sitio sería para AMLO pues sufragaron por él 532 poblanas y poblanos en el exterior, equivalentes al 40.99%. El tercer sitio fue para RMP con 66, equivalentes al 5.08%; PMC, como en todos los casos, en cuarto lugar, recibió 32 boletas a su favor, el 2.47%; RCC apenas tuvo un voto, el 0.08%. Pero lo que conviene resaltar es que fueron 35 los votos anulados, que suman más que los recibidos por los dos últimos lugares, equivalentes al 2.70%.

Seis años después, en 2012, las y los paisanos colocaron en el primer lugar de las preferencias a AMLO con 785 sufragios, el 46.10%; JVM obtuvo 617 boletas a su favor, equivalentes al 36.23%. Para el priista EPN sería el tercer puesto con 262 votos, 15.38%; GQ fue el último lugar con 32 sufragios, 1.88% de las preferencias. Se reportaron cinco boletas anuladas, el 0.29%.

En 2018 repite AMLO en las preferencias tanto al interior como desde el exterior. Recibe 5,043 de los votos que fueron depositados en los consulados y embajadas o fueron enviados por correo. Eso significó un porcentaje del 83.84%. El segundo lugar fue para RAC con el 11.50% de las preferencias, producto de 692 votos recibidos. Para JAMK fue el tercer sitio al recibir 155 sufragios, el 2.58%. Por último, JHRC recibió 74 votos, equivalentes al 1.23%. Los votos nulos crecieron, al reportarse un total de 44, es decir, el 0.73%.

Por último, y de acuerdo con nuestra tipología de clasificación de las preferencias políticas de las y los poblanos en el exterior, es de resaltar la perfecta coincidencia en el primer lugar para las tres elecciones, lo que lleva a destacar la coincidencia del sufragio al interior y exterior.

En 2006 FCH ocupa el primer lugar de las preferencias de quienes residen en el interior y fuera del territorio. Por ello se trata de un *voto similar*. Además, fue coincidente en todos los lugares. Fue un *voto no opositor*, pues el panista FCH era del mismo partido que el presidente en funciones, Vfq.

En 2012 AMLO concitó las preferencias tanto del voto interior como del exterior, por lo que el sufragio fue *similar*. Debido a que el candidato mejor votado por las

y los poblanos en el exterior, AMLO, no era del mismo partido que el presidente FCH, caracterizamos la situación como *voto opositor*.

Tabla 26
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Puebla

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

En 2018 de nuevo se alinearon todos los lugares de las preferencias, por lo que podemos hablar de un *voto similar*. Y también, como AMLO, candidato triunfador para las y los pisanos, no era del mismo partido que había postulado al presidente en funciones, EPN (PRI/PVEM), lo clasificamos como *voto opositor*.

2.3.22. Querétaro

El patrón expuesto también se repite en la entidad respecto al descenso porcentual de la participación en las tres elecciones. Lo interesante de hacer notar es que en estos procesos electorales el promedio de participación del voto exterior como el del interior fue superior al promedio nacional.

En 2006 la LNERE se compuso de 571 queretanas y queretanos de fuera. De ese total decidieron enviar su boleta 474, lo que representó un 83.01%, superior en un 2% a la participación nacional desde el extranjero, que fue de 81.05%.

En relación con el voto interior, éste también sería superior a la media nacional (58.21%) en 5.69%, al registrar un 63.90%.

En 2012 la LNERE llegó a 989 personas inscritas, para un crecimiento porcentual de 73.20% respecto a la elección anterior. De ellos, enviaron su boleta un total de 714, para un registro porcentual de 72.19%, si bien menor que en 2006 en 10.82%, pero por encima del promedio nacional que fue 68.87%. Respecto al comportamiento del voto interior, tuvo un incremento de 2.89%, al llegar al 66.79%; una diferencia a favor del 3.71% respecto a la media del país que fue de 63.08%.

Seis años después, en 2018, la LNERE tuvo un crecimiento del 144.38% debido a que se registraron un total de 2,417 queretanas y queretanos en el exterior. De ese total enviaron su boleta 1,449, que se tradujo en un porcentaje de 59.95%. Una diferencia menor en relación con la elección anterior de 12.24%, pues en aquella ocasión fue de 72.19%. Sin embargo, ese porcentaje sería superior en un 5.62%, respecto al promedio nacional que sería de 54.33%. En relación con el voto de quienes viven en la entidad, tuvo un ligero descenso al ubicarse en 64.68%, mientras que seis años antes había sido de 66.79%. Respecto a la media nacional sí hubo una pequeña diferencia favorable (1.23%), ya que ésta fue de 63.45%.

En el ámbito de las preferencias políticas por candidaturas, prácticamente las tres elecciones son coincidentes en la distribución de los lugares obtenidos tanto al exterior como al interior de la entidad, ello respecto al comportamiento nacional. Con una sola excepción: la elección interna de 2012 en el segundo y el tercer lugar.

En 2006 FCH obtuvo el primer lugar con 331 de las boletas recibidas a su favor, es decir, el 69.83%. El segundo lugar fue ocupado por AMLO con 110 votos, equivalentes a 23.21%, mientras que el tercer lugar sería para RMP con 19, para un 4.01%. El cuarto sitio correspondió a PMC con 11 sufragios a su favor, que representaron el 2.32% de las preferencias; RCC apenas recibió tres votos para un 0.63%.

Cuadro 68
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Querétaro

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LINERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------|---------------------------|-------------|-----------|-------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | | |
| Voto interno | 322,644 | 133,169 | 160,273 | 6,025 | 16,525 | 5,823 | 15,348 | 659,807 | 1,032,543 | 63.90 | |
| Voto externo | 331 | 19 | 110 | 3 | 11 | - | - | 474 | 571 | 83.01 | |
| Voto total | 322,975 | 133,188 | 160,383 | 6,028 | 16,536 | 5,823 | 15,348 | 660,281 | 1,033,114 | 63.91 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 48.90 | 20.18 | 24.29 | 0.91 | 2.50 | 0.88 | 2.33 | 100.00 | 1,032,543 | 63.90 | |
| Voto externo | 69.83 | 4.01 | 23.21 | 0.63 | 2.32 | - | - | 100.00 | 571 | 83.01 | |
| Voto total | 48.91 | 20.17 | 24.29 | 0.91 | 2.50 | 0.88 | 2.32 | 100.00 | 1,033,114 | 63.91 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 69
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012: Querétaro

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|--|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 287,968 | 330,645 | 192,214 | 20,264 | | 331 | 23,666 | 855,088 | 1,280,215 | 66.79 |
| Voto externo | 375 | 81 | 230 | 21 | | 2 | 5 | 714 | 989 | 72.19 |
| Voto total | 288,343 | 330,726 | 192,444 | 20,285 | | 333 | 23,671 | 855,802 | 1,281,204 | 66.80 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 33.68 | 38.67 | 22.48 | 2.37 | | 0.04 | 2.77 | 100.00 | 1,280,215 | 66.79 |
| Voto externo | 52.52 | 11.34 | 32.21 | 2.94 | | 0.28 | 0.70 | 100.00 | 989 | 72.19 |
| Voto total | 33.69 | 38.65 | 22.49 | 2.37 | | 0.04 | 2.77 | 100.00 | 1,281,204 | 66.80 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceefife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 70
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Querétaro

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 347,029 | 150,875 | 423,452 | 1,347 | 72,872 | 851 | 27,486 | 1,023,912 | 1,582,953 | 64.68 |
| Voto externo | 635 | 52 | 710 | - | 33 | 4 | 15 | 1,449 | 2,417 | 59.95 |
| Voto total | 347,664 | 150,927 | 424,162 | 1,347 | 72,905 | 855 | 27,501 | 1,025,361 | 1,585,370 | 64.68 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 33.89 | 14.74 | 41.36 | 0.13 | 7.12 | 0.08 | 2.68 | 100.00 | 1,582,953 | 64.68 |
| Voto externo | 43.82 | 3.59 | 49.00 | - | 2.28 | 0.28 | 1.04 | 100.00 | 2,417 | 59.95 |
| Voto total | 33.91 | 14.72 | 41.37 | 0.13 | 7.11 | 0.08 | 2.68 | 100.00 | 1,585,370 | 64.68 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En los comicios de 2012 la panista JVM obtuvo el voto mayoritario de las y los paisanos con 375, equivalentes al 52.52%; AMLO se alzó con el segundo lugar alcanzando 230 votos, para un registro porcentual de 32.21%. Para EPN fue el tercer lugar producto de 81 sufragios, es decir, el 11.34%. El último sitio sería para GQ con 21, el 2.94%. Se registraron cinco boletas anuladas, el 0.70%.

Para la elección de 2018 el candidato mejor votado desde el exterior fue AMLO con 710 sufragios enviados por correo o depositados en las representaciones mexicanas en exterior, para un 49%. El segundo sitio sería para RAC con 635, un 43.82% de las preferencias. Por su parte JAMK se ubicó en tercer lugar al obtener 52 votos, equivalentes a un 3.59%; JHRC, El Bronco, se llevó 33 boletas a su favor para un 2.28%. Se recibieron un total de 15 votos anulados, es decir, el 1.04%.

Por lo que hace a la tipología que caracteriza el voto desde el exterior, coincide con la que presentaron los resultados nacionales para los años 2006 y 2018. En 2006 hubo plena coincidencia en todos y cada uno de los lugares ocupados por las candidaturas; por ello el voto fue *similar*. Como hemos visto, al resultar ganador FCH del mismo partido político del presidente de la República, VFQ, es que afirmo que fue un *voto no opositor*.

En 2012 no hubo coincidencia entre quienes obtuvieron el voto mayoritario de las y los queretanos tanto de fuera como del interior. El voto externo favoreció a JVM, mientras que quienes residen en la entidad se inclinaron por EPN, por ello el voto fue *diferente*. En virtud de que la candidata JVM era del mismo partido que el entonces presidente de la República, FCH, fue un *voto no opositor*.

Finalmente, en la elección de 2018 de nuevo hubo plena coincidencia en todos y cada uno de los lugares de las preferencias políticas en las que se ubicaron las y los candidatos; por ello el sufragio fue *similar*. Como sucedió en el plano nacional, al resultar ganador AMLO, quien fue postulado por una alianza distinta a la del partido del presidente de la República, EPN, la clasificación cae en el casillero de *voto opositor*.

Tabla 27
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Querétaro

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.23. Quintana Roo

Esta entidad, que en términos generales es de las menos pobladas, lo cual se refleja en su lista nominal, porcentualmente presenta una alta participación desde el exterior. En las tres elecciones analizadas resultó más alta que el promedio nacional. Por lo que hace al comportamiento de quienes viven en su territorio, se observa un crecimiento sostenido de su participación en los tres procesos electorales.

En 2006 fue la tercera entidad con menos personas inscritas en su LNERE, con 151 (las otras serían Campeche y Baja California Sur); de ellos, enviaron su boleta por correo un total de 138 paisanas y paisanos, de ahí que su representación porcentual sea tan alta: 91.39%, un poco más de 10 puntos porcentuales del promedio nacional que fue de 81.05%. Por su parte, la participación de quienes vivían en la entidad fue ligeramente inferior, con 57.06%, que en el resto del país que fue de 58.21%.

Cuadro 71
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Quintana Roo

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | | |
| Voto interno | 111,414 | 105,072 | 147,791 | 2,766 | 8,798 | 8,798 | 2,729 | 7,014 | 385,584 | 675,733 | 57.06 |
| Voto externo | 71 | 14 | 48 | 2 | 3 | 3 | - | - | 138 | 151 | 91.39 |
| Voto total | 111,485 | 105,086 | 147,839 | 2,768 | 8,801 | 8,801 | 2,729 | 7,014 | 385,722 | 675,884 | 57.07 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 28.89 | 27.25 | 38.33 | 0.72 | 2.28 | 2.28 | 0.71 | 1.82 | 100.00 | 675,733 | 57.06 |
| Voto externo | 51.45 | 10.14 | 34.78 | 1.45 | 2.17 | 2.17 | - | - | 100.00 | 151 | 91.39 |
| Voto total | 28.90 | 27.24 | 38.33 | 0.72 | 2.28 | 2.28 | 0.71 | 1.82 | 100.00 | 675,884 | 57.07 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Para la siguiente elección, en 2012, la LNERE se incrementó en un poco más del doble, llegando a 296 ciudadanas y ciudadanos de fuera inscritos. De ese universo de potenciales votantes enviaron su boleta un total de 228, lo cual significó un alto porcentaje de 77.03%, desde luego más bajo que en 2006 en 14.36%, pero superior a la media nacional en 8.16%, que fue de 68.87%. Por lo que hace a la participación interna, aumentó ligeramente alcanzando el 58.11%, pero fue inferior en 4.97% al promedio nacional que fue de 63.08%.

Cuadro 72
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Quintana Roo

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 111,218 | 178,990 | 225,939 | 10,357 | 248 | 10,818 | 537,570 | 925,089 | 58.11 |
| Voto externo | 85 | 19 | 115 | 5 | - | 4 | 228 | 296 | 77.03 |
| Voto total | 111,303 | 179,009 | 226,054 | 10,362 | 248 | 10,822 | 537,798 | 925,385 | 58.12 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 20.69 | 33.30 | 42.03 | 1.93 | 0.05 | 2.01 | 100.00 | 925,089 | 58.11 |
| Voto externo | 37.28 | 8.33 | 50.44 | 2.19 | - | 1.75 | 100.00 | 296 | 77.03 |
| Voto total | 20.70 | 33.29 | 42.03 | 1.93 | 0.05 | 2.01 | 100.00 | 925,385 | 58.12 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Como sucedió en todas las entidades, para 2018 la LNERE creció significativamente, no tanto en términos absolutos pues llegó a 688 personas, 392 registros más que en 2006, sino en términos relativos pues fue de 132.43%. La respuesta de las y los paisanos se tradujo en 510 boletas enviadas, lo que se tradujo en un 74.13%, apenas 2.90% menos que seis años antes que fue de 77.03%. La participación interna aumentó ligeramente en 2.05%, alcanzando un 60.16%, pero inferior en 3.29% al promedio nacional que registró un 63.45%.

Por lo que hace a las preferencias políticas por candidaturas de las y los quintanarroenses en el exterior, podemos observar que el comportamiento es coincidente con el promedio nacional en las elecciones de 2006 y 2018, no así en 2012. Por lo que respecta al voto en el interior de la entidad, sólo se coincide en la elección de 2018.

En 2006 FCH obtuvo 71 votos a su favor, con lo que se situó en el primer lugar con el 51.45%; el segundo sitio correspondió a AMLO con 48, es decir, el 34.78%; mientras que el tercer lugar sería para RMP con 14, el 10.14%. Muy cercanos uno de otro, PMC obtuvo tres sufragios, el 2.17%, y RCC, dos, el 1.45% de las preferencias.

En la siguiente elección, en 2012, AMLO ocupó el primer lugar con 115 votos, equivalentes al 50.44%, mientras que el segundo sitio sería para JVM con 85 votos a su favor, que se tradujeron en el 37.28%. El tercer lugar de nuevo fue para EPN con 19 sufragios, el 8.33%; GQ, como fue el patrón, se ubicó en el cuarto y último lugar de las preferencias de las y los ciudadanos de fuera con cinco votos, el 2.19%, muy parecido al número de votos nulos, que sumaron cuatro, el 1.75%.

Finalmente, en 2018 y siguiendo el patrón nacional, AMLO recibió el mayor número de votos con 305, un 59.80%; seguido de RAC con 183, equivalentes al 35.88%. El tercer lugar lo ocupó JAMK con 13, para un 2.55%. Por último, JHRC, El Bronco, recibió cinco sufragios, menos del 1% (0.98%). Los votos nulos sumarían dos, un bajo 0.39%.

Cuadro 73
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Quintana Roo

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Ricardo Anaya Cortés | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | José Antonio Meade Kuribreña | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Andrés Manuel López Obrador | Voto nulo por registro cancelado | Margarita Zavala Gómez del Campo | Candidato indep. | Jaime H. Rodríguez Calderón | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------------|------------------------------|---|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Voto interno | 115,848 | | 76,745 | | 488,129 | | 361 | | 29,436 | | 422 | 16,205 | 727,146 | 1,208,666 |
| Voto externo | 183 | | 13 | | 305 | | - | | 5 | | 2 | 2 | 510 | 688 | 74.13 |
| Voto total | 116,031 | | 76,758 | | 488,434 | | 361 | | 29,441 | | 424 | 16,207 | 727,656 | 1,209,354 | 60.17 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 15.93 | | 10.55 | | 67.13 | | 0.05 | | 4.05 | | 0.06 | 2.23 | 100.00 | 1,208,666 | 60.16 |
| Voto externo | 35.88 | | 2.55 | | 59.80 | | - | | 0.98 | | 0.39 | 0.39 | 100.00 | 688 | 74.13 |
| Voto total | 15.95 | | 10.55 | | 67.12 | | 0.05 | | 4.05 | | 0.06 | 2.23 | 100.00 | 1,209,354 | 60.17 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Respecto a la tipología que caracteriza el voto exterior y su relación tanto con el voto al interior y el origen partidista de los gobiernos, es de señalar que en 2006 el candidato mejor votado desde el exterior, FCH, no coincidió con quien recibió el mayor número de sufragios en el interior. Por ello estamos ante un *voto diferente*. Sin embargo, debido a que FCH era del mismo origen partidista -PAN- que el presidente VFQ, fue un *voto no opositor*.

Seis años después, en 2012, tanto las y los quintanarroenses del exterior como quienes residían en la entidad se manifestaron mayoritariamente por AMLO; aunque no coincidieron en los otros dos lugares, el voto fue *similar*. Por el hecho de que las preferencias políticas favorecieron a AMLO, pero que el presidente en turno, FCH, fuera panista, es que fue un *voto no opositor*.

Tabla 28
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Quintana Roo

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, en 2018 la coincidencia se dio en todos los lugares de las preferencias políticas entre el voto exterior y el sufragio interior. Por ello se dio un *voto similar*. Y, como sucedió en el resto del país, en virtud de que el ganador, AMLO,

no era del mismo partido que el presidente priista EPN, podemos afirmar que hubo *voto opositor*.

2.3.24. San Luis Potosí

Como podemos observar, si bien la entidad sigue el patrón de comportamiento porcentual descendente de la participación desde el exterior en las tres elecciones, en todos los casos los promedios de participación se sitúan por debajo de la media nacional; mientras que el comportamiento del voto interno es muy similar al del resto del país.

En la elección de 2006 se registraron en la LNERE 955 ciudadanas y ciudadanos de fuera, de ellos 668 enviaron su boleta. Así, el porcentaje de participación fue de 69.95%, muy por debajo del promedio nacional (11.10%) que fue de 81.05%. Por su parte, el voto de las y los potosinos residentes en la entidad fue de 59.77%, muy semejante al 58.21% del promedio del país.

Seis años después la LNERE crece un poco llegando a 1,208 inscripciones, apenas 253 nuevos registros respecto a 2006. De ese universo envían su voto 777 ciudadanas y ciudadanos, lo que equivale al 64.32%, un 5.63% menor que la elección anterior y 4.55% más bajo que en el resto del país que fue de 68.87%. Sin embargo, la participación interior sí tuvo un crecimiento moderado del 3.51%, pasando de 59.77% a 63.28%; muy semejante al promedio nacional que fue de 63.08%.

Por último, en 2018, como en el resto de las entidades, hubo un crecimiento muy importante de la LNERE. En este caso fue del 326.65%, ya que pasó de 1,208 a 5,154 personas inscritas. Sin embargo, la caída porcentual de la participación fue muy acentuada pues sólo enviaron su voto 2,211, que equivale al 42.90%. Estamos hablando de una diferencia negativa del 21.42% respecto a 2012, es decir, 11.43% menor a la participación nacional que fue de 54.33%. Ahora bien, la participación de las y los potosinos residentes en la entidad en 2012 y 2018 se mantuvo en términos porcentuales al registrar 63.28% y 63.64%, respectivamente. Prácticamente la misma que en el ámbito nacional que fue de 63.45%.

Cuadro 74
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. San Luis Potosí

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 461,902 | 207,555 | 204,810 | 8,357 | 23,632 | 7,469 | 37,331 | 951,056 | 1,591,181 | 59.77 |
| Voto externo | 427 | 47 | 173 | 3 | 16 | 1 | 1 | 668 | 955 | 69.95 |
| Voto total | 462,329 | 207,602 | 204,983 | 8,360 | 23,648 | 7,470 | 37,332 | 951,724 | 1,592,136 | 59.78 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 48.57 | 21.82 | 21.54 | 0.88 | 2.48 | 0.79 | 3.93 | 100.00 | 1,591,181 | 59.77 |
| Voto externo | 63.92 | 7.04 | 25.90 | 0.45 | 2.40 | 0.15 | 0.15 | 100.00 | 955 | 69.95 |
| Voto total | 48.58 | 21.81 | 21.54 | 0.88 | 2.48 | 0.78 | 3.92 | 100.00 | 1,592,136 | 59.78 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 75
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. San Luis Potosí

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNRE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|--------|---------------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 346,202 | 428,652 | 263,530 | 32,268 | 32,268 | 585 | 45,745 | 1,116,982 | 1,765,189 | 63.28 |
| Voto externo | 374 | 145 | 232 | 14 | 14 | 2 | 10 | 777 | 1,208 | 64.32 |
| Voto total | 346,576 | 428,797 | 263,762 | 32,282 | 32,282 | 587 | 45,755 | 1,117,759 | 1,766,397 | 63.28 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 30.99 | 38.38 | 23.59 | 2.89 | 2.89 | 0.05 | 4.10 | 100.00 | 1,765,189 | 63.28 |
| Voto externo | 48.13 | 18.66 | 29.86 | 1.80 | 1.80 | 0.26 | 1.29 | 100.00 | 1,208 | 64.32 |
| Voto total | 31.01 | 38.36 | 23.60 | 2.89 | 2.89 | 0.05 | 4.09 | 100.00 | 1,766,397 | 63.28 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 76
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. San Luis Potosí

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 334,242 | 260,110 | 526,033 | 717 | 82,905 | 674 | 51,700 | 1,256,381 | 1,974,326 | 63.64 |
| Voto externo | 521 | 101 | 1,513 | - | 51 | 3 | 22 | 2,211 | 5,154 | 42.90 |
| Voto total | 334,763 | 260,211 | 527,546 | 717 | 82,956 | 677 | 51,722 | 1,258,592 | 1,979,480 | 63.58 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 26.60 | 20.70 | 41.87 | 0.06 | 6.60 | 0.05 | 4.11 | 100.00 | 1,974,326 | 63.64 |
| Voto externo | 23.56 | 4.57 | 68.43 | - | 2.31 | 0.14 | 1.00 | 100.00 | 5,154 | 42.90 |
| Voto total | 26.60 | 20.67 | 41.92 | 0.06 | 6.59 | 0.05 | 4.11 | 100.00 | 1,979,480 | 63.58 |

Fuente: INE. Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

La participación política de las y los potosinos en el exterior por candidatos presidenciales es coincidente plenamente con el comportamiento nacional. No así la forma en la que se distribuyeron los lugares ocupados en el voto interno en las elecciones de 2006 y 2012. La coincidencia se dio en 2018.

Para la elección de 2006, FCH se lleva el primer lugar en el voto de los paisanos con 427, lo que equivale a un 63.92%. El segundo lugar lo obtuvo AMLO con 173 votos a su favor para un 25.90%; RMP registró 47 votos, equivalentes a un 7.04%. Como ha venido sucediendo, PMC quedó en cuarto lugar pues recibió 16 sufragios, el 2.40%, mientras que RCC se quedó en el último lugar con tres, el 0.45%. Se recibió un voto nulo.

En los siguientes comicios la panista JVM obtuvo el mayor número de votos a su favor desde el exterior con 374, es decir, un 48.13%. El segundo lugar fue para AMLO con 232, equivalentes al 29.86%. El tercer lugar fue para EPN de la alianza PRI/PVEM con 145 sufragios, esto es, el 18.66%. Finalmente, GQ tuvo 14 votos a su favor, el 1.80%. Los votos nulos crecieron llegando a 10, es decir, el 1.29%.

Seis años después, en los comicios de 2018, AMLO ganó ampliamente tanto en el voto externo como en el de las y los residentes en la entidad. Desde fuera recibió 1,513 votos, el 68.43% de las preferencias, seguido por RAC con 521 votos a su favor, equivalentes al 23.56%; JAMK registró 101 votos, es decir, el 4.57%. Y, por último, JHRC, El Bronco, se quedó con 51 sufragios, el 2.31%. Los votos nulos serían 22, el 1% del total de boletas recibidas.

Si revisamos la tabla 29 que concentra los resultados electorales de la entidad y nos permite precisar la tipología que vengo utilizando para caracterizar el comportamiento del voto exterior, podemos observar que los resultados coinciden plenamente con el promedio nacional de quienes recibieron la mayoría de votos.

En 2006, FCH quedó en el primer lugar tanto en el voto de las y los residentes en la entidad como en el de las y los potosinos en el exterior. Ello significa que el sufragio fue *similar*. Pero fue un *voto no opositor*, en virtud de que FCH procedía del mismo partido -PAN- que el presidente en funciones, VFQ.

Seis años después, en 2012, JVM recibió la mayoría de las preferencias de las y los paisanos, aunque al interior el voto fue a favor de EPN. Esto hizo que el sufragio fuera *diferente*. Como en la elección anterior fue un voto *no opositor*, ya que la ganadora en el voto exterior, JVM, era del mismo origen partidista, PAN, que el presidente FCH.

Tabla 29
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. San Luis Potosí

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribrefia | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribrefia | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, en la pasada elección presidencial de 2018 se dio una plena coincidencia en los resultados y los lugares ocupados por todos y cada uno de los candidatos. Por ello, el voto fue *similar*. Debido a que el candidato mejor votado, AMLO, lo fue por una coalición distinta a la que postuló el presidente EPN, PRI/PVEM, podemos establecer que hubo *voto opositor*.

2.3.25. Sinaloa

En esta entidad también se repite el patrón que ya he venido subrayando: la disminución porcentual sostenida de la participación de las y los paisanos en las tres elecciones presidenciales. En 2006 se inscribieron en la LNERE 584

sinaloenses residentes en el exterior. De ese universo de votantes potenciales enviaron su voto 461. Por ello el registro relativo de participación es alto: 78.94%. Ligeramente inferior al promedio nacional que fue de 81.05%. Lo mismo sucedió con el voto de las y los sinaloenses residentes en la entidad que fue de 56.61%, mientras que en el plano nacional registró el 58.21%.

En 2012 la LNERE apenas creció en 164 registros, llegando a 748. De ellos, enviaron su voto por correo postal 543, alcanzando un 72.59%, un descenso de 6.35% respecto a la elección anterior; aunque un poco mayor en 3.72% que el promedio del país que fue de 68.87%. Por lo que hace a la participación al interior de la entidad, se incrementó en 5.07%, al sumar un 61.68%, pero por debajo de la media nacional que fue de 63.08%.

Finalmente, en 2018, y como hemos visto de manera reiterada, hubo un aumento significativo del número de registros en la LNERE llegando a 2,939, es decir, 292.91% más que en 2006. Sin embargo, la relación con quienes enviaron su boleta por correo o la depositaron en las representaciones diplomáticas mexicanas en el exterior descendió a 40.18%, debido a que sólo se emitieron 1,181 votos. Respecto a la anterior elección el descenso fue de 32.41%. Y respecto al promedio nacional, cayó en 14.15%, pues ésta fue de 54.33%. El descenso respecto al voto interior fue leve, de 1.12%, al registrar 60.56%, mientras que con respecto al promedio nacional sería de 2.89%, pues en el país fue de 63.45%.

En relación con las preferencias políticas de las y los sinaloenses en el exterior, señalo que en las tres elecciones hubo plena coincidencia en los resultados de todas y en cada uno de los lugares ocupados por las candidaturas respecto al voto agregado para el país. No fue el caso del voto interior, que únicamente fue coincidente en la elección de 2006; lo mismo que sucedió en dicha elección entre el voto interior y el exterior de las y los sinaloenses.

En los comicios de 2006 FCH se situó en el primer lugar de las preferencias de las y los sinaloenses en el exterior con 286 votos, el 62.04%. El segundo lugar sería para AMLO, que sumó 138 sufragios, el 29.93%. El tercer lugar lo ocupó RMP al recibir 20 de los votos, para un 4.34%; PMC fue cuarto lugar con nueve sufragios,

equivalentes al 1.95% de las preferencias; RCC no recibió ningún voto favorable, y las boletas anuladas serían ocho, es decir, un 1.74%.

En 2012 la candidata panista JVM obtuvo 230 votos a su favor para ocupar el primer lugar de las preferencias desde el exterior. Ello se tradujo en el 42.36%. El segundo lugar sería para AMLO con 198 sufragios, equivalentes al 36.46%. EPN, candidato del PRI/PVEM, se situó en tercer sitio con 96 boletas a su favor para un 17.68%; GQ sumó 16 votos, el 2.95%. Los votos nulos únicamente fueron dos.

Por último, en los comicios de 2018 AMLO se alzó con la mayoría de las preferencias con 832 boletas recibidas a su favor, que se tradujeron en el 70.45%; RAC ocupó el segundo lugar con 259 votos a su favor para un 21.93%; mientras que JAMK alcanzó 63 votos, equivalentes al 5.33%. El último sitio fue para JHRC, El Bronco, con 20, el 1.69%. Los votos nulos crecieron muy poco, llegando a tres, apenas el 0.25%.

Partiendo de la tipología que nos permite clasificar el voto desde el exterior de manera comparada con el voto territorial y respecto a los gobiernos en funciones, vemos que en 2006 hubo plena coincidencia en todos los lugares ocupados por las diferentes candidaturas a la Presidencia de la República. Por ello, se trató de un *voto similar*. Dado que el candidato ganador en el sufragio extraterritorial fue FCH y que el presidente en funciones, VFQ, era de su mismo partido, afirmo que fue un *voto no opositor*.

Para 2012 no hubo coincidencia en los resultados de ninguno de los tres primeros lugares. El primer lugar fue para JVM en el voto exterior y EPN en el sufragio interior, por ello el voto fue *diferente*. Sin embargo, fue un *voto no opositor*, en virtud de que JVM era panista, al igual que el presidente en turno FCH.

Finalmente, en la elección de 2018 el candidato que concitó la mayoría de votos de las y los sinaloenses tanto en el exterior como residentes en el estado fue AMLO; por ello es que el voto lo caracterizo como *similar*. Y al igual que a nivel nacional, el hecho de que AMLO fue postulado por una alianza encabezada por MORENA y el presidente de la República fuera priista, el resultado fue que hubo *voto opositor*.

Cuadro 77
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Sinaloa

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|-----------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 363,175 | 263,533 | 301,571 | 6,717 | 20,611 | 5,397 | 19,219 | 980,223 | 1,731,512 | 56.61 |
| Voto externo | 286 | 20 | 138 | - | 9 | - | 8 | 461 | 584 | 78.94 |
| Voto total | 363,461 | 263,553 | 301,709 | 6,717 | 20,620 | 5,397 | 19,227 | 980,684 | 1,732,096 | 56.62 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 37.05 | 26.89 | 30.77 | 0.69 | 2.10 | 0.55 | 1.96 | 100.00 | 1,731,512 | 56.61 |
| Voto externo | 62.04 | 4.34 | 29.93 | - | 1.95 | - | 1.74 | 100.00 | 584 | 78.94 |
| Voto total | 37.06 | 26.87 | 30.77 | 0.68 | 2.10 | 0.55 | 1.96 | 100.00 | 1,732,096 | 56.62 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceei.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 78
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Sinaloa

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 295,355 | 551,044 | 278,607 | 22,568 | 539 | 31,359 | 1,179,472 | 1,912,288 | 61.68 | |
| Voto externo | 230 | 96 | 198 | 16 | 1 | 2 | 543 | 748 | 72.59 | |
| Voto total | 295,585 | 551,140 | 278,805 | 22,584 | 540 | 31,361 | 1,180,015 | 1,913,036 | 61.68 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 25.04 | 46.72 | 23.62 | 1.91 | 0.05 | 2.66 | 100.00 | 1,912,288 | 61.68 | |
| Voto externo | 42.36 | 17.68 | 36.46 | 2.95 | 0.18 | 0.37 | 100.00 | 748 | 72.59 | |
| Voto total | 25.05 | 46.71 | 23.63 | 1.91 | 0.05 | 2.66 | 100.00 | 1,913,036 | 61.68 | |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 79
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Sinaloa

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 163,697 | 234,353 | 833,169 | 475 | 29,153 | 466 | 31,806 | 1,293,119 | 2,135,258 | 60.56 |
| Voto externo | 259 | 63 | 832 | - | 20 | 4 | 3 | 1,181 | 2,939 | 40.18 |
| Voto total | 163,956 | 234,416 | 834,001 | 475 | 29,173 | 470 | 31,809 | 1,294,300 | 2,138,197 | 60.53 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 12.66 | 18.12 | 64.43 | 0.04 | 2.25 | 0.04 | 2.46 | 100.00 | 2,135,258 | 60.56 |
| Voto externo | 21.93 | 5.33 | 70.45 | - | 1.69 | 0.34 | 0.25 | 100.00 | 2,939 | 40.18 |
| Voto total | 12.67 | 18.11 | 64.44 | 0.04 | 2.25 | 0.04 | 2.46 | 100.00 | 2,138,197 | 60.53 |

Fuente: INE. Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Tabla 30
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Sinaloa

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.26. Sonora

En el caso de esta entidad norteña la participación desde el exterior disminuyó porcentualmente de manera sistemática entre 2006 y 2018, como ha venido sucediendo en el resto de las entidades, en gran medida debido al incremento en el número de registros en la lista nominal. Ahora bien, la participación de las y los sonorenses dentro de su territorio, comparativamente con respecto a la media nacional, fue menor en los tres comicios.

En 2006 la LNERE fue muy reducida, con 679 registros ciudadanos, de los cuales enviaron su boleta por vía postal 549, lo que se tradujo en un alto porcentaje del 80.85%, ligeramente inferior que el promedio nacional. Por su parte, el voto interior registró el 55.96%, también inferior al nacional que alcanzó el 58.21%.

Cuadro 80
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Sonora

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 467,920 | 175,333 | 239,982 | 6,912 | 231,73 | 3,724 | 16,734 | 933,778 | 1,668,724 | 55.96 |
| Voto externo | 368 | 32 | 132 | 2 | 14 | - | 1 | 549 | 679 | 80.85 |
| Voto total | 468,288 | 175,365 | 240,114 | 6,914 | 23,187 | 3,724 | 16,735 | 934,327 | 1,669,403 | 55.97 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 50.11 | 18.78 | 25.70 | 0.74 | 2.48 | 0.40 | 1.79 | 100.00 | 1,668,724 | 55.96 |
| Voto externo | 67.03 | 5.83 | 24.04 | 0.36 | 2.55 | - | 0.18 | 100.00 | 679 | 80.85 |
| Voto total | 50.12 | 18.77 | 25.70 | 0.74 | 2.48 | 0.40 | 1.79 | 100.00 | 1,669,403 | 55.97 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Seis años después, en 2012, la LNERE, como es lógico suponer, creció en 475 registros, llegando a 1,154 ciudadanas y ciudadanos inscritos. Se trató de un incremento del 69.95%. De ese universo enviaron su boleta 841, lo que se tradujo en una participación del 72.88%, menor en 7.97% respecto a 2006, pero superior a la media nacional en 4.01%, pues ésta fue de 68.87%. Respecto a la participación en el interior se observa un ligero incremento, al pasar del 55.96% a 57.83%, aunque por abajo del promedio nacional que fue de 63.08%.

Para la elección de 2018 el número de sonorenses en el exterior registrados en la LNERE aumentó de manera importante. En términos absolutos se trata de un incremento de 1,051 ciudadanas y ciudadanos, lo equivalente a un 91.07%, llegando a 2,205. De ese universo de votantes potenciales enviaron su boleta o la depositaron en las representaciones diplomáticas mexicanas un total de 1,292, lo que en términos relativos significa el 58.59%. Desde luego, se trata de una caída en la participación del 14.29% respecto a 2012. Sin embargo, es una cifra mayor en 4.26% a la media nacional que fue de 54.33%. Con respecto a la participación en el territorio sonorense, la disminución fue de 5.95%, al registrar el 51.88%, pero se acentuó al compararla con el promedio nacional que fue de 63.45%, por lo que la diferencia sería de 11.57%.

Al analizar la participación política de las y los sonorenses en el exterior podemos observar que se trata de una coincidencia plena respecto al comportamiento nacional en las tres elecciones. No fue lo mismo con respecto al voto dentro del territorio de la entidad que sólo coincide a cabalidad en los comicios de 2006, mientras que para 2012 y 2018 resulta *similar* únicamente en el primer lugar de las preferencias.

En 2006 FCH es quien recibe el mayor número de votos desde el exterior con 368, es decir, el 67.03% de las preferencias, seguido por AMLO con 132 sufragios, equivalentes al 24.04%. El tercer lugar lo ocupó RMP con 32 boletas a su favor, el 5.83%; PMC se llevó 14 votos para un 2.55% y el último lugar fue para RCC con dos, es decir, el 0.36%. Sólo se registró un voto nulo.

Cuadro 81
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. San Luis Potosí

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 341,793 | 429,994 | 265,699 | 16,114 | 717 | 28,407 | 1,082,724 | 1,872,322 | 5783 | |
| Voto externo | 375 | 145 | 300 | 11 | 5 | 5 | 841 | 1,154 | 72.88 | |
| Voto total | 342,168 | 430,139 | 265,999 | 16,125 | 722 | 28,412 | 1,083,565 | 1,873,476 | 5784 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 31.57 | 39.71 | 24.54 | 1.49 | 0.07 | 2.62 | 100.00 | 1,872,322 | 5783 | |
| Voto externo | 44.59 | 17.24 | 35.67 | 1.31 | 0.59 | 0.59 | 100.00 | 1,154 | 72.88 | |
| Voto total | 31.58 | 39.70 | 24.55 | 1.49 | 0.07 | 2.62 | 100.00 | 1,873,476 | 5784 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceefife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 82
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Sonora

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Ricardo Anaya Cortés | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | | | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 166,939 | | 180,978 | 650,978 | 858 | 63,760 | 503 | 26,359 | 1,090,375 | 2,101,688 | 51.88 |
| Voto externo | 334 | | 81 | 828 | - | 40 | 2 | 7 | 1,292 | 2,205 | 58.59 |
| Voto total | 167,273 | | 181,059 | 651,806 | 858 | 63,800 | 505 | 26,366 | 1,091,667 | 2,103,893 | 51.89 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 15.31 | | 16.60 | 59.70 | 0.08 | 5.85 | 0.05 | 2.42 | 100.00 | 2,101,688 | 51.88 |
| Voto externo | 25.85 | | 6.27 | 64.09 | - | 3.10 | 0.15 | 0.54 | 100.00 | 2,205 | 58.59 |
| Voto total | 15.32 | | 16.59 | 59.71 | 0.08 | 5.84 | 0.05 | 2.42 | 100.00 | 2,103,893 | 51.89 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

En la elección de 2012 la panista JVM obtuvo el mayor número de simpatías con 375 votos, para un porcentaje del 44.59%; mientras que el segundo sitio correspondió a AMLO con 300 sufragios favorables, el 35.67%. Finalmente, el cuarto lugar fue para GQ con 11 votos a su favor equivalentes al 1.31%. En esta ocasión los votos nulos fueron cinco, el 0.59%.

Seis años después, en la elección de 2018, AMLO se apuntó el primer lugar con 828 de los votos enviados o depositados en las representaciones diplomáticas, equivalentes al 64.09%, seguido por RAC que obtuvo 334, el 25.85%. El tercer lugar correspondió a JAMK, al recibir 81 sufragios, 6.27% de las preferencias; JHRC obtuvo 40, equivalentes al 3.10%. Los votos anulados sumaron siete, es decir, 0.54%.

Como podemos observar en la tabla 31 que nos describe la tipología para clasificar y calificar los votos, existe coincidencia en todos los casos de quienes ocuparon el primer lugar de las preferencias respecto a lo que sucedió en el ámbito nacional. En la elección de 2006 la similitud es en todas las casillas. Por ello es que el sufragio fue *similar*. Ahora bien, debido a que el candidato mejor votado por las y los sonorenses en el exterior, FCH, era correligionario panista del presidente de la República, VFQ, es que fue un *voto no opositor*.

Para la elección de 2012 no hubo ninguna coincidencia en ninguno de los lugares ocupados de las preferencias de las y los paisanos. La candidata del primer lugar, JVM, no coincidió con el triunfador interno, EPN. Por ello es que el voto fue *diferente*. Y debido a que la panista JVM era del mismo partido que el presidente en funciones, FCH, es que sostengo que fue un *voto no opositor*.

Finalmente, en la elección de 2018, sólo coincide el primer lugar: AMLO concitó el mayor número de sufragios tanto al interior como al exterior de la entidad, de ahí que caracterizo el voto como *similar*. Al igual que a nivel nacional, el hecho de que el triunfador, AMLO, no fuera postulado por la coalición en la que estaba el partido del presidente EPN, me lleva a afirmar que hubo *voto opositor*.

Tabla 31
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Sonora

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.27. Tabasco

En el caso de esta entidad del sureste mexicano, el comportamiento de la participación en términos porcentuales resulta interesante. En términos del voto extraterritorial también sigue el comportamiento típico nacional que se caracteriza por el decrecimiento en las tres elecciones, pero con caídas menos pronunciadas. Por lo que hace al sufragio de las y los tabasqueños en la entidad, sus promedios son superiores que los del resto del país en los tres procesos electorales. Tanto en los procesos de 2006 y 2018 ocupó el lugar número 29 por el tamaño de su lista nominal, mientras que en 2012, el 30. Ciertamente se trata de una de las entidades con una de las listas nominales para votar desde el extranjero más reducidas.

En la elección de 2006 la LNERE se compuso de 160 tabasqueñas y tabasqueños en el exterior. De ellos, enviaron su boleta por correo postal un total de 121, ello

se tradujo en una tasa de 75.63%. Por debajo de la media nacional en un 5.42%. Ahora bien, las y los tabasqueños del interior que votaron sumaron el 68.22%, un porcentaje 10.01% mayor que el promedio nacional que fue del 58.21%.

Posteriormente, en la elección de 2012, la LNERE creció en 103 registros, alcanzando la cifra de 263 ciudadanos y ciudadanas potenciales votantes. De ellos, enviaron su boleta un total de 174 para un porcentaje de participación del 66.16%. Comparado con 2006, se trató de una reducción del 9.47%, pues en aquella ocasión el porcentaje fue de 75.63%. La diferencia con respecto al comportamiento nacional fue de 2.71% menor, pues ésta fue de 68.87%. La participación de las y los votantes del interior aumentó en 3.06%, alcanzando el 71.28%. Comparado con la media del país, fue superior en 8.20%, pues ésta sumó el 63.08%.

Finalmente, en 2018, como sucedió en el resto de las entidades, hubo un salto importante en la LNERE, pues aunque en términos absolutos se trató de 766 nuevas inscripciones, alcanzando los 1,029, en términos porcentuales significó un incremento del 291.25%. De ese universo, enviaron su boleta electoral 664 paisanos y paisanas, lo que se tradujo en un 64.53%, Comparado con 2006 hay un pequeño decrecimiento del 1.63%. Sin embargo, respecto al promedio nacional significa un porcentaje superior en la entidad de 10.20%, pues en el resto del país fue de 54.33%. En términos de la participación de las y los tabasqueños en la entidad no hubo un cambio significativo respecto a 2012, pues para 2018 fue de 71.12% y seis años antes promedió 71.28%. Porcentaje que comparado con el resto del país resultó mayor en 7.67%, pues en éste la cifra fue de 63.45% .

Con respecto a las preferencias por las candidaturas presidenciales, en el caso tabasqueño destacan algunas situaciones. En todos los casos el primer lugar tanto del voto interno como del sufragio extraterritorial correspondió a AMLO. Sin embargo, no hubo coincidencia en los tres primeros lugares, comparado con lo que aconteció a nivel nacional en todos los comicios, salvo en el resultado del voto exterior de 2018, en el que en los tres casilleros coincidieron con lo sucedido en el ámbito nacional.

Cuadro 83
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Tabasco

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 31,951 | 344,501 | 512,673 | 1,906 | 4,260 | 1,582 | 14,119 | 910,992 | 1,335,294 | 68.22 |
| Voto externo | 24 | 25 | 70 | - | 1 | - | 1 | 121 | 160 | 75.63 |
| Voto total | 31,975 | 344,526 | 512,743 | 1,906 | 4,261 | 1,582 | 14,120 | 911,113 | 1,335,454 | 68.22 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 3.51 | 37.82 | 56.28 | 0.21 | 0.47 | 0.17 | 1.55 | 100.00 | 1,335,294 | 68.22 |
| Voto externo | 19.83 | 20.66 | 57.85 | - | 0.83 | - | 0.83 | 100.00 | 160 | 75.63 |
| Voto total | 3.51 | 37.81 | 56.28 | 0.21 | 0.47 | 0.17 | 1.55 | 100.00 | 1,335,454 | 68.22 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 84
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Tabasco

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|--|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | | |
| Voto interno | 64,985 | 346,363 | 646,864 | 5,763 | | 147 | 26,606 | 1,090,728 | 1,530,142 | 71.28 |
| Voto externo | 33 | 20 | 117 | 3 | | 1 | - | 174 | 263 | 66.16 |
| Voto total | 65,018 | 346,383 | 646,981 | 5,766 | | 148 | 26,606 | 1,090,902 | 1,530,405 | 71.28 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 5.96 | 31.76 | 59.31 | 0.53 | | 0.01 | 2.44 | 100.00 | 1,530,142 | 71.28 |
| Voto externo | 18.97 | 11.49 | 6.724 | 1.72 | | 0.57 | - | 100.00 | 263 | 66.16 |
| Voto total | 5.96 | 31.75 | 59.31 | 0.53 | | 0.01 | 2.44 | 100.00 | 1,530,405 | 71.28 |

Fuente: IFE. Sistema de consulta de la estadística. votación de elecciones federales, 2012. disponible en <http://siceefife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 85
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Tabasco

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | | |
| Voto interno | 91,278 | 107,518 | 96,133 | 378 | 9,749 | 279 | 29,846 | 1,200,181 | 1,687,618 | 71.12 | |
| Voto externo | 64 | 20 | 577 | - | - | - | 3 | 664 | 1,029 | 64.53 | |
| Voto total | 91,342 | 107,538 | 96,710 | 378 | 9,749 | 279 | 29,849 | 1,200,845 | 1,688,647 | 71.11 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 7.61 | 8.96 | 80.08 | 0.03 | 0.81 | 0.02 | 2.49 | 100.00 | 1,687,618 | 71.12 | |
| Voto externo | 9.64 | 3.01 | 86.90 | - | - | - | 0.45 | 100.00 | 1,029 | 64.53 | |
| Voto total | 7.61 | 8.96 | 80.09 | 0.03 | 0.81 | 0.02 | 2.49 | 100.00 | 1,688,647 | 71.11 | |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Para la elección de 2006 AMLO alcanzó el mayor número de votos de las y los tabasqueños en el exterior con 70, equivalentes al 57.85%, mientras que RMP se situó en segundo lugar con 25, para un 20.66%. Cabe decir que ambos candidatos son tabasqueños de nacimiento. El tercer sitio sería para FCH con 24, es decir, el 19.83%. El cuarto lugar sería para PMC con apenas un voto, 0.83%, mientras que RCC no recibió ningún voto a su favor. El número de votos anulados fue de uno.

Seis años después, de nuevo AMLO encabezaría las preferencias de las y los paisanos con 117 sufragios, equivalentes a 67.24%. El segundo lugar lo ocupó la panista JVM con 33, el 18.97%, mientras que el tercer sitio sería para el priista EPN con 20, es decir, el 11.49%; GQ recibiría apenas tres votos a su favor para un 1.72%.

En la elección de 2018, por tercera ocasión consecutiva, AMLO se alzó con una amplia ventaja sobre sus contrincantes. Recibió 577 votos, el equivalente al 86.90% de las preferencias, mientras que en segundo lugar se ubicó el panista RAC, al recibir 64 votos, el 9.64%. El tercer lugar sería para el candidato de la alianza encabezada por el PRI, JAMK, con 20 sufragios, 3.01%. El cuarto candidato, JHRC, no recibió ningún voto, aunque votos nulos hubo tres para un 0.45%.

Al aplicar la tipología clasificatoria del voto a partir del primer lugar, así como la caracterización que se desprende del origen partidista de los ganadores y el gobierno en turno, podemos observar cómo los triunfos reiterados de AMLO tanto en el voto al interior de la entidad como al exterior determinaron dicha tipología. Salvo en la elección de 2006, en la que los tres primeros lugares son plenamente coincidentes, en las dos elecciones siguientes no se repite dicho patrón. Debido a esa coincidencia podemos afirmar que en 2006 hubo un *voto similar*, así como el hecho de que AMLO no fuera del mismo partido postulante que el presidente VFQ, es que afirmo que hubo *voto opositor*.

En la elección de 2012 de nuevo AMLO se alza con la victoria tanto en el voto exterior como en el interior, por lo que también se dio un sufragio *similar*. Lo mismo que seis años antes, AMLO era de una filiación política distinta a la del presidente panista FCH, por lo que también hubo *voto opositor*.

Finalmente, en los comicios de 2018 vuelve a triunfar AMLO en su entidad natal tanto dentro del estado como de manera extraterritorial. Esta condición significó que hubo un *voto similar*. Desde luego que AMLO, que fue postulado por una coalición encabezada por MORENA, era de un partido distinto al del presidente priista EPN. Por ello es que de nuevo hubo *voto opositor*.

Tabla 32
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Tabasco

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|---------|---------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Felipe Calderón Hinojosa | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Felipe Calderón Hinojosa | | |
| 2012 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.28. Tamaulipas

La participación en esta entidad del norte de México presentó tendencias a la baja entre las tres elecciones federales. En el voto de las y los tamaulipecos en el exterior, salvo en la elección de 2012, presentó promedios menores que en el resto del país. Lo mismo que en el caso del voto al interior del territorio de la entidad. Para la elección de 2006 la LNERE se conformó por 991 tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el exterior. De ese total de votantes potenciales enviaron su boleta 704, lo que se tradujo en un porcentaje de participación del 71.04%, inferior al promedio nacional en casi 10 puntos porcentuales, pues ésta fue de 81.05%. Por su parte el voto en el interior tuvo un registro del 55.09%, también por debajo del promedio del resto del país que se situó en un 58.21%.

Cuadro 86
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Tamaulipas

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | | |
| Voto interno | 505,725 | 317,808 | 324,299 | 12,420 | 25,014 | 15,851 | 24,101 | 1,225,218 | 2,224,138 | 55.09 | |
| Voto externo | 452 | 41 | 192 | 4 | 11 | 2 | 2 | 704 | 991 | 71.04 | |
| Voto total | 506,177 | 317,849 | 324,491 | 12,424 | 25,025 | 15,853 | 24,103 | 1,225,922 | 2,225,129 | 55.09 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 41.28 | 25.94 | 26.47 | 1.01 | 2.04 | 1.29 | 1.97 | 100.00 | 2,224,138 | 55.09 | |
| Voto externo | 64.20 | 5.82 | 27.27 | 0.57 | 1.56 | 0.28 | 0.28 | 100.00 | 991 | 71.04 | |
| Voto total | 41.29 | 25.93 | 26.47 | 1.01 | 2.04 | 1.29 | 1.97 | 100.00 | 2,225,129 | 55.09 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

210 \ Sufragio extraterritorial de las y los mexicanos

Para 2012 la LNERE aumentó en un 27.95%, al pasar de 991 a 1,268 ciudadanas y ciudadanos tamaulipecos inscritos. De ese universo potencial de votantes enviaron su boleta 975, el equivalente a 76.89%, porcentaje que resultó superior en 8.02% al nacional, que fue de 68.87%. A su vez la participación al interior del territorio tuvo un incremento de 3.36%, al registrar 58.45%, pero menor en 4.63% a la media nacional que fue de 63.08%.

Cuadro 87
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Tamaulipas

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 596,903 | 490,881 | 280,511 | 31,445 | 382 | 28,966 | 1,429,088 | 2,445,046 | 58.45 |
| Voto externo | 484 | 140 | 323 | 20 | 1 | 7 | 975 | 1,268 | 76.89 |
| Voto total | 597,387 | 491,021 | 280,834 | 31,465 | 383 | 28,973 | 1,430,063 | 2,446,314 | 58.46 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 41.77 | 34.35 | 19.63 | 2.20 | 0.03 | 2.03 | 100.00 | 2,445,046 | 58.45 |
| Voto externo | 49.64 | 14.36 | 33.13 | 2.05 | 0.10 | 0.72 | 100.00 | 1,268 | 76.89 |
| Voto total | 41.77 | 34.34 | 19.64 | 2.20 | 0.03 | 2.03 | 100.00 | 2,446,314 | 58.46 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Por último y como lo he venido registrando, la LNERE tuvo en 2018 un incremento significativo del 237.93%, pasando de 1,268 a 4,285 personas inscritas.

Sin embargo, el porcentaje de quienes enviaron su boleta, 2,040 ciudadanas y ciudadanos, representó una disminución significativa del 29.28% respecto a 2012, al reportar un 47.61%. Dicha cifra fue menor en 6.72% al promedio nacional que fue de 54.33%. Por su parte la participación al interior tuvo un crecimiento del 3.69% al pasar de 58.45% al 62.14% en 2018. Apenas un pequeño porcentaje menor (1.31%) a la media nacional que fue de 63.45%.

Al revisar la participación política de las y los tamaulipecos por candidatura en las diferentes elecciones, es de resaltar que coinciden plenamente con los resultados nacionales en el orden de cada uno de los lugares ocupados en las preferencias de las y los paisanos en los tres comicios presidenciales. Respecto a lo sucedido al interior del territorio estatal, también hay coincidencia entre los resultados locales y federales, salvo en la elección de 2012.

En la elección presidencial de 2006 FCH se situó en el primer lugar de las preferencias de las y los tamaulipecos en el exterior con 452 votos para un total de 64.20%; el segundo sitio sería para AMLO con 192, el 27.27% de las preferencias. El tercer lugar lo ocupó RMP al recibir 41 votos, es decir, el 5.82%. Enseguida se situó PMC con 11 votos, el 1.56%, y finalmente RCC obtuvo cuatro votos para un 0.57%. Dos fueron los votos anulados.

En 2012 la panista JVM se alzó con el triunfo del voto exterior con 484, el equivalente al 49.64%. El segundo lugar sería para AMLO con 323, es decir, el 33.13%. El candidato del PRI/PVEM recibió 140 boletas a su favor, sumando el 14.36% de las preferencias. Por último, el candidato del PANAL, GQ, tuvo 20 votos, el 2.05%. Los votos nulos se incrementaron a siete, el 0.72%.

Finalmente, en la elección presidencial de 2018 AMLO recibió el mayor número de las boletas enviadas por correo o depositadas en embajadas y consulados, sumando 1,221, para un porcentaje del 59.85%. El segundo lugar fue para RAC con 596, el equivalente al 29.22%. El tercer lugar se lo llevó JAMK al sumar 115 votos, el 5.64%. El cuarto y último lugar fue para JHRC, El Bronco, con 79 sufragios a su favor, el 3.87%. Siguieron creciendo los votos nulos y sumaron 17, el 0.83%.

Cuadro 88
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Tamaulipas

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | José Antonio Meade Kuribreña | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Andrés Manuel López Obrador | Voto nulo por registro cancelado | Margarita Zavala Gómez del Campo | Candidato indep. | Jaime H. Rodríguez Calderón | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------------------|------------------------------|---|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-------|------------------------------------|--------------------|
| | Voto interno | 474,605 | 228,271 | 784,989 | 1,143 | 110,167 | 519 | 33,916 | 1,633,610 | 2,628,745 | 62.14 | | | | | |
| Voto externo | 596 | 115 | 1,221 | - | 79 | 12 | 17 | 2,040 | 4,285 | 47.61 | | | | | | |
| Voto total | 475,201 | 228,386 | 786,210 | 1,143 | 110,246 | 531 | 33,933 | 1,635,650 | 2,633,030 | 62.12 | | | | | | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 29.05 | 13.97 | 48.05 | 0.07 | 6.74 | 0.03 | 2.08 | 100.00 | 2,628,745 | 62.14 | | | | | | |
| Voto externo | 29.22 | 5.64 | 59.85 | - | 3.87 | 0.59 | 0.83 | 100.00 | 4,285 | 47.61 | | | | | | |
| Voto total | 29.05 | 13.96 | 48.07 | 0.07 | 6.74 | 0.03 | 2.07 | 100.00 | 2,633,030 | 62.12 | | | | | | |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Al revisar los resultados de conjunto es interesante observar la tipología del voto. En dos de las elecciones hay plena coincidencia en todos y cada uno de los lugares ocupados por las candidaturas. Esto es así en los procesos electorales de 2006 y 2018; sin embargo, en todos los casos se coincide tanto en el voto interior como en el exterior en quienes ganaron el primer lugar de las preferencias.

En la elección de 2006 la coincidencia es plena en los tres lugares; de ahí que en la clasificación se indica que el voto fue *similar*. Por otra parte, el candidato mejor votado en el exterior fue FCH, abanderado por el mismo partido de quien había llegado al poder seis años antes, el panista VFQ. Por ello, fue un *voto no opositor*.

Para la siguiente elección, 2012, la candidata mejor votada desde el exterior y en el interior fue JVM; eso hace que caracterice el sufragio como *similar*. El hecho de que la triunfadora entre las y los tamaulipecos de fuera haya sido JVM del PAN y que el presidente en funciones fuera de su mismo partido político me lleva a caracterizar la situación como *voto no opositor*.

Tabla 33
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Tamaulipas

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

En 2018 de nuevo se presenta un resultado coincidente en los tres lugares de las preferencias en el voto interno y externo. Por ello, el sufragio fue *similar*. Como el candidato triunfador fue AMLO, de la coalición encabezada por MORENA, y que el presidente en funciones hubiera ganado por una alianza entre el PRI/PVEM, me lleva a afirmar que hubo *voto opositor*.

2.3.29. Tlaxcala

En el caso de esta entidad no se sigue el patrón que veníamos observando, sobre todo en lo que respecta al comportamiento del voto externo, pues aunque descendió en 2012, tuvo un aumento relativo en 2018. Mientras que el voto interno se incrementó de manera sostenida entre las tres elecciones.

Para la elección de 2006 la LNERE tuvo pocos registros en comparación con otras entidades; apenas 169 ciudadanas y ciudadanos inscritos. De ese universo de potenciales votantes, enviaron su boleta 137, para lograr un porcentaje de participación de 81.07%. Comparado con el promedio nacional prácticamente fue el mismo, pues éste se situó en el 81.05%. Lo mismo sucedió con el voto de las y los tlaxcaltecas en el interior de la entidad, cuyo porcentaje fue exactamente el mismo que el promedio nacional: 58.21%.

En la siguiente elección, 2012, la LNERE se incrementó en 337 ciudadanas y ciudadanos, equivalentes al 199.40%, y llegó a 506 paisanas y paisanos inscritos. De ellos, enviaron su boleta por correo un total de 256, para registrar una participación del 50.59%. Respecto a la elección anterior la disminución fue muy pronunciada, del 30.48%, pues en 2006 había sido de 81.07%. Respecto al promedio nacional que fue de 68.87%, la diferencia fue desfavorable a la entidad en un 18.28%. El que se comportó de manera muy semejante fue el voto interior, ya que fue de 63.90%, mientras que a nivel nacional registró el 63.08%.

Cuadro 89
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Tlaxcala

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LINERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------|---------------------------|-------------|---------|-------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | | |
| Voto interno | 140,062 | 59,665 | 180,429 | 3,426 | 11,130 | 11,130 | 6,502 | 8,881 | 410,093 | 704,479 | 58.21 |
| Voto externo | 66 | 7 | 58 | - | - | - | 2 | 2 | 137 | 169 | 81.07 |
| Voto total | 140,128 | 59,672 | 180,487 | 3,426 | 11,130 | 11,130 | 6,504 | 8,883 | 410,230 | 704,648 | 58.22 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 34.15 | 14.55 | 44.00 | 0.84 | 2.71 | 2.71 | 1.59 | 2.17 | 100.00 | 704,479 | 58.21 |
| Voto externo | 48.18 | 5.11 | 42.34 | - | - | - | 1.46 | 1.46 | 100.00 | 169 | 81.07 |
| Voto total | 34.16 | 14.55 | 44.00 | 0.84 | 2.71 | 2.71 | 1.59 | 2.17 | 100.00 | 704,648 | 58.22 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceei.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 90
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Tlaxcala

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 98,374 | 184,181 | 210,070 | 15,929 | 90 | 11,292 | 519,936 | 813,608 | 63.90 |
| Voto externo | 76 | 66 | 107 | 4 | - | 3 | 256 | 506 | 50.59 |
| Voto total | 98,450 | 184,247 | 210,177 | 15,933 | 90 | 11,295 | 520,192 | 814,114 | 63.90 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 18.92 | 35.42 | 40.40 | 3.06 | 0.02 | 2.17 | 100.00 | 813,608 | 63.90 |
| Voto externo | 29.69 | 25.78 | 41.80 | 1.56 | - | 1.17 | 100.00 | 506 | 50.59 |
| Voto total | 18.93 | 35.42 | 40.40 | 3.06 | 0.02 | 2.17 | 100.00 | 814,114 | 63.90 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

En la elección de 2018 la LNERE se incrementó en un 148.22%, pasando de 506 a 1,256 tlaxcaltecas en el exterior. De ese total participaron 710, lo cual se tradujo en un porcentaje de 56.53%. Ello significó que se rompió el patrón observado de que los comicios de 2018 tuvieron la más baja participación porcentual. En efecto, comparado con 2006 se incrementó 5.94%, pues en aquella ocasión se registró 50.59%. Ahora bien, respecto al promedio nacional, también fue mayor en 2.20%, pues éste registró un 54.33%. Observando el comportamiento del voto interno, éste tuvo un incremento de 2.56%, subiendo de 63.90% a 66.45% en 2018. Por último, comparado con el promedio nacional también fue mayor en 3%, pues en el resto del país sería de 63.45%.

Cuadro 91
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Tlaxcala

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | | |
| Voto interno | 66,667 | 74,728 | 432,507 | 213 | 25,936 | 276 | 12,385 | 612,712 | 922,016 | 66.45 | |
| Voto externo | 62 | 16 | 620 | - | 5 | - | 7 | 710 | 1,256 | 56.53 | |
| Voto total | 66,729 | 74,744 | 433,127 | 213 | 25,941 | 276 | 12,392 | 613,422 | 923,272 | 66.44 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 10.88 | 12.20 | 70.59 | 0.03 | 4.23 | 0.05 | 2.02 | 100.00 | 922,016 | 66.45 | |
| Voto externo | 8.73 | 2.25 | 87.32 | - | 0.70 | - | 0.99 | 100.00 | 1,256 | 56.53 | |
| Voto total | 10.88 | 12.18 | 70.61 | 0.03 | 4.23 | 0.04 | 2.02 | 100.00 | 923,272 | 66.44 | |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Al analizar las preferencias políticas por candidatura, podemos observar que la coincidencia en la distribución de los lugares ocupados en la votación de las y los tlaxcaltecos de fuera sólo se da en las elecciones de 2006 y 2018. En el caso del voto interno no se registró tal fenómeno en ninguno de los tres comicios.

En la elección de 2006 FCH obtuvo el mayor número de boletas de las y los tlaxcaltecos, 66, lo que se tradujo en un 48.18%. El segundo lugar le correspondió a AMLO con 58 votos a su favor, el 42.34%; RMP, candidato del PR/PVEM, obtuvo el tercer lugar de las preferencias gracias a que recibió siete votos, es decir, el 5.11%. Llama la atención que por primera ocasión ni PMC o RCC recibieron algún voto a su favor. Los votos nulos sumaron dos, el 1.46%.

Para la elección que tuvo lugar en 2012 AMLO se situó en primer lugar con 107 votos, equivalentes a un 41.80%. El segundo sitio correspondió a JVM con 76 votos a su favor, es decir, el 29.69%. El tercer lugar se lo llevó el priista EPN con 66, el 25.78%; GQ se situó en cuarto y último lugar al recibir cuatro votos, equivalentes al 1.56%. Se recibieron en total tres votos nulos, el 1.17%.

Finalmente, en los comicios de 2018 AMLO de nueva cuenta obtuvo la mayor parte de las preferencias en las boletas recibidas con 620, equivalentes al 87.32%. El segundo lugar sería para RAC con 62, es decir, el 8.73%. Mientras que JAMK, de la alianza PRI/PVEM recibió 16 sufragios, el 2.25%, y JHRC tuvo cinco sufragios a su favor, equivalentes al 0.70%. Sin embargo, el número de votos anulados superó a lo obtenido por El Bronco: siete, es decir, el 0.99%.

Lo que podemos observar en la tabla 34, que contiene la clasificación de preferencias políticas tanto del voto exterior como el interior para Tlaxcala, es que en la mayoría de las casillas de primer lugar, salvo en la del voto exterior de 2006, aparece AMLO. Sin embargo, con excepción del tercer lugar en 2006, en ninguna de las otras elecciones hay coincidencia en quienes ocupan el segundo y el tercer lugar.

En la elección de 2006 el candidato más votado por las y los tlaxcaltecos en el exterior fue el panista FCH, mientras que al interior se manifestaron a favor de

AMLO. Por ello caracterizo el voto como *diferente*. Debido a que FCH era del mismo partido –PAN– del presidente en turno, VFQ, es que fue un *voto no opositor*.

Seis años después, en 2012, el candidato más votado fue AMLO tanto en el interior de la entidad como en el exterior. De ahí que el voto haya sido *similar*. Pero hubo *voto opositor*, debido a que AMLO procedía de una coalición política abanderada por MORENA, mientras que el presidente en funciones era el panista FCH.

Finalmente, en los comicios de 2018 hubo coincidencia en el voto para el candidato triunfador –AMLO– tanto de los residentes en el estado como del exterior. De ahí que el sufragio haya sido *similar*. Como el presidente en funciones era el priista EPN y AMLO fue postulado por la alianza encabezada por MORENA, es que concluyo que hubo *voto opositor*.

Tabla 34
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Tlaxcala

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

2.3.30. Veracruz

Al analizar la participación de las y los veracruzanos observamos dos comportamientos. Por un lado, el mismo patrón decreciente de la participación de las y los paisanos en las tres elecciones. Por el otro, en todos los comicios las y los ciudadanos residentes en la entidad presentaron porcentajes de participación superiores a la media nacional.

En 2006 la lista nominal fue de 1,191 veracruzanas y veracruzanos registrados en el exterior. De ellos, enviaron su boleta por correo 988. Eso hizo que el porcentaje de participación fuera alto, alcanzando el 82.96%, ligeramente superior (1.91%) al promedio nacional que fue de 81.05%. A su vez, la participación de las y los veracruzanos residentes en el estado fue superior a la que se presentó en el resto del país en un 2.13%, llegando a 60.34%, mientras que el promedio nacional fue de 58.21%.

Para la elección de 2012 la LNERE creció en un 69.18%, al pasar de 1,191 a 2,015. De ese total pudieron enviar sus boletas por correo 1,179 veracruzanas y veracruzanos de fuera, por lo que el porcentaje de participación sería de 58.51%, es decir, un importante descenso de 24.45% respecto a la elección anterior que fue de 82.96%. Comparado con la media nacional el registro es de 10.36% menor, ya que ésta se situó en 68.87%. Ahora bien, el porcentaje de participación interior fue de 67.09%, 6.75% mayor que en 2006, cuando registró 60.34%. Pero también superior en 3.97% a la media nacional que fue de 63.08%.

Por último, para 2018 el salto de la LNERE es muy significativo, creció en 296.97%, pasando de 2,015 a 7,999. De ese total, 3,870 enviaron por correo o depositaron en las representaciones diplomáticas de México. Ello se tradujo en un 48.38%, cifra inferior en 10.13% a la reportada en 2012 que fue de 58.51%. Comparada con la media nacional que fue de 54.33%, resulta menor en un 5.95%. Respecto a la participación dentro de la entidad, la disminución es menos pronunciada que la del exterior, 1.12%, pasando de 67.09% a 65.97%. Respecto al promedio nacional fue mayor en la entidad en un 2.52%, pues en el país sería de 63.45%. Esto último, como dije, se repitió en las tres elecciones.

Cuadro 92
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Veracruz

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 1,006,196 | 727,591 | 1,036,121 | 17,771 | 55,940 | 25,396 | 72,361 | 2,941,376 | 4,874,486 | 60.34 |
| Voto externo | 480 | 47 | 373 | 6 | 31 | - | 51 | 988 | 1,191 | 82.96 |
| Voto total | 1,006,676 | 727,638 | 1,036,494 | 17,777 | 55,971 | 25,396 | 72,412 | 2,942,364 | 4,875,677 | 60.35 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 34.21 | 24.74 | 35.23 | 0.60 | 1.90 | 0.86 | 2.46 | 100.00 | 4,874,486 | 60.34 |
| Voto externo | 48.58 | 4.76 | 37.75 | 0.61 | 3.14 | - | 5.16 | 100.00 | 1,191 | 82.96 |
| Voto total | 34.21 | 24.73 | 35.23 | 0.60 | 1.90 | 0.86 | 2.46 | 100.00 | 4,875,677 | 60.35 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceei.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 93
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Veracruz

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 1,202,715 | 1,201,169 | 1,035,245 | 50,718 | 874 | 85,176 | 3,575,897 | 5,330,347 | 67.09 |
| Voto externo | 442 | 155 | 545 | 22 | 3 | 12 | 1,179 | 2,015 | 58.51 |
| Voto total | 1,203,157 | 1,201,324 | 1,035,790 | 50,740 | 877 | 85,188 | 3,577,076 | 5,332,362 | 67.08 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 33.63 | 33.59 | 28.95 | 1.42 | 0.02 | 2.38 | 100.00 | 5,330,347 | 67.09 |
| Voto externo | 37.49 | 13.15 | 46.23 | 1.87 | 0.25 | 1.02 | 100.00 | 2,015 | 58.51 |
| Voto total | 33.64 | 33.58 | 28.96 | 1.42 | 0.02 | 2.38 | 100.00 | 5,332,362 | 67.08 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceefife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 94
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Veracruz

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribretia | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 1,050,064 | 471,209 | 2,056,061 | 1,224 | 132,687 | 1,297 | 98,038 | 3,810,580 | 5,775,918 | 65.97 |
| Voto externo | 535 | 104 | 3,148 | - | 50 | 10 | 23 | 3,870 | 7,999 | 48.38 |
| Voto total | 1,050,599 | 471,313 | 2,059,209 | 1,224 | 132,737 | 1,307 | 98,061 | 3,814,450 | 5,783,917 | 65.95 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 27.56 | 12.37 | 53.96 | 0.03 | 3.48 | 0.03 | 2.57 | 100.00 | 5,775,918 | 65.97 |
| Voto externo | 13.82 | 2.69 | 81.34 | - | 1.29 | 0.26 | 0.59 | 100.00 | 7,999 | 48.38 |
| Vot total | 27.54 | 12.36 | 53.98 | 0.03 | 3.48 | 0.03 | 2.57 | 100.00 | 5,783,917 | 65.95 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Respecto a las preferencias políticas por candidaturas, resalto que sólo en las elecciones de 2006 y 2018 hubo coincidencia en los resultados de todos los competidores respecto a los que se presentan a nivel nacional. En los dos casos se trata del voto de las y los veracruzanos en el exterior. Ahora bien, el voto al interior de la entidad sólo coincide con el resto del país en los comicios de 2018; además, en ambos tipos de votos (interior y exterior) coinciden plenamente en la elección de 2018.

En 2006, FCH es el candidato que recibe más votos, 480, para un porcentaje de 48.58%. El segundo lugar lo ocupó AMLO con 373, es decir, el 37.75%; RMP recibió 47 votos, el 4.76%; PMC tuvo 31 votos a su favor, el 3.14%, mientras que RCC fue el último lugar con seis votos, 0.61% de las preferencias. Cabe hacer notar que se recibieron 51 votos anulados, para un alto porcentaje de 5.16%.

En la siguiente elección, 2012, AMLO recibiría el mayor número de votos por parte de las y los veracruzanos del exterior, 545, para un 46.23%, mientras que JVM ocupó el segundo lugar con 442, es decir, el 37.49%. En tercer lugar se ubicó el candidato de la coalición PRI/PVEM, EPN, con 155 votos, equivalentes al 13.15% de las preferencias. En cuarto y último lugar quedó GQ con apenas 22 sufragios, el 1.87%. El número de votos nulos descendió a 12, para un total de 1.02%.

Finalmente, en 2018 AMLO repitió en las preferencias políticas de las y los veracruzanos de fuera. Enviaron su boleta por correo o la depositaron en las representaciones diplomáticas 3,148 ciudadanas y ciudadanos, lo equivalente a un alto porcentaje de 81.34%. El segundo sitio fue para el candidato panista RAC con 535 votos, el 13.82%. El candidato del PRI/PVEM, JAMK, ocupó el tercer lugar con 104, el 2.69%; JHRC tuvo 50 votos, el 1.29%. El total de votos anulados volvió a crecer hasta un total de 23, registrando el 0.59%.

Al revisar la tabla 35, que sintetiza el tipo de sufragio de manera comparativa y nos permite clasificar el comportamiento del voto exterior respecto al interior y la relación con los orígenes partidistas de los presidentes en turno, podemos observar que sólo se registra una coincidencia plena en los lugares ocupados por los candidatos en 2018.

En la primera elección, 2006, el candidato mejor votado por las y los veracruzanos en el exterior fue FCH, mientras que los residentes en la entidad se inclinaron por AMLO. Eso se tradujo en un *voto diferente*. En virtud de que el candidato triunfador, FCH, era de la misma filiación partidista que el presidente en funciones, VFQ, es que fue un *voto no opositor*.

Para 2012 AMLO resultó el candidato con mayor número de preferencias políticas por parte de las y los paisanos. Sin embargo, al interior del territorio veracruzano se inclinarían por la candidata panista JVM. Eso significó que el sufragio fuera *diferente*. Como resultado de que AMLO fue postulado por una alianza encabezada por MORENA y el presidente era de origen panista, FCH, es que hubo *voto opositor*.

Tabla 35
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Veracruz

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Seis años después, en 2018, se dio una plena coincidencia entre todos los lugares en las preferencias políticas del voto exterior e interior en la entidad. Debido a ello se registró un *voto similar*. Pero como en el resto del país el triunfo de AMLO se

dio en el contexto de una presidencia priista, pues gobernaba EPN, por ello, hubo *voto opositor*.

2.3.31. Yucatán

Esta entidad se caracteriza por una tradición de alta participación electoral. Los datos que analizo a continuación lo corroboran. En los tres procesos electorales los promedios de participación son más altos que los que se presentan a nivel nacional. Aunque si bien en el caso del voto de las y los yucatecos en el exterior hay una tendencia a disminuir entre cada elección, sus porcentajes en todos los casos superan al promedio federal. Respecto al voto al interior del estado, sube la participación de 2006 a 2012, pero luego desciende ligeramente; aunque al igual que el sufragio extraterritorial, los porcentajes son más altos que en el resto del país.

Como podemos observar en el cuadro 95, para 2006 se inscriben en la LNERE 200 paisanas y paisanos; de ellos, enviaron su boleta 165. Ello se tradujo en un porcentaje de participación del 82.50%. Dicha participación fue ligeramente superior en un 1.45% al comportamiento nacional que registró el 81.05%. Ahora bien, las y los yucatecos en el interior tuvieron una participación de 66.95%, superior en 8.74% al promedio nacional que se situó en 58.21%.

Para la elección de 2012 la LNERE registró un incremento de 194 personas inscritas, pasando de 200 a 394. De ellas, un alto número envió su boleta por correo: 311, para un porcentaje de 78.93%, apenas 3.57% menor a lo registrado seis años antes (82.50%); sin embargo, superior en 10.06% a lo reportado a nivel nacional que fue de 68.87%. Por lo que hace al voto interior, se incrementó notablemente, 10.47%, al pasar de 66.95% a 77.42%. Sin embargo, se trató de un porcentaje superior en 14.34% a la media nacional, que registró un 63.08%.

Seis años después, en 2018, la LNERE, tal como sucedió en el resto del país, creció de manera importante pasando de 394 a 1,027 paisanas y paisanos inscritos. Lo que se tradujo en un crecimiento del 160.65%. De ese universo enviaron su boleta por correo o la depositaron en consulados y embajadas un total de 684, lo cual se tradujo

en 66.60%. Comparado con el 78.93% de 2012, la disminución de la participación fue de 12.33%. Respecto al promedio nacional que tuvo 63.45%, fue superior en Yucatán en 3.15%. Finalmente, la participación al interior de la entidad tuvo un ligero descenso porcentual de 2.03%, pasando de 77.42% a 75.39%. Sin embargo, un porcentaje superior en 11.94% al promedio nacional que registró un 63.45%.

Al analizar las preferencias políticas por candidaturas de las y los yucatecos en el exterior, conviene resaltar que en las tres elecciones votaron en la misma dirección partidista que en el resto del país. En todos los lugares coincidieron. No sería así en el caso del voto interior. La coincidencia se dio exclusivamente en quienes ocuparon el primer lugar de las preferencias.

En la primera de las elecciones, 2006, el panista FCH se alzó con el primer lugar con 110 votos, equivalentes al 66.67%. El segundo lugar fue para AMLO con 41 sufragios para un 24.85%; mientras que el tercer sitio sería para RMP con ocho, es decir, el 4.85%; PMC ocupó el cuarto lugar con cinco votos a su favor, el 3.03%; RCC no recibió ninguna boleta favorable, como tampoco hubo votos nulos.

Seis años después, en 2012, la candidata del PAN logró el mayor número de votos de las y los yucatecos de fuera con 150, equivalentes al 48.23%. El segundo lugar sería para AMLO con 112 votos, es decir, 36.01%; EPN se situó en el tercer lugar merced a recibir 43 sufragios, el 13.83%; GQ, candidato de PANAL, recibió únicamente tres votos, un 0.96%. En cuanto a votos nulos, sólo se recibió uno (0.32%).

Para la elección de 2018 se repitió el patrón nacional: AMLO obtuvo el primer lugar de las preferencias (al interior y exterior de la entidad). Para él fueron 425 de las boletas enviadas por correo o depositadas en consulados y embajadas, equivalentes al 62.13%. El segundo lugar sería para el candidato del PAN/MC, RAC, con 198 votos, el 28.95%. El tercer lugar correspondió a JAMK con 45 boletas a su favor, el 6.58% de las preferencias. JHRC, El Bronco, recibió nueve votos de las y los paisanos, el 1.32%. Fueron cuatro las boletas anuladas, es decir, lo equivalente al 0.58%.

Cuadro 95
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Yucatán

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | Candidato no registrado | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | |
| Voto interno | 364,243 | 260,108 | 125,111 | 4,504 | 12,957 | 6,783 | 15,284 | 788,990 | 1,178,519 | 66.95 |
| Voto externo | 110 | 8 | 41 | - | 5 | 1 | - | 165 | 200 | 82.50 |
| Voto total | 364,353 | 260,116 | 125,152 | 4,504 | 12,962 | 6,783 | 15,284 | 789,155 | 1,178,719 | 66.95 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 46.17 | 32.97 | 15.86 | 0.57 | 1.64 | 0.86 | 1.94 | 100.00 | 1,178,519 | 66.95 |
| Voto externo | 66.67 | 4.85 | 24.85 | - | 3.03 | 0.61 | - | 100.00 | 200 | 82.50 |
| Voto total | 46.17 | 32.96 | 15.86 | 0.57 | 1.64 | 0.86 | 1.94 | 100.00 | 1,178,719 | 66.95 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 96
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Yucatán

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------|------------------|------------------------------------|--------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 394,047 | 439,968 | 177,584 | 18,128 | 186 | 20,985 | 1,050,898 | 1,357,419 | 77.42 |
| Voto externo | 150 | 43 | 112 | 3 | 2 | 1 | 311 | 394 | 78.93 |
| Voto total | 394,197 | 440,011 | 177,696 | 18,131 | 188 | 20,986 | 1,051,209 | 1,357,813 | 77.42 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 37.50 | 41.87 | 16.90 | 1.73 | 0.02 | 2.00 | 100.00 | 1,357,419 | 77.42 |
| Voto externo | 48.23 | 13.83 | 36.01 | 0.96 | 0.64 | 0.32 | 100.00 | 394 | 78.93 |
| Voto total | 37.50 | 41.86 | 16.90 | 1.72 | 0.02 | 2.00 | 100.00 | 1,357,813 | 77.42 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 97
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Yucatán

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | | | | | |
| Voto interno | 319,946 | 324,010 | 454,791 | 384 | 39,102 | 330 | 25,505 | 1,164,068 | 1,544,062 | 75.39 |
| Voto externo | 198 | 45 | 425 | - | 9 | 3 | 4 | 684 | 1,027 | 66.60 |
| Voto total | 320,144 | 324,055 | 455,216 | 384 | 39,111 | 333 | 25,509 | 1,164,752 | 1,545,089 | 75.38 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 27.49 | 27.83 | 39.07 | 0.03 | 3.36 | 0.03 | 2.19 | 100.00 | 1,544,062 | 75.39 |
| Voto externo | 28.95 | 6.58 | 62.13 | - | 1.32 | 0.44 | 0.58 | 100.00 | 1,027 | 66.60 |
| Voto total | 27.49 | 27.82 | 39.08 | 0.03 | 3.36 | 0.03 | 2.19 | 100.00 | 1,545,089 | 75.38 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Por último, al analizar las preferencias políticas del voto exterior a partir de la tipología diseñada, observamos en la tabla 36 que no hubo coincidencia plena de los primeros lugares en ninguna de las tres elecciones. Sin embargo, en las elecciones de 2006 y 2018 hubo similitud exclusivamente entre quienes obtuvieron el primer lugar de las preferencias políticas tanto al interior como del exterior de la entidad.

En la elección de 2006 tanto en el voto exterior como en el interior las y los yucatecos se inclinaron por el panista FCH. Por ello se trató de un *voto similar*. En virtud de que el candidato mejor votado procedió del mismo partido que el presidente en funciones, VFQ, señalo que fue un *voto no opositor*.

Seis años después, en 2012, las y los paisanos se inclinaron por la candidata del PAN, JVM. Sin embargo, al interior de Yucatán el primer lugar de las preferencias fue para el priista EPN; de ahí que el voto haya sido *diferente*. Pero en virtud de que la candidata mejor votada fue la abanderada del PAN, JVM, y que el presidente en funciones, FCH, lo fuera del mismo partido, afirmo que fue un *voto no opositor*.

Tabla 36
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Yucatán

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Andrés Manuel López Obrador | Enrique Peña Nieto | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

Finalmente, en 2018, el hecho de que tanto al exterior como al interior del estado las y los ciudadanos se hayan manifestado a favor del candidato de la coalición encabezada por MORENA, AMLO, es que se puede caracterizar el voto como *similar*. Y a partir de dicho resultado, en el que el candidato mejor votado fue de un partido político distinto al del presidente priista, EPN, es que en la entidad hubo *voto opositor*.

2.3.32. Zacatecas

Otra de las entidades con mayor tradición migratoria en nuestro país. Como se puede observar, también siguió el patrón de disminución de la participación porcentual de las y los zacatecanos en el exterior, elección tras elección. Pero no sólo eso, sino que en todos los casos se registró una menor participación que el promedio nacional, salvo en el caso del voto interior en los comicios de 2018.

En 2006 se registraron por primera ocasión en la LNERE las y los paisanos de la entidad, sumando un total de 899. De ellos, 724, una cantidad importante, enviaron su boleta por correo, lo cual se tradujo en una participación del 80.53%, ligeramente inferior al promedio nacional que fue de 81.05%. Por otro lado, también el porcentaje de participación interna fue más bajo que en el resto del país en un 5.42%, pues en Zacatecas fue de 52.79% y en el resto del país, de 58.21%.

Seis años después, en 2012, la LNERE se incrementó en un 23.24%, al pasar de 899 registros a 1,108 zacatecanas y zacatecanos inscritos. De ese universo potencial de votantes enviaron su boleta por correo 666; lo cual se tradujo en un porcentaje de participación del 60.11%. Respecto a 2006, la participación descendió en 20.42%, pues se había registrado 80.53%. Comparado con el promedio nacional que fue de 68.87%, el descenso se cifró en 8.76%. Por su parte la participación al interior sí tuvo un crecimiento importante al pasar de 52.79% a 61.44%, es decir, un incremento del 8.65%. Sin embargo, en comparación con el promedio nacional de nuevo fue menor en un 1.64%, ya que éste registró un 63.08%.

Cuadro 98
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2006. Zacatecas

| 2006 | PAN | Alianza por México (PRI-PVEM) | Por el Bien de Todos (PRD-PT-CONVERG) | PANAL | PASC | | Candidato no registrado | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------|-------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Campa Cifrián | Patricia Mercado Castro | | | | | | |
| Voto interno | 167,412 | 128,347 | 186,886 | 6,217 | 13,514 | 9,004 | 13,171 | 524,551 | 993,629 | 52.79 | |
| Voto externo | 394 | 45 | 202 | 1 | 9 | - | 73 | 724 | 899 | 80.53 | |
| Voto total | 167,806 | 128,392 | 187,088 | 6,218 | 13,523 | 9,004 | 13,244 | 525,275 | 994,528 | 52.82 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 31.92 | 24.47 | 35.63 | 1.19 | 2.58 | 1.72 | 2.51 | 100.00 | 993,629 | 52.79 | |
| Voto externo | 54.42 | 6.22 | 27.90 | 0.14 | 1.24 | - | 10.08 | 100.00 | 899 | 80.53 | |
| Voto total | 31.95 | 24.44 | 35.62 | 1.18 | 2.57 | 1.71 | 2.52 | 100.00 | 994,528 | 52.82 | |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2006, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

Cuadro 99
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2012. Zacatecas

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------------|-----------------------------|--|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------|---------|---|-----------------------|
| | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Gabriel Quadri de la Torre | | | | | |
| Voto interno | 122,142 | 338,466 | 161,723 | 21,418 | 185 | 16,846 | 660,780 | 1,075,452 | 61.44 |
| Voto externo | 274 | 187 | 184 | 13 | 1 | 7 | 666 | 1,108 | 60.11 |
| Voto total | 122,416 | 338,653 | 161,907 | 21,431 | 186 | 16,853 | 661,446 | 1,076,560 | 61.44 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 18.48 | 51.22 | 24.47 | 3.24 | 0.03 | 2.55 | 100.00 | 1,075,452 | 61.44 |
| Voto externo | 41.14 | 28.08 | 27.63 | 1.95 | 0.15 | 1.05 | 100.00 | 1,108 | 60.11 |
| Voto total | 18.51 | 51.20 | 24.48 | 3.24 | 0.03 | 2.55 | 100.00 | 1,076,560 | 61.44 |

Fuente: IFE, Sistema de consulta de la estadística, votación de elecciones federales, 2012, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef012/SICEEF2012.html#>

Finalmente, en 2018 el salto en la composición de la LNERE fue muy importante, como casi en toda la geografía nacional, pasando de 1,108 en 2012, a 5,038. Es decir, un incremento de 354.69%. Pero desgraciadamente los votos efectivos no crecieron en la misma proporción: sólo enviaron su boleta 1,993 zacatecanas y zacatecanos, lo que significó una participación de 39.56%, muy inferior a la de 2012 que fue de 60.11%, para un decrecimiento del 20.55%. Aún muy por debajo de la media nacional en un 23.89%, pues ésta fue de 63.45%. Lo que sí creció fue la participación al interior de la entidad registrando un 65.35%, 3.91% más que seis años antes cuando fue de 61.44%; y mayor en un 2.90% que el promedio nacional que fue de 63.45%.

Cuadro 100
Elecciones federales para Presidencia de la República, 2018. Zacatecas

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | José Antonio Meade Kuribreña | Andrés Manuel López Obrador | Margarita Zavala Gómez del Campo | Jaime H. Rodríguez Calderón | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|---|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Voto nulo por registro cancelado | Candidato indep. | | | | | | |
| Voto interno | 156,499 | 177,557 | 364,910 | 659 | 36,167 | 297 | 23,557 | 759,646 | 1,162,459 | 65.35 |
| Voto externo | 345 | 115 | 1,461 | - | 53 | 2 | 17 | 1,993 | 5,038 | 39.56 |
| Voto total | 156,844 | 177,672 | 366,371 | 659 | 36,220 | 299 | 23,574 | 761,639 | 1,167,497 | 65.24 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 20.60 | 23.37 | 48.04 | 0.09 | 4.76 | 0.04 | 3.10 | 100.00 | 1,162,459 | 65.35 |
| Voto externo | 17.31 | 5.77 | 73.31 | - | 2.66 | 0.10 | 0.85 | 100.00 | 5,038 | 39.56 |
| Voto total | 20.59 | 23.33 | 48.10 | 0.09 | 4.76 | 0.04 | 3.10 | 100.00 | 1,167,497 | 65.24 |

Fuente: INE, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

Por lo que hace a las preferencias políticas de las y los zacatecanos en el exterior por candidaturas presidenciales, observamos que en las elecciones de 2006 y 2018 hubo coincidencia en todos los lugares ocupados por los candidatos respecto al comportamiento del resto del país, aunque no fue así en 2012. Sin embargo, en lo referente al voto al interior de la entidad, sólo en la elección de 2012 hubo coincidencia con los resultados nacionales.

En 2006 FCH obtuvo la mayoría de las preferencias políticas de las y los zacatecanos en el exterior, con 394 votos, el 54.42%. El segundo lugar sería para AMLO con 202 votos, equivalentes al 27.90% de las preferencias. El tercer sitio fue para RMP, quien recibió 45 votos para un 6.22%. Por su parte PMC se situó en el cuarto lugar con nueve sufragios, el 1.24%. Finalmente, RCC sólo obtuvo un voto para un 0.14%. Lo que llama la atención es que el número de votos nulos fue muy alto con 73, equivalente al 10.08%; lo que situaría a esta opción en tercer lugar por encima de RMP, PMC y RCC.

Para la elección de 2012 la candidata panista obtuvo la mayoría de los votos de las y los paisanos con 274, el 41.14%. El segundo lugar sería para el candidato de la alianza PRI/PVEM, EPN, con 187, equivalentes al 28.08% de los votos. Seguido muy de cerca por AMLO con 184 sufragios, el 27.63%. Por su parte, GQ recibió 13 boletas a su favor, es decir, el 1.95%. Las boletas anuladas descendieron en comparación con la elección anterior, al recibirse siete en total, es decir, el 1.05%.

En la siguiente elección, en 2018, AMLO fue el candidato mejor votado por las y los zacatecanos en el exterior con 1,461, que representó un alto porcentaje de 73.31%. El segundo lugar sería para RAC con 345, el 17.31%. El candidato del PRI/PVEM/PANAL, JAMK, recibió 115 sufragios, equivalentes al 5.77%. Como sucedió en el resto de las entidades, el último lugar fue para JHRC, El Bronco, con 53, el 2.66% de las preferencias. Los votos nulos subieron a 17, el 0.85%.

Según la tabla 37, que contiene la clasificación del tipo de voto y que se refiere a los resultados del voto externo e interno y la caracterización por afiliaciones políticas de las candidaturas ganadoras, vemos que únicamente en 2006 hubo coincidencia en el tercer lugar y en el primero, en 2018.

En la elección de 2006 no coincidieron las candidaturas ganadoras del primer lugar del voto externo y del interno, FCH y AMLO, por ello, el voto fue *diferente*. Sin embargo, debido a que el triunfador del sufragio extraterritorial, FCH, era del mismo partido político -PAN- que el presidente VFQ, fue un voto *no opositor*.

Seis años después, en los comicios de 2012, la candidata mejor votada por los paisanos fue JVM, pero al interior de la entidad las y los zacatecanos prefirieron al candidato del PRI/PVEM, EPN. Eso se tradujo en un voto *diferente*. Pero fue un voto *no opositor*, en virtud de que tanto JVM como el presidente en funciones, FCH, eran del mismo partido.

Tabla 37
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Zacatecas

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| 2006 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | Felipe Calderón Hinojosa | Roberto Madrazo Pintado | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Felipe Calderón Hinojosa | Andrés Manuel López Obrador | Roberto Madrazo Pintado | | |
| 2012 | Interior | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | Josefina Vázquez Mota | Diferente | Voto no opositor |
| | Exterior | Josefina Vázquez Mota | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López Obrador | | |
| 2018 | Interior | Andrés Manuel López Obrador | José Antonio Meade Kuribreña | Ricardo Anaya Cortés | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Andrés Manuel López Obrador | Ricardo Anaya Cortés | José Antonio Meade Kuribreña | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INE, votación de elecciones federales 2006, 2012 y 2018.

En la elección de 2018 hubo coincidencia en el ganador tanto en el voto exterior como en el interior. Se trató del candidato de la coalición encabezada por MORENA. En virtud de ello se registró un voto *similar*. Como sucedió a nivel nacional, debido a que AMLO fue abanderado por un partido distinto al del presidente priista, EPN, es que hubo voto *opositor*.

2.4. Resumen de la tipología del voto exterior en elecciones presidenciales

La tabla 38 sintetiza el comportamiento de la tipología del sufragio extraterritorial en las tres elecciones presidenciales: 2006, 2012 y 2018. Esta información nos permite contrastar la vieja hipótesis que sostenía que las y los mexicanos de fuera, si se les permitía votar en elecciones nacionales, lo harían con un voto anti-PRI. Al parecer el temor del viejo régimen era real.

Tabla 38
Resumen. Tipología del voto exterior. Elecciones presidenciales por entidad

| Entidad | Voto opositor | Voto no opositor | Voto similar | Voto diferente |
|----------------------------|---------------|------------------|--------------|----------------|
| Nacional | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | |
| 2018 | ● | | ● | |
| Aguascalientes | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |
| Baja California | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Baja California Sur | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Campeche | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | ● | | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |

Continúa...

| Entidad | Voto opositor | Voto no opositor | Voto similar | Voto diferente |
|-------------------------|---------------|------------------|--------------|----------------|
| Coahuila | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Colima | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Chiapas | | | | |
| 2006 | ● | | ● | |
| 2012 | ● | | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Chihuahua | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Ciudad de México | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | ● | | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |
| Durango | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Guanajuato | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | ● | |
| 2018 | ● | | | ● |
| Guerrero | | | | |
| 2006 | ● | | ● | |
| 2012 | ● | | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |

Continúa...

240 \ Sufragio extraterritorial de las y los mexicanos

| Entidad | Voto opositor | Voto no opositor | Voto similar | Voto diferente |
|-------------------------|---------------|------------------|--------------|----------------|
| Hidalgo | | | | |
| 2006 | ● | | ● | |
| 2012 | ● | | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Jalisco | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | | |
| Estado de México | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | ● | | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Michoacán | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | ● | | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Morelos | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | ● | | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |
| Nayarit | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Nuevo León | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | ● | |
| 2018 | ● | | | ● |
| Oaxaca | | | | |
| 2006 | ● | | ● | |
| 2012 | ● | | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |

Continúa...

| Entidad | Voto opositor | Voto no opositor | Voto similar | Voto diferente |
|------------------------|---------------|------------------|--------------|----------------|
| Puebla | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | ● | | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |
| Querétaro | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Quintana Roo | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | | ● | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |
| San Luis Potosí | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Sinaloa | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Sonora | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Tabasco | | | | |
| 2006 | ● | | ● | |
| 2012 | ● | | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |
| Tamaulipas | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |

Continúa...

242 \ Sufragio extraterritorial de las y los mexicanos

| Entidad | Voto opositor | Voto no opositor | Voto similar | Voto diferente |
|------------------|---------------|------------------|--------------|----------------|
| Tlaxcala | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | ● | | ● | |
| 2018 | ● | | ● | |
| Veracruz | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | ● | | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Yucatán | | | | |
| 2006 | | ● | ● | |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |
| Zacatecas | | | | |
| 2006 | | ● | | ● |
| 2012 | | ● | | ● |
| 2018 | ● | | ● | |

Fuente: Elaboración propia.

| Voto no opositor | |
|------------------|--|
| 2006 | 27 entidades (a favor de Felipe Calderón Hinojosa) |
| 2012 | 19 entidades (a favor de Josefina Vázquez Mota) |
| 2018 | 0 |
| Total | 46 |

Fuente: Elaboración propia.

| Voto opositor | | |
|---------------|--|--|
| 2006 | 5 entidades | Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Tabasco |
| 2012 | 13 entidades | Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz |
| 2018 | 31 entidades a favor de AMLO y una (Nuevo León) a favor de RAC | |
| Total | 50 | |

Fuente: Elaboración propia.

| Año | Voto similar por elección | Voto diferente por elección |
|---|---------------------------|-----------------------------|
| 2006 | 21 | 11 |
| 2012 | 12 | 20 |
| 2018 | 30 | 2 (Guanajuato y Nuevo León) |
| Total | 63 | 33 |
| Cinco entidades con voto opositor desde el exterior en las tres elecciones: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Tabasco. En todas se votó a favor de Andrés Manuel López Obrador . | | |

Fuente: Elaboración propia.

Si tomamos el dato nacional, podemos ver que tanto en 2006 como en 2012 fue un *voto no opositor*, pues las preferencias desde el exterior se inclinaron por Felipe Calderón Hinojosa y Josefina Vázquez Mota, candidatos de coaliciones encabezadas por el PAN. En el primer caso hubo un *voto similar*, es decir, las y los ciudadanos residentes tanto en el exterior como en interior del país votaron por Felipe Calderón Hinojosa; mientras que en 2012 fue *diferente*, pues desde el exterior votaron por Josefina Vázquez Mota, pero en territorio nacional lo hicieron por el candidato de la alianza priiista, Enrique Peña Nieto. Para 2018 el voto fue *opositor* y *similar*. Tanto fuera como en el país, las y los ciudadanos se inclinaron por el candidato de la alianza Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador. Fue opositor porque el presidente era el priista Enrique Peña Nieto.

Lo anterior quiere decir que en ninguna de las tres elecciones triunfaron los candidatos del PRI en el sufragio desde el exterior. Fueron votos anti-PRI, pero no votos por la oposición, salvo en 2018. Esto último lo planteo porque tanto en 2006 como en 2012 las candidaturas mejor votadas desde el exterior eran ambas del PAN; los presidentes en turno al momento de la elección eran del mismo partido: Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa. Cuando hubo un cambio radical fue en 2018. Se trató de un *voto opositor* a favor de AMLO, en 31 entidades (en Nuevo León tendría mayor número de votos Ricardo Anaya Cortés), y se dio de manera similar entre votantes desde el exterior y al interior de la República. Fue *voto opositor* y anti-PRI, pues gobernaba Enrique Peña Nieto.

Resulta interesante observar cómo se comportó el voto a distancia de manera desagregada, es decir, por entidades. Dicha información nos permite conocer

con mayor detalle el comportamiento del voto exterior. Los resultados de nuestra investigación son concluyentes: el sufragio extraterritorial es antipriista en todas y cada una de las entidades. En 2006, en 27 entidades el voto a distancia fue por el candidato panista Felipe Calderón Hinojosa. Y en las otras cinco el voto fue a favor de Andrés Manuel López Obrador; el candidato del PRI era Roberto Madrazo Pintado. Para las elecciones de 2012, en 19 entidades el sufragio extraterritorial fue a favor de la candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota. En las 13 restantes el voto desde el exterior fue a favor de AMLO. El candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, no ganó en ninguna de las entidades. Finalmente, en 2018 en todas las entidades el voto desde el exterior fue favorable a AMLO. El candidato del PRI fue José Antonio Meade Kuribreña, quien no obtuvo ningún primer lugar en las preferencias de las y los paisanos.

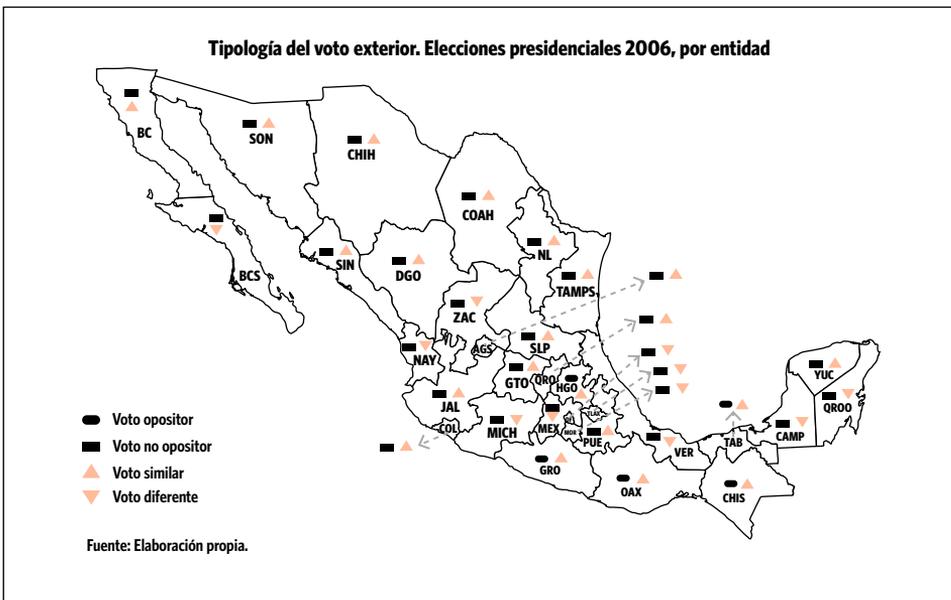
Respecto a la disyuntiva: *voto opositor* o *no opositor*, podemos observar que la tendencia al *voto no opositor* se rompe con las candidaturas de AMLO. Si en 2006, 27 entidades no registraron *voto opositor*, en 2012 fueron 19. Sin embargo, en 2018 todas las entidades registraron *voto opositor* al sufragar por AMLO en 31 de ellas.

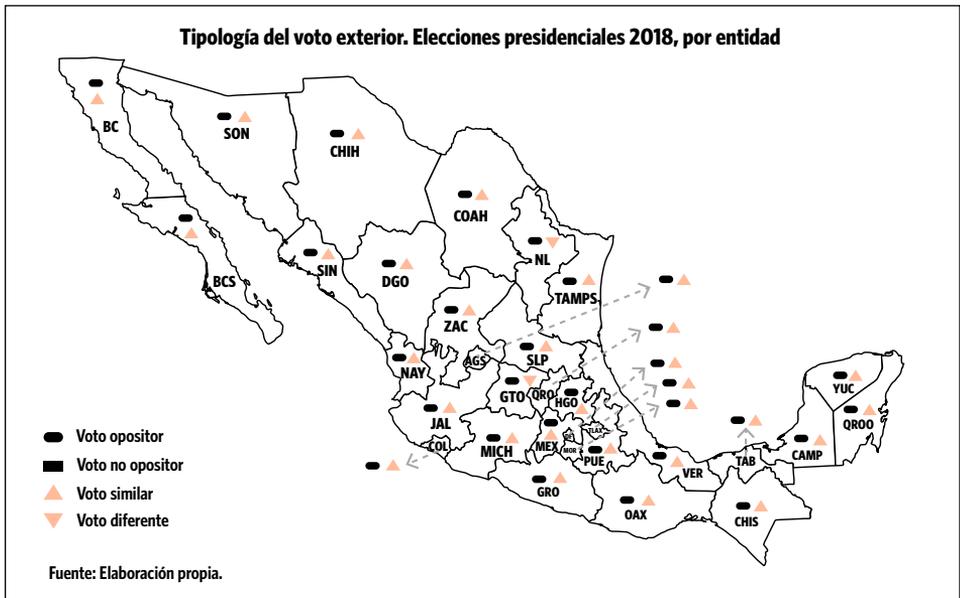
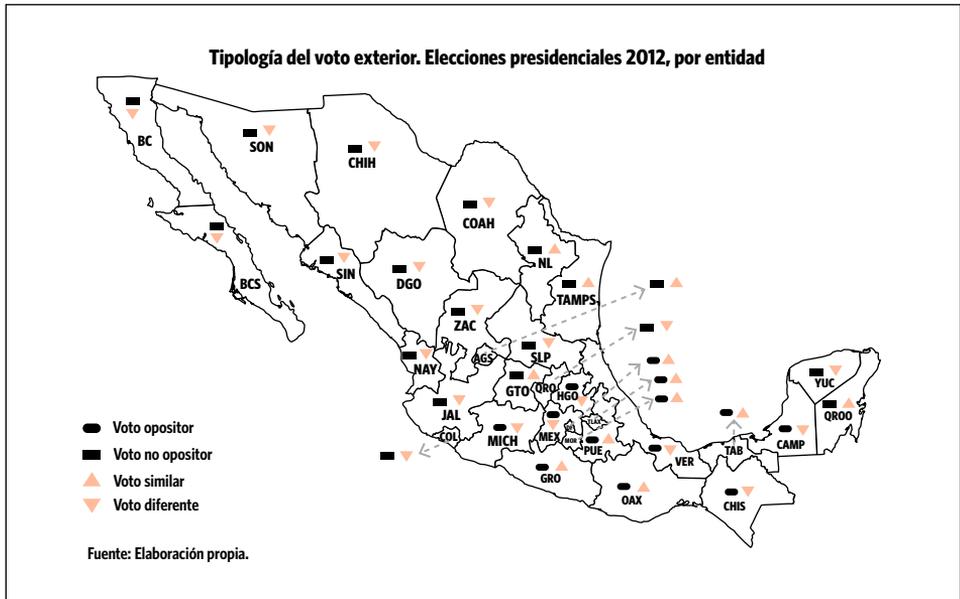
Es interesante resaltar que han sido cinco los estados que de manera persistente han registrado un *voto opositor* por parte de la diáspora. En las tres elecciones votaron a favor de AMLO. Estas entidades son: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Tabasco. Pero, además, en tres de ellas (Guerrero, Oaxaca y Tabasco) también las y los residentes de las entidades votaron en las tres ocasiones por AMLO. Mientras que en Tlaxcala, en las tres ocasiones las personas residentes del estado votaron por AMLO, y en 2012 y 2018 las y los tlaxcaltecas de fuera también le dieron su voto, aunque en 2006 sufragaron por FCH.

La tendencia de cambio en el comportamiento del voto a distancia también puede observarse en la comparación entre el sufragio extraterritorial y al interior de la entidad. En términos agregados en las tres elecciones se votó en forma *similar* en 63 entidades (cuando las preferencias del sufragio de las y los paisanos coincidieron con las de las personas residentes en la entidad). El *voto diferente* tuvo lugar en 33 entidades.

Por años de elección, en 2006 fueron 21 entidades con *voto similar* y 11 *diferente*; en 2012, en 12 se votó en forma *similar* y 20 *diferente*; mientras que en 2018, 30 votaron de manera *similar* y 2 *diferente*; estas últimas fueron Guanajuato, donde al interior votaron a favor de Ricardo Anaya Cortés y desde el exterior, por AMLO, y Nuevo León, donde la votación sería al revés: las y los paisanos votaron por RAC, y al interior, por AMLO.

En resumen, el voto desde el exterior en elecciones presidenciales ha sido anti-priista; el *voto opositor* fue incrementándose hasta llegar a ser abrumador en 2018: en 2006 fueron cinco entidades con voto opositor, en 2012 serían 13 y para 2018 fueron las 32 entidades. Esta tendencia se ve reflejada en el *voto similar*, sobre todo en 2006 (21) y 2018 (30). La elección de mayor diferenciación fue en 2012, al sumar 20 entidades con sufragio *diferente* y sólo 12 con *voto similar*. En resumen, las y los paisanos emiten votos anti-PRI y existe una tendencia creciente al *voto opositor*, similar al comportamiento al interior del territorio nacional.





ANEXO. Elecciones de senadurías por entidad. 2018

En la elección de senadurías de 2018 participaron tres coaliciones, todas parciales.

1. La primera de ellas, Juntos Haremos Historia, integrada por MORENA/PT/PES, en total registró 62 fórmulas en 31 entidades y sólo quedó excluido Hidalgo.³⁶

2. La segunda, Por México al Frente, integrada por PAN/PRD/MC, en total integró 60 fórmulas. De las 32 entidades, únicamente se excluyeron Morelos y Nuevo León.³⁷

3. La tercera de las coaliciones fue Todos por México, formada por PRI/PVEM/PANAL, que registró 34 fórmulas en 17 de las entidades: Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.³⁸

36 <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95265/CGex201803-23-rp-2-a1.pdf>

37 <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95266/CGex201803-23-rp-3-a1.pdf>

38 <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95261/CGex201803-23-rp-1-a1.pdf>

Cuadro 101
Elecciones federales 2018 para senadurías. Aguascalientes

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LINERE | % de participación |
|---------------------|---------|--------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|---------|-------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 144,104 | 18,381 | 14,192 | 198,075 | 158,829 | 391 | 20,490 | 554,462 | 943,448 | 58.77 |
| Voto externo | 112 | 14 | 13 | 287 | 390 | 5 | 14 | 835 | 1,683 | 49.61 |
| Voto total | 144,216 | 18,395 | 14,205 | 198,362 | 159,219 | 396 | 20,504 | 555,297 | 945,131 | 58.75 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 25.99 | 3.32 | 2.56 | 35.72 | 28.65 | 0.07 | 3.70 | 100.00 | 943,448 | 58.77 |
| Voto externo | 13.41 | 1.68 | 1.56 | 34.37 | 46.71 | 0.60 | 1.68 | 100.00 | 1,683 | 49.61 |
| Voto total | 25.97 | 3.31 | 2.56 | 35.72 | 28.67 | 0.07 | 3.69 | 100.00 | 945,131 | 58.75 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 102
Elecciones federales 2018 para senadurías. Baja California

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|---------------------|---------|--------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 148,135 | 44,458 | 29,486 | 337,268 | 823,354 | 1,314 | 42,524 | 1,426,539 | 2,731,567 | 52.22 |
| Voto externo | 86 | 37 | 15 | 438 | 887 | 3 | 32 | 1,498 | 2,628 | 57.00 |
| Voto total | 148,221 | 44,495 | 29,501 | 337,706 | 824,241 | 1,317 | 42,556 | 1,428,037 | 2,734,195 | 52.23 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 10.38 | 3.12 | 2.07 | 23.64 | 57.72 | 0.09 | 2.98 | 100.00 | 2,731,567 | 52.22 |
| Voto externo | 5.74 | 2.47 | 1.00 | 29.24 | 59.21 | 0.20 | 2.14 | 100.00 | 2,628 | 57.00 |
| Voto total | 10.38 | 3.12 | 2.07 | 23.65 | 57.72 | 0.09 | 2.98 | 100.00 | 2,734,195 | 52.23 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 103
Elecciones federales 2018 para senadurías. Baja California Sur

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatura independiente | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|--------|--------|-------|-----------------------------------|---|---------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 24,067 | 10,969 | 7,939 | 83,776 | 144,891 | 14,727 | 203 | 10,167 | 296,739 | 516,146 | 57.49 |
| Voto externo | 9 | - | 1 | 42 | 78 | 13 | - | 3 | 146 | 219 | 66.67 |
| Voto total | 24,076 | 10,969 | 7,940 | 83,818 | 144,969 | 14,740 | 203 | 10,170 | 296,885 | 516,365 | 57.50 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 8.11 | 3.70 | 2.68 | 28.23 | 48.83 | 4.96 | 0.07 | 3.43 | 100.00 | 516,146 | 57.49 |
| Voto externo | 6.16 | - | 0.68 | 28.77 | 53.42 | 8.90 | - | 2.05 | 100.00 | 219 | 66.67 |
| Voto total | 8.11 | 3.69 | 2.67 | 28.23 | 48.83 | 4.96 | 0.07 | 3.43 | 100.00 | 516,365 | 57.50 |

Fuente: INE, Computos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 104
Elecciones federales 2018 para senadurías. Campeche

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 88,618 | 136,625 | 204,513 | 134 | 15,670 | 445,560 | 642,056 | 69.40 |
| Voto externo | 36 | 23 | 150 | - | 2 | 211 | 351 | 60.11 |
| Voto total | 88,654 | 136,648 | 204,663 | 134 | 15,672 | 445,771 | 642,407 | 69.39 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 19.89 | 30.66 | 45.90 | 0.03 | 3.52 | 100.00 | 642,056 | 69.40 |
| Voto externo | 17.06 | 10.90 | 71.09 | - | 0.95 | 100.00 | 351 | 60.11 |
| Voto total | 19.89 | 30.65 | 45.91 | 0.03 | 3.52 | 100.00 | 642,407 | 69.39 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 105
Elecciones federales 2018 para senadurías. Coahuila

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 391,158 | 442,307 | 492,591 | 428 | 34,036 | 1,360,520 | 2,154,098 | 63.16 |
| Voto externo | 713 | 141 | 871 | 1 | 31 | 1,757 | 3,146 | 55.85 |
| Voto total | 391,871 | 442,448 | 493,462 | 429 | 34,067 | 1,362,277 | 2,157,244 | 63.15 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 28.75 | 32.51 | 36.21 | 0.03 | 2.50 | 100.00 | 2,154,098 | 63.16 |
| Voto externo | 40.58 | 8.03 | 49.57 | 0.06 | 1.76 | 100.00 | 3,146 | 55.85 |
| Voto total | 28.77 | 32.48 | 36.22 | 0.03 | 2.50 | 100.00 | 2,157,244 | 63.15 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 106
Elecciones federales 2018 para senadurías. Colima

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 77,477 | 97,933 | 146,636 | 191 | 12,236 | 334,473 | 530,720 | 63.02 |
| Voto externo | 117 | 49 | 406 | 1 | 11 | 584 | 1,168 | 50.00 |
| Voto total | 77,594 | 97,982 | 147,042 | 192 | 12,247 | 335,057 | 531,888 | 62.99 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 23.16 | 29.28 | 43.84 | 0.06 | 3.66 | 100.00 | 530,720 | 63.02 |
| Voto externo | 20.03 | 8.39 | 69.52 | 0.17 | 1.88 | 100.00 | 1,168 | 50.00 |
| Voto total | 23.16 | 29.24 | 43.89 | 0.06 | 3.66 | 100.00 | 531,888 | 62.99 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 107
Elecciones federales 2018 para senadurías. Chiapas

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Cand. indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|--------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 237,620 | 707,603 | 1,157,630 | 98,391 | 1,393 | 194,794 | 2,397,431 | 3,541,181 | 67.70 |
| Voto externo | 112 | 45 | 833 | 68 | 1 | 33 | 1,092 | 2,532 | 43.13 |
| Voto total | 237,732 | 707,648 | 1,158,463 | 98,459 | 1,394 | 194,827 | 2,398,523 | 3,543,713 | 67.68 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 9.91 | 29.52 | 48.29 | 4.10 | 0.06 | 8.13 | 100.00 | 3,541,181 | 67.70 |
| Voto externo | 10.26 | 4.12 | 76.28 | 6.23 | 0.09 | 3.02 | 100.00 | 2,532 | 43.13 |
| Voto total | 9.91 | 29.50 | 48.30 | 4.10 | 0.06 | 8.12 | 100.00 | 3,543,713 | 67.68 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 108
Elecciones federales 2018 para senadurías. Chihuahua

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|---------|--------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 326,416 | 56,567 | 43,767 | 448,446 | 539,049 | 1,262 | 73,187 | 1,488,694 | 2,743,260 | 54.27 |
| Voto externo | 259 | 35 | 21 | 990 | 1,285 | 5 | 37 | 2,632 | 5,032 | 52.31 |
| Voto total | 326,675 | 56,602 | 43,788 | 449,436 | 540,334 | 1,267 | 73,224 | 1,491,326 | 2,748,292 | 54.26 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 21.93 | 3.80 | 2.94 | 30.12 | 36.21 | 0.08 | 4.92 | 100.00 | 2,743,260 | 54.27 |
| Voto externo | 9.84 | 1.33 | 0.80 | 37.61 | 48.82 | 0.19 | 1.41 | 100.00 | 5,032 | 52.31 |
| Voto total | 21.91 | 3.80 | 2.94 | 30.14 | 36.23 | 0.08 | 4.91 | 100.00 | 2,748,292 | 54.26 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 109
Elecciones federales 2018 para senadurías. Ciudad de México

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|---------|---------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 520,450 | 244,697 | 91,850 | 1,547,398 | 2,755,327 | 4,471 | 204,759 | 5,368,952 | 7,628,256 | 70.38 |
| Voto externo | 1,169 | 333 | 183 | 9,569 | 10,885 | 49 | 215 | 22,403 | 28,582 | 78.38 |
| Voto total | 521,619 | 245,030 | 92,033 | 1,556,967 | 2,766,212 | 4,520 | 204,974 | 5,391,355 | 7,656,838 | 70.41 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 9.69 | 4.56 | 1.71 | 28.82 | 51.32 | 0.08 | 3.81 | 100.00 | 7,628,256 | 70.38 |
| Voto externo | 5.22 | 1.49 | 0.82 | 42.71 | 48.59 | 0.22 | 0.96 | 100.00 | 28,582 | 78.38 |
| Voto total | 9.68 | 4.54 | 1.71 | 28.88 | 51.31 | 0.08 | 3.80 | 100.00 | 7,656,838 | 70.41 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 110
Elecciones federales 2018 para senadurías. Durango

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|---------|--------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 156,321 | 26,479 | 14,544 | 221,859 | 282,246 | 289 | 25,572 | 727,310 | 1,279,679 | 56.84 |
| Voto externo | 127 | 37 | 15 | 526 | 1,241 | 1 | 37 | 1,984 | 4,783 | 41.48 |
| Voto total | 156,448 | 26,516 | 14,559 | 222,385 | 283,487 | 290 | 25,609 | 729,294 | 1,284,462 | 56.78 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 21.49 | 3.64 | 2.00 | 30.50 | 38.81 | 0.04 | 3.52 | 100.00 | 1,279,679 | 56.84 |
| Voto externo | 6.40 | 1.86 | 0.76 | 26.51 | 62.55 | 0.05 | 1.86 | 100.00 | 4,783 | 41.48 |
| Voto total | 21.45 | 3.64 | 2.00 | 30.49 | 38.87 | 0.04 | 3.51 | 100.00 | 1,284,462 | 56.78 |

Fuente: INE. Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 111
Elecciones federales 2018 para senadurías. Guanajuato

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|---------|---------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 322,454 | 190,281 | 71,495 | 1,014,570 | 590,071 | 1,700 | 111,913 | 2,302,484 | 4,359,531 | 52.81 |
| Voto externo | 227 | 91 | 48 | 1,331 | 2,751 | 9 | 62 | 4,519 | 11,536 | 39.17 |
| Voto total | 322,681 | 190,372 | 71,543 | 1,015,901 | 592,822 | 1,709 | 111,975 | 2,307,003 | 4,371,067 | 52.78 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 14.00 | 8.26 | 3.11 | 44.06 | 25.63 | 0.07 | 4.86 | 100.00 | 4,359,531 | 52.81 |
| Voto externo | 5.02 | 2.01 | 1.06 | 29.45 | 60.88 | 0.20 | 1.37 | 100.00 | 11,536 | 39.17 |
| Voto total | 13.99 | 8.25 | 3.10 | 44.04 | 25.70 | 0.07 | 4.85 | 100.00 | 4,371,067 | 52.78 |

Fuente: INE. Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 112
Elecciones federales 2018 para senadurías. Guerrero

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Cand. indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|--------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 357,466 | 367,485 | 760,588 | 20,718 | 703 | 85,318 | 1,592,278 | 2,506,912 | 63.52 |
| Voto externo | 320 | 133 | 3,740 | 83 | 6 | 41 | 4,323 | 9,374 | 46.12 |
| Voto total | 357,786 | 367,618 | 764,328 | 20,801 | 709 | 85,359 | 1,596,601 | 2,516,286 | 63.45 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 22.45 | 23.08 | 47.77 | 1.30 | 0.04 | 5.36 | 100.00 | 2,506,912 | 63.52 |
| Voto externo | 7.40 | 3.08 | 86.51 | 1.92 | 0.14 | 0.95 | 100.00 | 9,374 | 46.12 |
| Voto total | 22.41 | 23.03 | 47.87 | 1.30 | 0.04 | 5.35 | 100.00 | 2,516,286 | 63.45 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 113
Elecciones federales 2018 para senadurías. Hidalgo

| 2018 | PT | MORENA | PES | Por México al Frente (PAN-PRD-IMC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNRE | % de participación |
|-------------------|--------|---------|--------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 51,213 | 659,661 | 28,870 | 200,714 | 375,107 | 516 | 68,570 | 1,384,651 | 2,118,481 | 65.36 |
| Voto externo | 47 | 1,407 | 8 | 244 | 95 | 3 | 95 | 1,899 | 4,176 | 45.47 |
| Voto total | 51,260 | 661,068 | 28,878 | 200,958 | 375,202 | 519 | 68,665 | 1,386,550 | 2,122,657 | 65.32 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 3.70 | 47.64 | 2.09 | 14.50 | 27.09 | 0.04 | 4.95 | 100.00 | 2,118,481 | 65.36 |
| Voto externo | 2.47 | 74.09 | 0.42 | 12.85 | 5.00 | 0.16 | 5.00 | 100.00 | 4,176 | 45.47 |
| Voto total | 3.70 | 47.68 | 2.08 | 14.49 | 27.06 | 0.04 | 4.95 | 100.00 | 2,122,657 | 65.32 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 114
Elecciones federales 2018 para senadurías. Jalisco

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Cand. indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|---------|---------|--------|-----------------------------------|---|--------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 423,005 | 119,883 | 63,417 | 1,149,140 | 835,497 | 759,364 | 1,658 | 121,564 | 3,473,628 | 5,896,959 | 58.91 |
| Voto externo | 347 | 78 | 51 | 1,834 | 3,539 | 2,448 | 7 | 128 | 8,432 | 16,436 | 51.30 |
| Voto total | 423,452 | 119,961 | 63,468 | 1,150,974 | 839,036 | 761,812 | 1,665 | 121,692 | 3,482,060 | 5,913,395 | 58.88 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 12.18 | 3.45 | 1.83 | 33.08 | 24.05 | 21.86 | 0.05 | 3.50 | 100.00 | 5,896,959 | 58.91 |
| Voto externo | 4.12 | 0.93 | 0.60 | 21.75 | 41.97 | 29.03 | 0.08 | 1.52 | 100.00 | 16,436 | 51.30 |
| Voto total | 12.16 | 3.45 | 1.82 | 33.05 | 24.10 | 21.88 | 0.05 | 3.49 | 100.00 | 5,913,395 | 58.88 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 115
Elecciones federales 2018 para senadurías. Estado de México

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 1,979,671 | 1,944,320 | 3,838,632 | 4,180 | 245,987 | 8,012,790 | 11,832,184 | 67.72 |
| Voto externo | 2,000 | 377 | 3,580 | 6 | 61 | 6,024 | 10,000 | 60.24 |
| Voto total | 1,981,671 | 1,944,697 | 3,842,212 | 4,186 | 246,048 | 8,018,814 | 11,842,184 | 67.71 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 24.71 | 24.27 | 47.91 | 0.05 | 3.07 | 100.00 | 11,832,184 | 67.72 |
| Voto externo | 33.20 | 6.26 | 59.43 | 0.10 | 1.01 | 100.00 | 10,000 | 60.24 |
| Voto total | 24.71 | 24.25 | 47.91 | 0.05 | 3.07 | 100.00 | 11,842,184 | 67.71 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 116
Elecciones federales 2018 para senadurías. Michoacán

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|---------|---------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 339,562 | 136,827 | 46,455 | 571,417 | 739,008 | 1,264 | 127,070 | 1,961,603 | 3,372,938 | 58.16 |
| Voto externo | 216 | 80 | 39 | 1,019 | 4,263 | 10 | 96 | 5,723 | 14,231 | 40.22 |
| Voto total | 339,778 | 136,907 | 46,494 | 572,436 | 743,271 | 1,274 | 127,166 | 1,967,326 | 3,387,169 | 58.08 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 17.31 | 6.98 | 2.37 | 29.13 | 37.67 | 0.06 | 6.48 | 100.00 | 3,372,938 | 58.16 |
| Voto externo | 3.77 | 1.40 | 0.68 | 17.81 | 74.49 | 0.17 | 1.68 | 100.00 | 14,231 | 40.22 |
| Voto total | 17.27 | 6.96 | 2.36 | 29.10 | 37.78 | 0.06 | 6.46 | 100.00 | 3,387,169 | 58.08 |

Fuente: INE. Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 117
Elecciones federales 2018 para senadurías. Morelos

| 2018 | PAN | PRD | MC | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|--------|--------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 88,901 | 79,633 | 44,351 | 193,502 | 488,552 | 795 | 58,178 | 953,912 | 1,439,365 | 66.27 |
| Voto externo | 294 | 48 | 64 | 93 | 1,319 | 7 | 24 | 1,849 | 3,484 | 53.07 |
| Voto total | 89,195 | 79,681 | 44,415 | 193,595 | 489,871 | 802 | 58,202 | 955,761 | 1,442,849 | 66.24 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 9.32 | 8.35 | 4.65 | 20.29 | 51.22 | 0.08 | 6.10 | 100.00 | 1,439,365 | 66.27 |
| Voto externo | 15.90 | 2.60 | 3.46 | 5.03 | 71.34 | 0.38 | 1.30 | 100.00 | 3,484 | 53.07 |
| Voto total | 9.33 | 8.34 | 4.65 | 20.26 | 51.25 | 0.08 | 6.09 | 100.00 | 1,442,849 | 66.24 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 118
Elecciones federales 2018 para senadurías. Nayarit

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD- MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA- PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNRE | % de participación |
|-------------------------|--------|--------|--------|---|---|---------------------------------|-------------|---------|--|-----------------------|
| Voto interno | 68,186 | 11,046 | 10,249 | 105,240 | 267,003 | 187 | 17,323 | 479,234 | 846,811 | 56.59 |
| Voto externo | 45 | 4 | 3 | 155 | 754 | 1 | 17 | 979 | 2,084 | 46.98 |
| Voto total | 68,231 | 11,050 | 10,252 | 105,395 | 267,757 | 188 | 17,340 | 480,213 | 848,895 | 56.57 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 14.23 | 2.30 | 2.14 | 21.96 | 55.71 | 0.04 | 3.61 | 100.00 | 846,811 | 56.59 |
| Voto externo | 4.60 | 0.41 | 0.31 | 15.83 | 77.02 | 0.10 | 1.74 | 100.00 | 2,084 | 46.98 |
| Voto total | 14.21 | 2.30 | 2.13 | 21.95 | 55.76 | 0.04 | 3.61 | 100.00 | 848,895 | 56.57 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 119
Elecciones federales 2018 para senadurías. Nuevo León

| 2018 | PAN | PRI | PRD | PVEM | MC | PANAL | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Cand. indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|---------|---------|--------|--------|---------|--------|---|--------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 509,560 | 331,166 | 16,690 | 83,550 | 525,559 | 58,783 | 470,858 | 105,175 | 1,103 | 66,917 | 2,169,361 | 3,900,538 | 55.62 |
| Voto externo | 1,668 | 149 | 22 | 46 | 800 | 40 | 888 | 247 | 1 | 48 | 3,909 | 6,174 | 63.31 |
| Voto total | 511,228 | 331,315 | 16,712 | 83,596 | 526,359 | 58,823 | 471,746 | 105,422 | 1,104 | 66,965 | 2,173,270 | 3,906,712 | 55.63 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 23.49 | 15.27 | 0.77 | 3.85 | 24.23 | 2.71 | 21.70 | 4.85 | 0.05 | 3.08 | 100.00 | 3,900,538 | 55.62 |
| Voto externo | 42.67 | 3.81 | 0.56 | 1.18 | 20.47 | 1.02 | 22.72 | 6.32 | 0.03 | 1.23 | 100.00 | 6,174 | 63.31 |
| Voto total | 23.52 | 15.24 | 0.77 | 3.85 | 24.22 | 2.71 | 21.71 | 4.85 | 0.05 | 3.08 | 100.00 | 3,906,712 | 55.63 |

Fuente: INE. Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 120
Elecciones federales 2018 para senadurías. Oaxaca

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 302,402 | 437,973 | 1,084,166 | 541 | 87,407 | 1,912,489 | 2,861,299 | 66.84 |
| Voto externo | 229 | 104 | 4,181 | 7 | 33 | 4,554 | 8,699 | 52.35 |
| Voto total | 302,631 | 438,077 | 1,088,347 | 548 | 87,440 | 1,917,043 | 2,869,998 | 66.80 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 15.81 | 22.90 | 56.69 | 0.03 | 4.57 | 100.00 | 2,861,299 | 66.84 |
| Voto externo | 5.03 | 2.28 | 91.81 | 0.15 | 0.72 | 100.00 | 8,699 | 52.35 |
| Voto total | 15.79 | 22.85 | 56.77 | 0.03 | 4.56 | 100.00 | 2,869,998 | 66.80 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 121
Elecciones federales 2018 para senadurías. Puebla

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|---------|---------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 467,613 | 133,524 | 82,043 | 775,938 | 1,435,663 | 1,345 | 157,358 | 3,053,484 | 4,500,580 | 67.85 |
| Voto externo | 170 | 72 | 34 | 820 | 4,826 | 11 | 58 | 5,991 | 10,808 | 55.43 |
| Voto total | 467,783 | 133,596 | 82,077 | 776,758 | 1,440,489 | 1,356 | 157,416 | 3,059,475 | 4,511,388 | 67.82 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 15.31 | 4.37 | 2.69 | 25.41 | 47.02 | 0.04 | 5.15 | 100.00 | 4,500,580 | 67.85 |
| Voto externo | 2.84 | 1.20 | 0.57 | 13.69 | 80.55 | 0.18 | 0.97 | 100.00 | 10,808 | 55.43 |
| Voto total | 15.29 | 4.37 | 2.68 | 25.39 | 47.08 | 0.04 | 5.15 | 100.00 | 4,511,388 | 67.82 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 122
Elecciones federales 2018 para senadurías, Querétaro

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|---------|--------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 146,998 | 41,039 | 21,244 | 388,682 | 353,847 | 764 | 48,801 | 1,001,375 | 1,582,953 | 63.26 |
| Voto externo | 64 | 28 | 5 | 652 | 670 | 3 | 18 | 1,440 | 2,417 | 59.58 |
| Voto total | 147,062 | 41,067 | 21,249 | 389,334 | 354,517 | 767 | 48,819 | 1,002,815 | 1,585,370 | 63.25 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 14.68 | 4.10 | 2.12 | 38.81 | 35.34 | 0.08 | 4.87 | 100.00 | 1,582,953 | 63.26 |
| Voto externo | 4.44 | 1.94 | 0.35 | 45.28 | 46.53 | 0.21 | 1.25 | 100.00 | 2,417 | 59.58 |
| Voto total | 14.66 | 4.10 | 2.12 | 38.82 | 35.35 | 0.08 | 4.87 | 100.00 | 1,585,370 | 63.25 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 123
Elecciones federales 2018 para senadurías. Quintana Roo

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 149,285 | 112,846 | 427,407 | 740 | 27,261 | 717,539 | 1,208,666 | 59.37 |
| Voto externo | 193 | 13 | 293 | 2 | 8 | 509 | 688 | 73.98 |
| Voto total | 149,478 | 112,859 | 427,700 | 742 | 27,269 | 718,048 | 1,209,354 | 59.37 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 20.81 | 15.73 | 59.57 | 0.10 | 3.80 | 100.00 | 1,208,666 | 59.37 |
| Voto externo | 37.92 | 2.55 | 57.56 | 0.39 | 1.57 | 100.00 | 688 | 73.98 |
| Voto total | 20.82 | 15.72 | 59.56 | 0.10 | 3.80 | 100.00 | 1,209,354 | 59.37 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 124
Elecciones federales 2018 para senadurías. San Luis Potosí

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 428,258 | 354,746 | 378,190 | 976 | 82,105 | 1,244,275 | 1,974,326 | 63.02 |
| Voto externo | 557 | 181 | 1,437 | 5 | 35 | 2,215 | 5,154 | 42.98 |
| Voto total | 428,815 | 354,927 | 379,627 | 981 | 82,140 | 1,246,490 | 1,979,480 | 62.97 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 34.42 | 28.51 | 30.39 | 0.08 | 6.60 | 100.00 | 1,974,326 | 63.02 |
| Voto externo | 25.15 | 8.17 | 64.88 | 0.23 | 1.58 | 100.00 | 5,154 | 42.98 |
| Voto total | 34.40 | 28.47 | 30.46 | 0.08 | 6.59 | 100.00 | 1,979,480 | 62.97 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 125
Elecciones federales 2018 para senadurías. Sinaloa

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Cand. indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|--------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 243,367 | 306,882 | 603,662 | 93,637 | 455 | 37,106 | 1,285,109 | 2,135,258 | 60.19 |
| Voto externo | 263 | 113 | 941 | 257 | - | 12 | 1,586 | 2,939 | 53.96 |
| Voto total | 243,630 | 306,995 | 604,603 | 93,894 | 455 | 37,118 | 1,286,695 | 2,138,197 | 60.18 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 18.94 | 23.88 | 46.97 | 7.29 | 0.04 | 2.89 | 100.00 | 2,135,258 | 60.19 |
| Voto externo | 16.58 | 7.12 | 59.33 | 16.20 | - | 0.76 | 100.00 | 2,939 | 53.96 |
| Voto total | 18.93 | 23.86 | 46.99 | 7.30 | 0.04 | 2.88 | 100.00 | 2,138,197 | 60.18 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 126
Elecciones federales 2018 para senadurías. Sonora

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 236,091 | 301,076 | 509,241 | 380 | 36,408 | 1,083,196 | 2,101,688 | 51.54 |
| Voto externo | 348 | 116 | 800 | 3 | 15 | 1,282 | 2,205 | 58.14 |
| Voto total | 236,439 | 301,192 | 510,041 | 383 | 36,423 | 1,084,478 | 2,103,893 | 51.55 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 21.80 | 27.80 | 47.01 | 0.04 | 3.36 | 100.00 | 2,101,688 | 51.54 |
| Voto externo | 27.15 | 9.05 | 62.40 | 0.23 | 1.17 | 100.00 | 2,205 | 58.14 |
| Voto total | 21.80 | 27.77 | 47.03 | 0.04 | 3.36 | 100.00 | 2,103,893 | 51.55 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 127
Elecciones federales 2018 para senadurías. Tabasco

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|---------|--------|--------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 140,148 | 41,566 | 12,092 | 149,611 | 808,532 | 377 | 41,783 | 1,194,109 | 1,687,618 | 70.76 |
| Voto externo | 36 | 3 | 3 | 66 | 542 | 3 | 7 | 660 | 1,029 | 64.14 |
| Voto total | 140,184 | 41,569 | 12,095 | 149,677 | 809,074 | 380 | 41,790 | 1,194,769 | 1,688,647 | 70.75 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 11.74 | 3.48 | 1.01 | 12.53 | 67.71 | 0.03 | 3.50 | 100.00 | 1,687,618 | 70.76 |
| Voto externo | 5.45 | 0.45 | 0.45 | 10.00 | 82.12 | 0.45 | 1.06 | 100.00 | 1,029 | 64.14 |
| Voto total | 11.73 | 3.48 | 1.01 | 12.53 | 67.72 | 0.03 | 3.50 | 100.00 | 1,688,647 | 70.75 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 128
Elecciones federales 2018 para senadurías. Tamaulipas

| 2018 | PRI | PVEM | PANAL | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA- PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LINERE | % de participación |
|-------------------------|---------|--------|--------|---|---|---------------------------------|-------------|-----------|---|-----------------------|
| Voto interno | 294,109 | 37,852 | 25,455 | 604,724 | 609,155 | 579 | 48,478 | 1,620,352 | 2,628,745 | 61.64 |
| Voto externo | 134 | 34 | 25 | 694 | 1,151 | 6 | 40 | 2,084 | 4,285 | 48.63 |
| Voto total | 294,243 | 37,886 | 25,480 | 605,418 | 610,306 | 585 | 48,518 | 1,622,436 | 2,633,030 | 61.62 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 18.15 | 2.34 | 1.57 | 37.32 | 37.59 | 0.04 | 2.99 | 100.00 | 2,628,745 | 61.64 |
| Voto externo | 6.43 | 1.63 | 1.20 | 33.30 | 55.23 | 0.29 | 1.92 | 100.00 | 4,285 | 48.63 |
| Voto total | 18.14 | 2.34 | 1.57 | 37.32 | 37.62 | 0.04 | 2.99 | 100.00 | 2,633,030 | 61.62 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 129
Elecciones federales 2018 para senadurías. Tlaxcala

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Cand. indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|--------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 107869 | 106,240 | 356,760 | 14,012 | 452 | 24,707 | 610,040 | 922,016 | 66.16 |
| Voto externo | 75 | 17 | 585 | 9 | 9 | 8 | 703 | 1,256 | 55.97 |
| Voto total | 107944 | 106,257 | 357,345 | 14,021 | 461 | 24,715 | 610,743 | 923,272 | 66.15 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 17.68 | 17.42 | 58.48 | 2.30 | 0.07 | 4.05 | 100.00 | 922,016 | 66.16 |
| Voto externo | 10.67 | 2.42 | 83.21 | 1.28 | 1.28 | 1.14 | 100.00 | 1,256 | 55.97 |
| Voto total | 17.67 | 17.40 | 58.51 | 2.30 | 0.08 | 4.05 | 100.00 | 923,272 | 66.15 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 130
Elecciones federales 2018 para senadurías. Veracruz

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 1,260,581 | 576,718 | 1,817,126 | 1,079 | 126,389 | 3,781,893 | 5,775,918 | 65.48 |
| Voto externo | 707 | 139 | 3,373 | 5 | 31 | 4,255 | 7,999 | 53.19 |
| Voto total | 1,261,288 | 576,857 | 1,820,499 | 1,084 | 126,420 | 3,786,148 | 5,783,917 | 65.46 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 33.33 | 15.25 | 48.05 | 0.03 | 3.34 | 100.00 | 5,775,918 | 65.48 |
| Voto externo | 16.62 | 3.27 | 79.27 | 0.12 | 0.73 | 100.00 | 7,999 | 53.19 |
| Voto total | 33.31 | 15.24 | 48.08 | 0.03 | 3.34 | 100.00 | 5,783,917 | 65.46 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 131
Elecciones federales 2018 para senadurías. Yucatán

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 382,812 | 427,988 | 305,220 | 277 | 32,515 | 1,148,812 | 1,544,062 | 74.40 |
| Voto externo | 242 | 68 | 344 | - | 12 | 666 | 1,027 | 64.85 |
| Voto total | 383,054 | 428,056 | 305,564 | 277 | 32,527 | 1,149,478 | 1,545,089 | 74.40 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 33.32 | 37.25 | 26.57 | 0.02 | 2.83 | 100.00 | 1,544,062 | 74.40 |
| Voto externo | 36.34 | 10.21 | 51.65 | - | 1.80 | 100.00 | 1,027 | 64.85 |
| Voto total | 33.32 | 37.24 | 26.58 | 0.02 | 2.83 | 100.00 | 1,545,089 | 74.40 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

Cuadro 132
Elecciones federales 2018 para senadurías. Zacatecas

| 2018 | Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 157,544 | 254,645 | 311,764 | 249 | 31,603 | 755,805 | 1,162,459 | 65.02 |
| Voto externo | 390 | 166 | 1,411 | 2 | 29 | 1,998 | 5,038 | 39.66 |
| Voto total | 157,934 | 254,811 | 313,175 | 251 | 31,632 | 757,803 | 1,167,497 | 64.91 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 20.84 | 33.69 | 41.25 | 0.03 | 4.18 | 100.00 | 1,162,459 | 65.02 |
| Voto externo | 19.52 | 8.31 | 70.62 | 0.10 | 1.45 | 100.00 | 5,038 | 39.66 |
| Voto total | 20.84 | 33.62 | 41.33 | 0.03 | 4.17 | 100.00 | 1,167,497 | 64.91 |

Fuente: INE, Cómputos distritales, votación de elecciones federales para senadurías, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

CAPÍTULO 3

Camino vertiginoso. Las elecciones locales 2007-2019

En este capítulo presento la información acerca del comportamiento general del voto extraterritorial en las 15 entidades que han celebrado elecciones para gubernatura desde el año 2007. Además, agrego las elecciones de diputaciones locales en Chiapas y en Jalisco (2012 y 2018, respectivamente). Como sabemos, en total han sido 20 elecciones de gubernatura en las que sus ciudadanos de fuera han participado. Ahora bien, aunque se han registrado tres elecciones de diputaciones desde el exterior, una, la de diputación chiapaneca migrante en 2015 se anuló ante el cúmulo de irregularidades registradas. Por ello esta última no la incluyo.

Siguiendo la metodología de análisis de los resultados de las elecciones presidenciales en cada una de las 32 entidades, y que llevé a cabo en el capítulo anterior, presento los resultados de los comicios para gubernatura en las 15 entidades, bajo tres ejes: primeramente, el comportamiento de la participación del voto extraterritorial en comparación con el voto al interior del territorio. Posteriormente analizo los resultados respecto a las otras elecciones desde el exterior que hayan tenido lugar en la misma entidad. Serían los casos de Michoacán, que ha tenido comicios desde el extranjero en 2007, 2011 y 2015; o la Ciudad de México en 2012 y 2018. Otras dos entidades con un par de elecciones de gubernatura, aunque la segunda sea extraordinaria, son Colima en 2015 y 2016, y Puebla en 2018 y 2019.

La segunda dimensión tiene que ver con el análisis de las preferencias políticas de las y los paisanos por candidaturas a gubernatura y, en su caso, a diputaciones locales. Se analizan los votos obtenidos, así como la representación porcentual de los mismos. Y se comparan entre elecciones, cuando así proceda. Pero, además, se toman las coaliciones que los postularon y se comparan con los resultados de los comicios presidenciales en la entidad cuando hubo elecciones concurrentes: en 2012 y 2018.

Por último, se clasifican los resultados del voto exterior de acuerdo a la tipología desarrollada. En un primer momento se trata de observar si el sufragio fue *similar* o *diferente*, en función de los resultados obtenidos por el primer lugar de las preferencias de quienes votaron desde fuera respecto al voto interior. En un segundo momento, se clasifica el tipo de voto en *voto opositor* o *voto no opositor*, que resulta de comparar el origen partidista del triunfador/a en el voto desde el exterior respecto a la afiliación política de quien gobierna al momento de los comicios.

He decidido presentar los resultados de las entidades por años de elección. En aquellos casos que se hayan repetido comicios, analizo los resultados de cada una de las elecciones de la entidad, para luego pasar a otro año y a otra u otras elecciones. Al final presento los resultados de los dos casos de elecciones para diputaciones locales. Considero que esto permite seguir los resultados con cierta lógica cronológica y el trayecto seguido por el sufragio extraterritorial en las 15 entidades.

3.1. Michoacán

De larga tradición migratoria, esta entidad es la que en más ocasiones ha llevado a cabo comicios desde el exterior, no sólo de corte federal, sino para elegir a sus gobernantes. En virtud de que se acortaron los periodos de gobierno para lograr la concurrencia con las elecciones presidenciales, Michoacán ha tenido tres experiencias de sufragio extraterritorial para la gubernatura: 2007, 2011 y 2015.

Resulta de suma importancia referir que, en esta entidad, un año después de que tuvo lugar la primera experiencia de voto extraterritorial en una elección presidencial en 2006, decidió llevar a cabo la elección de su gubernatura también a distancia, convirtiéndose en la primera entidad en celebrar este tipo de comicios para elegir a la autoridad estatal. Misma situación que se repetiría en 2011. Ambos procesos de manera previa a las elecciones concurrentes de 2012 que tuvieron lugar en la Ciudad de México.

2007

Había expectación por conocer el interés de las y los michoacanos en el exterior por participar en su primera elección de gubernatura en 2007. Sobre todo, porque un año antes se habían registrado 3,368 ciudadanas y ciudadanos en la LNERE para elegir presidente de la República. Sin embargo, lo que podemos observar es que fue muy diferente la respuesta en la elección de gubernatura. La LNERE quedó integrada por 671 paisanos y paisanas. De ellos enviaron su boleta por correo postal 338, lo que se tradujo en un porcentaje de participación de 50.37%, ligeramente superior al promedio del voto al interior del estado que fue de 48.71%.

Cuadro 133
Elección para gubernatura del estado de Michoacán, 2007

| 2007 | Por Ti, Por Michoacán (PAN-PANAL) | PRI | Alianza Por un Michoacán Mejor (PRD-PT-PSD- CONVERG) | PVEM | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------------|---|-----------------------|---|---------------------------|---------------------------------|----------------|-----------|---|-----------------------|
| | Salvador López Orduña | Jesús Reyna García | Leonel Godoy Rangel | Alejandro Méndez López | | | | | |
| Voto interno | 490,595 | 368,947 | 562,270 | 24,607 | 702 | 40,658 | 1,487,779 | 3,054,638 | 48.71 |
| Voto externo | 136 | 24 | 159 | 15 | 2 | 2 | 338 | 671 | 50.37 |
| Voto total | 490,731 | 368,971 | 562,429 | 24,622 | 704 | 40,660 | 1,488,113 | 3,058,006 | 58.62 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 32.97 | 24.80 | 37.79 | 1.65 | 0.05 | 2.73 | 100.00 | 3,054,638 | 48.71 |
| Voto externo | 40.72 | 7.19 | 47.60 | 4.49 | 0.60 | 0.60 | 100.00 | 671 | 50.37 |
| Voto total | 32.98 | 24.79 | 37.79 | 1.65 | 0.05 | 0.05 | 100.00 | 3,058,006 | 58.62 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de Michoacán y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Por lo que hace a las preferencias políticas desde el exterior, podemos ver que hubo plena coincidencia de los resultados en cada uno de los lugares ocupados por las candidaturas. El candidato de la alianza Por un Michoacán Mejor, compuesta por el PRD/PT/PSD/CONVERG, Leonel Godoy Rangel, se situó en el primer lugar con 159 votos a su favor, equivalentes al 47.60%. El segundo sitio fue para Salvador López Orduña, candidato de la coalición integrada por el PAN/PANAL, quien recibió 136 votos, equivalentes al 40.72%. El tercer lugar sería para el candidato priista, Jesús Reyna García, con 24 sufragios para un 7.19%. El candidato del PVEM, Alejandro Méndez López, ocupó el cuarto sitio con 15 votos, para un 4.49%. Los votos nulos recibidos fueron dos, es decir, el 0.60%.

Respecto a la tipología para caracterizar el voto desde el exterior podemos observar que hubo plena coincidencia en cada uno de los lugares ocupados por las distintas candidaturas; por ello es que el voto fue *similar*. Ahora bien, como el candidato ganador, Leonel Godoy Rangel, había sido postulado por una alianza encabezada por el PRD y el gobernador en funciones, Lázaro Cárdenas Batel, era del mismo partido, fue un *voto no opositor*.

Tabla 39
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Michoacán

| | | | | | | |
|------|----------|---------------------|-----------------------|--------------------|---------|------------------|
| 2007 | Interior | Leonel Godoy Rangel | Salvador López Orduña | Jesús Reyna García | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Leonel Godoy Rangel | Salvador López Orduña | Jesús Reyna García | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de Michoacán y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

2011

Cuatro años después, las y los michoacanos en el exterior volvieron a tener elecciones para elegir gubernatura. La LNERE tuvo un número de 602 ciudadanos y ciudadanas. Esta cifra llama la atención puesto que es menor en 69 registros que

Cuadro 134
Elección para gubernatura del estado de Michoacán, 2011

| 2011 | Por Ti, Por Michoacán (PAN-PANAL) | La Unidad es Nuestra Fuerza (PRI-PVEM) | Michoacán nos Une (PRD-PT-CONVERG) | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|--|--|---------------------------------------|--|------------------------------|----------------|-----------|--|-----------------------|
| | Luisa María de Gpe. Calderón Hinojosa | Fausto Vallejo Figueroa | Silvano Aureoles Conejo | | | | | | |
| Voto interno | 606,515 | 658,667 | 535,417 | | 947 | 56,816 | 1,859,598 | 3,415,690 | 54.44 |
| Voto externo | 158 | 78 | 104 | | - | 1 | 341 | 602 | 56.64 |
| Voto total | 606,514 | 658,667 | 535,417 | | 947 | 56,816 | 1,859,598 | 3,415,690 | 54.44 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 32.62 | 35.42 | 28.79 | | 0.05 | 3.06 | 100.00 | 3,415,690 | 54.44 |
| Voto externo | 46.33 | 22.87 | 30.50 | | - | 0.29 | 100.00 | 602 | 56.64 |
| Voto total | 32.64 | 35.44 | 28.81 | | 0.05 | 3.06 | 100.00 | 3,415,690 | 54.44 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de Michoacán y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

la lista de 2007. Es decir, que no sólo no se incrementó, sino que tuvo un descenso. El número de boletas enviadas fue de 341, apenas tres más que cuatro años atrás, lo que aunado a la baja en los registros llevó a un ligero incremento de la participación que llegó al 56.64%, es decir, 6.27% de crecimiento. Respecto al voto de las y los michoacanos residentes en la entidad, aumentó el porcentaje de participación en 5.73%, pasando de 48.71% en 2007 a 54.44% en 2011.

Al analizar las preferencias políticas de las y los michoacanos en el exterior podemos observar que no hubo coincidencia entre quienes ocuparon los tres lugares en la elección entre el voto exterior y el interior. Sería la candidata de la coalición Por Ti, Por Michoacán, compuesta por los partidos PAN/PANAL, Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa, hermana del expresidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, quien recibió el mayor número de sufragios con 158, lo equivalente al 46.33%. El segundo lugar fue para Silvano Aureoles Conejo, de la alianza Michoacán nos Une, PRD/PT/CONVERG, con 104 votos a su favor, es decir, el 30.50%. El tercer sitio lo ocupó el candidato de la alianza La Unidad es Nuestra Fuerza, entre los partidos PRI/PVEM, Fausto Vallejo Figueroa, con 78 sufragios, el 22.87%. Solamente se registró un voto nulo.

Tabla 40
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Michoacán

| | | | | | | |
|------|----------|---|---|----------------------------|-----------|------------------|
| 2011 | Interior | Fausto Vallejo Figueroa | Luisa María de Gpe. Calderón Hinojosa | Silvano Aureoles Conejo | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Luisa María de Gpe. Calderón Hinojosa | Silvano Aureoles Conejo | Fausto Vallejo Figueroa | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de Michoacán y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Respecto a la tipología de clasificación del voto exterior podemos observar la nula coincidencia entre los diferentes lugares en las preferencias políticas. No

sólo en el primer lugar, sino en los otros dos casilleros la ciudadanía de dentro y fuera se expresó de manera diferenciada. Por ello el voto se clasifica como *diferente*. Debido a la diferente filiación entre la candidata mejor votada, la panista Calderón Hinojosa, conocida como Cocoa, y el gobernador en funciones, el perredista, Leonel Godoy Rangel, es que hubo *voto opositor*.

2015

Para la tercera elección de gubernatura desde el exterior, la LNERE tuvo un crecimiento muy importante al llegar a 1,577 ciudadanas y ciudadanos inscritos, lo que comparado con los 602 de cuatro años antes, representó un significativo crecimiento de 161.96%. Sin embargo, aunque el número absoluto de quienes enviaron su boleta se incrementó de 341 a 558, en su traducción porcentual se redujo a 35.38%, es decir, 21.26% menor que en 2011. El porcentaje que se mantuvo prácticamente sin cambios fue el de la participación del voto interior al registrar 54.46%, mientras que cuatro años antes fue de 54.44%. Observamos que en las preferencias políticas de la elección de gubernatura en 2015, tanto en el primer lugar como en el cuarto y el quinto lugar, hubo coincidencia entre el voto exterior e interior, no así en el segundo y el tercer lugar. Fue el candidato de la coalición Un Nuevo Comienzo, integrada por el PRD/PT/PANAL/PES, Silvano Aureoles Conejo, quien ocupó el primer lugar con 190 votos enviados a su favor, es decir, el 34.05%. El segundo lugar fue para quien fue postulada por el PAN, Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa, Cocoa, con 186 sufragios para un 33.33%. Posteriormente se ubicó José Ascención Orihuela Bárcenas, candidato de la alianza PRI/PVEM, con 125 votos a su favor, equivalentes al 22.40%. El cuarto sitio lo ocupó la candidata de MORENA, María de la Luz Núñez Ramos, con 27 votos favorables, es decir, un 4.84%. El quinto lugar fue para Manuel Antúnez Oviedo, candidato de Movimiento Ciudadano, quien obtuvo 18 votos, el 3.23%. Finalmente, el sexto sitio correspondió a Gerardo Dueñas Bedolla, del Partido Humanista con cinco votos, el 0.90%; aunque los votos nulos fueron uno más que los que recibió el candidato anterior, sumando seis, equivalentes al 1.08%.

Cuadro 135
Elección para gubernatura del estado de Michoacán, 2015

| 2015 | PAN | La Unidad es Nuestra Fuerza (PRI-PVEM) | Un Nuevo Comienzo (PRD-PT-PANAL-PES) | MC | MORENA | PARTIDO HUMANISTA | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LINERE | % de participación |
|---------------------|---------------------------------------|--|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------|--------|---------------------------|-------------|-----------|-------------------------------------|--------------------|
| | Luisa María de Gpe. Calderón Hinojosa | José Ascensión Orihuela Bárcenas | Silvano Aureoles Conejo | Manuel Antúnez Oviedo | María de la Luz Núñez Ramos | Gerardo Dueñas Bedolla | | | | | | |
| Voto interno | 419,991 | 490,334 | 637,315 | 56,597 | 67,400 | 20,811 | 20,811 | 1,700 | 66,720 | 1,760,868 | 3,233,433 | 54.46 |
| Voto externo | 186 | 125 | 190 | 18 | 27 | 5 | 5 | 1 | 6 | 558 | 1,577 | 35.38 |
| Voto total | 420,177 | 490,459 | 637,505 | 56,615 | 67,427 | 20,816 | 20,816 | 1,701 | 66,726 | 1,761,426 | 3,235,010 | 89.84 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 23.85 | 27.85 | 36.19 | 3.21 | 3.83 | 1.18 | 1.18 | 0.10 | 3.79 | 100.00 | 3,233,433 | 54.46 |
| Voto externo | 33.33 | 22.40 | 34.05 | 3.23 | 4.84 | 0.90 | 0.90 | 0.18 | 1.08 | 100.00 | 1,577 | 35.38 |
| Voto total | 23.85 | 27.84 | 36.19 | 3.21 | 3.83 | 1.18 | 1.18 | 0.10 | 3.79 | 100.00 | 3,235,010 | 89.84 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de Michoacán y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Como podemos observar en la tabla 41, que nos indica la tipología del voto exterior en Michoacán, tanto en el voto exterior como en el interior el candidato mejor votado fue Silvano Aureoles Conejo. Por ello clasifíco al sufragio como *similar*. Ahora bien, en virtud de que el candidato ganador fue postulado por la alianza encabezada por el PRD, y el gobernador en funciones, Salvador Jara Guerrero, era independiente pero había sustituido al gobernador priista, Fausto Vallejo Figueroa, es que afirmo que hubo *voto opositor*.

Tabla 41
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Michoacán

| | | | | | | |
|------|----------|-------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------|---------------|
| 2015 | Interior | Silvano Aureoles Conejo | José Ascención Orihuela Bárcenas | Luisa María de Gpe. Calderón Hinojosa | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Silvano Aureoles Conejo | Luisa María de Gpe. Calderón Hinojosa | José Ascención Orihuela Bárcenas | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de Michoacán y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.2. Ciudad de México

2012

Sería en la ciudad capital del país donde por primera vez tendría lugar una elección concurrente desde el extranjero en 2012. Es decir, por primera ocasión se votaba a distancia para elegir presidente/a de la República y jefatura de gobierno. Como sabemos, la hoy Ciudad de México se ha convertido en una de las principales entidades expulsoras de personas hacia el exterior y ello se refleja en que ha tenido la LNERE más grande en las tres elecciones presidenciales.

No exenta de controversia, la elección de jefatura de gobierno en el entonces Distrito Federal se distinguió por incluir la modalidad de voto por internet, además de la del envío de boletas por correo postal. Como señala un autor:

El 31 de octubre de 2011, el Consejo General del IEDF (Instituto Electoral del Distrito Federal) celebró una sesión ordinaria en donde suscribió el Acuerdo-69-11, determinando así las modalidades para ejercer y recabar el voto, las cuales consistieron en un medio postal y otro electrónico por Internet. Para conformar la LNEFRE (Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero), se haría una distinción entre el mecanismo de votación marcado por el ciudadano al momento de llenar su formato de solicitud de inscripción, por lo que existirían dos listados: la lista nominal de Internet y la lista nominal postal.³⁹

Sin embargo, el 5 de noviembre de 2011 los partidos PRI, PVEM, PT y PAN promovieron juicios electorales contra el acuerdo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y el 8 de diciembre de 2011 el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) emitió una sentencia revocatoria y suspendió la modalidad del voto por internet. Sin embargo, “el 12 de enero de 2012 el TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) echó abajo la sentencia del TEDF considerando que el mecanismo electrónico por Internet para la emisión del voto no atentaba contra los principios fundamentales del sufragio”.⁴⁰

La LNEFRE quedó integrada por un total de 10,782 personas en el exterior. De ese total, 6,592 se inscribieron para votar por vía postal y 4,190 para hacerlo por internet. Finalmente, los votos recibidos serían: 5,276 por correo postal y 2,639 por internet (Muñoz Pedraza, 2016: 107). En total, de ese universo de potenciales votantes, lo hicieron 7,915, para un porcentaje de participación del 73.41%.

39 Abel Muñoz Pedraza, “El voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero en 2012: una experiencia *sui generis* en el marco de los procesos electorales extraterritoriales en México”, en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia...*, *op. cit.*, p. 93.

40 *Ibid.*, p. 95.

En la elección presidencial concurrente, debido a que la LNERE fue menor a la de jefatura de gobierno, 9,644 registros, y que votaron un poco más de chilangos, 8,141, el porcentaje de participación para la elección presidencial subió a 84.42%, es decir un 11.01% por encima de la elección local. Respecto al voto interior podemos ver que los porcentajes fueron muy similares: 65.98% para elegir jefatura de gobierno y 67.13% en la elección presidencial.

Respecto a las preferencias políticas en el voto chilango por candidatos, lo que podemos observar es que entre quienes tuvieron el mayor y el menor número de votos desde el exterior y de parte de las y los residentes en la entidad, hubo coincidencia; no así en el segundo y el tercer lugar.

El candidato más votado fue Miguel Ángel Mancera, postulado por la alianza Movimiento Progresista, compuesta por el PRD, PT y MC. Recibió 4,578 sufragios, es decir, el 57.84%. El segundo lugar sería para la candidata del PAN, Isabel Miranda de Wallace, con 2,273 votos, equivalentes al 28.72%. El tercer lugar fue para la candidata de la alianza Compromiso por México, PRI/PVEM, Beatriz Paredes Rangel con 927 votos, es decir, el 11.71%. Por último, Rosario Guerra Díaz, del PANAL, recibió 81 sufragios, el 1.02%. Cabe destacar que se anularon 56 sufragios, el 0.71%.

Cuadro 136
Elección para jefatura de gobierno de la Ciudad de México, 2012

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|---------------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------------------|---------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| | Isabel Miranda de Wallace | Beatriz Paredes Rangel | Miguel Ángel Mancera | Rosario Guerra Díaz | | | | |
| Voto interno | 647,006 | 941,188 | 3,027,460 | 58,566 | 87,791 | 4,762,011 | 7,216,860 | 65.98 |
| Voto externo | 2,273 | 927 | 4,578 | 81 | 56 | 7,915 | 10,782 | 73.41 |

Continúa...

Cuadro 136
Elección para jefatura de gobierno de la Ciudad de México, 2012

| 2012 | PAN | Compromiso por México (PRI-PVEM) | Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) | PANAL | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------------------|---------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Isabel Miranda de Wallace | Beatriz Paredes Rangel | Miguel Ángel Mancera | Rosario Guerra Díaz | | | | |
| Voto total | 649,279 | 942,115 | 3,032,038 | 58,647 | 87,847 | 4,769,926 | 7,227,642 | 66.00 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 13.59 | 19.76 | 63.58 | 1.23 | 1.84 | 100.00 | 7,216,860 | 65.98 |
| Voto externo | 28.72 | 11.71 | 57.84 | 1.02 | 0.71 | 100.00 | 10,782 | 73.41 |
| Voto total | 13.61 | 19.75 | 63.57 | 1.23 | 1.84 | 100.00 | 7,227,642 | 66.00 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Si comparamos los resultados de la elección concurrente con la presidencial, son coincidentes. El voto chilango se comportó prácticamente de manera similar. El primer lugar fue para Andrés Manuel López Obrador, de la alianza Movimiento Progresista (PRD/PT/MC), misma que postuló a Miguel Ángel Mancera a la jefatura de gobierno; el segundo lugar fue para Josefina Vázquez Mota, abanderada del PAN, lo mismo que la candidata local, Isabel Miranda de Wallace. El tercer lugar correspondió en ambos casos al candidato y la candidata de la alianza Compromiso por México, Enrique Peña Nieto y Beatriz Paredes Rangel. Por último, salvo en el caso de Josefina Vázquez Mota, tanto Miguel Ángel Mancera como Beatriz Rangel recibieron una cantidad ligeramente mayor de votos que Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto.

Ahora bien, al clasificar la distribución del voto chilango y calificarlo en relación con los gobiernos en funciones, podemos ver en la tabla 42 la coincidencia en los

votos del exterior y del interior, por lo que el sufragio fue *similar*. Debido a que el jefe de gobierno al momento de la elección, Marcelo Ebrard Casaubón, había sido postulado por el PRD, al igual que Miguel Ángel Mancera, es que afirmo que fue un voto *no opositor*.

Tabla 42
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Ciudad de México

| | | | | | | |
|------|----------|----------------------|---------------------------|---------------------------|---------|------------------|
| 2012 | Interior | Miguel Ángel Mancera | Beatriz Paredes Rangel | Isabel Miranda de Wallace | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Miguel Ángel Mancera | Isabel Miranda de Wallace | Beatriz Paredes Rangel | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

2018

Por segunda ocasión las y los capitalinos en el exterior tendrían la oportunidad de votar de manera concurrente en la elección presidencial y en la de jefatura de gobierno. A pesar de la reforma electoral de 2014, que incluyó aparte del envío postal de las boletas, depositarlas en las representaciones diplomáticas y el voto electrónico, esta última modalidad por cuestiones de seguridad cibernética no pudo instrumentarse. Lo que sí tuvo un gran impacto fue sin duda la credencialización en el exterior.

La demanda de las organizaciones de permitir la credencialización fuera del país rindió frutos y ello se puede ver en los números reportados en la LNERE. Pasó de 10,782 en 2012 a 28,803 en 2018. Un incremento porcentual de 167.13%, es decir, 18,021 ciudadanos y ciudadanas más que seis años antes. De ese universo de potenciales votantes, enviaron su boleta o la depositaron en consulados y embajadas un total de 20,839, lo cual se tradujo en una participación de 72.35%. Lo que llama la atención es que de nueva cuenta fue más alta la votación para la Presidencia de la República: 83.42%, un 11.07% mayor, pero ello además porque los números absolutos aumentaron. Aunque la LNERE para la

elección presidencial fue ligeramente menor (221 registros), pero los sufragios fueron 23,842, es decir, 2,743 más que para jefatura de gobierno. Respecto a los porcentajes de la votación interna, prácticamente no hay diferencias: 70.55% para elección presidencial y 70.43% para jefatura de gobierno.

Respecto a las preferencias políticas del voto chilango por candidatura, resulta interesante mencionar que hubo coincidencia con el voto de las y los residentes en el interior en varios de los lugares: 1, 2, 3, 4 y 7. No la hubo en el quinto ni en el sexto lugar.

El primer lugar lo obtuvo la candidata de la alianza Juntos Haremos Historia, integrada por MORENA/PT/PES, Claudia Sheinbaum, con 10,957 votos a su favor, es decir, el 52.58%. El segundo lugar correspondió a Alejandra Barrales, abanderada de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, PRD/PAN/MC, con 5,692, es decir, el 27.31%. El tercer sitio lo obtuvo Mikel Arriola Peñalosa, candidato del PRI, por quien sufragaron 2,257 personas, equivalentes al 10.83%. El cuarto lugar fue para Mariana Boy Tamborrel, candidata del PVEM, quien recibió 578 votos, el 2.77%. Enseguida se ubicó Marco Rascón, abanderado del Partido Humanista de la Ciudad de México, con 529 votos, el 2.54%. El sexto lugar sería para Lorena Osornio Elizondo, candidata independiente, quien recibió 444 sufragios a su favor, el 2.13%. El último lugar sería para Purificación Carpinteyro, del PANAL, con 145 votos, el 0.70%. Conviene resaltar que hubo 174 votos nulos, el 0.83%; un porcentaje mayor al de la candidata del séptimo lugar.

Al comparar los resultados con la elección presidencial observamos que fueron coincidentes en el voto desde el exterior. El primer lugar lo obtuvo Andrés Manuel López Obrador, candidato de la alianza MORENA/PT/PES. En el voto chilango obtuvo el primer lugar Claudia Sheinbaum, postulada por la misma alianza. Como vimos, Ricardo Anaya Cortés se situó en el segundo lugar de las preferencias presidenciales, postulado por la coalición del PAN, PRD y MC. En la elección para jefatura de gobierno, Alejandra Barrales, de la misma alianza, también se situó en el segundo lugar. Por último, el tercer lugar para la elección presidencial sería para José Antonio Meade Kuribreña, de la alianza Todos por México, integrada por PRI/PVEM/PANAL. En el caso de la disputa por la jefatura de gobierno,

Cuadro 137
Elección para jefatura de gobierno de la Ciudad de México, 2018

| 2018 | Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-PES) | Por la Ciudad de México (PRD-PAN-MC) | PRI | PVEM | Candidata indep. | PARTIDO HUMANISTA CDMX | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|---|--------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | | | | | | Mariana Boy Tamborrell | Marco Rascón | | | | | |
| | Claudia Sheinbaum | Alejandra Bararales | Mikel Arriola Peñalosa | Mariana Boy Tamborrell | Lorena Osornio Elizondo | | Purificación Carpinteyro | | | | | |
| Voto interno | 2,528,399 | 1,666,702 | 689,714 | 205,935 | 64,701 | 51,040 | 35,087 | 5,487 | 125,647 | 5,372,712 | 7,628,256 | 70.43 |
| Voto externo | 10,957 | 5,692 | 2,257 | 578 | 444 | 529 | 145 | 63 | 174 | 20,839 | 28,803 | 72.35 |
| Voto total | 2,539,356 | 1,672,394 | 691,971 | 206,513 | 65,145 | 51,569 | 35,232 | 5,550 | 125,821 | 5,393,551 | 7,657,059 | 70.44 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 47.06 | 31.02 | 12.84 | 3.83 | 1.20 | 0.95 | 0.65 | 0.10 | 2.34 | 100.00 | 7,628,256 | 70.43 |
| Voto externo | 52.58 | 27.31 | 10.83 | 2.77 | 2.13 | 2.54 | 0.70 | 0.30 | 0.83 | 100.00 | 28,803 | 72.35 |
| Voto total | 47.08 | 31.01 | 12.83 | 3.83 | 1.21 | 0.96 | 0.65 | 0.10 | 2.33 | 100.00 | 7,657,059 | 70.44 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Mikel Arriola Peñalosa sería el candidato del PRI. Se trató de un comportamiento muy homogéneo.

Debido a la coincidencia en los primeros lugares de las preferencias tanto del voto en el exterior como del interior, podemos clasificarlo como un sufragio *similar*. Ahora bien, debido a que la candidata triunfadora, Claudia Sheinbaum, fue postulada por la coalición MORENA/PT/PES y que el jefe de gobierno en funciones y sustituto de Miguel Ángel Mancera era el perredista José Ramón Amieva, se concluye que hubo *voto opositor*.

Tabla 43
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Ciudad de México

| | | | | | | |
|------|----------|-------------------|--------------------|------------------------|---------|---------------|
| 2018 | Interior | Claudia Sheinbaum | Alejandra Barrales | Mikel Arriola Peñalosa | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Claudia Sheinbaum | Alejandra Barrales | Mikel Arriola Peñalosa | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.3. Baja California Sur

2015

Resulta sumamente interesante analizar los resultados de la participación a distancia de las y los sudcalifornianos en el exterior. Desde luego que llama la atención el poco interés que despertó participar a distancia para definir gubernatura, pero también evidencia que son pocos los originarios de esta entidad que residen fuera. Se trata de un estado sin una tradición importante de emigración, sobre todo si nos detenemos en la numeralia histórica.

Como he venido mencionando, después de la reforma electoral de 2014 a nivel federal se incrementaron las modalidades del sufragio extraterritorial, pasando del voto exclusivamente por correo postal al depósito de las boletas en las representaciones diplomáticas en el exterior y mediante vía electrónica. En Baja California Sur, y tal como señala José Antonio Beltrán Morales, “El Instituto Estatal Electoral, a través de la Comisión del Voto en el Extranjero determinó, previo análisis, que fuese de manera electrónica”.⁴¹ Es interesante el lugar de residencia que declararon al inscribirse: Alemania, Costa Rica y Francia, 1; Canadá, 3, y Estados Unidos, 11.⁴²

La respuesta de las y los sudcalifornianos en el exterior fue magra. La LNERE apenas alcanzó 17 registros. Si tomamos como referencia la elección presidencial de 2012 en la que se inscribieron 136 ciudadanas y ciudadanos, pues vemos más marcado el descenso o la falta de interés en elegir a su gobernador. De ese total, enviaron su voto por internet 16 personas. Evidentemente, el porcentaje fue muy alto con 94.12%. Si lo comparamos con el voto al interior de la entidad, éste resulta muy bajo porcentualmente con el 53.01%.

Respecto a las preferencias políticas por candidaturas de las y los sudcalifornianos en el exterior, se rompe el patrón de que tanto al exterior como al interior al menos los tres primeros lugares de los mejor votados aparecieran en ambas clasificaciones, aunque no hubiera coincidencia en cómo se ubicaban. En el sufragio exterior el primer lugar de las preferencias lo obtuvo Carlos Mendoza Davis, de la alianza entre el PAN/PRS con nueve votos, es decir, el 56.25%. El segundo sitio fue para Ricardo Barroso Agramont, candidato de la coalición PRI/PVEM/PANAL, con cinco sufragios, equivalentes al 31.25%. Empatados con un voto para el 6.25%, los candidatos de MORENA, Víctor Manuel Castro Cosío y el independiente, Benjamín de la Rosa. El candidato de la alianza Movimiento Progresista Baja California Sur, PRD/PT/MC, Jesús Druk González, no obtuvo voto alguno.

41 José Antonio Beltrán Morales, “El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales: el caso de Baja California Sur”, en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia...*, op. cit., p. 160.

42 *Ibid.*, p. 161.

Cuadro 138
Elección para gubernatura del estado de Baja California Sur, 2015

| 2015 | Candidatura Común (PAN-PRS) | Coalición (PRI-PVEM-PANAL) | Candidatura Común (PRD-PT-MC) | MORENA | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Carlos Mendoza Davis | Ricardo Barroso Agramont | Jesús Druik González | Víctor Manuel Castro Cosío | Benjamín de la Rosa | | | | | |
| Voto interno | 110,448 | 86,869 | 21,108 | 15,824 | 4,361 | 811 | 7,275 | 246,696 | 465,372 | 53.01 |
| Voto externo | 9 | 5 | - | 1 | 1 | - | - | 16 | 17 | 94.12 |
| Voto total | 110,457 | 86,874 | 21,108 | 15,825 | 4,362 | 811 | 7,275 | 246,712 | 465,389 | 53.01 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 44.77 | 35.21 | 8.56 | 6.41 | 1.77 | 0.33 | 2.95 | 100.00 | 465,372 | 53.01 |
| Voto externo | 56.25 | 31.25 | - | 6.25 | 6.25 | - | - | 100.00 | 17 | 94.12 |
| Voto total | 44.77 | 35.21 | 8.56 | 6.41 | 1.77 | 0.33 | 2.95 | 100.00 | 465,389 | 53.01 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Al observar la tabla 44, que sintetiza las preferencias electorales de las y los sudcalifornianos en el exterior respecto a las de quienes votaron al interior del estado, destaca que tanto en el primer como en el segundo lugar de los mejor votados hay coincidencia, la diferencia es en el tercer lugar de quien ocupara el tercer lugar de las preferencias internas, el abanderado de la alianza PRD/PT/MC, Jesús Druk González, quien como anoté no obtuvo ningún voto desde el exterior, y por ello este lugar lo ocupó Víctor Manuel Castro Cosío, de MORENA.

Debido a esa coincidencia, sobre todo en el ganador, Carlos Mendoza Davis, es que se trató de un *voto similar*. Fue un *voto no opositor*, ya que el candidato ganador, Mendoza Davis, era de la misma filiación panista que el gobernador en turno, Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor.

Tabla 44
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Baja California Sur

| | | | | | | |
|------|----------|----------------------|--------------------------|----------------------------|---------|------------------|
| 2015 | Interior | Carlos Mendoza Davis | Ricardo Barroso Agramont | Jesús Druk González | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Carlos Mendoza Davis | Ricardo Barroso Agramont | Víctor Manuel Castro Cosío | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.4. Colima

2015

En esta entidad se adoptaron rápidamente los cambios que introdujo la reforma electoral de 2014 y se incluyeron las nuevas modalidades del voto foráneo, pero para la primera elección de gubernatura desde el exterior en 2015 se decidió llevar a cabo la participación de las y los colimenses en el exterior por medio del

voto por internet y concretamente a través del correo electrónico.⁴³ Colima se sumaba a Baja California Sur y Chiapas que ese año instrumentaban el voto por internet.

A la LNERE se inscribieron 169 ciudadanas y ciudadanos; de ellos votaron por correo electrónico un total de 112, lo que se tradujo en un 66.27% mientras que la participación al interior de la entidad registró un 60.16%, seis puntos porcentuales por debajo del voto externo.

Al analizar las preferencias políticas por candidatura, lo que notamos es que éstas se fragmentaron por la cantidad de contendientes registrados: un total de ocho candidaturas, que era poco usual para una elección de gubernatura. Lo que podemos apreciar es que sólo hubo coincidencia entre el voto externo y el interno en quienes ocuparon los lugares 5, 7 y 8.

El primer lugar de las preferencias de las y los paisanos fue para Leoncio Morán Sánchez, abanderado de Movimiento Ciudadano, con 38 votos para un 33.93%. Seguido de José Ignacio Peralta Sánchez, candidato del PRI/PVEM/PANAL, con 37, es decir, el 33.04%. El tercer lugar fue para Jorge Luis Preciado Rodríguez, del PAN, con 21 sufragios a su favor, el 18.75%. El cuarto sitio fue para José Francisco Gallardo Rodríguez, de MORENA, con cuatro sufragios, el 3.57%. David Munro González, candidato del Partido del Trabajo, obtuvo tres votos, el 2.68%. El sexto lugar fue para Martha Zepeda del Toro, candidata del PRD, con dos sufragios, el 1.79%. El séptimo sitio correspondió a Gerardo Galván Pinto, del Partido Encuentro Social, pues recibió un voto, equivalente al 0.89%; Carlos Barbazán Martínez, del Partido Humanista, no tuvo voto alguno. Llama la atención que los votos nulos fueron seis, el 5.36%, es decir, se ubicaría en el cuarto lugar de las preferencias de las y los colimenses en el exterior.

43 Ana Claudia Coutigno Ramírez, "Cambio en la modalidad de voto en el exterior e impulso a la ciudadanía transnacional. El caso de las elecciones en Colima 2015 y 2016", en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia...*, op. cit., pp. 189 y 196.

Cuadro 139
Elección para gubernatura del estado de Colima, 2015

| 2015 | PAN | Candidatura Común (PRI-PVEM-PANAL) | PRD | PT | MC | MORENA | PARTIDO HUMANISTA | PES | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ INERE | % de participación |
|-------------------|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|---------------------------|-------------|---------|-----------------------------------|--------------------|
| | | | | | | | | Gerardo Galván Pinto | Carlos Barbazán Martínez | | | | | |
| Voto interno | Jorge Luis Preciado Rodríguez | José Ignacio Peralta Sánchez | Martha Zapedia del Toro | David Munro González | Leoncio Morán Sánchez | José Fco. Gallardo Rodríguez | Carlos Barbazán Martínez | 2,480 | 2,481 | 65 | 6,315 | 299,814 | 498,362 | 60.16 |
| Voto externo | 21 | 37 | 2 | 3 | 38 | 4 | - | 1 | - | - | 6 | 112 | 169 | 66.27 |
| Voto total | 118,934 | 119,437 | 5,878 | 5,307 | 35,841 | 3,819 | 1,843 | 2,481 | 2,481 | 65 | 6,321 | 299,926 | 498,531 | 60.16 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 39.66 | 39.82 | 1.96 | 1.77 | 11.94 | 1.27 | 0.61 | 0.83 | 0.83 | 0.02 | 2.11 | 100.00 | 498,362 | 60.16 |
| Voto externo | 18.75 | 33.04 | 1.79 | 2.68 | 33.93 | 3.57 | - | 0.89 | - | - | 5.36 | 100.00 | 169 | 66.27 |
| Voto total | 39.65 | 39.82 | 1.96 | 1.77 | 11.95 | 1.27 | 0.61 | 0.83 | 0.83 | 0.02 | 2.11 | 100.00 | 498,531 | 60.16 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Colima y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Respecto a la tipología del voto que he venido presentando, resalto que no hubo coincidencia alguna en los primeros cuatro lugares de las preferencias, ni en el sexto, por ello afirmo que el sufragio se clasifica como *diferente*. En virtud de que el candidato triunfador en el voto extraterritorial, Leoncio Morán Sánchez, fue abanderado de MC y que el gobernador al momento de la elección era el priista Mario Anguiano Moreno, es que hubo *voto opositor*.

Tabla 45
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Colima

| | | | | | | |
|------|----------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------|---------------|
| 2015 | Interior | José Ignacio Peralta Sánchez | Jorge Luis Preciado Rodríguez | Leoncio Morán Sánchez | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Leoncio Morán Sánchez | José Ignacio Peralta Sánchez | Jorge Luis Preciado Rodríguez | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Colima y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

2016

Las y los colimenses debieron acudir a las urnas de nuevo en 2016 en virtud de la anulación de las elecciones ordinarias del año anterior. Efectivamente, las elecciones ordinarias tuvieron lugar el 7 de junio de 2015. Sin embargo, el 22 de octubre del mismo año, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró nula la elección. La elección extraordinaria tuvo lugar el 17 de enero de 2016.

Respecto a la participación desde el exterior, se utilizó la misma LNERE compuesta por 169 colimenses. Pero se volvió al sistema de votación por correo postal. En virtud de que fue el INE quien organizó la elección extraordinaria, la Dirección del Registro Federal de Electores hizo “contacto con los ciudadanos que viven en el extranjero y que se habían registrado para participar en dichas elecciones; fueron 53 personas localizadas fuera del país y a las que se les envió su boleta

postal para que emitieran su voto; de ellas se recibieron 42 votos antes de las 8 a.m. del día 16 de enero, entre ellos 29 provenientes de Estados Unidos, siete de España, tres de Canadá y los otros tres de Holanda, Reino Unido y Perú” (Consejero Enrique Andrade).⁴⁴

En 2015 se recibieron 112 votos por correo electrónico, los cuales se tradujeron en una participación del 66.27%. Un año después votaron 42 colimenses desde el exterior para una participación del 24.85%. Una diferencia notable de 41.42%. También la participación desde el interior se vio mermada en 25,122 sufragios, lo equivalente a un 5.04% menor, ya que en 2016 fue de 55.12%, mientras que un año antes había sido de 60.16%.

Respecto a las preferencias políticas por los seis candidatos que se presentaron (no lo volvieron a hacer David Munro González, del PT, ni Carlos Barbazán Martínez, del Partido Humanista), señalo que la coincidencia en preferencias políticas entre el voto exterior e interior se dio sólo en los tres primeros lugares. Quien se llevó el mayor número de sufragios fue José Ignacio Peralta Sánchez, abanderado de la coalición del PRI/PVEM/PANAL/PT, con 20 votos, el 47.62%. El segundo lugar lo ocupó el candidato del PAN, Jorge Luis Preciado Rodríguez con 13 votos a su favor, el 30.95%. El tercer sitio correspondió a Leoncio Morán Sánchez, de Movimiento Ciudadano con siete votos, el 16.67%. El candidato de MORENA, José Francisco Gallardo, obtuvo un voto, el 2.38%. Cabe señalar que tanto Martha Zepeda del Toro, abanderada del PRD, como Gerardo Galván Pinto, del Partido Encuentro Social, no recibieron voto alguno. Se registró un voto nulo, lo equivalente al 2.38%.

Respecto a la tipología del voto desde el exterior en su comparación con el voto al interior de la entidad y en la relación del mejor votado por las y los colimenses de fuera y la identidad partidista del gobierno en turno, podemos observar en la tabla 46 que dada la coincidencia plena en los tres primeros lugares de las preferencias políticas, tanto del exterior como del interior, se registró un *voto similar*. Ahora bien, en virtud de que el gobernador interino al momento de la elección era

44 *Ibid.*, p. 197.

Cuadro 140
Elección para gubernatura del estado de Colima, 2016

| 2016 | PAN | Candidatura Comun (PRI-PVEIM- PANAL-PT) | PRD | MC | MORENA | PES | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|-------------------------------------|--|------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|----------------|---------|--|-----------------------|
| | Jorge Luis Preciado Rodríguez | José Ignacio Peralta Sánchez | Martha Zepeda del Toro | Leoncio Morán Sánchez | José Fco. Gallardo Rodríguez | Gerardo Galván Pinto | | | | | |
| Voto interno | 108,604 | 118,762 | 5,144 | 33,237 | 2,246 | 1,217 | 96 | 5,386 | 274,692 | 498,362 | 55.12 |
| Voto externo | 13 | 20 | - | 7 | 1 | - | - | 1 | 42 | 169 | 24.85 |
| Voto total | 108,617 | 118,782 | 5,144 | 33,244 | 2,247 | 1,217 | 96 | 5,387 | 274,734 | 498,531 | 55.11 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 39.54 | 43.23 | 1.87 | 12.10 | 0.82 | 0.44 | 0.03 | 1.96 | 100.00 | 498,362 | 55.12 |
| Voto externo | 30.95 | 47.62 | - | 16.67 | 2.38 | - | - | 2.38 | 100.00 | 169 | 24.85 |
| Voto total | 39.54 | 43.24 | 1.87 | 12.10 | 0.82 | 0.44 | 0.03 | 1.96 | 100.00 | 498,531 | 55.11 |

Nota: La elección extraordinaria en el extranjero se llevó a cabo el 17 de enero de 2016, como consecuencia de la anulación de la elección de la gubernatura de 2015. Se recibieron un total de 42 votos para la gubernatura. Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Colima y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

el priista Ramón Pérez Díaz (1 de noviembre de 2015-10 de febrero de 2016), y al triunfar el abanderado de la coalición encabezada por el PRI, José Ignacio Peralta Sánchez, es que fue un voto *no opositor*.

Tabla 46
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Colima

| | | | | | | |
|------|----------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------|------------------|
| 2016 | Interior | José Ignacio Peralta Sánchez | Jorge Luis Preciado Rodríguez | Leoncio Morán Sánchez | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | José Ignacio Peralta Sánchez | Jorge Luis Preciado Rodríguez | Leoncio Morán Sánchez | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Colima y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.5. Oaxaca

2016

Esta entidad de fuerte tradición migratoria tuvo un comportamiento en la participación desde el exterior que no correspondió con dicha tradición. Apenas 140 oaxaqueños y oaxaqueñas se registraron para votar en la primera elección de gubernatura. Del total de inscripciones en la LNERE, apenas un poco más de la mitad enviaron sus boletas electorales. Fueron 75 votos, lo que se tradujo en un porcentaje de participación del 53.57%. En lo que respecta a la participación de las y los oaxaqueños residentes en la entidad, fue de 58.84%, es decir, 5.27% más que el voto desde el exterior.

Al analizar las preferencias políticas por candidaturas, observamos siete aspirantes disputándose la gubernatura, ciertamente esto lleva a una evidente fragmentación del voto. Las coincidencias en el voto de las y los oaxaqueños en el exterior y en el interior se dieron entre los lugares 2, 4 y 5; no coincidieron en quienes ocuparon los lugares 1, 3, 6 y 7.

Cuadro 141
Elección para gubernatura del estado de Oaxaca, 2016

| 2016 | Con Rumbo y Estabilidad para Oaxaca (PAN-PRD) | Juntos Hacemos Más (PRI-PVEM-PANAL) | MORENA | PT | PARTIDO UNIDAD POPULAR | PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA | PARTIDO RENOVACIÓN SOCIAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|-------------------|---|-------------------------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | José Antonio Estefan Garfias | Alejandro Murat Hinojosa | Salomón Jara Cruz | Benjamín Robles Montoya | 41,564 | 24,374 | 20,316 | 1,195 | 56,257 | 1,550,690 | 2,635,483 | 58.84 |
| Voto externo | 17 | 10 | 25 | 10 | 9 | 1 | 2 | - | 1 | 75 | 140 | 53.57 |
| Voto total | 387,066 | 496,724 | 353,805 | 169,451 | 41,573 | 24,375 | 20,318 | 1,195 | 56,258 | 1,550,765 | 2,635,623 | 58.84 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 24.96 | 32.03 | 22.81 | 10.93 | 2.68 | 1.57 | 1.31 | 0.08 | 3.63 | 100.00 | 2,635,483 | 58.84 |
| Voto externo | 22.67 | 13.33 | 33.33 | 13.33 | 12.00 | 1.33 | 2.67 | - | 1.33 | 100.00 | 140 | 53.57 |
| Voto total | 24.96 | 32.03 | 22.81 | 10.93 | 2.68 | 1.57 | 1.31 | 0.08 | 3.63 | 100.00 | 2,635,623 | 58.84 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

El candidato de MORENA, Salomón Jara Cruz, obtuvo el mayor número de boletas enviadas desde el exterior con 25, equivalentes al 33.33%. El segundo sitio sería para el candidato de la alianza Con Rumbo y Estabilidad para Oaxaca, integrada por PAN/PRD, José Antonio Estefan Garfias, quien recibió 17 votos a su favor, el 22.67%. El tercer lugar sería para Alejandro Murat Hinojosa, de la alianza Juntos Hacemos Más, compuesta por los partidos políticos PRI/PVEM/PANAL, que obtuvo 10 votos, el 13.33%. Empatado con Murat Hinojosa, el candidato del PT, Benjamín Robles Montoya. El siguiente sitio sería para Francisco Javier Jiménez Jiménez, del Partido Unidad Popular, con nueve votos a su favor, el 12%. El sexto lugar lo ocupó Joaquín Ruiz Salazar del Partido Renovación Social con dos votos, el 2.67%. Y finalmente el séptimo sitio fue para Manuel Pérez Morales, del Partido Social Demócrata, con un voto a su favor, el 1.33%. Además, se recibió una boleta anulada, equivalente al 1.33%.

Como podemos observar, en la tabla 47, que contiene la tipología del voto de las y los oaxaqueños, tanto el voto exterior como el interior coinciden en quienes ocuparon el segundo lugar, exclusivamente. Respecto al primer lugar, que define el tipo de voto en el exterior, se colocó Salomón Jara Cruz, mientras que al interior el primer lugar lo ocupó Alejandro Murat Hinojosa, por lo que el voto fue *diferente*. Como vimos, Jara Cruz fue candidato de MORENA, mientras que el gobernador en funciones, Gabino Cué Monteagudo, provenía de Movimiento Ciudadano; por ello hubo *voto opositor*.

Tabla 47
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Oaxaca

| | | | | | | |
|------|----------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------|---------------|
| 2016 | Interior | Alejandro Murat Hinojosa | José Antonio Estefan Garfias | Salomón Jara Cruz | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Salomón Jara Cruz | José Antonio Estefan Garfias | Alejandro Murat Hinojosa | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.6. Aguascalientes

2016

Esta entidad con una pequeña población en el exterior participó por primera ocasión en una elección de gubernatura en 2016. Fueron pocas las personas originarias de Aguascalientes que se inscribieron en la LNERE, apenas 129. Y muy pocos, 31, decidieron enviar sus boletas o depositarlas en las representaciones diplomáticas en el exterior. Eso llevó a un porcentaje de participación muy bajo: 24.03%. Comparado con el voto interno que fue de 51.86%, la diferencia es notable a favor de este último: 27.83%.

Respecto a las preferencias políticas de las y los hidrocálidos, al presentarse seis candidaturas, de nuevo se fragmentó el voto. Comparando el voto desde el exterior y el interior, hubo coincidencia entre quienes ocuparon los lugares 1, 2 y 6; mientras que no la hubo entre quienes se situaron en los lugares 3, 4 y 5.

El candidato que más sufragios desde el exterior recibió fue Martín Orozco Sandoval, del PAN, con 18 votos, equivalentes al 58.06%. El segundo sitio sería para la candidata de la alianza Aguascalientes Grande y para Todos, integrada por PRI/PVEM/PANAL/PT, Lorena Martínez Rodríguez, con ocho votos a favor, el 25.81%. El tercer lugar correspondió a Nora Ruvalcaba Gámez, candidata de MORENA, quien recibió dos votos, equivalentes al 6.45%, y quedó empatada con el candidato independiente, Gabriel Arellano Espinoza. El quinto lugar correspondió al abanderado del PRD, Iván Alejandro Sánchez Nájera, con un voto, es decir, el 3.23%. El último sitio fue para Jaime del Conde Ugalde, quien no recibió ningún voto.

Como podemos observar en la tabla 48, hubo coincidencia en los dos primeros lugares en las preferencias políticas tanto de las y los hidrocálidos de fuera como en el sufragio al interior de la entidad, por ello se trató de un *voto similar*. Al ser el ganador de la contienda el candidato del Partido Acción Nacional, Martín Orozco Sandoval, y el priista Carlos Lozano de la Torre, gobernador al momento del proceso electoral, es que hubo *voto opositor*.

Cuadro 142
Elección para gubernatura del estado de Aguascalientes, 2016

| 2016 | PAN | Aguascalientes Grande y para Todos (PRI-PVEIM-PANAL-PT) | PRD | MORENA | Candidato indep. | PES | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|------------------------|---|-------------------------------|----------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Martín Orozco Sandoval | Lorena Martínez Rodríguez | Iván Alejandro Sánchez Nájera | Nora Ruvalcaba Gámez | Gabriel Arellano Espinoza | Jaime del Conde Ugalde | | | | | |
| Voto interno | 203,399 | 189,844 | 23,852 | 14,807 | 12,720 | 7,022 | 736 | 12,576 | 464,220 | 895,189 | 51.86 |
| Voto externo | 18 | 8 | 1 | 2 | 2 | - | - | - | 31 | 129 | 24.03 |
| Voto total | 203,417 | 189,852 | 23,853 | 14,809 | 12,722 | 7,022 | 736 | 12,576 | 464,251 | 895,318 | 51.85 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 43.82 | 40.90 | 5.14 | 3.19 | 2.74 | 1.51 | 0.16 | 2.71 | 100.00 | 895,189 | 51.86 |
| Voto externo | 58.06 | 25.81 | 3.23 | 6.45 | 6.45 | - | - | - | 100.00 | 129 | 24.03 |
| Voto total | 43.82 | 40.89 | 5.14 | 3.19 | 2.74 | 1.51 | 0.16 | 2.71 | 100.00 | 895,318 | 51.85 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Tabla 48
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Aguascalientes

| | | | | | | |
|------|----------|------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------|---------------|
| 2016 | Interior | Martín Orozco Sandoval | Lorena Martínez Rodríguez | Iván Alejandro Sánchez Nájera | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Martín Orozco Sandoval | Lorena Martínez Rodríguez | Nora Ruvalcaba Gámez | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.7. Zacatecas

2016

Este estado de gran tradición migratoria incluyó, en 2014, en su normatividad hacer extensivo a las y los zacatecanos de fuera el voto para elegir a su gobernante. Sin embargo, la realidad no coincidió con las amplias expectativas. En la LNERE sólo se inscribieron un total de 357 personas. Pero de ese universo de potenciales votantes sólo enviaron su boleta o la depositaron en las representaciones diplomáticas mexicanas un total de 80. Esa cantidad se tradujo en un 22.41% de participación en el exterior, lo cual contrastó ampliamente con el voto al interior de la entidad, que ascendió a 61.43%.

Al observar las preferencias políticas de las y los zacatecanos por candidatura, con excepción de quien ocupó el primer lugar, Alejandro Tello Cristerna, ninguna de las otras seis candidaturas coincidieron en las preferencias tanto del exterior como del interior.

Efectivamente, el candidato de la alianza PRI/PVEM/PANAL, Zacatecas Primero, Alejandro Tello Cristerna, obtuvo el mayor número de sufragios con un total de 31. El segundo lugar fue para Rafael Flores Mendoza, de la coalición Unidos por

Cuadro 143
Elección para gubernatura del estado de Zacatecas, 2016

| 2016 | Unidos por Zacatecas (PAN-PRD) | Zacatecas Primero Zacatecas (PRI-PVEM-PANAL) | MORENA | PT | PES | Zacatecas con Alma/ indep. | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------------|--|---------------------|-------------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|---------|------------------------------------|--------------------|
| | Rafael Flores Mendoza | Alejandro Tello Cristerna | David Monreal Ávila | Magdalena Núñez Monreal | Marco Antonio Flores Sánchez | Alma Rosa Ollervides González | Rogelio Soto Acuña | | | | | |
| Voto interno | 123,817 | 259,877 | 189,602 | 31,735 | 55,971 | 7,580 | 6,281 | 265 | 19,654 | 694,782 | 1,131,102 | 61.43 |
| Voto externo | 24 | 31 | 18 | 1 | - | 2 | 4 | - | - | 80 | 357 | 22.41 |
| Voto total | 123,841 | 259,908 | 189,620 | 31,736 | 55,971 | 7,582 | 6,285 | 265 | 19,654 | 694,862 | 1,131,459 | 61.41 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 17.82 | 37.40 | 27.29 | 4.57 | 8.06 | 1.09 | 0.90 | 0.04 | 2.83 | 100.00 | 1,131,102 | 61.43 |
| Voto externo | 3.00 | 38.75 | 22.50 | 1.25 | - | 2.50 | 5.00 | - | - | 100.00 | 357 | 22.41 |
| Voto total | 17.82 | 37.40 | 27.29 | 4.57 | 8.05 | 1.09 | 0.90 | 0.04 | 2.83 | 100.00 | 1,131,459 | 61.41 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Zacatecas, PAN/PRD, con 24, para un 30%. Mientras que el tercer sitio correspondió a David Monreal Ávila, candidato de MORENA, con 18 votos a su favor. El cuarto lugar sería para Rogelio Soto Acuña, candidato independiente, quien obtuvo cuatro votos, es decir, el 5% de las preferencias; Alma Rosa Ollervides González, quien obtuvo dos votos, el 2.50%, se situó en quinto lugar. El sexto lugar correspondió a Magdalena Núñez Guzmán con 1 voto, el 12.5%. Por último, Marco Antonio Flores Sánchez no recibió ningún voto.

Respecto a la tipología que permite la caracterización de la votación desde el exterior y la calificación del mismo en relación con el gobierno precedente, observamos en la tabla 49 que aunque no hubo coincidencia en las preferencias de las y los zacatecanos de fuera y del interior en cinco de las seis candidaturas, quien obtuvo el primer lugar, Alejandro Tello Cristerna, lo fue en los dos tipos de procedencia del sufragio. Por ello, el voto fue *similar*. En virtud de que el candidato ganador era abanderado del PRI y el gobernador al momento de la elección, Miguel Alonso Reyes, pertenecía al mismo partido político, es que fue un *voto no opositor*.

Tabla 49
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Zacatecas

| | | | | | | |
|------|----------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---------|------------------|
| 2016 | Interior | Alejandro Tello Cristerna | David Monreal Ávila | Rafael Flores Mendoza | Similar | Voto no opositor |
| | Exterior | Alejandro Tello Cristerna | Rafael Flores Mendoza | David Monreal Ávila | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.8. Estado de México

2017

Una de las entidades con la lista nominal más grande de la República celebró elecciones de gubernatura en 2017 y por primera ocasión extendió el derecho

al voto a su ciudadanía residente en el extranjero. Sin embargo, la respuesta fue muy limitada, pues apenas se inscribieron en la LNERE 365 paisanos y paisanas, aunque de ese universo enviarían sus boletas o las depositarían en las representaciones diplomáticas un total de 297. Por ello el porcentaje de participación fue muy alto: 81.37%. La participación de las y los residentes en la entidad fue mediana, 53.53%, pero de una lista nominal muy grande: más de 11 millones de personas.

Respecto a las preferencias políticas por candidatura, llama la atención que de las seis opciones, sólo en quienes quedaron en quinto y sexto lugar hubo coincidencia entre el voto del exterior y el de las y los residentes en la entidad; en los primeros cuatro sufragaron por candidaturas distintas.

Recordemos que dicha elección fue controvertida y muy disputada, las y los paisanos decidieron darle su voto a la candidata de MORENA, Delfina Gómez Álvarez, con 135, para un 45.45%. El segundo lugar fue ocupado por la excandidata presidencial Josefina Vázquez Mota, quien recibió 71 votos a su favor, equivalentes al 23.91%. El tercer sitio lo obtuvo Alfredo del Mazo Maza, candidato de la alianza PRI/PVEM/PANAL/PES, y candidato ganador en la entidad, con 36 votos a su favor, equivalentes al 12.12%. El cuarto lugar fue para Juan M. Zepeda Hernández, del PRD, con 24 votos, es decir, el 8.08%. Mientras que en el quinto sitio se situó la candidata independiente Teresa Castell de Oro Palacios con 14 votos a su favor, el 4.71%. Finalmente, el sexto y último lugar le correspondió al candidato del PT, Óscar González Yáñez, con ocho sufragios, es decir, el 2.69% de las preferencias. Los votos nulos fueron seis, el 2.02%.

Finalmente, y en referencia a la tipología para clasificar el voto desde el exterior, señalo que en virtud de que la candidata mejor votada desde el exterior, la abanderada de MORENA, Delfina Gómez Álvarez, no fue quien recibió los sufragios de las y los residentes en la entidad, el voto fue *diferente*.

Como la candidata Delfina Gómez Álvarez fue candidata de un partido distinto al que postuló al gobernador en funciones al momento de las elecciones, Eruviel Ávila Villegas, quien fue abanderado del PRI, es que hubo *voto opositor*.

Cuadro 144
Elección para gubernatura del Estado de México, 2017

| 2017 | Va por el Estado de México (PRI-PVEM-PANAL-PES) | MORENA | PRD | PAN | Candidata indep. | PT | | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|-------------------|---|-----------|-----------|---------|------------------|-----------------------------------|----------------------|---------------------------|-------------|------------|-----------------------------------|--------------------|
| | | | | | | Teresa Castell de Oro de Palacios | Óscar González Yáñez | | | | | |
| Voto interno | 2,040,455 | 1,871,523 | 1,084,525 | 682,411 | 130,142 | 65,458 | 6,333 | 175,001 | 6,055,848 | 11,312,917 | 53.53 | |
| Voto externo | 36 | 135 | 24 | 71 | 14 | 8 | 3 | 6 | 297 | 365 | 81.37 | |
| Voto total | 2,040,491 | 1,871,658 | 1,084,549 | 682,482 | 130,156 | 65,466 | 6,336 | 175,007 | 6,056,145 | 11,313,282 | 53.53 | |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 33.69 | 30.90 | 17.91 | 11.27 | 2.15 | 1.08 | 0.10 | 2.89 | 100.00 | 11,312,917 | 53.53 | |
| Voto externo | 12.12 | 45.45 | 8.08 | 23.91 | 4.71 | 2.69 | 1.01 | 2.02 | 100.00 | 365 | 81.37 | |
| Voto total | 33.69 | 30.91 | 17.91 | 11.27 | 2.15 | 1.08 | 0.10 | 2.89 | 100.00 | 11,313,282 | 53.53 | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de México y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Tabla 50
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Estado de México

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-----------|---------------|
| 2017 | Interior | Alfredo del Mazo Maza | Delfina Gómez Álvarez | Juan M. Zepeda Hernández | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Delfina Gómez Álvarez | Josefina Vázquez Mota | Alfredo del Mazo Maza | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de México y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.9. Coahuila

2017

Esta entidad aprobó en 2015 la extensión del derecho de las y los paisanos al voto en el extranjero. Tampoco la reacción fue muy favorable, apenas se inscribieron en la LNERE 153 coahuilenses de fuera. Aun así, la participación de ese universo fue importante: enviaron sus boletas o las depositaron en representaciones diplomáticas en el exterior 130, es decir, el 84.97%. Desde luego que, comparado con el porcentaje de participación de las y los coahuilenses en la entidad, la diferencia es notable pues éstos registraron un 61.22%; sin embargo, la participación absoluta al interior no tiene comparación.

Respecto a las preferencias políticas de las y los coahuilenses en el exterior, observamos que hubo un total de siete candidaturas disputándose la gubernatura. De las siete, los cuatro primeros lugares no coincidieron entre los dos tipos de votantes (al interior y exterior), mientras que los tres últimos lugares tuvieron el mismo comportamiento.

El primer lugar de las preferencias correspondió a Guillermo Anaya Llamas, candidato de la Alianza Ciudadana por Coahuila, integrada por el PAN/MC/Unidad Democrática de Coahuila/Primero Coahuila/PES, quien recibió 64 votos,

Cuadro 145
Elección para gubernatura del estado de Coahuila, 2017

| 2017 | Por un Coahuila Seguro (PRI-PVEM-PANAL-SOCIAL DEMOCRATA INDEP-PARTIDO JOVEN-PRC-PCP) | Alianza Ciudadana por Coahuila (PAN-MC-UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA-PRIMERO COAHUILA-PES) | MORENA | Candidato independiente SIN MIEDO GUERRERO | PRD | PT | Candidato independiente LUCHA SIN PARTIDOS | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|--|---|---------------------------|--|---------------------|----------------------------|--|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Miguel Riquelme Solís | Guillermo Anaya Llamas | Armando Guadiana Tijerina | Javier Guerrero García | Mary Telma Guajardo | José Ángel Pérez Hernández | Luis Horacio Salinas | | | | | |
| Voto interno | 482,874 | 452,014 | 151,657 | 105,041 | 21111 | 19198 | 9,684 | 546 | 22,396 | 1,264,521 | 2,065,694 | 61.22 |
| Voto externo | 16 | 64 | 26 | 18 | 2 | 2 | 1 | - | 1 | 130 | 153 | 84.97 |
| Voto total | 482,890 | 452,078 | 151,683 | 105,059 | 21113 | 19,200 | 9,685 | 546 | 22,397 | 1,264,651 | 2,065,847 | 61.22 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 38.19 | 35.75 | 11.99 | 8.31 | 1.67 | 1.52 | 0.77 | 0.04 | 1.77 | 100.00 | 2,065,694 | 61.22 |
| Voto externo | 12.31 | 49.23 | 20.00 | 13.85 | 1.54 | 1.54 | 0.77 | - | 0.77 | 100.00 | 153 | 84.97 |
| Voto total | 38.18 | 35.75 | 11.99 | 8.31 | 1.67 | 1.52 | 0.77 | 0.04 | 1.77 | 100.00 | 2,065,847 | 61.22 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de Coahuila y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

equivalentes al 49.23%. El candidato de MORENA, Armando Guadiana Tijerina, se situó en segundo lugar con 26 votos, equivalentes al 20%; Javier Guerrero García, de Sin Miedo Guerrero (candidato independiente), obtuvo 18 votos, para un 13.85%. El cuarto lugar sería para Miguel Riquelme Solís, de la coalición Por un Coahuila Seguro, integrada por los partidos PRI, PVEM, PANAL, Socialdemócrata Independiente, Partido Joven, Partido de la Revolución Coahuilense, Partido Campesino Popular, recibió 16 sufragios, lo equivalente al 12.31%; Mary Telma Guajardo, candidata del PRD, obtuvo dos votos, un 1.54%, lo mismo que el candidato del PT, José Ángel Pérez Hernández. Por último, el candidato de Lucha Independiente (candidato independiente) Luis Horacio Salinas, ocupó el séptimo sitio con un voto, el 0.77%; exactamente igual que el porcentaje del único voto nulo.

Con respecto a la tipología del comportamiento del voto exterior, observamos en la tabla 51 que en los primeros lugares de las preferencias tanto de las y los votantes del exterior como del interior no fueron coincidentes. Por ello el voto se clasifica como *diferente*. Ahora bien, debido a que el candidato mejor votado desde el exterior, Guillermo Anaya Llamas, quien encabezaba una alianza liderada por el PAN, y el gobernador en funciones era el priista, Rubén Moreira Valdés, es que hubo *voto opositor*.

Tabla 51
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Coahuila

| | | | | | | |
|------|----------|------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------|---------------|
| 2017 | Interior | Miguel Riquelme Solís | Guillermo Anaya Llamas | Armando Guadiana Tijerina | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Guillermo Anaya Llamas | Armando Guadiana Tijerina | Javier Guerrero García | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de Coahuila y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.10. Guanajuato

2018

En el año 2018 tuvieron lugar siete elecciones para gubernatura desde el exterior de manera concurrente con los comicios presidenciales: la Ciudad de México (jefatura de gobierno), Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Morelos, Yucatán y Puebla ampliaron los derechos políticos a sus diásporas. Era la segunda ocasión en que sucedía la coincidencia electoral. La primera fue con el entonces Distrito Federal en 2012.

Para esta ocasión se decidió que, a diferencia de 2012, la LNERE fuera la misma confeccionada por el INE. Llama mucho la atención al revisar la información, que el comportamiento entre el voto de las y los guanajuatenses en el exterior en la elección presidencial, lo mismo que en los comicios de gubernatura, se comportara muy semejante en términos de participación porcentual. Esto es compartido, con algunas diferencias, con el resto de las entidades que tuvieron elecciones concurrentes.

En el caso de la elección de gubernatura de Guanajuato, entidad en la que se aprobó el derecho al voto extraterritorial en 2014, se trataba de uno de los estados con una fuerte tradición migratoria; la LNERE tuvo un registro alto de ciudadanas y ciudadanos con 11,551. Esto sin duda se debió a que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato no sólo instaló una Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero, sino que llevó a cabo una intensa promoción del derecho a ejercer el voto a distancia y utilizó las redes de las y los paisanos, por ejemplo, los clubes de oriundos.

Como lo estableció la legislación, las y los paisanos enviaron su boleta o la depositaron directamente en las representaciones diplomáticas mexicanas. Para la elección presidencial se recibieron 4,824 boletas, para un 41.82%. Mientras que para la elección de gubernatura serían seis más, 4,830, lo que se tradujo en un 41.81%. Desde luego que se trata de un porcentaje bajo comparado con la cantidad de guanajuatenses que habían decidido inscribirse en la lista nominal.

Cuadro 146
Elección para gubernatura del estado de Guanajuato, 2018

| 2018 | Alianza por Guanajuato (PAN-PRD-MC) | Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-PES) | PRI | PVEM | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|-------------------------------------|---|------------------------|-----------------|------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Diego Sinhue Rodríguez Vallejo | Francisco Ricardo Sheffield Padilla | Gerardo Sánchez García | Felipe Camarena | María Bertha Solórzano | | | | | |
| Voto interno | 1,141,153 | 543,431 | 293,586 | 157,637 | 66,042 | 1,664 | 72,133 | 2,275,646 | 4,359,531 | 52.20 |
| Voto externo | 1,576 | 2,743 | 238 | 130 | 80 | 9 | 50 | 4,830 | 11,551 | 41.81 |
| Voto total | 1,142,729 | 546,174 | 293,824 | 157,767 | 66,122 | 1,673 | 72,183 | 2,280,476 | 4,371,082 | 52.17 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 50.15 | 23.88 | 12.90 | 6.93 | 2.90 | 0.07 | 3.17 | 100.00 | 4,359,531 | 52.20 |
| Voto externo | 32.63 | 56.79 | 4.93 | 2.69 | 1.66 | 0.19 | 1.04 | 100.00 | 11,551 | 41.81 |
| Voto total | 50.11 | 23.95 | 12.88 | 6.92 | 2.90 | 0.07 | 3.17 | 100.00 | 4,371,082 | 52.17 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero

Respecto a las preferencias políticas por candidaturas, habría que decir que se presentaron cinco aspirantes. Resulta interesante referir que hubo coincidencia entre el voto de las y los guanajuatenses residentes en el extranjero y en el estado, esto en los lugares 3, 4 y 5. No así entre quienes ocuparon los dos primeros.

El primer lugar lo ocuparía el candidato postulado por la alianza Juntos Haremos Historia, integrada por MORENA/PT/PS, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, con 2,743, es decir, el 56.79%. El segundo lugar sería para Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, quien encabezó la Alianza por Guanajuato al Frente, formada por PAN/PRD/MC, quien obtuvo 1,576 boletas a su favor, equivalentes al 32.63%. El tercer sitio fue para el candidato del PRI, Gerardo Sánchez García, con 238 votos, para un 4.93%. El cuarto lugar lo ocupó Felipe Camarena, candidato del PVEM, con 130 votos a su favor, para un 2.69%. Finalmente, el quinto lugar fue para la candidata del PANAL, María Bertha Solórzano, con 80 votos, el 1.66%. Hubo además 50 votos nulos, equivalentes a 1.04%.

Llamo la atención acerca del comportamiento similar de las y los guanajuatenses del exterior en los comicios presidenciales y de gubernatura. Las preferencias por alianzas y candidaturas fueron coincidentes plenamente en los tres primeros lugares. A nivel presidencial, el primer lugar fue para Andrés Manuel López Obrador, de la coalición MORENA/PT/PES. El segundo sitio lo ocupó Ricardo Anaya Cortés, de la alianza PAN/PRD/MC. Por último, José Antonio Meade Kuribreña, candidato de la coalición PRI/PVEM/PANAL.

Respecto a la tipología que he venido construyendo para caracterizar el voto, podemos observar en la tabla 52 que no hubo coincidencia entre el voto exterior y el interior en los dos primeros lugares de las preferencias. En el voto exterior tuvo mayores simpatías Francisco Ricardo Sheffield Padilla, candidato de los partidos MORENA/PT/PES, mientras que al interior lo hizo Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, candidato de la alianza PAN/PRD/MC. Por ello, el voto fue *diferente*. Ahora bien, debido a que el perfil político del candidato mejor posicionado en el voto externo era diferente al del gobernador en funciones, el panista, Miguel Márquez Márquez, es que hubo *voto opositor*.

Tabla 52
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Guanajuato

| | | | | | | |
|------|----------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------|---------------|
| 2018 | Interior | Diego Sinhue Rodríguez Vallejo | Francisco Ricardo Sheffield Padilla | Gerardo Sánchez García | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Francisco Ricardo Sheffield Padilla | Diego Sinhue Rodríguez Vallejo | Gerardo Sánchez García | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.11. Jalisco

2018

Esta entidad, también de fuerte tradición migratoria, generó grandes expectativas acerca de la participación de las y los jaliscienses en el exterior en la elección de su gubernatura por primera ocasión en 2018. Lo mismo que Guanajuato, Jalisco incluyó en su legislación, en 2014, el voto de sus paisanos y paisanas en el exterior para elegir la gubernatura. Fue la segunda entidad con mayor número de registros en la LNERE, después de los habitantes de la Ciudad de México. Un total de 16,502 personas se inscribieron para poder votar. De ese total de votantes potenciales, 8,530 enviaron su boleta o la depositaron en las representaciones diplomáticas mexicanas. Eso se tradujo en un porcentaje de participación de 51.69%.

Al analizar las preferencias políticas de las y los jaliscienses por cada una de las siete candidaturas a la gubernatura, observamos que el candidato de la alianza MORENA/PT/PES, Juntos Haremos Historia, Carlos Lomelí Bolaños, obtuvo el primer lugar por votos recibidos con 3,575, equivalentes al 41.91%. El segundo sitio sería para Enrique Alfaro Ramírez, candidato de Movimiento Ciudadano con 2,713 votos a su favor, para un 31.81%. Enseguida se situó Miguel Ángel Martínez

Cuadro 147
Elección para gubernatura del estado de Jalisco, 2018

| 2018 | PAN | PRI | PVEM | Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-PES) | PANAL | PRD | MC | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------|---|----------------------------|-------------------------|------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Miguel A. Martínez Espinoza | Miguel Castro Reynosa | Salvador Cosío Gaona | Carlos Lomelí Bolaños | Martha Rosa Araiza Soltero | Carlos Orozco Santillán | Enrique Alfaro Ramírez | | | | | |
| Voto interno | 355,285 | 546,230 | 93,131 | 782,473 | 65,736 | 34,079 | 1,283,116 | 2,532 | 102,412 | 3,264,994 | 5,911,042 | 55.24 |
| Voto externo | 1,197 | 517 | 87 | 3,575 | 139 | 112 | 2,713 | 22 | 162 | 8,530 | 16,502 | 51.69 |
| Voto total | 356,482 | 546,747 | 93,218 | 786,048 | 65,875 | 34,191 | 1,285,829 | 2,554 | 102,574 | 3,273,524 | 5,927,544 | 55.23 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 10.88 | 16.73 | 2.85 | 23.97 | 2.01 | 1.04 | 39.30 | 0.08 | 3.14 | 100.00 | 5,911,042 | 55.24 |
| Voto externo | 14.03 | 6.06 | 1.02 | 41.91 | 1.63 | 1.31 | 31.81 | 0.26 | 1.90 | 100.00 | 16,502 | 51.69 |
| Voto total | 10.89 | 16.70 | 2.85 | 24.01 | 2.01 | 1.04 | 39.28 | 0.08 | 3.13 | 100.00 | 5,927,544 | 55.23 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Espinoza, candidato del PAN, al recibir 1,197 sufragios a su favor para un 14.03%. El cuarto lugar sería para Miguel Castro Reynosa, abanderado del PRI, con 517 votos, es decir, el 6.06%. La candidata del PANAL, Martha Rosa Araiza Soltero, obtuvo el quinto lugar, al recibir 139 votos a su favor, equivalentes al 1.63%. Por su parte, el candidato del PRD, Carlos Orozco Santillana, se situó en sexto sitio con 112 sufragios a su favor, equivalentes al 1.31%. El séptimo y último lugar correspondió al candidato del PVEM, Salvador Cosío Gaona, con 87 votos a su favor, es decir, el 1.02%. Conviene señalar que el número de votos nulos fue muy alto, 162, lo que equivale al 1.90%. Esa cantidad colocaría al voto nulo en el quinto lugar de las preferencias políticas de las y los jaliscienses en el exterior.

Si comparamos los datos anteriores con los resultados de la elección presidencial, los votos de las y los paisanos fueron coherentes. En la elección presidencial el candidato mejor votado fue Andrés Manuel López Obrador, de la alianza MORENA/PT/PES, y en el segundo lugar se colocó Ricardo Anaya Cortés, de la coalición PAN/PRD/MC. Por último, el tercer lugar fue para el candidato del PRI/PVEM/PANAL, José Antonio Meade Kuribreña. En la elección para la gubernatura, las y los paisanos votaron más por Carlos Lomelí Bolaños, de MORENA/PT/PES. El segundo lugar fue para Enrique Alfaro Ramírez, candidato de Movimiento Ciudadano, mientras que el tercer lugar fue para Miguel Ángel Martínez Espinoza, candidato del PAN. Es decir, el segundo y el tercer lugar corresponden a la alianza que obtuvo el segundo lugar de las preferencias presidenciales.

Finalmente, atendiendo a la tipología que he seguido para la clasificación del voto en la elección de gubernatura, señalo que es la primera de las contiendas en las que ninguno de los siete lugares de las preferencias tanto del voto exterior como del interior coincidieron. En todos los casos se votó de manera diferenciada, por lo que afirmo que el sufragio fue *diferente*. Debido a que el candidato mejor votado en el exterior, Carlos Lomelí Bolaños, encabezó la alianza entre MORENA/PT/PES, y que el gobernador al momento de la elección era el priista, Aristóteles Sandoval Díaz, es que caracterizo la situación como *voto opositor*.

Tabla 53
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Jalisco

| | | | | | | |
|------|----------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------------|-----------|------------------|
| 2018 | Interior | Enrique Alfaro Ramírez | Carlos Lomelí Bolaños | Miguel Castro Reynosa | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Carlos Lomelí Bolaños | Enrique Alfaro Ramírez | Miguel A. Martínez Espinoza | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.12. Diputación de representación proporcional del estado de Jalisco

2018

Para 2018, además de la elección presidencial, en Jalisco se votó de manera concurrente desde el exterior para elegir gubernatura y una diputación de representación proporcional al Congreso local. Fue la única entidad del país donde se dio esta circunstancia de votar de manera concurrente desde el exterior por la Presidencia, gubernatura y diputación de representación proporcional.

En el caso de la diputación de representación proporcional no fue propiamente una “diputación migrante”, pues no existía la figura en la legislación electoral local. Lo que hicieron los partidos fue extender a las y los jaliscienses en el exterior la posibilidad de votar por los partidos que postulaban candidaturas que prometían “representar los intereses de la comunidad migrante”.

La LNERE que se utilizó fue la misma que la de la de la elección presidencial, es decir, 16,436 ciudadanas y ciudadanos. De ese universo fueron enviadas o depositadas en las representaciones diplomáticas en el exterior un total de 8,501 boletas, lo que se tradujo en una participación de 51.72%. Comparado con el comportamiento en la elección presidencial, sería 2.17% superior pues en ésta

Cuadro 148
Elección de diputaciones de representación proporcional del estado de Jalisco, 2018

| 2018 | PAN | PRI | PRD | PT | PVEM | MC | PANAL | MORENA | PES | Indep. | Votos nulos | No reg. | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|---------|---------|--------|--------|---------|---------|--------|---------|--------|---------|-------------|---------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 481,402 | 495,930 | 51,249 | 86,366 | 152,045 | 895,134 | 82,822 | 700,744 | 73,071 | 308,757 | 121,501 | 4,977 | 3,453,998 | 5,896,959 | 58.57 |
| Voto externo | 1,723 | 445 | 121 | 221 | 141 | 1,753 | 79 | 3,487 | 76 | - | 370 | 85 | 8,501 | 16,436 | 51.72 |
| Voto total | 483,125 | 496,375 | 51,370 | 86,587 | 152,186 | 896,887 | 82,901 | 704,231 | 73,147 | 308,757 | 121,871 | 5,062 | 3,462,499 | 5,913,395 | 58.55 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 13.94 | 14.36 | 1.48 | 2.50 | 4.40 | 25.92 | 2.40 | 20.29 | 2.12 | 8.94 | 3.52 | 0.14 | 100 | 5,896,959 | 58.57 |
| Voto externo | 20.27 | 5.23 | 1.42 | 2.60 | 1.66 | 20.62 | 0.93 | 41.02 | 0.89 | - | 4.35 | 1.00 | 100 | 16,436 | 51.72 |
| Voto total | 13.95 | 14.34 | 1.48 | 2.50 | 4.40 | 25.90 | 2.39 | 20.34 | 2.11 | 8.92 | 3.52 | 0.15 | 100 | 5,913,395 | 58.55 |

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

votaron 8,141 paisanos/as para un 49.55%. Ahora bien, respecto a los comicios para gubernatura, enviaron sus boletas 8,530 jaliscienses, pero la LNERE fue ligeramente superior con 16,502, lo que se tradujo en un porcentaje de 51.69%. Cifras todas ellas muy cercanas.

Se presentaron a la contienda un total de nueve partidos políticos que postularon candidaturas a las diputaciones de representación proporcional. Los votos por partido se repartieron de la siguiente forma: el más votado fue MORENA con 3,487 votos a su favor, el 41.02%. El segundo lugar sería para Movimiento Ciudadano con 1,753 sufragios, el 20.62%; seguido del PAN con 1,723 votos, equivalentes al 20.27%. El cuarto lugar fue para el PRI con 445 boletas a su favor para un 5.23%. El quinto lugar correspondió al PT con 221 boletas para el 2.60%. El siguiente sitio fue para el PVEM con 141 votos (1.66%). El PRD ocuparía el séptimo lugar de las preferencias con 121 votos, equivalentes al 1.42%. El PANAL se situó en el lugar número ocho con 79 sufragios favorables, es decir, 0.93%. Finalmente, el noveno sitio correspondió al Partido Encuentro Social con 76 votos, el 0.89%. Sin embargo, destaco que el número de boletas anuladas fue muy alto con 370, equivalente al 4.35%, superando a todos los partidos que se ubicaron entre el quinto y el noveno lugar.

3.13. Chiapas

2018

Esta entidad también llevó a cabo elecciones concurrentes, presidenciales y de gubernatura en 2018. Si bien ya había llevado a cabo comicios por internet en dos ocasiones (2012 y 2015) para elegir diputaciones locales, esta vez se apegó a las modalidades aprobadas por el INE: envió de boletas por correo postal y depositándolas en las representaciones diplomáticas. En las anteriores elecciones presidenciales Chiapas había sido de los estados con menos inscritos para votar desde el extranjero. Por ejemplo, en 2006 se inscribieron en la LNERE 169 personas, y en 2012, 601; aunque el aumento fue importante en términos absolutos,

su traducción en votos no tuvo ese impacto. Entre 2012 y 2018 la LNERE creció en 1,937 registros, es decir, un 322.29%. Si bien es muy alto, su traducción en participación es relativo.

El universo de votantes potenciales fue de 2,538 chiapanecas y chiapanecos, de los cuales votaron en el exterior 1,101. Eso se tradujo en un porcentaje de 43.38%. Es de destacar que comparando los datos con la elección presidencial concurrente, ésta tuvo menor participación absoluta y porcentual. Enviaron 837 boletas, 264 menos que para elegir gubernatura, lo que se tradujo en una participación de 33.06%, es decir, un 10.32% menor. Finalmente, sería en la participación desde el interior que el porcentaje para Presidencia fue ligeramente superior con 68.47% y 66.63% en la disputa por la gubernatura, es decir, 1.84% mayor en aquélla.

Por lo que hace a las preferencias políticas de las y los chiapanecos en el exterior por candidatura, podemos observar cómo se dividieron los votos entre los cinco aspirantes. Es de resaltar que sólo hubo coincidencia del voto exterior y el interior entre quienes ocuparon los lugares 1 y 3; no así en el segundo, cuarto y quinto lugares. El primer lugar de las preferencias sería para el candidato de la alianza MORENA/PT/PES, Juntos Haremos Historia, Rutilio Escandón Cadenas, con 789 votos a su favor, equivalentes al 71.66%. El segundo sitio fue para José Antonio Aguilar Bodegas, de la coalición integrada por el PAN/PRD/MC, Por Chiapas al Frente, con el 12.81% de las preferencias al recibir 141 votos a su favor. El tercer lugar lo ocupó Roberto Albores Gleason, abanderado de la alianza PRI/PANAL, Todos por Chiapas, con 69 sufragios, el 6.27%. Para Jesús Alejo Orantes Ruiz, candidato independiente, sería el cuarto sitio con 30 boletas a su favor, el 2.72%. El quinto y último lugar de las preferencias fue para Fernando Castellanos, de la alianza del PVEM/Podemos Mover a Chiapas/Chiapas Unido, La Fuerza de Chiapas, quien recibió 27 votos, lo equivalente al 2.45%. Conviene resaltar que el número de votos nulos, 44, superó a quienes ocuparon el cuarto y el quinto lugar con el 4%.

Al comparar los resultados de la elección de gubernatura desde el exterior con el voto para candidatos presidenciales encontramos que no hubo sorpresas y fueron votos alineados. Sin embargo, en los tres casos, los sufragios para los candidatos a gobernador fueron superiores a los recibidos por los candidatos

Cuadro 149
Elección para gubernatura del estado de Chiapas, 2018

| 2018 | Juntos Haremos Historia (PT-MORENA-PES) | La fuerza de Chiapas (PVEIM-CHIAPAS UNIDO-PODEMOS MOVER A CHIAPAS) | Todos por Chiapas (PRI-PANAL) | Por Chiapas al Frente (PAN-PRD-MC) | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / INERE | % de participación |
|---------------------|---|--|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Rutilio Escandón Cadenas | Fernando Castellanos | Roberto Albores Gleason | José Antonio Aguilar Bodegas | Jesús Alejo Orantes Ruiz | | | | | |
| Voto interno | 922,111 | 539,239 | 474,521 | 220,427 | 62,664 | 3,329 | 137,198 | 2,359,489 | 3,541,181 | 66.63 |
| Voto externo | 789 | 27 | 69 | 141 | 30 | 1 | 44 | 1,101 | 2,538 | 43.38 |
| Voto total | 922,900 | 539,266 | 474,590 | 220,568 | 62,694 | 3,330 | 137,242 | 2,360,590 | 3,543,719 | 66.61 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 39.08 | 22.85 | 20.11 | 9.34 | 2.66 | 0.14 | 5.81 | 100.00 | 3,541,181 | 66.63 |
| Voto externo | 71.66 | 2.45 | 6.27 | 12.81 | 2.72 | 0.09 | 4.00 | 100.00 | 2,538 | 43.38 |
| Voto total | 39.10 | 22.84 | 20.10 | 9.34 | 2.66 | 0.14 | 5.81 | 100.00 | 3,543,719 | 66.61 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

presidenciales. En el primer lugar resultaron Andrés Manuel López Obrador y Rutilio Escandón Cadenas, ambos de la coalición Juntos Haremos Historia. El segundo lugar fue para Ricardo Anaya Cortés y José Antonio Aguilar Bodegas, de las alianzas Por México al Frente y Por Chiapas al Frente, y el tercero sería para José Antonio Meade y Roberto Albores Gleason, de las alianzas Todos por México y Todos por Chiapas.

Respecto a la clasificación y la tipología del voto, podemos observar en la tabla 54 que hubo coincidencia entre el voto externo y el interno entre quienes obtuvieron el primer y el tercer lugar. Por ello, y porque quien ocupa el primer lugar define la caracterización del tipo de voto, es que hubo sufragio *similar*. Como el ganador, Rutilio Escandón Cadenas, fue postulado por la coalición de MORENA/PT/PES, y el gobernador sustituto al momento de las elecciones era Willy Ochoa Gallegos, del PRI (quien sustituyó a Manuel Velasco Coello del PVEM), es que hubo *voto opositor*.

Tabla 54
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Chiapas

| | | | | | | |
|------|----------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|---------|---------------|
| 2018 | Interior | Rutilio Escandón Cadenas | Fernando Castellanos | Roberto Albores Gleason | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Rutilio Escandón Cadenas | José A. Aguilar Bodegas | Roberto Albores Gleason | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.14. Diputación migrante del estado de Chiapas

2012

En esta entidad hubo elecciones para diputaciones de representación proporcional en dos ocasiones: 2012 y 2015. He decidido incluir sólo los resultados de

2012, ya que la elección de 2015 se anuló debido a las graves irregularidades detectadas, como se ha documentado ampliamente.⁴⁵

Para la elección de diputación migrante de representación proporcional, la modalidad adoptada fue el voto por internet. Resultó interesante que fue un comportamiento distinto al que tuvo lugar para la elección presidencial de aquel año. Para empezar, la LNERE de los comicios presidenciales tuvo un total de 601 registros. De esa cantidad enviaron su boleta un total de 247 ciudadanas y ciudadanos, para una participación de 41.10%.

Para el caso de la diputación, la LNERE fue de casi el doble que para la elección presidencial con 1,192. De ese universo, votaron por internet un total de 587 personas, lo que se tradujo en un porcentaje de 49.24%. Dicha proporción comparada con el voto interno evidencia una clara diferencia a favor de los residentes en la entidad, que fue de 67.11%, por lo que la diferencia sería de 17.87%.

Respecto a los resultados, resultan muy contrastantes los votos externos y los de las personas residentes en el territorio estatal. En total se presentaron sólo dos candidatas a diputaciones migrantes: Rhosbita López Aquino, postulada como candidata común por el PAN, junto con el partido local Partido Orgullo Chiapas (POCH), y Rosa Concepción Mandujano López, por la coalición Movimiento Progresista por Chiapas (PRD/PT/MC). A nivel interior se presentaron cuatro candidaturas.

Como podemos observar en el cuadro 150, el voto de las y los paisanos favoreció a la candidata de la alianza PAN/POCH con 573 sufragios para un 97.61%. Fue un resultado apabullante para Rhosbita López Aquino. Para la candidata de la coalición Movimiento Progresista por Chiapas fueron 14 votos a favor. A nivel interior la mayoría de los votos serían para las y los integrantes de la alianza PRI/PVEM con el 49.36%; mientras que el segundo lugar sería para la coalición Movimiento

45 Abel Muñoz Pedraza, "La ingeniería electoral del sufragio extraterritorial en Chiapas: un análisis de las elecciones de diputado migrante de 2012 y 2015", en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia...*, op. cit., pp. 133-142.

Progresista por Chiapas con el 23.30%. El tercer lugar sería para el PAN/POCH con el 15.52% de las preferencias. Finalmente se ubicó el PANAL con el 4.79%.

Cuadro 150
Elección de diputaciones de representación proporcional del estado de Chiapas, 2012

| 2012 | PAN-POCH | PRI-PVEM | Movimiento Progresista por Chiapas (PRD-PT-MC) | PANAL | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|---------------------|----------|----------|--|--------|---------------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| Voto interno | 314,259 | 999,362 | 471,943 | 97,069 | 1,065 | 140,889 | 2,024,587 | 3,016,603 | 6711 |
| Voto externo | 573 | 0 | 14 | 0 | 0 | 0 | 587 | 1,192 | 49.24 |
| Voto total | 314,832 | 999,362 | 471,957 | 97,069 | 1,065 | 140,889 | 2,025,174 | 3,017,795 | 6711 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 15.52 | 49.36 | 23.31 | 4.79 | 0.05 | 6.96 | 100.00 | 3,016,603 | 6711 |
| Voto externo | 97.61 | - | 2.39 | - | - | - | 100.00 | 1,192 | 49.24 |
| Voto total | 15.55 | 49.35 | 23.30 | 4.79 | 0.05 | 6.96 | 100.00 | 3,017,795 | 6711 |

Nota: Se eligieron 24 diputaciones de mayoría relativa, 16 por el principio de representación proporcional, que se encuentran divididos en cuatro circunscripciones, y uno de fórmula especial (o circunscripción especial) que corresponde a los chiapanecos residentes en el extranjero. La fórmula especial de diputación local número 41 tiene la función de dar voz a las y los chiapanecos que residan fuera de las fronteras nacionales, no obstante, no se puede tener certeza sobre a cuántos chiapanecos está representando, realmente, en el exterior. Por lo mismo, podría darse el caso de que esta diputación, en prospectiva, pudiera representar a cientos de miles de ciudadanos o, como se dio en esta ocasión, que fuera electo por una lista nominal de sólo 1,192.

Fuentes: Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, diputados de representación proporcional 2012, y Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones. Laboratorio de Análisis Político y Políticas Públicas.

3.15. Morelos

2018

Sería otra de las entidades con elecciones concurrentes (presidenciales y de gubernatura) en el exterior. Era, como en la mayoría de los estados, la primera ocasión que se extendía el derecho al voto de las y los morelenses de fuera para elegir al titular del Poder Ejecutivo local. La aprobación del derecho a votar por su gubernatura desde el exterior tuvo lugar un año antes de las elecciones, en 2017.

Como podemos observar, la LNERE para la elección presidencial llegó a 3,484 personas inscritas, una diferencia notable respecto a los comicios anteriores de 2012, cuando se registraron 1,492 morelenses de fuera. Eso arroja una diferencia de 1,992 más en 2018, traducido a porcentajes se trata de un crecimiento de 133.51%. Los números oficiales nos indican una ligera diferencia de 19 registros más en la LNERE para gubernatura, al llegar a 3,503.

Del total de registros para votar, enviaron su boleta o la depositaron en representaciones diplomáticas 1,845 morelenses residentes en el exterior. Eso se tradujo en una participación del 52.67%. Para la elección presidencial el porcentaje fue ligeramente superior (53.21%) en virtud de que se tuvieron nueve votos más, con una LNERE ligeramente inferior con 19 registros de diferencia. Respecto a la participación de las y los morelenses al interior del territorio, podemos observar en el cuadro 151 que acudieron a las urnas a votar por gubernatura un total de 66.15% de los registros, mientras que para la elección presidencial lo hicieron un poco más, con el 67.14%.

Por lo que hace a las preferencias políticas de las y los morelenses de fuera por candidaturas a la gubernatura, observamos que salvo en quienes ocuparon el 1º, el 2º y el 8º lugar, hubo coincidencia entre los votos del exterior y del interior. Fueron más los lugares en los que se votó de forma diferente. Es evidente que hubo un número alto de candidaturas, ocho, a diferencia de otras entidades. El primer lugar sería para Cuauhtémoc Blanco Bravo, candidato de la alianza integrada por MORENA/PT/PES, Juntos Haremos Historia, al obtener 1,137 sufragios

a su favor, es decir, el 61.63%. El segundo lugar lo ocupó Víctor Caballero, abanderado de la coalición del PAN/MC, Morelos al Frente, con 325 votos a su favor, equivalentes al 17.62%. El tercer sitio sería para el candidato del PANAL, Alejandro Vera Jiménez, quien recibió 75 votos, es decir, el 4.07%. Enseguida se ubicó la candidata del PVEM, Nadia Luz Lara, con 73 votos a su favor, el 3.96%. En el quinto lugar se colocó Rodrigo Gayosso, de la alianza integrada por PRD/Partido Socialdemócrata, Juntos por Morelos, con 56 votos, el 3.04%. Empatado con el anterior resultó el candidato del PRI, Jorge Armando Meade Ocaranza. El séptimo lugar sería para Fidel Demédis Hidalgo, candidato independiente, con 54 votos a su favor, el 2.93%. Finalmente, el octavo lugar lo ocupó Mario Rojas Alba, abanderado del Partido Humanista de Morelos, con 32 sufragios, el 1.73%. Las boletas anuladas fueron 33, es decir, el 1.79%.

Al comparar el comportamiento del voto a distancia para la gubernatura y para la elección presidencial, observamos que es muy coincidente. El primer lugar lo obtuvo Andrés Manuel López Obrador, de la alianza Juntos Haremos Historia, que también postuló al ganador en la contienda por la gubernatura, Cuauhtémoc Blanco Bravo. El segundo lugar por la carrera presidencial sería para Ricardo Anaya Cortés, de la coalición Por México al Frente; mientras que en la disputa por la gubernatura el segundo lugar fue para Víctor Caballero, postulado por la alianza PAN/MC. Finalmente, el tercer sitio fue para José Antonio Meade, candidato de Todos por México, mientras que en la elección por la gubernatura el tercer lugar fue para Alejandro Vera Jiménez, del PANAL. Los otros dos lugares serían para Nadia Luz Lara, del PVEM, y Jorge Meade, del PRI.

Si observamos de conjunto el comportamiento del voto entre las y los morelenses de fuera y del interior, la tabla 55 destaca que hubo coincidencia entre quienes ocuparon los lugares 1, 2 y 8. Para fines de la tipología empleada, esto significa que se trató de un sufragio *similar*. Como el candidato ganador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, fue postulado por la coalición de MORENA/PT/PES, y el gobernador en funciones era el perredista Graco Ramírez, significa que hubo *voto opositor*.

Cuadro 151
Elección para gubernatura del estado de Morelos, 2018

| 2018 | Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-PES) | Morelos al Frente (PAN-MC) | Juntos por Morelos (PRD-PSD) | PRI | PVEM | PANAL | Humanista de Morelos | Candidato indep. | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|---------------------|---|----------------------------|------------------------------|-------------|----------------|------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|-------------|---------|-----------------------------------|--------------------|
| | Cuahtémoc Blanco | Víctor Caballero | Rodrigo Gayosso | Jorge Meade | Nadia Luz Lara | Alejandro Vera Jiménez | Mario Rojas Alba | Fidel Demédis Hidalgo | | | | | |
| Voto interno | 500,606 | 133,729 | 111,142 | 57,887 | 34,974 | 21,902 | 13,839 | 45,226 | 867 | 32,005 | 952,177 | 1,439,365 | 66.15 |
| Voto externo | 1,137 | 325 | 56 | 56 | 73 | 75 | 32 | 54 | 4 | 33 | 1,845 | 3,503 | 52.67 |
| Voto total | 501,743 | 134,054 | 111,198 | 57,943 | 35,047 | 21,977 | 13,871 | 45,280 | 871 | 32,036 | 954,022 | 1,442,868 | 66.12 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | | | | | |
| Voto interno | 52.57 | 14.04 | 11.67 | 6.08 | 3.67 | 2.30 | 1.45 | 4.75 | 0.09 | 3.36 | 100.00 | 1,439,365 | 66.15 |
| Voto externo | 61.63 | 17.62 | 3.04 | 3.04 | 3.96 | 4.07 | 1.73 | 2.93 | 0.22 | 1.79 | 100.00 | 3,503 | 52.67 |
| Voto total | 52.59 | 14.05 | 11.66 | 6.07 | 3.67 | 2.30 | 1.45 | 4.75 | 0.09 | 3.36 | 100.00 | 1,442,868 | 66.12 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Tabla 55
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Morelos

| | | | | | | |
|------|----------|----------------------|------------------|---------------------------|---------|------------------|
| 2018 | Interior | Cuauhtémoc Blanco | Víctor Caballero | Rodrigo Gayosso | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Cuauhtémoc Blanco | Víctor Caballero | Alejandro Vera Jiménez | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.16. Yucatán

2018

Esta entidad del sureste del país, con una baja tradición de emigración, también se sumó a la concurrencia electoral en 2018, aunque la aprobación de la legislación tuvo lugar cuatro años antes, en 2014. Como observamos en el cuadro 152, se conformó una LNERE para la elección de gubernatura de 1,033 ciudadanas y ciudadanos yucatecos, de los cuales enviarían su boleta electoral o la depositarían en las representaciones diplomáticas mexicanas un total de 681, lo que se tradujo en una tasa de participación del 65.92%.

Resulta interesante destacar que al final hubo ligeras diferencias respecto a la LNERE empleada para la elección presidencial. Esta situación fue recurrente en el caso de otros comicios concurrentes de 2018, cuando se emplearon los mismos registros. Así, la lista nominal federal fue de 1,027 registros (seis menos que la LNERE para gubernatura) y enviaron o depositaron sus boletas un total de 684 personas, para un porcentaje de participación de 66.60%, ligeramente superior a la elección de gubernatura. Ahora bien, comparada esa LNERE con la conformada seis años atrás para la elección presidencial de 2012 que fue de 394, hubo 633 ciudadanos y ciudadanas más en esta ocasión, lo equivalente a un crecimiento del 160.65%. Finalmente, la participación de las y los yucatecos residentes de la entidad fue diferente en términos absolutos y relativos para ambas elecciones:

73.58% en los comicios de gubernatura y 75.39% en los de Presidencia de la República, derivado de que votaron 27,998 más en esta última elección.

Cuadro 152
Elección para gubernatura del estado de Yucatán, 2018

| 2018 | Por Yucatán al Frente (PAN-MC) | Yucatán Primero (PRI-PVEM-PANAL) | Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-PES) | PRD | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|---------------------|--------------------------------|----------------------------------|---|---------------------|---------------------------|-------------|-----------|------------------------------------|--------------------|
| | Mauricio Vila Dosal | Mauricio Sahuí Rivero | Joaquín Díaz Mena | Jorge Zavala Castro | | | | | |
| Voto interno | 448,865 | 410,033 | 231,458 | 22,028 | 249 | 23,437 | 1,136,070 | 1,544,062 | 73.58 |
| Voto externo | 320 | 80 | 256 | 16 | - | 9 | 681 | 1,033 | 65.92 |
| Voto total | 449,185 | 410,113 | 231,714 | 22,044 | 249 | 23,446 | 1,136,751 | 1,545,095 | 73.57 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 39.51 | 36.09 | 20.37 | 1.94 | 0.02 | 2.06 | 100.00 | 1,544,062 | 73.58 |
| Voto externo | 46.99 | 11.75 | 37.59 | 2.35 | - | 1.32 | 100.00 | 1,033 | 65.92 |
| Voto total | 39.51 | 36.08 | 20.38 | 1.94 | 0.02 | 2.06 | 100.00 | 1,545,095 | 73.57 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Respecto a las preferencias políticas de las y los yucatecos en el exterior en la elección de gubernatura, observamos que se presentaron un total de cuatro candidatos. Tanto del interior como del exterior se manifestaron electoralmente de manera coincidente respecto a quienes ocuparon los lugares 1 y 4. No así el segundo y el tercero.

La mayoría de las y los yucatecos que votaron desde el exterior lo hicieron a favor de Mauricio Vila Dosal, el candidato de la alianza entre PAN/MC, Por Yucatán al Frente. Fueron 320 los votos recibidos, para un porcentaje del 46.99%. El segundo lugar lo ocupó Joaquín Díaz Mena, candidato de la coalición MORENA/PT/PES, Juntos Haremos Historia, con 256 votos a su favor, es decir, el 37.59%. El tercer sitio fue para Mauricio Sahuí Rivero, de la alianza PRI/PVEM/PANAL, Yucatán Primero, con 80 votos recibidos, equivalentes al 11.75%. El cuarto y último lugar fue para Jorge Zavala Castro, candidato del PRD, con 16 sufragios a su favor, el 2.35%. Se registraron nueve boletas anuladas, el 1.32%.

Comparando los resultados de ambas elecciones, podemos observar que sólo coincidieron en quienes ocuparon el tercer lugar. Para las elecciones presidenciales las y los yucatecos de fuera prefirieron a Andrés Manuel López Obrador, de la alianza MORENA/PT/PES; sin embargo, el primer lugar para gobernador lo ocupó el candidato del PAN/MC, Mauricio Vila Dosal. El segundo sitio en la carrera presidencial fue para Ricardo Anaya Cortés, postulado por PAN/PRD/MC, mientras que en la disputa por la gubernatura el segundo lugar fue para Joaquín Díaz Mena, de MORENA/PT/PES. Por último, los candidatos del PRI/PVEM/PANAL ocuparon el tercer lugar en ambos comicios, José Antonio Meade Kuribreña y Mauricio Sahuí Rivero, respectivamente.

Respeto a la clasificación del voto, en la tabla 56 señalo que tanto en la elección desde el exterior como en la llevada a cabo en la entidad, el primer lugar, y que define la tipología, resultó Mauricio Vila Dosal, candidato por la alianza PAN/MC. Por ello el voto se define como *similar*. Ahora bien, debido a que el gobernador en funciones al momento de la elección era el priista Rolando Zapata Bello, es que se afirma que hubo *voto opositor*.

Tabla 56
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Yucatán

| | | | | | | |
|------|----------|------------------------|--------------------------|--------------------------|---------|------------------|
| 2018 | Interior | Mauricio Vila Dosal | Mauricio Sahuí Rivero | Joaquín Díaz Mena | Similar | Voto opositor |
| | Exterior | Mauricio Vila Dosal | Joaquín Díaz Mena | Mauricio Sahuí Rivero | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.17. Puebla

Elección ordinaria 2018

En Puebla se aprobó la normatividad para la elección de gubernatura a distancia en 2013. Cinco años después, en 2018, tuvieron lugar las primeras elecciones en las que participaron las y los paisanos. Pero en esta entidad hubo comicios para gubernatura en dos años consecutivos (2018 y 2019) debido al lamentable fallecimiento de la gobernadora, Martha Érika Alonso. Como sabemos, Puebla también ha sido una entidad expulsora de población, preferentemente hacia Estados Unidos. La LNERE se conformó por 10,832 ciudadanas y ciudadanos. De ese universo de votantes potenciales enviaron su boleta o la depositaron en las representaciones diplomáticas mexicanas un total de 4,391, lo cual se tradujo en un bajo porcentaje del 40.54%.

Como he explicado, hubo un salto muy importante en la conformación de la lista nominal entre las dos últimas elecciones. El referente es la elección presidencial; en 2012, la LNERE fue de 2,959 poblanas y poblanos registrados en el exterior. Pero seis años después, en 2018, la lista nominal subió a 10,808, es decir, 6,849 inscritos más, lo que hace un porcentaje de crecimiento de 265.25%.

Si comparamos la participación desde el exterior en ambas elecciones, vemos que en los comicios para gubernatura votaron el 40.54%, mientras que en las

elecciones presidenciales lo hicieron el 55.65%, un 15.11% más alto. Esto se debió sin duda a que para la elección presidencial enviaron su boleta o la depositaron 6,015 poblanas y poblanos, mientras que para la de gubernatura lo hicieron 4,391, una diferencia de 1,624. La participación de la ciudadanía en la entidad fue muy similar. Para gubernatura votaron el 67.23%, mientras que para la elección presidencial lo hicieron el 68.36%, 1.13% más en esta última contienda. Respecto a las preferencias políticas por candidaturas a la gubernatura, observamos que hay coincidencias en los votos poblanos del exterior y del interior de quienes ocuparon los lugares 3 y 4, no así en los dos primeros. El primer lugar de las preferencias de las y los paisanos correspondió al candidato de la alianza Juntos Haremos Historia, Miguel Barbosa Huerta, compuesta por MORENA/PT/PES, con 3,614 boletas enviadas o entregadas en las representaciones diplomáticas mexicanas, es decir, el 82.30% de las preferencias. El segundo lugar sería para Martha Érika Alonso, candidata de la alianza Por Puebla al Frente, integrada por los partidos PAN/PRD/MC/Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración, quien obtuvo 853 votos, equivalentes al 19.43%. El tercer sitio correspondió a Enrique Doger Guerrero, del PRI, con 274 votos, el 6.24%. Finalmente, el cuarto lugar lo ocupó Michel Chain del PVEM, con 132 boletas a su favor, el 3.01%. Se recibieron en total 42 boletas anuladas, es decir, un 0.96%.

Respecto a los resultados comparados del voto de las y los poblanos en el exterior en ambas elecciones, se observa una plena coincidencia entre las filiaciones partidistas de quienes ocuparon los tres primeros lugares. En el primer lugar de la elección presidencial aparece Andrés Manuel López Obrador, candidato de la alianza Juntos Haremos Historia, mientras que en el mismo lugar en los comicios de gubernatura se situó el candidato de la misma alianza, Miguel Barbosa Huerta. El segundo lugar en la elección presidencial sería para Ricardo Anaya Cortés, abanderado de la coalición Por México al Frente, compuesta por PAN/PRD/MC, y en la disputa por la gubernatura se ubicó Martha Érika Alonso, de la alianza Por Puebla al Frente. Finalmente, el tercer lugar en la carrera presidencial fue para José Antonio Meade, de la coalición Todos por México, PRI/PVEM/PANAL, mientras que en la lucha por la gubernatura el tercer lugar fue para el candidato del PRI, Enrique Doger Guerrero.

Cuadro 153
Elección para gubernatura del estado de Puebla, 2018

| 2018 | Por Puebla al Frente (PAN-PRD-MC-COMPROMISO POR PUEBLA-PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN) | Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-PES) | PRI | PVEM | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores / LNERE | % de participación |
|-------------------|--|---|---------|---------|---------------------------------|----------------|-----------|---------------------------------------|-----------------------|
| | | | | | | | | | |
| Voto interno | 1,152,226 | 1,027,429 | 554,767 | 153,324 | 1,895 | 128,981 | 3,018,622 | 4,489,748 | 67.23 |
| Voto externo | 853 | 3,614 | 274 | 132 | 16 | 42 | 4,391 | 10,832 | 40.54 |
| Voto total | 1,153,079 | 1,031,043 | 555,041 | 153,456 | 1,911 | 129,023 | 3,023,013 | 4,500,580 | 67.17 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | | |
| Voto interno | 38.17 | 34.04 | 18.38 | 5.08 | 0.06 | 4.27 | 100.00 | 4,489,748 | 67.23 |
| Voto externo | 19.43 | 82.30 | 6.24 | 3.01 | 0.36 | 0.96 | 100.00 | 10,832 | 40.54 |
| Voto total | 38.14 | 34.11 | 18.36 | 5.08 | 0.06 | 4.27 | 100.00 | 4,500,580 | 67.17 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Finalmente, al clasificar el tipo de voto derivado de las preferencias de las y los poblanos en el exterior y de residentes en la entidad por candidatura, observamos en la tabla 57 que no hubo coincidencia en quienes ocuparon el primer lugar. Al exterior la opción más votada fue el morenista Miguel Barbosa Huerta, mientras que internamente se prefirió a la panista Martha Érika Alonso; por ello el voto fue *diferente*. En virtud de que externamente las y los poblanos votaron a favor del candidato de la alianza encabezada por MORENA, Miguel Barbosa Huerta, y que el gobernador en funciones, José Antonio Gali Fayad, era emanado del PAN, es que se clasifica el resultado como *voto opositor*.

Tabla 57
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Puebla

| | | | | | | |
|------|----------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------|---------------|
| 2018 | Interior | † Martha Érika Alonso | Miguel Barbosa Huerta | Enrique Doger Guerrero | Diferente | Voto opositor |
| | Exterior | Miguel Barbosa Huerta | † Martha Érika Alonso | Enrique Doger Guerrero | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Elección extraordinaria 2019

Casi un año después de las elecciones concurrentes del 1º de julio de 2018 y en virtud de la trágica muerte de la gobernadora Martha Érika Alonso, el 2 de junio de 2019 se llevaron a cabo elecciones extraordinarias para elegir al titular del Poder Ejecutivo estatal. De nuevo se convocó a votar a la diáspora poblana.

En esta ocasión el número de registros en la LNERE descendió notablemente, pasando de 10,832 del año anterior a 4,269; es decir 6,563 ciudadanos registrados menos. Un descenso del 60.59%. De ese universo de votantes potenciales, enviaron o depositaron su boleta en las representaciones diplomáticas mexicanas en el exterior un total de 2,398. Lo que se tradujo en una participación porcentual del 56.17%. Aunque si comparamos con los 4,391 votos de la elección anterior,

estamos hablando de 1,993 sufragios menos. Pero debido a que la LNERE de 2018 fue mucho mayor, el porcentaje de participación se redujo a 40.54%.

La participación que sí descendió notablemente fue al interior de la entidad, pasando de 67.23% en 2018 a 33.38% un año después. La caída no sólo fue porcentual, sino en términos absolutos, pasando de 3,018,622 a 1,530,191. Una diferencia de 1,488,431 de votos.

Respecto a la manifestación de las preferencias políticas por candidatura, es de señalar que a diferencia de la elección de 2018, en la que compitieron cuatro candidatos, para esta elección extraordinaria se presentaron tres. Resalto el hecho de que en los tres lugares coincidió plenamente el voto tanto de las y los paisanos como de los residentes en la entidad.

El primer lugar correspondió al candidato de la coalición Juntos Haremos Historia (MORENA/PT/PVEM), Miguel Barbosa Huerta, con 1,843 sufragios a su favor, correspondiente al 76.86%. El segundo lugar lo ocuparía Enrique Cárdenas Sánchez, de la alianza Candidatura Común (PAN/PRD/MC), quien recibió 464 votos, equivalentes al 19.35%. Finalmente, el tercer puesto fue para el candidato del PRI, Alberto Jiménez Merino, con 65 votos a su favor, para el 2.71%. En esta ocasión hubo 17 votos nulos, 0.71%.

Finalmente, respecto a la tipología del sufragio con relación a los primeros lugares de la contienda tanto del voto exterior como del interior y la relación partidista entre el ganador del voto de las y los paisanos y el gobernador en funciones, señalo en la tabla 58 que en virtud de la plena coincidencia entre todos los lugares, el voto fue *similar*. Ahora bien, dado que el gobernador interino (21 de enero-31 de julio de 2019) era el priista Guillermo Pacheco Pulido, y el triunfador, Miguel Barbosa Huerta, era de la coalición encabezada por MORENA, señalo que hubo *voto opositor*.

Cuadro 154
Elección para gubernatura del estado de Puebla, 2019

| 2019 | Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-PVEM) | Candidatura Común (PAN-PRD-MC) | PRI | Candidatos no registrados | Votos nulos | Total | Lista Nominal de Electores/ LNERE | % de participación |
|---------------------|--|--------------------------------|------------------------|---------------------------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------------|
| | Miguel Barbosa Huerta | Enrique Cárdenas Sánchez | Alberto Jiménez Merino | | | | | |
| Voto interno | 685,498 | 507,690 | 283,299 | 1,128 | 52,576 | 1,530,191 | 4,584,484 | 33.38 |
| Voto externo | 1,843 | 464 | 65 | 9 | 17 | 2,398 | 4,269 | 56.17 |
| Voto total | 687,341 | 508,154 | 283,364 | 1,137 | 52,593 | 1,532,589 | 4,588,753 | 33.40 |
| PORCENTAJE | | | | | | | | |
| Voto interno | 44.80 | 33.18 | 18.51 | 0.07 | 3.44 | 100.00 | 4,584,484 | 33.38 |
| Voto externo | 76.86 | 19.35 | 2.71 | 0.38 | 0.71 | 100.00 | 4,269 | 56.17 |
| Voto total | 44.85 | 33.16 | 18.49 | 0.07 | 3.43 | 100.00 | 4,588,753 | 33.40 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Tabla 58
Voto opositor, voto no opositor, similar y diferente. Puebla

| 2019 | Interior | Miguel Barbosa Huerta | Enrique Cárdenas Sánchez | Alberto Jiménez Merino | Similar | Voto opositor |
|------|----------|-----------------------|--------------------------|------------------------|---------|---------------|
| | Exterior | Miguel Barbosa Huerta | Enrique Cárdenas Sánchez | Alberto Jiménez Merino | | |
| | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral del Estado de Puebla y del Instituto Nacional Electoral, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

3.18. Resumen de la tipología del voto exterior en elecciones de gubernatura

Una mirada de conjunto a los datos que arroja la tipología del sufragio a distancia en las 20 elecciones de gubernatura en 15 entidades, que han tenido lugar en nuestro país entre 2007 y 2019, nos permite llegar a conclusiones importantes. Una similitud fundamental respecto al comportamiento del sufragio extraterritorial en elecciones presidenciales es que el voto desde el extranjero es antipriista. Como podemos observar en la tabla 59, únicamente en dos de las 20 elecciones los votantes del exterior prefirieron a candidaturas del PRI: Colima y Zacatecas en 2016. En ambos casos también los residentes al interior de las dos entidades votaron de manera *similar*; pero en las otras experiencias estatales, las preferencias se dividieron de la siguiente forma: PAN: cinco; PRD: tres; MC: uno; y MORENA: nueve. Un total de 18 elecciones en las que los sufragantes a distancia prefirieron otra opción que no fuera la de candidaturas del PRI.

Otro tema que corre en paralelo entre los resultados de elecciones presidenciales y locales es el comportamiento del *voto opositor*. Si sólo observamos el conjunto, salta a la vista que de las 20 elecciones, en 15 de ellas ha habido *voto opositor* y únicamente en cinco el voto no fue *opositor*. Sin embargo, si el análisis lo llevamos a cabo por años, la conclusión es muy similar a lo observado en elecciones presidenciales.

El *voto opositor* ha ido en aumento. Los cinco casos de *voto no opositor* se registraron entre 2007 y 2016. El *voto opositor* inicia en 2011, se registran otros dos casos en 2015 y otro en 2016. Pero a partir de 2017 todas las elecciones registraron *voto opositor*: dos ese año, y en 2018 se dispara en las ocho elecciones. La misma tendencia que en el caso de las elecciones presidenciales.

Respecto al comportamiento similar o diferenciado entre el voto externo y al interior de las entidades, en 12 ocasiones el voto fue *similar* y en ocho *diferente*. Sin embargo, al igual que en las otras dimensiones, el análisis más detallado nos permite matizar los resultados. En todos los casos de *voto no opositor* el comportamiento fue similar. Cuando el voto fue *opositor*, se dividió. En el caso del voto

por el PAN desde el exterior, en dos ocasiones fue *similar* y en otras tres, *diferente*. Cuando favoreció al PRD fue *similar*; y cuando el voto fue favorable a MC, *diferente*. En los ocho casos favorables a candidaturas de MORENA, en cuatro fue *voto similar* y en cuatro, *diferente*.

En síntesis: el comportamiento del voto externo en las elecciones de gubernatura en 15 entidades nos arroja que se trata de un voto antipriista de las y los paisanos; que al inicio de los procesos electorales extraterritoriales se trató de un *voto no opositor*; sin embargo, conforme avanzó el calendario se fueron incrementando las experiencias de *voto opositor*, y a partir de 2017 todas las experiencias de elección a distancia (10) reportan *voto opositor*. Ahora bien, cuando se registra *voto no opositor* hay un patrón claro: en todos los casos el voto es *similar* en el exterior y al interior de la entidad. Cuando el voto fue *opositor* no se encontró un patrón similar y prácticamente se dividió en forma paritaria: en ocho ocasiones el voto fue *diferente* y en siete, *similar*.

Tabla 59

Resumen. Tipología del voto exterior. Elecciones para gubernatura, por entidad

| Entidad | Voto opositor | Voto no opositor | Voto similar | Voto diferente |
|----------------------------|---------------|------------------|--------------|----------------|
| Aguascalientes | | | | |
| 2016 | • | | • | |
| Baja California Sur | | | | |
| 2015 | | • | • | |
| Coahuila | | | | |
| 2017 | • | | | • |
| Colima | | | | |
| 2015 | • | | | • |
| 2016 | | • | • | |
| Chiapas | | | | |
| 2018 | • | | • | |

Continúa...

| Entidad | Voto opositor | Voto no opositor | Voto similar | Voto diferente |
|--------------------------|---------------|------------------|--------------|----------------|
| Ciudad de México* | | | | |
| 2012 | | • | • | |
| 2018 | • | | • | |
| Guanajuato | | | | |
| 2018 | • | | | • |
| Jalisco | | | | |
| 2018 | • | | | • |
| Estado de México | | | | |
| 2017 | • | | | • |
| Michoacán | | | | |
| 2007 | | • | • | |
| 2011 | • | | | • |
| 2015 | • | | • | |
| Morelos | | | | |
| 2018 | • | | • | |
| Oaxaca | | | | |
| 2018 | • | | | • |
| Puebla | | | | |
| 2018 | • | | | • |
| 2019 | • | | • | |
| Yucatán | | | | |
| 2018 | • | | • | |
| Zacatecas | | | | |
| 2016 | | • | • | |

*Jefatura de gobierno

Fuente: Elaboración propia.

| RESUMEN | | RESUMEN | |
|------------------|----|----------------|----|
| Voto opositor | 15 | Voto similar | 12 |
| Voto no opositor | 5 | Voto diferente | 8 |

344 \ El sufragio extraterritorial de las y los mexicanos

| Voto opositor | | Voto no opositor | |
|---------------|----|------------------|---|
| 2011 | 1 | 2007 | 1 |
| 2015 | 2 | 2012 | 1 |
| 2016 | 2 | 2015 | 1 |
| 2017 | 2 | 2016 | 2 |
| 2018 | 7 | Total | 5 |
| 2019 | 1 | | |
| Total | 15 | | |

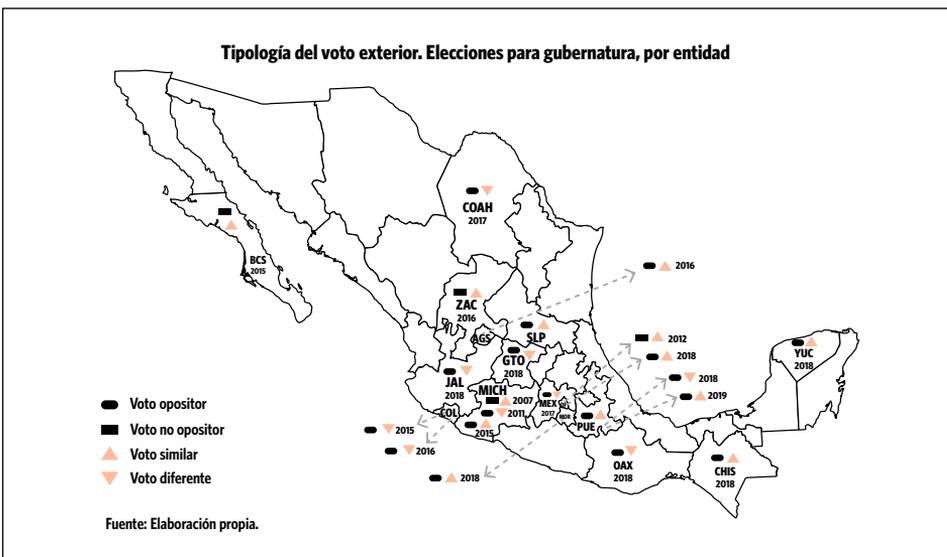
| Voto opositor | | | Voto no opositor | | |
|---------------|----|----------------------------|------------------|---|--|
| PAN | 5 | 3 diferente / 2 similar | PAN | 1 | 1 similar |
| PRD | 1 | 1 similar | PRD | 2 | 2 similar |
| MC | 1 | 1 diferente | PRI | 2 | 2 similar (Colima y Zacatecas 2016) |
| MORENA | 8 | 4 diferente / 4 similar | TOTAL | 5 | 5 similar |
| TOTAL | 15 | 8 diferente / 7 similar | | | |

| Voto opositor | | | Voto no opositor | | |
|----------------|------|-----------|---------------------|------|---------|
| PAN | | | PAN | | |
| Michoacán | 2011 | Diferente | Baja California Sur | 2015 | Similar |
| Aguascalientes | 2016 | Similar | PRD | | |
| Coahuila | 2017 | Diferente | Michoacán | 2007 | Similar |
| Yucatán | 2018 | Similar | Ciudad de México | 2012 | Similar |
| Puebla | 2018 | Diferente | | | |

Continúa...

| Voto opositor | | | Voto no opositor | | |
|------------------|------|-----------|------------------|------|---------|
| PRD | | | PRI | | |
| Michoacán | 2015 | Similar | Colima | 2016 | Similar |
| MC | | | Zacatecas | 2016 | Similar |
| Colima | 2015 | Diferente | Total | 5 | |
| MORENA | | | | | |
| Oaxaca | 2016 | Diferente | | | |
| Estado de México | 2017 | Diferente | | | |
| Ciudad de México | 2018 | Similar | | | |
| Guanajuato | 2018 | Diferente | | | |
| Chiapas | 2018 | Similar | | | |
| Morelos | 2018 | Similar | | | |
| Jalisco | 2018 | Diferente | | | |
| Puebla | 2019 | Similar | | | |
| Total | 15 | | | | |

Fuente: Elaboración propia.



CAPÍTULO 4

Ciudadanía digital y democracia. Los retos del sufragio a distancia⁴⁶

En este capítulo se desarrolla un análisis de la tríada democracia, participación y construcción de ciudadanía. Se trata de explorar las formas modernas de participación ciudadana a través del uso de nuevas tecnologías. Una de las categorías básicas a desarrollar es la de ciudadanía digital. Ante la creciente utilización de aplicaciones tecnológicas y, de manera destacada, la telefonía inteligente, la interacción de las personas con su medio y sus productos se ha intensificado. Las y los ciudadanos se relacionan de forma diferente que en el pasado.

La categoría de ciudadanía en general es integral e incorpora la participación para hacer realidad los distintos tipos de derechos que incluye: cívicos, económicos, sociales, culturales y políticos. Hablar de ciudadanía implica reivindicar la idea de tener derecho a tener derechos, es decir, no se trata de una noción pasiva, por el contrario, se encuentra siempre en construcción.

¿Cómo se entrecruzan la ciudadanía activa y la ciudadanía digital? Ése es uno de los objetivos a desarrollar en el presente capítulo. El énfasis está puesto en el derecho político que la categoría implica, básicamente a través del ejercicio del sufragio. Desde luego la mirada se detiene en la experiencia mexicana y las preguntas políticas y técnicas que abren la posibilidad de instrumentar el voto a distancia en las 11 elecciones con sufragio extraterritorial que tendrán lugar en 2021.

Se revisan los pros y los contras de instrumentar el voto electrónico en sus dos modalidades: urnas electrónicas e internet. Al parecer, hay mayor consenso por la utilización de urnas electrónicas que por internet debido a la seguridad y a la rapidez en la emisión, recepción y contabilidad.

46 Una versión previa fue elaborada para su discusión en el Encuentro Nacional “Para una Reforma Político-Electoral del Estado Mexicano” organizado por el Instituto Nacional Electoral, la Universidad de Querétaro y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C., en la ciudad de Querétaro, los días 28 y 29 de noviembre de 2019.

4.1. Democracia, ciudadanía y participación

Esta tríada parecería inseparable en una sociedad moderna. Un régimen democrático requiere la participación informada de la ciudadanía. La democracia es, según Robert Dahl, una “poliarquía”, es decir, el “gobierno de muchos”, desde luego a través de un sistema de representación partidista.⁴⁷

Para las teorías normativas, una ciudadanía con mejores niveles educativos, con medios de comunicación alternativos, con un pluralismo limitado de partidos,⁴⁸ y con un sistema electoral consolidado debería dar por resultado una creciente participación política y electoral. Sin embargo, lo que hemos visto es que la participación ciudadana electoral tiene variaciones importantes entre países y también al interior de los mismos.

Existen también diferencias importantes entre los sistemas electorales. Hay procesos electorales más flexibles que otros. Por ejemplo, entre la forma de organizar una elección y llevar a cabo el proceso de votación, median distancias. Dos extremos pudieran ser Estados Unidos y México. En el primer caso, se instalan centros de votación, al listado de electores se pueden sumar las y los ciudadanos de último momento, se permite la propaganda electoral afuera de los mismos lugares de votación, y en éstos se puede optar por al menos dos modalidades de sufragio: en boletas o en urnas electrónicas.

El caso mexicano es especial por lo abigarrado de su normatividad y de todas y cada una de las fases y de los procesos que implica una elección. Todo porque el principio del que se parte es la desconfianza. La nuestra es una cultura política basada en la desconfianza. El sistema de partido hegemónico y la tradición del fraude llevaron a sofisticar los procesos electorales a través de hipernormatividades y procedimientos y actividades sumamente vigiladas. Todos los estudios que

47 Robert Dahl, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Buenos Aires, Ed. Taurus, 1999, pp. 47-48, 105.

48 Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, 2ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 2005, pp. 49-51.

se han llevado a cabo sobre cultura política demuestran que la desconfianza es la variable independiente que explica lo que ha pasado en nuestro sistema electoral sobre todo a partir de las reformas que dieron origen al Instituto Federal Electoral en 1990 y a los órganos electorales locales. Un claro ejemplo de ello fue la credencial de elector, que ha sufrido grandes transformaciones desde su creación en 1946, hasta la primera credencial con fotografía en 1992 en Baja California,⁴⁹ misma que sería adoptada a nivel federal ese mismo año. Pero, además, con el tiempo, a la credencial se le han ido introduciendo medidas de seguridad para evitar su falsificación, por ello la inversión en la credencialización se ha multiplicado. De no existir dichas medidas, la desconfianza en el sistema electoral hubiera aumentado.

A estas alturas debería haber consenso acerca de los alcances de la categoría de ciudadanía. Para evitar dar un rodeo desde las distintas interpretaciones, me parece útil retomar la definición que brinda el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo y retomada por el IFE. La ciudadanía

es un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia a una comunidad, que en términos modernos es equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados en virtud de su pertenencia a un Estado nacional. [Asimismo es] un espacio sustancialmente mayor que va más allá del régimen político y sus reglas institucionales. Hablar de ciudadanía integral es considerar que el ciudadano de hoy debe acceder armoniosamente a sus derechos cívicos, sociales, económicos y culturales, y que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado.

Así, la ciudadanía integral se construye a partir del reconocimiento, fortalecimiento y expansión de este conjunto de derechos [...] La ciudadanía es un estatus político, pero también es una identidad cívico-política. La persona requiere involucrarse sistemáticamente en la esfera pública. Implica amplias exigencias a los ciudadanos pues plantea que ellos estarán interesados permanentemente

49 Víctor Alejandro Espinoza Valle, *La alternancia interrumpida. Dos décadas de elecciones en Baja California*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Ed. La Quincena, 2018, p. 63.

en lo político. El ciudadano debe saber no solo cómo funciona el sistema político sino también como puede insertarse y participar en él.⁵⁰

Definitivamente, será a través de la participación ciudadana como se materialice la ciudadanía; eso significaría una idea activa del concepto pues sólo reivindicando los derechos es posible tener una concepción integral de la misma. Es la lucha por reivindicar el *derecho a tener derechos*, lo que define la nueva forma de comprender la ciudadanía:

Este concepto contemporáneo de ciudadanía implica pensar la participación como la forma en que se materializa la noción de ciudadanía en tanto el derecho a tener derechos. Es decir, previamente se tenía un concepto de ciudadanía que se definía por la idea de la pertenencia y por el conjunto de los derechos (aludidos). Sin embargo, es con la noción contemporánea que la ciudadanía (que reconoce un contexto de desigualdad estructural previa) se torna en participación –entendida como ‘rendición de cuentas’ (accountability)– e influencia, y no solo como voz. Es decir, se abre una ventana política (y también analítica) en la que la relación ciudadanos-representantes supera (reconociéndolo como clave) el acto del voto a través del ejercicio de controles democráticos no electorales (con diversos niveles de incidencia) en los periodos entre cada elección del gobierno representativo que corresponde. En resumen, se trata de ir más allá de una noción de ciudadanía desde arriba, que va ampliando limitada y gradualmente la incorporación de los sectores excluidos, para llegar a reconocer una “ciudadanía desde abajo”.⁵¹

Claramente se trata de una interpretación multivariada e integral de la noción de ciudadanía, que pone el acento en el carácter activo de la misma y que no sólo alude a la participación en el ámbito electoral. Una ciudadanía participativa en la reivindicación de todos sus derechos (civiles, políticos y sociales), pero que exige

50 Instituto Federal Electoral, *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, México, IFE, 2014, p. 20.

51 Evelina Dagnino, *Meanings of Citizenship in Latina America*, Brighton, Institute of Development Studies, IDS Working Paper 258, citado en Instituto Federal Electoral, *Informe país...*, *ibid.*, p. 21.

rendición de cuentas a las y los gobernantes en periodos no electorales. Se trata de una definición que va mucho más allá de la pertenencia a un Estado nacional y la existencia de derechos políticos pasivos.

4.2. La ciudadanía digital

El interés por debatir el concepto de ciudadanía a partir de los cambios que ha introducido en la sociedad el uso de nuevas tecnologías es relativamente reciente en nuestro país. Cada vez gana más fuerza el concepto de ciudadanía digital; se asocia además con la idea de que son las y los jóvenes quienes han innovado en este campo y se identifican con una participación en distintos ámbitos de la vida utilizando las nuevas tecnologías.

A diferencia de la noción de ciudadanía desarrollada en el apartado anterior, el de ciudadanía digital alude a actividades o participación virtual. Según los más entusiastas defensores de la idea de que la ciudadanía digital es equiparable a la participación directa de la ciudadanía en los problemas y actividades inherentes a la vida pública,

Cuando se intenta definir la ciudadanía digital es necesario considerar, como muy bien definen Anusca Ferrari y Hans Martens, en el prólogo del proyecto "Formando ciudadanos digitales: hacia la ciudadanía activa a través de eTwinning 2016", tres pilares principales: pertenencia (yo pertenezco a aquí), implicación (estoy implicado) y protección (estoy protegido y protejo), al que hay que añadir uno más, el que aporta Anne Gilleran: la confianza y empoderamiento (poseo la destreza digital). Los ciudadanos digitales pertenecen a la sociedad digital y utilizan la tecnología para implicarse activamente en la sociedad y con la sociedad. La ciudadanía digital empodera a las personas para cosechar los beneficios de la tecnología digital de una forma segura y eficaz.⁵²

52 Felicidad Campal, "Ciudadanos digitales", 12 de abril de 2017, disponible en <https://www.biblogtecarios.es/felicampal/ciudadanos-digitales/>

Según diferentes autores, hay nueve requisitos que definen al ciudadano digital, ciberciudadano, netizen o e-ciudadano: "1) acceso al mundo digital, 2) comercio digital, 3) comunicación digital, 4) alfabetización digital, 5) etiqueta digital, 6) leyes digitales, 7) derechos y responsabilidades digitales, 8) salud digital y 9) seguridad digital".⁵³ Evidentemente esta definición a partir de estos nueve requisitos significa la construcción de una ciudadanía a través de medios tecnológicos, de una mediación. Seguramente el uso de nuevas tecnologías puede convertirse en un simplificador de los procesos, en economías de tiempo y recursos, en mejores negocios y en el acceso a información que de otra manera resulta casi imposible. Sin embargo, la participación ciudadana no termina en la construcción del e-ciudadano. Deben analizarse como complementos, en un proceso que buscaría el empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación mediada por nuevas tecnologías.

La y el ciudadano digital, en suma, es parte ineludible de la modernidad, ello lleva a la incorporación y uso intensivo de las nuevas tecnologías en todos los procesos de la vida social, económica, cultural y política. Es un medio fundamental para el acicate de la participación ciudadana, pero no sustituye a la organización de las individualidades en acciones sociales y en los procesos de participación pública.

4.3. Voto electrónico

El INE ha difundido que en las 11 elecciones desde el exterior que tendrán lugar en 2021 se utilizará el voto electrónico combinado con las modalidades que contempla la ley electoral: voto postal y depósito de las boletas en consulados y embajadas. Efectivamente, se elegirán gubernaturas en nueve entidades: Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Además de una diputación migrante en la Ciudad de México y otra diputación de representación proporcional en Jalisco. Se trata de un desafío enorme, toda vez que sólo hemos acumulado cinco experiencias de voto por internet: la Ciudad de México en 2012 en la elección de jefatura de gobierno;

53 *Idem.*

la elección ordinaria para gubernatura en Colima en 2015 (que por cierto tuvo la particularidad de ser por correo electrónico); dos comicios para diputaciones federales en Chiapas en 2012 y 2015 (la segunda de ellas anulada) y en la elección de gubernatura en Baja California Sur en 2015.

No es nueva la discusión sobre el llamado voto electrónico en México. Desde hace tiempo ha habido iniciativas para instrumentar el voto a través de urnas electrónicas. Podríamos mencionar los casos de Coahuila, Jalisco, Ciudad de México e incluso en el mismo INE. En esas entidades se hicieron pruebas para demostrar la confiabilidad de las urnas, incluso se utilizaron en más de una elección distrital. Los resultados han sido positivos.

Pero ¿cómo se define el voto electrónico?:

Es importante mencionar que se han dado más de 15 denominaciones, entre las que destacan: voto electrónico, voto informático, voto informatizado, voto telemático, tecnovoto, e-vote, e-poll, televoting, electrovoto, televote y voto automatizado, sin embargo, la acepción mayoritariamente empleada es la de voto electrónico. A nivel conceptual, es conveniente mencionar que:

a) El voto electrónico en sentido amplio, es todo mecanismo de elección en el que se utilicen los medios electrónicos, o cualquier tecnología, en las distintas etapas del proceso electoral, teniendo como presupuesto básico que el acto efectivo de votar se realice mediante cualquier instrumento electrónico de captación del sufragio. b) En sentido estricto, el voto electrónico es el acto preciso en el cual el emitente del voto deposita o expresa su voluntad a través de medios electrónicos (urnas electrónicas) o cualquier otra tecnología de recepción del sufragio.⁵⁴

54 Julio Téllez Valdés, *El voto electrónico*. México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Serie: Temas Selectos de Derecho Electoral, 14), 2010, pp. 15-16. Sobre el voto electrónico puede verse IDEA Internacional, *Una introducción al voto electrónico. Consideraciones esenciales*, Estocolmo, Policy Paper, diciembre de 2011.

Así, se enumeran distintos tipos de dispositivos de captación del voto electrónico:

a) Tarjetas perforadas. b) Escáners o digitalizadores ópticos: integrado por un equipo electrónico con un escaner óptico. No hay intervención humana en el proceso de cómputo y registro de resultados. c) Urnas electrónicas digitales: son aquellas máquinas electrónicas no conectadas a internet u otra red, que reciben la votación y almacenan los datos a través de una pantalla digital, en la que el elector oprime con el dedo el espacio designado en la boleta electrónica para el candidato, planilla o partido de su preferencia. d) Urnas electrónicas biométricas: son aquellas máquinas electrónicas similares a las anteriores, no conectadas a la red, y la diferencia es que el votante se identifica con la huella digital. e) Kioscos electorales o sitios de votación especializados: sitios que cuentan con medios técnicos como urnas electrónicas u otro dispositivo electrónico con software y los insumos necesarios para brindar la recepción de votos electrónicos con certeza, confiabilidad y certificación. f) A través de internet: como ya se mencionó, en esta modalidad se requiere de la red y una computadora o dispositivo capaz de interconectarse a la red, para emitir su sufragio. g) El DRE, ya explicado. (En Brasil, la India, Venezuela y Estados Unidos los votantes usan, en todas las elecciones, máquinas de votar DRE (por sus siglas en inglés, Direct-Recording Electronic Voting Machine) que recogen y cuentan los votos en una sola máquina. h) Transmisión vía telefónica: ya sea fijo o móvil, por voz o mensaje de texto sms. i) Por sistema de televisión: como los servicios de tv por contratación, y j) Cualquier otro medio de comunicación que garantice cumplir con los principios del voto.⁵⁵

4.4. Voto electrónico en el mundo y desde el extranjero

Tabla 60

| Países con implantación del voto electrónico | | | |
|--|--------|-----------------------------|---------|
| Bélgica | Brasil | Estados Unidos ¹ | Estonia |
| Filipinas ² | India | Venezuela | |

¹ En 2008, en las elecciones primarias demócratas se permitió a las y los residentes en el extranjero emitir el voto a través de internet. También, en las elecciones generales, el condado de Okaloosa en Florida realizó una prueba piloto vinculante en la que los militares desplazados votaron por internet.

En 2012, los soldados de seis estados desplegados en el extranjero y residentes fuera del país pudieron ejercer el voto por internet.

En 2018 el estado de Virginia Occidental lanzó un programa piloto con tecnología Blockchain en dos condados que permitía a los ciudadanos que estaban en el extranjero o en el Ejército votar a través de una aplicación móvil.

² En 2007 se utilizó por primera vez, de forma vinculante, el voto por internet para las y los filipinos residentes en el extranjero.

Fuente: Gobierno Vasco. Euskadi.eus, disponible en <https://www.euskadi.eus/informacion/voto-electronico-voto-electronico-en-el-mundo/web01-a2haukon/es/>

Tabla 61

| Países con estudio o implantación parcial del voto electrónico | | | | | | |
|--|------------------------|-------------------|----------|------------------------|---------------------|---------|
| Argentina | Australia ¹ | Canadá | Ecuador | Emiratos Árabes Unidos | España ² | |
| Francia ³ | Guatemala ⁴ | Irak ⁵ | Japón | México ⁶ | Mongolia | Namibia |
| Suiza ⁷ | Italia | Panamá | Paraguay | Perú | Rusia | |

¹ En las elecciones estatales de 2011 de Nueva Gales del Sur fue utilizado el sistema iVote para los votantes ciegos y deficientes visuales, discapacitados y residentes en el extranjero o en otro estado. En total votaron 47,000 personas.

- ² En 2003, en las elecciones al Parlamento de Catalunya se realizó una prueba piloto de voto electrónico remoto para las y los electores catalanes residentes en el extranjero (Argentina, Bélgica, Estados Unidos, México y Chile). En octubre de 2018 el gobierno de Catalunya aprobó un anteproyecto de ley para instaurar el voto electrónico para la y los residentes en el extranjero en las elecciones y procesos participativos competentes de la Generalitat.
- ³ En 2003 se realizó una de las primeras votaciones por internet permitiendo a las ciudadanas y los ciudadanos franceses residentes en Estados Unidos la renovación del Consejo Superior de los Franceses en el Extranjero. En 2012 las y los franceses en el extranjero pudieron votar durante seis días a través de internet para las elecciones a la Asamblea Nacional. El número de electores que utilizaron el voto electrónico fue de 127,000. Debido al riesgo de ataques cibernéticos el gobierno de Francia abandonó, en el 2017, los planes de usar el voto por internet en las elecciones legislativas para las y los ciudadanos residentes en el extranjero. El voto electrónico no está permitido en el país, no se utilizó en las elecciones presidenciales de 2017 y no está previsto su uso en el futuro.
- ⁴ En 2018 el Tribunal Supremo Electoral anunció que en las elecciones generales de 2019 los residentes en Estados Unidos podrían ejercer el voto por vía electrónica a través de móvil, tablet u ordenador sin acudir a los consulados.
- ⁵ En el referéndum sobre la independencia del Kurdistan, en septiembre de 2017, se utilizó el voto electrónico para los kurdos iraquíes residentes fuera de Irak.
- ⁶ En 2017 el Instituto Nacional Electoral descartó el voto electrónico para las elecciones estatales y presidenciales de 2018 para las y los mexicanos residentes en el extranjero por falta de presupuesto, tiempo y certeza técnica.
- ⁷ En 2008 se realizaron por primera vez proyectos piloto de votación electrónica con participación de ciudadanas y ciudadanos suizos que vivían en el extranjero. En 2015 para las elecciones legislativas el gobierno desautorizó el uso de voto por internet para los electores en el extranjero en nueve de los 13 cantones debido a que el resultado de una auditoría externa detectó problemas de seguridad en la protección del secreto del voto. Finalmente votaron por internet 13,000 electores de 142,000 personas suizas en el extranjero. El voto electrónico en Suiza se encuentra actualmente en la fase experimental. Después de más de 200 juicios exitosos desde 2004, 14 cantones en total permitieron que parte de su electorado votara electrónicamente. Hoy, ocho cantones ofrecen votación electrónica, y la de Thurgau reanudará las pruebas en septiembre de 2018. Cinco cantones (FR, BS, SG, NE y GE) permiten tanto a sus votantes suizos en el extranjero como a los cantonales votar electrónicamente, mientras que otros cuatro cantones (BE, LU, AG y TG) ofrecen esta opción sólo a las y los votantes suizos que viven en el extranjero. Cabe señalar que la mayoría de estos cantones prevén permitir a medio plazo que una mayor parte de su electorado establecido en el territorio cantonal vote electrónicamente. Algunos otros cantones planean introducir el voto electrónico en los próximos meses o años.

En 2017 las autoridades suizas anunciaron que están preparando expandir el voto electrónico a más cantones: el objetivo es que dos tercios de los 26 cantones de Suiza tengan voto electrónico en el 2019. El gobierno de Ginebra anunció en noviembre de 2018 que dejará de invertir en su sistema de voto electrónico "CHvote", sistema de votación *online*, por razones financieras y no de seguridad. Sin embargo, la plataforma seguirá usándose en las elecciones federales de 2019.

Fuente: Gobierno Vasco. Euskadi.eus, disponible en <https://www.euskadi.eus/informacion/voto-electronico-voto-electronico-en-el-mundo/web01-a2haukon/es/>

Tabla 62

| Países donde está legalmente prohibido o paralizado el voto electrónico |
|---|
| Alemania |
| Finlandia |
| Holanda |
| Irlanda |
| Kasajistán |
| Noruega |
| Reino Unido |

Fuente: Gobierno Vasco. Euskadi.eus, disponible en <https://www.euskadi.eus/informacion/voto-electronico-voto-electronico-en-el-mundo/web01-a2haukon/es/>

Como podemos observar, con los datos con que contamos, son muy pocos los países que han instrumentado alguna de las modalidades del voto electrónico: apenas siete. Hay 20 países más que se encuentran en proceso de evaluación para su implantación o lo instrumentan de manera parcial. Y finalmente, siete países que lo han desechado. Habría que precisar, respecto a la información sobre el primer grupo de países, lo que sucedió en Estados Unidos.

Estados Unidos construyó un sistema de voto electrónico por medio de internet para el Programa Federal de Asistencia para Votar (FVAP por sus siglas en inglés) del Departamento de Defensa. El llamado "Experimento Electrónico Seguro para el Registro y la Votación" (SERVE) fue un sistema de votación

planeado para las elecciones primarias y generales de 2004, y específicamente para permitir que los electores en el extranjero y el personal militar votara electrónicamente por medio de internet desde cualquier parte del mundo. Se esperaba la emisión de 100 mil votos por este medio; sin embargo, el sistema se detuvo en la primavera de 2004 como resultado del reporte de un grupo de cuatro especialistas financiado por el Departamento de Defensa, en el que recomendaron que se detuviera el desarrollo del SERVE porque no consideraban que las computadoras e internet fueran suficientemente seguros.⁵⁶

4.5. México. El uso de internet y la experiencia del voto electrónico

Los datos son contundentes: las y los mexicanos hemos venido incrementando el uso de nuevas tecnologías en nuestra vida diaria de manera constante durante los últimos años. Así lo demuestran los datos oficiales:

En México hay 74.3 millones de usuarios de internet de seis años o más, que representan el 65.8% de la población en ese rango de edad. El 51.5% de los internautas son mujeres y 48.5% son hombres. Se observa un crecimiento de 4.2 puntos porcentuales respecto a lo reportado en 2017, cuando se registraron 71.3 millones de usuarios.

Del total de la población usuaria de internet de seis años o más, el grupo de entre 25 y 34 años es el que registra la mayor proporción de usuarios de internet, las mujeres en este rango de edad representan 10.4% y los hombres 9.8%. Por otro lado, la población de 55 años o más es la que menos usa internet, registrando cifras del 4.1% para las mujeres y 4.0% para los hombres.

Las tres principales actividades de los usuarios de internet en 2018 fueron: entretenimiento (90.5%), comunicación (90.3%) y obtención de información (86.9%).

56 Nadja Braun, "El voto electrónico y el voto en el extranjero", en *Voto en el extranjero...*, op. cit. p. 229.

El análisis geográfico señala que el uso del internet es un fenómeno urbano, puesto que el 73.1% del total de la población urbana son usuarios de este servicio. Lo que contrasta con el 40.6% de la población conectada en zonas rurales.

En México hay 18.3 millones de hogares que disponen de internet mediante conexión fija o móvil, 52.9% del total nacional, lo que significa un incremento de 2 puntos porcentuales respecto del año 2017, cuando el número de hogares conectados fue de 50.9%.

Telefonía celular

Durante el año pasado, 73.5% de la población de seis años o más utilizó el teléfono celular. De éstos, ocho de cada diez usuarios contaban con un celular inteligente (Smartphone), que les permitía conectarse a internet. El número total de usuarios que disponen de celular inteligente creció de 64.7 millones de personas en 2017 a 69.6 millones en 2018. Además, en 2018 hay un aumento de los usuarios que se conectan a internet desde un celular inteligente, pasando del 92% en 2017 a 93.4% en 2018; con una diferencia de 5.5 millones de personas.

La conexión móvil a internet (conexión de datos) es la más utilizada por el 89% de los usuarios, mientras que el restante 11% se conecta a internet desde un celular inteligente (Smartphone) mediante WiFi. De los usuarios de celular inteligente, 45.5 millones instalaron aplicaciones en sus teléfonos: 89.5% de mensajería instantánea, 81.2% herramientas para acceso a redes sociales, 71.9% aplicaciones de contenidos de audio y video, y 18.1% alguna aplicación para acceder a banca móvil.

Computadora

Los usuarios de computadora de seis años o más alcanzaron en 2018 los 50.8 millones, equivalentes al 45% del total de la población en este rango de edad. Esta estimación es menor en 0.3 puntos porcentuales respecto del registrado en 2017, cuando fue de 45.3%. La proporción estimada de hogares que

disponen de una computadora registró un descenso de 0.5 puntos porcentuales, al pasar de 45.4% en 2017 a 44.9% en 2018.

Televisión digital

La ENDUTIH 2018 revela que 32.2 millones de hogares del país cuentan con al menos un televisor, lo cual representa un 92.9% del total en el país. Asimismo, la encuesta denota que el 72.9% de los hogares tienen al menos un televisor de tipo digital. El 95.4% de los hogares con televisión cuentan con señal digital; de ellos, el 82.2% tienen al menos un televisor digital, 11.4% cuenta con televisor analógico y señal de televisión de paga; y 6.4% de los hogares cuentan con al menos un televisor que recibe la señal digital a través de un decodificador.⁵⁷

4.6. Voto moderno

Son variados los retos que implica el voto electrónico desde el extranjero en los comicios de 2021. Integrantes de la comunidad académica, el funcionariado electoral, personas líderes de organizaciones de migrantes, han discutido acerca del futuro de los derechos políticos extraterritoriales. Mi visión ha sido que para entender el desarrollo de los derechos de la diáspora mexicana debemos analizarlo como un proceso continuo en un contexto sumamente complicado. Es decir, el empoderamiento político de nuestros paisanos y paisanas se ha dado en el contexto de una cultura política basada en la desconfianza.

Cuando se aprobaron las normas secundarias para garantizar el derecho al sufragio extraterritorial el 28 de junio de 2005, la modalidad única para el voto a distancia fue a través del servicio postal. Nueve años después, el 23 de mayo de 2014, se publicaba una nueva reforma electoral mediante la cual se ampliaban las modalidades del sufragio: por correo, mediante la entrega de la boleta en las

57 ENDUTIH (Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares), INEGI/SCT/IFT, 2018, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH_2018.pdf

embajadas y consulados “o en su caso, por vía electrónica, de conformidad con esta Ley y en los términos que determine el Instituto”. Además, a diferencia de 2005 en la que sólo se permitía votar por la Presidencia de la República, en la nueva normatividad se amplió a elección de senadurías y gubernaturas, así como a jefatura de gobierno de la Ciudad de México.⁵⁸

Pero también, en lo que era una demanda de las organizaciones de migrantes, se incluyó la credencialización en el extranjero en embajadas y consulados.⁵⁹ Sin duda, en mucho el aumento en términos absolutos del sufragio desde el exterior en las elecciones de 2018 se debe a que varios miles de paisanos y paisanas lograron obtener su credencial para votar en el exterior. Sabemos que muchos migrantes, sobre todo las personas indocumentadas, no llevan consigo ningún tipo de identificación cuando cruzan.

Uno de los asuntos más interesantes en la discusión ha sido el del sufragio “por vía electrónica”. A través de dos caminos puede instrumentarse esta modalidad. Por internet y por medio de urnas electrónicas. El INE ha anunciado que para las elecciones de 2021 se contará con un sistema confiable y seguro para que las y los paisanos puedan ejercer su sufragio por medio de internet en las 11 elecciones que tendrán lugar desde el extranjero. Luce más complicado poder instalar urnas electrónicas en el exterior. Dada la magnitud de nuestra diáspora, se tendrían que instalar en lugares públicos, preferentemente de los Estados Unidos y menos en el resto del mundo. Se ha mencionado que pudiera ser en embajadas y consulados. Sin embargo, más allá de la circunstancia de que nos referimos a instalaciones del gobierno federal y de la historia electoral en la que se luchó por separar del ámbito gubernamental los procesos electorales a través de un órgano autónomo como lo fue el IFE y hoy el INE, no es lo mismo ser un centro receptor que uno de votación, con lo cual se tendrían que organizar mesas directivas a la manera de las casillas especiales con representación ciudadana y de partidos políticos. Otra posibilidad sería su instalación en kioscos en lugares públicos, pero con las mismas consideraciones anteriores. Creo que, como proceso, veremos

58 Artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, *op. cit.*, p. 116.

59 Artículo 334, *ibid.*, p. 118.

primero el sufragio por vía de internet y conforme avancemos en seguridad y confianza, una estrategia compartida de internet y urna electrónica. Lo que sí implica un verdadero reto para el INE y el Estado mexicano es que lo que aprobemos en el terreno del voto moderno para las y los mexicanos en el exterior, tendrá que ser extensivo a quienes viven en territorio nacional. De no ser así, estaríamos ante un acto discriminatorio. Y al revés, lo que se apruebe en términos de flexibilidad y modalidades del voto interno, tendrá que ser extensivo a las y los mexicanos de fuera.

Es interesante contrastar lo anterior con los resultados de una investigación que se llevó a cabo en España, México y Argentina y fue publicada en 2011;⁶⁰ en ella se obtuvieron interesantes hallazgos y recomendaciones. En primer lugar, las y los encuestados quieren seguir utilizando los métodos tradicionales, pero sin dejar de apoyar sobre todo el voto electrónico (urnas). En segundo lugar, el autor propone un proceso de migración hacia los sistemas modernos de votación, señalando que “si la opción es aplicar el voto remoto, dicho proceso ha de centrarse en los ciudadanos que precisan de medidas especiales para garantizar su derecho de voto: nos referimos esencialmente a los ciudadanos residentes en el extranjero o en áreas aisladas del país”. En tercer lugar,

si la opción es aplicar un sistema de voto electrónico mediante urnas electrónicas en los colegios electorales, lo aconsejable sería iniciar este proceso seleccionando un pequeño grupo de distritos en los cuales se ofrezca una doble posibilidad de votación: mantener el voto tradicional y, al mismo tiempo, una urna electrónica situada y funcionando, siguiendo los mismos requisitos legales de identificación, registro y votación que los que rigen el voto tradicional.

En cuarto lugar, el autor encontró que existe preferencia hacia el voto electrónico sobre el voto remoto, por razones de rapidez, simplicidad, seguridad y, por lo mismo, de confianza. El votar como si fuera a utilizar un cajero automático es

60 Josep Ma. Renu Vilamala, “El voto electrónico en España, México y Argentina”, en Nicolás Loza (comp.), *Voto electrónico y democracia directa. Los nuevos rostros de la política en América Latina*, México, Flasco, TEPJF, 2011.

preferido por la ciudadanía y se remarca la valoración de la rapidez y la seguridad de las urnas electrónicas sobre el voto por internet. El autor concluye que hay una alta aceptación del uso del voto electrónico con efectos vinculantes en todos los procesos electorales.⁶¹

Afirmaba que los resultados de este estudio son contrastantes, pues en términos de la opinión ciudadana se prefiere el voto a través de urnas electrónicas por considerarlo un medio más seguro y rápido. Sin embargo, todo indica que la instrumentación del voto a distancia en nuestro país seguirá un proceso en el que primero se votará de manera remota por internet y posteriormente se utilizarán urnas electrónicas. Ello debido a lo planteado anteriormente: las dificultades para instalar las urnas en consulados y embajadas, así como en kioscos públicos.

Hemos sido testigos de importantes avances en el terreno del voto desde el extranjero y de la ampliación de las modalidades del mismo. La credencialización desde el exterior ha sido un logro trascendente en el camino de la reivindicación y traducción de los derechos políticos extraterritoriales. Al lado del voto electrónico, ya sea en su modalidad del sufragio por internet y en el futuro a través de urnas electrónicas, deberemos ir buscando nuevas modalidades del ejercicio del sufragio. Una de ellas podría ser el voto en ausencia (*absentee voting*), a la manera en que se lleva a cabo en Estados Unidos. Esto permite incrementar notablemente la participación y es una modalidad que practican quienes residen en el país pero se encuentran ausentes de su domicilio el día de las elecciones o quienes viven en el exterior.⁶² Entre mayor número de modalidades para

61 *Ibid.*, pp. 47-49.

62 "En el caso de Estados Unidos, los ciudadanos pueden votar de manera presencial durante la jornada electoral o en las otras dos modalidades: por adelantado o en ausencia. Si el ciudadano considera que el día de las elecciones no podrá acudir a emitir su voto, tiene la opción de presentarse con anticipación a una oficina electoral a depositarlo. Muchos norteamericanos prefieren el 'voto adelantado' pues las elecciones son en días hábiles y no en fin de semana, como en otros países. Quienes se encuentran fuera del país o de su lugar de residencia pueden enviar su boleta por correo antes del día de las elecciones. A esta modalidad se le conoce como 'voto en ausencia' (*absentee voting*)". Víctor Alejandro Espinoza Valle, *Democracia y participación política a distancia. El voto de los mexicanos en el extranjero*", México, TEJF (Cuadernos de Divulgación de la Justicia Electoral núm. 16), 2013, p. 20.

364 \ El sufragio extraterritorial de las y los mexicanos

emitir el sufragio y la flexibilización en los procedimientos de inscripción y emisión del voto, mayor participación de las y los mexicanos que viven fuera del país.

Las elecciones de 2021 desde el exterior en 11 entidades del país representan un gran desafío para el sufragio a distancia y para el ejercicio de los derechos políticos de las y los paisanos. El voto activo y el pasivo serán puestos a prueba, así como el voto electrónico vía internet. Implica un gran compromiso para los institutos electorales, organizaciones de migrantes, partidos políticos y miembros del servicio exterior.

CAPÍTULO 5

Itinerario del sufragio extraterritorial. Conclusiones generales

El fenómeno del voto de las y los mexicanos en el extranjero se distingue, entre el resto de los ejemplos de participación política, por su rápido crecimiento desde que se aprobó la primera legislación secundaria en 2005 para ejercer el sufragio de manera extraterritorial en la elección de la o el titular de la Presidencia de la República. Una de las condiciones para la multiplicación de las experiencias es sin duda la extensión de los derechos de las y los paisanos en las entidades federativas. En apenas un poco más de una década hemos acumulado una gran experiencia sobre la participación política de la diáspora. Mucho hemos avanzado en el conocimiento del ejercicio de los nuevos derechos políticos de las comunidades en el exterior, al acumularse los casos de participación en elecciones federales y estatales.

En apenas 13 años sumamos un total de 26 elecciones desde el exterior. Tres comicios presidenciales, uno de senadurías, uno de diputación local en Chiapas, uno de diputación de representación proporcional en Jalisco y 20 elecciones de gubernatura.

Como sabemos, la experiencia en las entidades ha sido muy intensa y a la fecha en prácticamente la mitad (15) ha habido elecciones para gubernatura desde el exterior. Michoacán fue el estado pionero y tuvo sus primeros comicios en 2007, replicándolos en 2011 y 2015. La Ciudad de México tuvo su primera experiencia de sufragio extraterritorial en 2012 (que se convirtió en la primera elección concurrente desde el exterior) y de nuevo en 2018. Colima ha celebrado un par

de ejercicios en 2015 y en 2016 (en la segunda ocasión fue elección extraordinaria). Baja California Sur celebraría sus primeras elecciones en 2015 y para el año siguiente (2016) se sumarían Oaxaca, Aguascalientes y Zacatecas. En 2017 tendrían comicios desde el exterior el Estado de México y Coahuila. Sin embargo, sería en 2018 cuando tendríamos la mayor experiencia de sufragio extraterritorial al elegirse seis gubernaturas y una jefatura de gobierno. Por primera vez lo hicieron las y los paisanos de Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Morelos, Puebla, Yucatán y Ciudad de México, así como por Presidencia de la República y senadurías. En 2019, las y los poblanos volvieron a votar en elección extraordinaria para elegir su gubernatura.

Los estudios sobre el comportamiento del voto extraterritorial de las y los mexicanos son relativamente nuevos. Sin embargo, en los dos últimos lustros han tenido auge aquellos trabajos que han analizado las experiencias presidenciales de 2006 y 2012. El estudio de los procesos locales donde participan las y los migrantes es escaso pese al crecimiento del fenómeno; seis textos son fundamentales al respecto.⁶³ Queda un largo trecho para comprender a cabalidad y estudiar en perspectiva comparada el voto de las y los mexicanos de fuera en sus entidades de origen.

El sufragio extraterritorial es un tema emergente en los estudios políticos y sociales. Se trata de un fenómeno complejo que no puede entenderse sin una visión del fenómeno desde una perspectiva binacional. El reto es grande: conocer cómo se comporta la diáspora en relación con su país de origen en términos electorales

63 Gustavo Ernesto Emmerich y Víctor Alarcón Olguín (eds.), *Sufragio transnacional y extraterritorial. Experiencias comparadas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2016; José Antonio Carrera Barroso, *Gobernanza electoral y voto extraterritorial en México 2005-2018*, Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2020; Abel Muñoz Pedraza, *Decidir desde tierra lejana. El voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Los casos de Michoacán, Ciudad de México y Chiapas*, op. cit.; Víctor Alejandro Espinoza Valle, *Democracia y participación política a distancia. El voto de los mexicanos en el extranjero*, op. cit.; Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales*, op. cit.; y Víctor Alejandro Espinoza Valle, *Sufragio extraterritorial y democracia*, 2ª ed., México, Instituto Nacional Electoral (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 29), 2019.

y avanzar en el conocimiento de valores, percepciones y jerarquización de prioridades desde el lugar de residencia, en Estados Unidos y el resto del mundo.

Como otros asuntos centrales de la transición política mexicana, la extensión de los derechos políticos de las y los mexicanos de fuera ha sido fruto de reformas legales respondiendo a las exigencias de la comunidad. En este caso, las representaciones de las organizaciones de migrantes han sido fundamentales para lograr incluir en las agendas legislativas el tema del sufragio a distancia.

Como sabemos, después de la reforma constitucional del 31 de julio de 1996 que permitió el sufragio fuera del distrito de residencia, pasaron nueve años para que se promulgaran las normas que hicieron posible el voto a distancia. Fue el 28 de junio de 2005 cuando el Congreso aprobó las reformas que condujeron a la primera experiencia en la elección presidencial de 2006.

La segunda adecuación de la normatividad electoral en la materia tuvo lugar nueve años después. Efectivamente, el 23 de mayo de 2014 fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* las nuevas reglas; entre otros cambios importantes se incluyeron modificaciones a la reglamentación del voto de las y los mexicanos en el extranjero. A diferencia de lo que había sido la reforma de 2005, cuando sólo se aprobó el voto postal a quien tuviera la credencial de elector con fotografía, se introdujeron otras modalidades para el sufragio: no sólo la postal, sino entregando la boleta en embajadas y consulados; así como por vía electrónica. Además, el INE emitiría por primera ocasión credenciales a través de las representaciones mexicanas en el exterior, lo cual era una demanda reiterada de las organizaciones de migrantes que consideraban que en gran parte la escasa participación obedecía a la falta del documento oficial. Éste ha sido uno de los avances más significativos y que ha logrado incrementar la participación electoral absoluta.

Si bien, como vimos, quedó establecido en la reforma electoral de 2005 que la modalidad preferente del voto a distancia sería la postal, hubo algunas excepciones antes que la normatividad de 2014 introdujera la posibilidad del voto por internet en las elecciones federales: fueron algunos casos antes y después de la

citada reforma: el del Distrito Federal, donde gracias a una decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en 2012 el “voto chilango” (como ya comenté, así llamado oficialmente), también se pudo realizar por internet; lo mismo que en la elección ordinaria de Colima de 2015 (cuya particularidad fue que se realizó a través de correo electrónico); de Chiapas para elegir a un diputado local en 2012 (y la anulada de 2015), y de Baja California Sur en 2015.

Lamentablemente, para el proceso electoral de 2018 se decidió posponer esta modalidad por cuestiones técnicas. Pero para el actual proceso que habrá de culminar el 6 de junio de 2021, en las elecciones desde el exterior para gubernatura se podrá votar por internet de manera combinada con las otras dos modalidades: por correo postal y depositando las boletas en consulados y embajadas. Efectivamente, en 2021 habrá nueve elecciones de gubernatura; en cinco de ellas (Chihuahua, Guerrero, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí) se votará por primera ocasión desde el exterior. Asimismo, en otras cuatro se repetirán las elecciones: Baja California Sur (por segunda ocasión, después de 2015), Colima (por tercera ocasión, después de 2015 y de la extraordinaria de 2016), Michoacán (por cuarta vez, después de 2007, 2011 y 2015) y Zacatecas (por segunda ocasión, después de 2016). A las elecciones de gubernatura se sumarán las de diputaciones migrantes de representación proporcional en la Ciudad de México y Jalisco. Al culminar la elección del 6 de junio de 2021 habrán votado para gubernaturas las y los paisanos de 20 entidades. Para 2022 se sumarán otras dos entidades, Tamaulipas y Durango, para llegar a 22 entidades con sus respectivas reglamentaciones.

Los estudios sobre derechos políticos extraterritoriales emergen como una veta significativa para comprender la cultura política de la diáspora mexicana. Como vimos, las experiencias de elecciones a distancia se han multiplicado en tan sólo 13 años. La tarea ahora será brindar una mirada de conjunto de los resultados acumulados, evaluando las distintas variables políticas que nos permitan avanzar en un tema que cada vez reviste mayor importancia para los estudios sociales y políticos. Sobre todo para dimensionar con claridad el aporte de las y los mexicanos de fuera a la construcción de nuestra democracia política.

Tal y como indiqué en la introducción a la presente obra, los dos grandes objetivos que guiaron la investigación fueron analizar el voto de la diáspora en el periodo 2006-2019 en una doble perspectiva: en cuanto al comportamiento del voto de las y los paisanos y el de quienes sufragaron al interior del país, lo cual nos permitió tener una perspectiva comparada. Pero también, incorporando, por primera ocasión en los estudios sobre el voto de las y los mexicanos de fuera, los resultados electorales en términos de preferencias políticas. Este segundo objetivo permitió elaborar una tipología del sufragio extraterritorial.

Asimismo, como lo señalé en la introducción general y desarrollé en el capítulo dos, la tipología la definí de la siguiente manera: *voto similar* es cuando el resultado del voto interior y exterior coincide plenamente con las candidaturas ganadoras, básicamente referido al primer lugar. Aunque también puede haber similitud en la segunda, la tercera o en todas las candidaturas. *Sufragio diferente* es cuando no coinciden las o los candidatos ganadores del primer lugar, aunque pueda haber una similitud entre algunas de las otras candidaturas. Hubo *voto no opositor*, cuando en el voto exterior el partido de la candidatura ganadora es el mismo que postuló a quien gobierna al momento de la elección. Y, finalmente, considero que hubo *voto opositor* cuando en el sufragio extraterritorial el partido de la candidatura ganadora no es el mismo que quien gobierna cuando se lleva a cabo la elección.

Había muchos prejuicios acerca de cómo votaban las y los mexicanos que residen fuera del país. Por primera ocasión se sistematizan los resultados de las 26 elecciones en las que han participado y ello nos permite comprobar la hipótesis inicial. Se trata preferentemente de un voto antipriista.

En los años noventa existía una creencia muy extendida al interior del gobierno mexicano de que el voto de la diáspora sería un *voto opositor*. No era preciso el supuesto. Yo partí en esta investigación de la hipótesis de que más que *voto opositor*, se trataba de un voto antipriista. Los datos probaron mi supuesto. En ninguna de las tres elecciones presidenciales (2006, 2012 y 2018) las y los

paisanos votaron a favor de un candidato del PRI. En todos los casos inclusive, al tomar los datos de las entidades, en ninguna de ellas ganó alguno de los candidatos presidenciales priistas. En 2006, en 27 entidades triunfó el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, y en cinco de las restantes ganó el candidato opositor Andrés Manuel López Obrador. Para 2012, la candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota, obtuvo el triunfo en 19 de las entidades, mientras que AMLO lo hizo en las restantes. Para 2018, el triunfo de AMLO fue mayoritario: ganó el voto exterior en 31 entidades, mientras que el candidato del PAN, Ricardo Anaya Cortés, ganó en una: Nuevo León. El voto *opositor* fue creciendo en cada una de las tres elecciones.

Respecto al *voto similar* o *diferente* en las elecciones presidenciales, los datos aportados muestran que si tomamos en cuenta a las 32 entidades en las tres elecciones, el voto fue *similar* en 63 ocasiones y *diferente* en 33. Si bien en 2012 fue mayoritariamente *similar* (en 21 entidades), la tendencia se invirtió en 2012 (en 12 entidades el voto fue *similar* y en 20, *diferente*), ya para 2018 sería abrumadoramente *similar* en 30 de las 32 entidades.

En el capítulo tres desarrollé el comportamiento del voto en las elecciones locales y también se comprueba la hipótesis. En las entidades en las que se ha elegido gubernatura, el voto de las y los paisanos también ha sido un voto antipriista. Sólo en dos elecciones de gubernatura han obtenido la mayoría de votos candidatos del PRI: en Colima y Zacatecas en 2016. El patrón de crecimiento del voto *opositor* es similar al del voto presidencial. A partir de 2017 en todos los casos (10) el voto fue *opositor*.

Respecto al comportamiento similar o diferenciado entre el voto externo y al interior de las entidades, en 12 ocasiones el voto fue *similar* y en ocho, *diferente*. Sin embargo, al igual que las otras dimensiones, el análisis más detallado nos permite matizar los resultados. En todos los casos de *voto no opositor* el comportamiento fue similar. Cuando el voto fue *opositor*, se dividió. En el caso del voto por el PAN desde el exterior, en dos ocasiones fue *similar* y en otras tres, *diferente*. Cuando favoreció al PRD fue *similar*; y cuando el voto fue favorable a MC, *diferente*. En los

ocho casos favorables a candidaturas de MORENA, el voto fue *similar y diferente* en cuatro ocasiones, respectivamente.

Respecto a los logros alcanzados hasta la fecha en términos del ejercicio del derecho político a participar desde el exterior, conviene resaltar el papel de las instituciones electorales en dichos avances, tanto en elecciones del ámbito federal como estatal, así como en el desarrollo de estrategias para que las y los paisanos se interesen en participar en elecciones mexicanas. El INE jugó un papel de primer orden en la conducción de los trabajos de organización y coordinación con las organizaciones de migrantes, representantes del servicio exterior mexicano y en general la estrategia de credencialización fuera del país. No menos importante fue el trabajo de los Organismos Públicos Locales en las entidades que tuvieron elecciones de gubernatura. Merecen mención especial el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Éstos, como el resto de los órganos locales, desarrollaron una estrategia dual: de vinculación y promoción con las y los paisanos. No es una tarea sencilla ubicar a las mexicanas y los mexicanos residentes en el exterior según la entidad en la que habrán de votar; menos motivarlos a que tramiten su credencial electoral, que se registren y finalmente envíen su voto. Se trató de generar estrategias publicitarias muy atractivas que apelaban a los sentimientos de identidad y lazos que los vinculan con el terruño. El personal de los institutos electorales mantuvo una permanente presencia en el exterior para promocionar el voto desde el exterior. Finalmente, y pese a que no se pudo instrumentar el voto por internet, la participación absoluta de las y los paisanos aumentó de manera importante, sobre todo en las entidades con elección concurrente.

Así como se han multiplicado las elecciones en las que las y los mexicanos de fuera pueden participar (derecho al voto activo), existe un enorme desafío para reconocer la participación pasiva, es decir, incorporándose como candidatos o candidatas a cargos de representación popular en México. Y por supuesto en los países en los que residen, aunque ése es tema de otro trabajo. Las experiencias como candidatas y candidatos son muy reducidas y se han dado en diputaciones locales: Chiapas, Jalisco y, fruto de la elección de 2021, en la Ciudad de

México. Ése es un desafío para los congresos, los partidos políticos y las instituciones electorales.

La importancia de conocer la cultura política de las comunidades de connacionales en el exterior es uno de los retos fundamentales tanto para las instituciones electorales como para la academia. La comunicación debe ser permanente y con ello propiciar que estén informados sobre la vida pública mexicana. Las y los paisanos deben tener un incentivo para votar desde el exterior; para lograrlo es necesario que se sientan identificados con lo que sucede en México. No se trata de simple retórica. Es un reto complejo; la defensa de su situación en su nuevo país de residencia a través de una activa política consular es imprescindible. Pero también, conocer sus necesidades, aspiraciones y la forma en como se relacionan y desean hacerlo con la cultura y la vida pública mexicana, es parte de ese desafío. La democracia política es un asunto de todos los mexicanos y mexicanas: los que viven en el país y quienes residen en el exterior.

Referencias

Beltrán Morales, José Antonio, "El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales: el caso de Baja California Sur", en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales*, Guanajuato, Ed. Eón, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2016.

Boletín 1620, Aprueban diputados voto de mexicanos en el extranjero, Cámara de Diputados, LXII Legislatura, febrero 2005, disponible en http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2005_2005/febrero_febrero/22_22/1620_aprueban_diputados_voto_de_mexicanos_en_el_extranjero

Braun, Nadja, "El voto electrónico y el voto en el extranjero", en *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional*, México, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Instituto Federal Electoral (traducción de *Voting from Abroad, The International IDEA Handbook*, 2007), 2008.

_____ y María Gratschew, "Introducción", en *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional*, México, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Instituto Federal Electoral (traducción de *Voting from Abroad, The International IDEA Handbook*, 2007), 2008.

Calderón Chelius, Leticia, "Avances en la implementación del voto extraterritorial mexicano: entre dudas y certezas", en *América Latina Hoy*, núm. 76, España, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, 2017, pp. 75-92, disponible en <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/alh2017767592/17623>

_____, "Votar en la distancia. Experiencia de una ciudadanía en movimiento. Introducción general", en Leticia Calderón Chelius (coord.), *Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*, México, Instituto Mora, 2003.

Campal, Felicidad, "Ciudadanos digitales", 12 de abril de 2017, disponible en <https://www.biblogtecarios.es/felicampal/ciudadanos-digitales/>

Carpizo, Jorge, "El peligro del voto de los mexicanos en el extranjero", en *Nexos*, núm. 247, México, julio de 1998.

_____ y Diego Valadés, *El voto de los mexicanos en el extranjero*, México, Ed. Porrúa, UNAM, 1999.

Carrera Barroso, José Antonio, *Gobernanza electoral y voto extraterritorial en México 2005-2018*, Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2020.

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, México, Instituto Federal Electoral, 2011.

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y otros ordenamientos electorales, México, Instituto Federal Electoral, 1996.

Consejo Nacional de Población, 2018, disponible en <https://www.gob.mx/conapo/articulos/mexicanos-en-estados-unidos-datos-graficos-y-mapas-cifras-2017-y-2018?idiom=es>

Consejo Nacional de Población, Naturalizados en Estados Unidos (Cifras a 2015), CONAPO, 2017, disponible en <https://www.gob.mx/conapo/articulos/naturalizados-en-estados-unidos?idiom=es>

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, Mexicali, Congreso del Estado de Baja California, 2020, disponible en https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_I/20200214_CONSTBC.PDF

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008.

Corona Rodolfo y Jorge Santibáñez Romellón, *Aspectos cuantitativos de los ciudadanos mexicanos en el exterior durante la jornada electoral federal del año 2006*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2004.

Coutigno Ramírez, Ana Claudia, "Cambio en la modalidad de voto en el exterior e impulso a la ciudadanía transnacional. El caso de las elecciones en Colima 2015 y 2016", en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales*, Guanajuato, Ed. Eón, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2016.

Dagnino, Evelina, *Meanings of Citizenship in Latin America*, Brighton, Institute of Development Studies, IDS Working paper 258, 2005.

Dahl, Robert, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Buenos Aires, Ed. Taurus, 1999.

Declaratoria de nacionalidad mexicana, Embajada de México en Canadá, Secretaría de Relaciones Exteriores, enero de 2016, disponible en <http://embamex.sre.gob.mx/canada/index.php/es/sconsulares2/41-declaratoriadenacionalidad>

Dieterich, Heinz, *Nueva guía para la investigación científica*, Ed. Ariel, México, 2004.

- Ellis, Andrew, "Historia y política del voto en el extranjero", en *Voto en el extranjero. El manual de IDEA Internacional*, México, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Instituto Federal Electoral, 2008.
- Emmerich, Gustavo Ernesto y Víctor Alarcón Olguín (eds.), *Sufragio transnacional y extraterritorial. Experiencias comparadas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2016.
- ENDUTIH (Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares), INEGI/SCT/IFT, 2018, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH_2018.pdf
- Espinoza Valle, Víctor Alejandro, *Democracia y participación política a distancia. El voto de los mexicanos en el extranjero*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Cuadernos de Divulgación de la Justicia Electoral, núm. 16), 2013.
- _____. (coord.), *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales*, Guanajuato, Ed. Eón, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2016.
- _____. *El voto lejano. Cultura política y migración México-Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa, El Colegio de la Frontera Norte, 2004.
- _____. *La alternancia interrumpida. Dos décadas de elecciones en Baja California*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Ed. La Quincena, 2018.
- _____. "Política a distancia. El voto extraterritorial de los mexicanos", en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales*, Guanajuato, Ed. Eón, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2016.

_____, *Sufragio extraterritorial y democracia*, 2ª ed., México, Instituto Nacional Electoral (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 29), 2019.

_____, "Un paso adelante", en *Frontera*, Tijuana, 11 de junio, 2020, p. 11.

García, Ariadna, "En vilo, nacionalidad de los mexicanos en el extranjero", en *El Universal*, México, 2 de febrero de 2020, disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-vilo-nacionalidad-de-mexicanos-en-el-extranjero>

Gobierno Vasco, Departamento de Seguridad, "Voto electrónico. Voto electrónico en el mundo", 2018, disponible en <https://www.euskadi.eus/informacion/voto-electronico-voto-electronico-en-el-mundo/web01-a2haukon/es/>

Guerrero Aguirre, Francisco Javier, "El modelo del voto de los mexicanos en el extranjero. Una tarea pendiente", en *Justicia Electoral*, Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, núm. 12, México, julio-diciembre de 2013, pp. 309-325, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/367857../..../victo/Downloads/Dialnet-ElModeloDelVotoDeLosMexicanosEnElExtranjeroUnaTare-4726640.pdf>

IDEA Internacional, Una introducción al voto electrónico. Consideraciones esenciales, Estocolmo, Policy Paper, diciembre de 2011.

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, diputados de representación proporcional 2012, y Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones. Laboratorio de Análisis Político y Políticas Públicas, disponible en <https://www.iepc-chiapas.org.mx/>

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, disponible en <https://www.iepc-chiapas.org.mx/>

Instituto Electoral de la Ciudad de México, disponible en <https://www.iecm.mx/>

Instituto Electoral de Coahuila, disponible en <http://www.iec.org.mx/v1/>

Instituto Electoral del Estado de Colima, disponible en <https://ieecolima.org.mx/>

Instituto Electoral del Estado de México, disponible en <https://www.ieem.org.mx/>

Instituto Electoral de Michoacán, disponible en <https://www.iem.org.mx/>

Instituto Electoral del Estado de Puebla, disponible en <https://www.ieepuebla.org.mx/>

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, disponible en <http://www.ieez.org.mx/>

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, disponible en <http://www.iepcjalisco.org.mx/>

Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, disponible en <http://www.ieeags.org.mx/>

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, disponible en <https://www.ieebcs.org.mx/>

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, disponible en <http://www.ieepco.org.mx/>

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, disponible en <http://www.iepac.mx/>

Instituto Federal Electoral, *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, México, IFE, 2014.

_____, 2013, disponible en <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/evolucion-del-vmre>

_____, Sistema de consulta estadística, votación de elecciones federales, México, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html>

_____, 2005, disponible en <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/evolucion-del-vmre>

Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, disponible en <http://impepac.mx/>

Instituto Nacional Electoral, Cómputos distritales, elecciones federales, senadurías, México, INE, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/2>

_____, Convenio de coalición parcial de la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por Morena/Partido del Trabajo/ Encuentro Social, 2017, disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95265/CGex201803-23-rp-2-a1.pdf>

_____, Convenio de coalición parcial de la coalición “Por México al Frente”, integrada por Partido Acción Nacional/Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, 2018, disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95266/CGex201803-23-rp-3-a1.pdf>

_____, Convenio de coalición parcial de la coalición “Todos por México”, integrada por el Partido Revolucionario Institucional/Partido PVEM Ecológico de México y Partido Nueva Alianza, 2017, disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95261/CGex201803-23-rp-1-a1.pdf>

_____, histórico, voto de los mexicanos residentes en el extranjero, disponible en https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Voto_de_los_mexicanos_residentes_en_el_extranjero/

_____, Registro de candidatas y candidatos al Senado de la República, 2018, disponible en <https://centralectoral.ine.mx/2018/03/30/registra-ine-candidatas-y-candidatos-al-senado-de-la-republica-y-la-camara-de-diputados/>

_____, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

_____, Votación de elecciones federales, 2018, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/1/1/2/1>

_____, Voto de los mexicanos residentes en el extranjero, disponible en <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/evolucion-del-vmre>

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, *Diario Oficial de la Federación*, México, 23 de mayo de 2014.

Ley General de Partidos Políticos, *Diario Oficial de la Federación*, México, 23 de mayo de 2014.

Ley de Nacionalidad, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2011, disponible en <http://www.sre.gob.mx/tramites/nacionalidad.htm>

Martínez Rivera, Laura Elena, "Iniciativa presentada ante la Cámara de Diputados", en Jorge Alcocer V. (comp.), *El voto de los mexicanos en el extranjero*, México, Nuevo Horizonte Editores, CEPNA, Voz y Voto, 2005.

Muñoz Pedraza, Abel, *Decidir desde tierra lejana. El voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Los casos de Michoacán, Ciudad de México y Chiapas*, Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2016.

_____, "El voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero en 2012: una experiencia *sui generis* en el marco de los procesos electorales extraterritoriales en México", en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales*, Guanajuato, Ed. Eón, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2016.

_____, "La ingeniería electoral del sufragio extraterritorial en Chiapas: un análisis de las elecciones de diputado migrante de 2012 y 2015", en Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.), *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales*, Guanajuato, Ed. Eón, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2016.

Passel, Jeffrey S. y D'Vera Cohn, "Mexicans decline to less than half the U.S. unauthorized immigrant population for the first time", 2019, disponible en <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/12/us-unauthorized-immigrant-population-2017/>

Pew Hispanic Center, 2019, disponible en <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/17/key-findings-about-u-s-immigrants/>

_____, Key findings about U.S. immigrants, 2020, disponible en <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/17/key-findings-about-u-s-immigrants/>

Reniu Vilamala, Josep Ma., "El voto electrónico en España, México y Argentina", en Nicolás Loza (comp.), *Voto electrónico y democracia directa. Los nuevos rostros de la política en América Latina*, México, Flasco, TEPJF, 2011.

Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, 2ª. ed., Madrid, Alianza Editorial, 2005.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, "El TEPJF confirma la figura de diputado migrante en la Ciudad de México", disponible en <https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/3940/0>

Téllez Valdés, Julio, *El voto electrónico*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Serie Temas Selectos de Derecho Electoral, núm. 14), 2010.

Woldenberg, José, *La construcción de la democracia*, México, Plaza y Janés, 2002.

Víctor Alejandro Espinoza Valle

Doctor en Sociología Política por la Universidad Complutense de Madrid, y en Ciencia Política por la UNAM. Es investigador en el Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte e investigador nacional del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido profesor visitante en el Center for U.S.-Mexican Studies de la University of California, San Diego (2019-2020, Visiting Fellow, y 2020-2021, Non-Resident Visiting Fellow). Recibió el Premio Nacional de Administración Pública 1992 por parte del Instituto Nacional de Administración Pública. En 2008 fue profesor visitante en el Mexico Institute del Woodrow Wilson International Center for Scholars en la ciudad de Washington D.C. Fue consejero electoral de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Baja California durante el periodo 2005-2015. Actualmente es consejero en el 08 distrito del INE en Baja California. Fue secretario general académico de El Colegio de la Frontera Norte y director de la revista *Frontera Norte* y de la *Revista Mexicana de Estudios Electorales*. Entre sus publicaciones más recientes destacan *Democracia y participación política a distancia. El voto de los mexicanos en el extranjero* (TEPJF, 2013), *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales* (coord.) (Instituto Electoral del Estado de Guanajuato/Eón, 2016) y *Sufragio extraterritorial y democracia* (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 29, INE, 2ª. ed., 2019).

**El sufragio extraterritorial de las
y los mexicanos. Participación, preferencias
políticas y tipología del voto a distancia**

Se terminó de imprimir en noviembre de 2021 en Jano, S.A. de C.V., Ernesto Monroy núm. 109, col. Exportec II, C.P. 50223, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Se utilizaron las familias tipográficas Proforma y Whitney HTF; papel Bond blanco de 90 gramos y forros en cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos.

La edición consta de 1,500 ejemplares y estuvo al cuidado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral.

